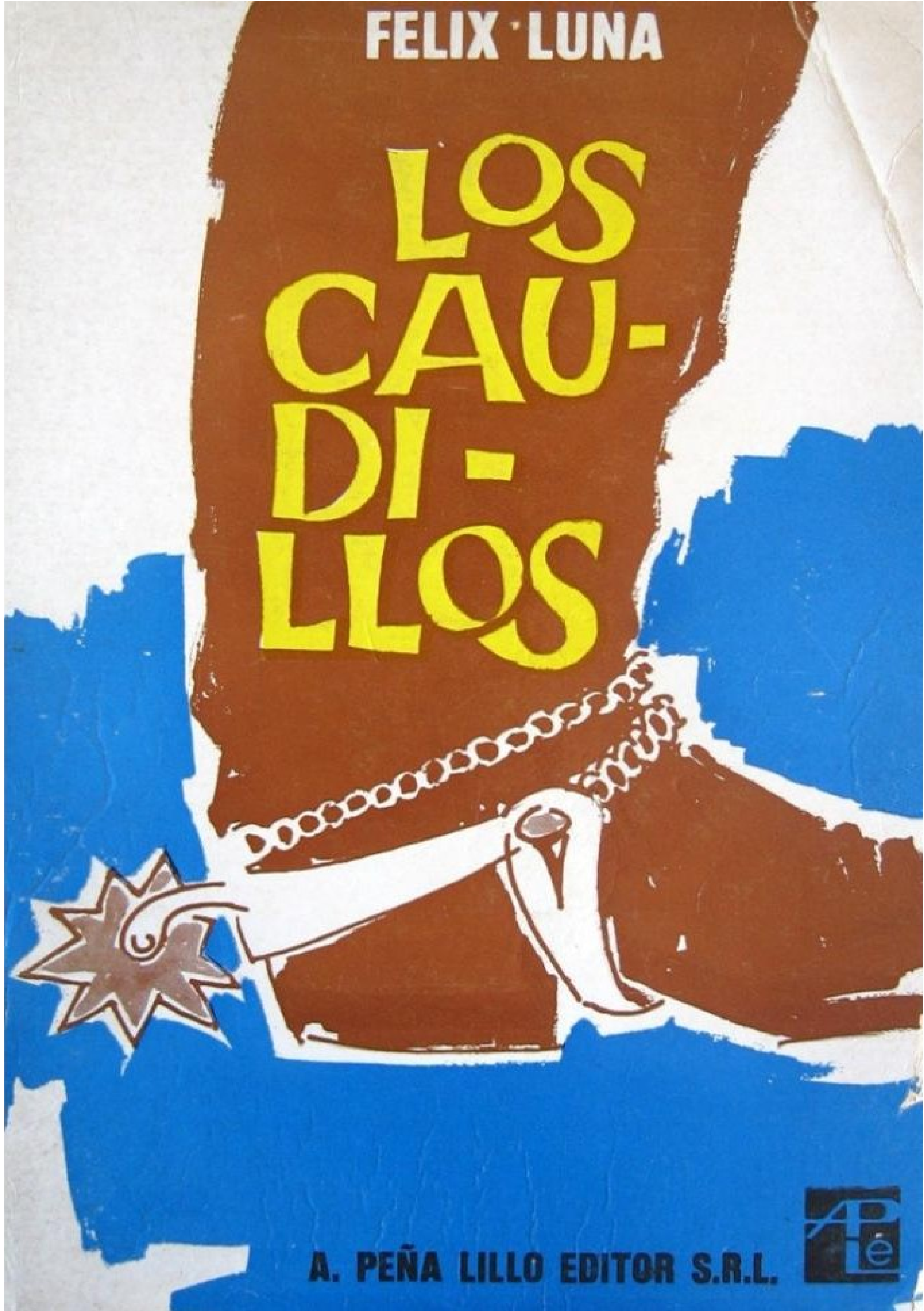

FELIX LUNA
LOS CAUDILLOS
A. PEÑA LILLO EDITOR S.R.L.

FELIX LUNA

los caudillos



A. PEÑA LILLO editor

A PROPOSITO DE ESTA EDICION

A mediados de 1966 apareció la primera edición de este libro, reiterada a principios de 1968 y a mediados de 1969. Estas sucesivas duplicaciones de ejemplares me eximen de aludir al éxito de público que conoció la obra.

No puedo, en cambio, dejar de recordar los palos que cayeron sobre el libro —y obviamente, sobre su autor— desde los dos extremos del espectro historiográfico argentino. Liberales "á outrance" rasgaron sus vestiduras por lo que creían una injustificada exaltación de la barbarie; revisionistas furibundos de todos los signos me acusaron de las más diversas herejías. He computado, con gran sorpresa, hasta dos libros escritos con la expresa intención de refutar mis modestas páginas...

No discutiré a quienes me discuten, no porque menosprecie lo que dicen sino porque me preocupan ahora otros temas. Aquí está, pues, "Los Caudillos", dispuesto a correr de nuevo su aventura intelectual. Si el libro vale, se defenderá solo. Si no vale, el tiempo y el olvido lo devorarán —evento que hasta ahora no ha ocurrido, como lo certifica esta nueva edición.

Este fatalismo (o seguridad) me ha llevado a no modificar en nada el texto primitivo. Es cierto que en los últimos cinco años muchas cosas han cambiado, tanto en el orden personal como en el del país y el mundo. Cabe que ahora escribiera de otro modo algunos párrafos de "Los Caudillos". Lo que no ha variado es la intención que me llevó a hacer este libro: contribuir a que los argentinos no peleemos por cosas intrascendentes o circunstanciales: señalarles que si hay que pelear, sea por cosas importantes, de fondo, aquellas que hacen al país y a su destino.

Félix Luna

Buenos Aires, febrero de 1971

I José Artigas

II Francisco Ramírez

III Juan Facundo Quiroga

IV Angel Vicente Peñaloza

V Felipe Varela

Es casi innecesario aclarar que el título de este ensayo pretende asumir irónicamente la clásica antinomia de Sarmiento, aceptando la condición de la barbarie para los argentinos que en sus páginas aparecen; pero esta índole quedará, tal vez, como algo bastante discutible cuando el lector aprecie los documentos a través de los cuales se expresaron los caudillos aquí convocados. De todos modos, el rótulo de "bárbaros" puede ser aceptado provisoriamente para definir una línea histórica cuyos protagonistas no se singularizan tanto por esa supuesta condición sino más bien por el sentido federalista de su lucha, el recelo antiporteño de su pensamiento, el signo popular de su trayectoria y la impronta tradicionalista de sus personalidades.

Va de suyo entonces que frente a estos personajes tradicionalistas, populares, antiporteños y federalistas se perfilan como contrafiguras quienes se caracterizan por ser centralistas, portuarios, minoritarios y renovadores. Pues si sólo a través de aquellas connotaciones puede generalizarse una línea integrada por figuras tan distintas como Artigas, Ramírez, Quiroga, El Chacho y Varela, es indudable que Rivadavia, Mitre, Sarmiento y los dioses menores del Olimpo liberal pueden también reconocerse en las pautas que hemos señalado para los "hombres de la civilización", de acuerdo con los términos de la antinomia sarmientina.

La versión liberal de la historia no es otra cosa que la superestructura intelectual del programa de gobierno instaurado en el país después de Pavón. La generación de Mitre

sabía que construir una Nación importaba algo más que poblar desiertos o levantar ciudades; se requería un contenido espiritual sustentado en el pasado argentino que armonizara con las nuevas pautas nacionales basadas en el orden, la autoridad legal, la cobertura jurídica de la propiedad, la prevalencia de una clase social y la postergación de las exaltaciones populares en aras de un proceso basado en el adelanto material. Ese contenido lo daba una versión ejemplar de nuestro pasado como la que forjaron Mitre, López y los que siguieron su escuela. Era una historia que prefiguraba todo lo que el régimen posterior a Pavón podía realizar, como esos cuentos infantiles donde el malo es castigado y el bueno recibe siempre su premio... La versión liberal de nuestro pasado mostraba que después de muchas peripecias, después de aventuras y contrastes, los buenos recibían su merecido galardón y los malos quedaban sepultados bajo el juicio condenatorio del país, después de haber estado a punto de triunfar. Era una versión simplista y maniquea, con hombres de orden y hombres de horda, con Olimpo y Averno, con bárbaros empeñañados en sus propias pasiones y civilizados llenos de lucidez y sabiduría, derrotados a veces por las explosiones inorgánicas de un pueblo ignorante pero cuyo pensamiento renacía ahora a través de la obra de gobierno de sus continuadores.

Mitre, López y sus seguidores propusieron e impusieron una coherente visión de nuestro pasado, apta para servir a la formación de un pueblo que empezaba a alear sus elementos vernáculos con los llegados de afuera; una historia ideal para las celebraciones escolares, los cromos conmovedores y la mitificación rápida de sus héroes y por supuesto la inevitable condenación de sus monstruos. A casi cien años de distancia pensamos que ese tipo de historia fue el que convino al país en ese momento.

Pero una tal versión adolecía necesariamente de mayúsculas fallas, de omisiones fácilmente señalables, de manganetas y prestidigitaciones mentales que alguna vez tenían que denunciarse. Adolfo Saldías inició el ataque contra esta arquitecturación de nuestro pasado, en vida todavía de su máximo

constructor. Después —y por más de medio siglo— se sucedieron las aportaciones con sentido revisionista; no todas con la grandeza y la vastedad de conocimientos que evidenciaron los primeros historiadores clásicos. Y también en este tipo de historiografía se cometieron excesos.

Pero ahora la Argentina está preparada para asumir la verdad de su propia historia. No necesita anteojeras ni falsos pudores que le veden el conocimiento de las inevitables canalladas de todo proceso de formación nacional. Los pueblos inmaduros necesitan adobar su historia al uso de su propia vanidad. Nosotros constituímos un pueblo en acelerado proceso de realización y la condición de esta madurez es la tranquila vocación de verdad con que queremos conocer nuestro pasado. A los niños hay que darles fantasías hasta que llegue la edad en que puedan hacerse cargo de la cruda realidad de las cosas: la Argentina no es un país niño y sin embargo se lo quiere seguir alimentando con esquemas pueriles o asustarlo —para caer en el otro extremo— con un tremendismo negativo que se goza en no dejar títere con cabeza en nuestro siglo y medio de vida independiente. Eso tiene que terminar. La historia tamizada, depurada y desinfectada ya nos resulta chirle. Queremos la historia tal como fue: con sus personajes reales, no acartonados ni idealizados; en su sangre y su cuero, con sus errores y miserias; como es la gente. Tal cual.

Naturalmente, Sarmiento, Mitre y sus continuadores académicos armaron la historia que ellos querían, porque justificando ciertos próceres se justificaban ellos mismos y condenando ciertos personajes hundían a sus enemigos contemporáneos. Los revisionistas —algunos de ellos, por lo menos— hicieron exactamente igual. De este modo se ha ido operando este extraño fenómeno que hace que la mitad de los historiadores argentinos opine exactamente lo contrario de la otra mitad... Esto no es positivo. El país no puede carecer de historia verosímil ni puede presentar dos versiones contrapuestas, a elección del consumidor. No se trata de acuñar un tipo definitivo de historia. Ya tenemos amargas experiencias de lo

que es una "historia oficial". Se trata, simplemente, de decir la verdad objetiva de los hechos, sin dejar ninguna carta en la manga: partiendo de esa base las reglas de juego serán más limpias y la interpretación ya no podrá basarse en conceptos retóricos o en esquemas ideales, sino en la pura realidad de los hechos concretos.

Estas precisiones no están nutridas por ninguna agresividad. En la historiografía argentina ha pasado para siempre la etapa de la agresividad. Frente a la prevalencia incontestable de la versión liberal de la historia, las corrientes revisionistas adoptaron en un comienzo —como toda minoría combatiente— una actitud ruda, insolente y no pocas veces injusta. Además, el revisionismo, posición intelectual, se integró por momentos con corrientes políticas de esencia generalmente inconformista, para encontrar mayor apoyo para su labor difusora; y a la vez nutrió esas corrientes con sus aportes de conocimientos y de teoría. Pero ese maridaje entre lo que debía ser posición intelectual pura y política militante, está llegando a su fin; las corrientes políticas han tomado del revisionismo lo que les convino o lo que combinaba con su propia temática y después los historiadores han seguido haciendo historia y los políticos, política, lo cual fue bueno para unos y para otros.

Pero la lucha de los escritores revisionistas ha dejado un saldo positivo por encima de los desafueros y exageraciones en que a veces incurrieron. Ya no es necesario decir que Rivadavia era un coimero o Sarmiento un vendepatria para demostrar que el Chacho no era un bandido o Artigas un anarquista. La polémica seguirá mucho tiempo más, porque los argentinos estamos divididos hasta en la historia. Pero en lo historiográfico, la síntesis dialéctica es fácticamente inevitable. Ahora ya se puede ser revisionista sin cargar con el cartel de nazi *y se puede ser liberal sin rolar de* cipayo. *La lucha historiográfica entreverada con la lucha política hizo todo más confuso: en la medida que ella cese, se podrá trabajar mejor, "sine ira et studio", poniendo las cosas en su lugar tal como fueron en el pasado. Y quien dice esto es un hombre que ha*

escrito bastante historia y ha hecho mucha política, pero que trató siempre de no misturar una cosa con la otra...

Una de las verdades irrefutables que quedan como saldo de la decantación historiográfica que se ha ido produciendo, es la que intentaremos afirmar en estas páginas. La que demuestra que los caudillos federalistas fueron protagonistas auténticos y mayores de la historia y expresaron un rostro de la Patria que merece respeto. No fueron bandoleros ni tigres sedientos de sangre Quiroga, el Chacho o Varela. Tampoco —tenemos que señalarlo— fueron esos próceres inmaculados que pretendió cierto revisionismo. Fueron hombres de su tiempo, con todos los defectos y las virtudes de su época. Porque también hay que señalar que el endiosamiento de los próceres en que incurrió la historiografía liberal se corresponde con la idealización de los caudillos en que fácilmente caen los revisionistas: es gracioso, por ejemplo, comprobar el flaco favor que hace Pedro de Paoli a Juan Facundo Quiroga describiéndolo como un buen burgués, con actividades bursátiles y querida. En la elección me quedo con la pintura de Sarmiento, que inmortalizó a Facundo retratándolo como un varón de características únicas, sangriento a veces y a veces magnánimo, tormentosamente sincero, genial para su medio y sus años.

Es con ese espíritu con que venimos a recrear las figuras de los hombres que fueron representativos de los sentimientos y las expectativas de miles de argentinos durante más de medio siglo. Hombres que en estilo arisco y montaraz se metieron a empellones en la historia y allí quedaron. Son figuras, algunas de ellas, que forman parte más de la leyenda que de la historia: pertenecen a la copla, al romance y a la conseja que se cuenta en las noches de la tierra, cuando la intimidad familiar o amistosa va convocando la memoria y los hechos sucedidos o inventados —tanto da— empiezan a desovillarse. Son imágenes mucho más poderosas que la realidad que fueron. El historiador debe rescatar la verdad: pero no puede sustraerse a la sugestión de la leyenda que surge sola, de los mismos papeles, de las cartas y proclamas, de las notas y esque-

las que han sobrevivido a la vorágine montonera de donde salieron. Son estos documentos los que hemos seleccionado para preparar este libro: todos aquellos documentos que salieron directamente de las filas de la barbarie y que constituyen testimonios desnudos de su índole.

Señalemos que no son muchos. Los bárbaros no escribían. Sabían pelear y sabían morir; pero no sabían escribir. Al menos, no conocían ese oficio tanto como sus antagonistas. La historia la han escrito los vencedores: los Mitre, los Sarmiento. De los bárbaros sólo quedó el recuerdo en la entraña memoriosa del pueblo. Pero de todos modos, a veces suele aparecer un mensaje escrito en quebradizos papeles, con tintas desvaídas, que lleva la firma trabajosa de los caudillos mayores o de los capitanejos que los rodeaban. Y entonces, a través de esa enrevesada sintaxis y de la caprichosa ortografía —o superando las alambicadas frases coladas por el cagatintas de turno— se pueden descubrir las entretelas de sus luchas, la drástica decisión que los convocaba, la ferocidad acorralada con que se defendían. No son muchos esos papeles: los hemos reunido aquí, los que pudimos, para que los bárbaros puedan defenderse, ya que estas pocas páginas tienen que enfrentarse con libros rotundos y definitivos que los han condenado sin apelación posible.

Cada uno de los caudillos de que se habla en este libro ha cargado una personalidad singular y ha representado determinados valores en su tiempo: pero las pautas que hemos señalado más arriba les son constantes. El signo popular que caracteriza su trayectoria, por ejemplo, se da en todos por definición. "Caudillo" de "cabdillo", "cauda", vale tanto como cabeza. Todos ellos encabezaron, fueron cabeza de movimientos fervorosamente sentidos por el común. Por eso cada uno de esos caudillos ejerció una suerte de elemental democracia. "Cada lanza, un voto", apunta Gabriel del Mazo. Cada lanza expresaba la misma voluntad soberana que hoy se expresa en la urna electoral —con la diferencia que empuñar una lanza significaba asumir un compromiso donde se jugaba la mismísima vida. Y que no se diga que la popularidad de los caudi-

llos era forzada o que sus huestes estaban compulsivamente reclutadas. Era una popularidad espontánea e irresistible: la misma que hacía reunirse a los gauchos de Santa Fe y Córdoba en las postas por donde pasaría Quiroga en su viaje al norte, antes de Barranca Yaco, para ofrecerle sus servicios, por la sola fuerza de su prestigio; o la que arrastraba tras de Artigas a más de 15.000 orientales, hombres, mujeres y chicos, rumbo al campamento del Ayuí...

Lo popular es la impronta suprema que caracteriza la jefatura de los bárbaros, en contraposición con la soledad de todo fervor popular en torno a la jefatura ejercida por los hombres de la civilización. En los bárbaros, la popularidad es auténtica, desmelenada y sin interferencias jerárquicas, en el compartido azar de las luchas y el reconocimiento pacífico de una superioridad personal. Era una popularidad que debía ganarse y tenía que defenderse cotidianamente, porque su precio podía ser una mala muerte, como le ocurrió a Urquiza cuando perdió la confianza de su gente. El Chacho, en su laboriosa prosa, explica esto muy bien en una carta al Dr. Marcos Paz: "Esa influencia, ese prestigio lo tengo porque co- " mo soldado he combatido al lado de ellos por espacio de " 43 años, compartiendo con ellos los azares de la guerra, los " sufrimientos de la campaña, las amarguras del destierro y " he sido con ellos más que jefe, un padre que, (he) mendi- " gado el pan del extranjero prefiriendo sus necesidades a las " mías y propias. Y por fin, porque como Argentino y como " Riojano he sido siempre el protector de los desgraciados, " sacrificando lo último que he tenido para llenar sus necesi- " dades... Así es, señor, como tengo influencia, y mal que " (les) pese la tendré..." Razón tenía Arturo Jauretche cuando decía que "el caudillo era el sindicato del gaucho"...

Pero algo más que remediar necesidades era la cualidad del caudillo. Pues a esta altura nos asalta una duda: que el lector crea que por popularidad entendemos sólo la proximidad física del pueblo junto a su jefe. También hay algo de esto y sin ese reiterado comercio humano el caudillo no disfrutaría de su ascendiente. Lo confirma Sarmiento hablando

del Chacho, cuando refiere: "Su lenguaje era rudo... pero en " esa rudeza ponía exageración y estudio, aspirando a dar a " sus frases, a fuerza de grotescas, la fama ridícula que las " hacía recordar, mostrándose así cándido y al igual del úl- " timo de sus muchachos. *Habitó siempre en una ranchería de " Guaja... Hacía lo mismo con sus modales y vestido: senta- " do en posturas que el gaucho afecta, con el pie puesto sobre " el muslo de la otra (pierna)". La ojeriza de Sarmiento parecía impedirle reconocer que el lenguaje del Chacho, sus actitudes y formas de vida eran auténticas en un hombre que se consideraba un gaucho más, un paisano entre sus paisanos, un "vecino alzado", como se definiría años más tarde otro gran caudillo. Aparicio Saravia. Porque tal vez aquí estriba una de las diferencias esenciales de los caudillos de que hablamos con el Restaurador de las Leyes: éste era un señorito agauchado, aquéllos eran gauchos con señorío...*

De todos modos, al aludir a la impronta popular que singularizaba a los jefes bárbaros, no nos referíamos tanto a su autenticidad como hombres del común y su contigüidad física al pueblo, sino más bien a su representatividad. Es decir, a la fidelidad con que los caudillos representaban el ánimo de su gente. Esta fidelidad confirmaba el cuño popular de los jefes bárbaros y constituía la esencia de su legitimidad, que no podía afirmarse en la ley ni en la soberanía electoral. La representatividad que deriva de la fiel interpretación del ánimo del pueblo fue definida claramente por un caudillo de un siglo más tarde, que libró su lucha bajo soles muy distintos —aunque tal vez igualmente feroces— que los que alumbraron a Facundo o el Chacho. Pues es el dirigente tunecino Bourguiba quien explicó "Yo no puedo pedir a mi pueblo más que " aquello que responde a sus aspiraciones profundas y a ve- " ces secretas, que no siempre son conscientes pero que yo " adivino porque estoy hecho para eso: porque es mi oficio". Claro que la popularidad, tomada en estos aspectos, tiene también sus gajes. Uno de ellos, creer que es eterna y hace invulnerable a su titular. Conjetura Borges:

"Esta cordobesada bochinchera y ladina
(meditaba Quiroga) qué ha de poder con mi alma?"

equivocada creencia que permitió a los ladinos cordobeses escondidos en el monte de Barranca Yaco, hacer pasar a mejor vida al general riojano... Pero también es condición de la popularidad una cierta temeridad, sin la cual el beneficiario corre el riesgo de administrar demasiado su coraje y quedarse corto por veces.

Revolver en el granero de la historia permite, entre otros placeres menores, la posibilidad de verificar la inexistencia de problemas que el país ha superado; cuestiones que en su momento envenenaron la vida de la Nación y ahora sólo son curiosidades para eruditos.

Uno de esos problemas ha sido el generalizado recelo del país frente a Buenos Aires, aparecido casi contemporáneamente a la Revolución de Mayo, acentuado ante la política del Directorio y mantenido en alternativas explosivas o latentes a través de casi un siglo: hasta que la federalización del puerto y la evolución política posterior resignó a las provincias a una sumisión de hecho frente al gobierno nacional asentado en la ciudad del Plata. Pero la palabra "recelo" resulta suave en muchos casos: en realidad puédese hablar de un real y fervoroso odio contra todo lo porteño, que comprendía desde la desconfianza a cualquier iniciativa originada en Buenos Aires, hasta el rechazo instintivo de las más inofensivas modalidades propias de la ciudad europeizada y próspera.

Llega un momento, bajo el Directorio, en que "porteño" es sinónimo de opresor, monarquista, pro-portugués y aristocratizante. Los "Pueblos Federales" nucleados en torno a Artigas aborrecen el nombre porteño y todo cuanto huela a Buenos Aires. Un lustro más tarde, Rivadavia hará todo lo necesario para que la ciudad afirme su mala fama de potencia centralista y malintencionada, despectivamente adversa a la causa de las provincias: el santiagueño Ibarra recibiendo en calzoncillos al enviado del Congreso Nacional que le trae un ejemplar de la Constitución unitaria es, gráficamente, una expresión de los sentimientos que inspira la ciudad de las luces entre los pueblos del interior.

Estos sentimientos persistirán por varias décadas. Rosas consiguió disipar en alguna medida esa desconfianza, al adoptar las consignas formales de la Federación. Pero cuando los quiroguistas Zarco Brizuela o Chacho Peñaloza se enjaretaron la divisa unitaria, no lo hicieron tanto por identificación con el partido de los emigrados cuanto por una reacción instintiva contra el gobierno de Buenos Aires. Fuera Rosas o fuera Mitre el titular del poder bonaerense, había que estar contra él; porque ya sabían que inevitablemente, Rosas o Mitre estarían alguna vez contra ellos. Lo dice con mucha claridad el Chacho, dirigiéndose a Urquiza en 1863: "Me he puesto a la cabeza del movimiento de libertad, igual al que Vd. hizo el 1º de Mayo en esa heroica provincia contra la tiranía de Rosas. Si Vd. estuviese en estos pueblos vería cuánto han sufrido y cuánto los han asesinado y vería también que este movimiento es contra otra tiranía peor que la de Rosas".

Y por supuesto, el "modus operandi" de los Arredondo, los Sandes o los Irrazábal, como jefes de las expediciones pacificadoras porteñas después de Pavón, no contribuyó a hacer más amable el nombre de Buenos Aires. Felipe Varela, el último montonero, tiene palabras terribles contra Buenos Aires en su proclama insurgente de 1866: "...el centralismo odioso de los espúreos hijos de la culta Buenos Aires... el monopolio de las tierras públicas y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser patrimonio de los porteños, condenando a los provincianos a cederles hasta el pan que reservaran para sus hijos. Ser porteño es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Ésta es la política del general Mitre... A él (Urquiza) y a vosotros (los entrerrianos) obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros.... ¡Atrás los usurpadores de la renta y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente!"

De modo que para el Chacho y Varela, la acción de Caseros no es sino el comienzo de una lucha antiporteña que debe completarse; y para el último, que empieza discriminando a "los espúreos hijos de la culta Buenos Aires", el pueblo

porteño resulta al final de la proclama, "vano, déspota e indolente".

Ya se ve, pues, los sentimientos que inspiraba la ciudad del Plata. Los bárbaros la odiaban aunque se sintieran —los que la conocían más de cerca— oscuramente fascinados por ella. Como ocurría en Roma, la conquista de la "urbs" era el objetivo último de su pelea y de tiempo en tiempo, así como paseaban por el "forum" los jefes bárbaros reducidos por los tratados o comprometidos en rehén, así también Buenos Aires vio pasar por sus sonoras calles, enculados y recelosos, a un Ramírez o un Quiroga...

Con estos elementos, su magnífica imaginación y estupenda prosa, fácil sería a Sarmiento, articular su teoría sobre civilización y barbarie en la Argentina, ubicando de un lado a la ciudad y del otro a la campaña. Pero los jefes bárbdros argentinos no odiaban a la ciudad: odiaban a Buenos Aires. O, si se quiere suavizar la cosa, odiaban al poder derivado de la posesión de la ciudad portuaria, que nunca había sido usado en provecho del interior. Al ubicarlos en el término rural de su antinomia, Sarmiento tenía caminada la mitad del camino en la demostración de la barbarie, la ignorancia, la rusticidad y la enemistad hacia toda forma de civilidad y organización por parte de los caudillos. Lo cual era, retóricamente muy efectivo, pero no respondía a la realidad.

Pues lo que nunca se esforzó Sarmiento por comprender fue esta verdad: que los caudillos eran elementos constitutivos de otra Patria que no era la de él. Sarmiento ansiaba un país alambrado y codificado, surcado por ferrocarriles, poblado de inmigrantes, sembrado de escuelas, vivificado por la cultura y la sangre europea y proyectado al futuro en el ejercicio de la práctica democrática. Los caudillos, en cambio, concebían otro rostro para su país. Un rostro más difícil de definir, puesto que ninguno de ellos supo fijar su programa con la maestría de Sarmiento. Tal vez —conjeturamos nosotros— soñaban con una patria donde todavía valiera el coraje y la lealtad,

donde las provincias tuvieran una voz más resonante, donde se dejaran tranquilos a los pueblos en una modalidad de vida cuyos defectos y anacronismos no fueran barridos tan drásticamente. Es difícil reconstruir la patria de los bárbaros: la que soñarían en las vigilias de los "campamentos en marcha" o en la rabiosa esperanza del alzamiento. Acaso un país con olor a cuero y ganado pampa, regocijado en sus fiestas tradicionales y con un poco de ferocidad de cuando en cuando para seguir sintiéndose machos...

Y cabalmente, como estas dos concepciones no podían coincidir jamás, unos y otros lucharon como si los enemigos fueran extranjeros. Se entremataron con el fervor que enardece las guerras de liberación. Unos y otros tenían que desaparecer del mapa, tal como proféticamente sentenciaba Quiroga en 1831: "Estamos convenidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida... El partido feliz debe obligar al desgraciado a enterrar sus armas para siempre".

Por supuesto, en la lucha desaparecieron los más débiles. El "partido desgraciado" enterró sus armas y sus muertos. Frente a los servidores del rémington, el telégrafo y la vía férrea, los hombres del cuero y el algarrobo tenían que perder. Así ocurrió y no debemos lamentarlo. Al fin, vivimos y sobrevivimos en la patria de Sarmiento, aunque la de los montoneros aparezca de tanto en tanto en la superficie, como para denunciar que aquella no es tan sólida como aparenta... No podemos lamentar que haya desaparecido la Patria montonera. Pero al menos podemos pedir respeto para esa concepción del país que en estas páginas intentamos reconstruir desde la prosa trabajosa y la horrenda sintaxis de sus proclamas, sus partes, sus cartas; escasos testimonios de los motivos de una lucha que no se nutrió de pensamientos orgánicos sino de sentimientos. Y que por esto mismo debe respetarse más.

Los caudillos que en estas páginas hemos agrupado bajo el género de "bárbaros" forman —ya se ha dicho— una línea histórica que empieza a correr casi inmediatamente a la Re-

volución de Mayo y recién desaparecerá hacia 1870. Esa línea, conceptualmente indefinida por sus protagonistas pero perfectamente diseñable a través de la ubicación de sus hombres representativos, alcanzó sus momentos más dramáticos en dos períodos históricos: entre 1819/1831 y entre 1862/1868.

El primer período es el que asiste a una resistencia activa de los bárbaros frente a la política centralista, aristocrizante y pro-portuguesa del Directorio primero, y luego frente a la aventura rivadaviana y sus secuelas. El segundo período en que la referida línea histórica cobra intensidad, es el que enmarca la resistencia bárbara frente a la política inaugurada en Pavón. Los personajes mayores del primer período se llaman Artigas, Ramírez y Quiroga, fundamentalmente; los del segundo serán el Chacho y Varela. Cabalmente, los personajes de que nos ocuparemos en particular más adelante.

Ahora bien: corresponde señalar que esos dos instantes históricos se caracterizan por la aparición de presiones internas e internacionales que tienden a insertar la Argentina en forma hermética y definitiva dentro del régimen económico-financiero dirigido coetáneamente por los grandes países europeos. En efecto: el primer momento histórico es la época de las fantásticas gestorías rivadavianas en Londres, del "boom" de los valores rioplatenses en la City, los intentos de colonización escocesa y de mestización ovina y vacuna en las praderas bonaerenses, los conatos de explotación minera en el Famatina, la creación de un Banco Nacional manejado por los comerciantes británicos, la concreción del crédito de Baring Bros. Es un período durante el cual se establece un activo ir y venir de mercaderes, gestores y aventureros entre Buenos Aires y Europa. "Todos los sentimientos o inclinaciones políticas están hoy avasallados por un espíritu de especulación pecuniaria: establecimiento de bancos, compañías mineras, empréstitos públicos, etc., todos de filiación británica" apuntaba el agente americano Forbes en 1825, que aludía también al "sonmoliento patriotismo que adormece hoy al país". Se ha descripto esa época con suficientes datos como para hacer sobreabundante su reseña. En síntesis, podemos señalar que entre 1819 y 1826, al amparo de los enunciados

de George Canning, las provincias del Río de la Plata adquieren un ritmo precapitalista desconocido hasta entonces. Y ese ritmo se frena ante la intuitiva pero enérgica resistencia de los caudillos federales: no resulta casual que sea Quiroga quien desbarata los negocios de la River Minning Co., planeados por Rivadavia. Y algo semejante ocurre entre 1862 y 1868: se está llevando a cabo por entonces un nuevo intento de unificación nacional sobre la base de la hegemonía porteña, más feliz en el plano político y militar que el ensayado por Rivadavia treinta y cinco años antes. Mitre, albacea ideológico de "el más grande hombre civil de los argentinos" ha conseguido la virtual anulación de Urquiza y deberá ser un característico caudillo bárbaro como Peñaloza quien asuma la resistencia contra esa política, que se hace efectiva mientras en Buenos Aires se da una secuencia muy semejante a la de la época rivadaviana: se planean y construyen ferrocarriles, se busca pasar de la era del tasajo a la de la carne congelada, se fundan empresas de colonización, la Bolsa de Comercio funciona activamente. Otra vez se respira en el país un clima de negocios y empresas, inexistente a través del período rosista y los años de la secesión porteña. No intento afirmar que la línea bárbara se haya opuesto consciente y racionalmente a la instauración de un régimen capitalista en el país. Ni los caudillos ni los propios beneficiarios del nuevo sistema estaban en condiciones de caracterizarlo y mucho menos de plantearle una alternativa. Lo que afirmo es que, frente al desplazamiento del país hacia la órbita de las potencias que protagonizan el sistema capitalista y postulaban en los hechos una división internacional del trabajo, fueron los jefes bárbaros quienes promovieron la resistencia popular, como si intuyeran que en esa revolución llevaban todas las de perder. Pretendían detener una evolución que era, en los hechos, indetenible; y por eso la trayectoria de casi todos ellos está marcada con el signo trágico que suele sellar aquello que está condenado irremisiblemente.

Esto nos lleva a considerar otra de las características que hemos señalado al principio como propia de los bárbaros, es

decir, su tradicionalismo. Porque la resistencia a todo lo que tendiera a insertar el país dentro del esquema capitalista no era sino una expresión del natural conservatismo de los caudillos, apegados a los valores tradicionales y a una realidad del país que iba desapareciendo, derrotada por la técnica y el capital. La figura del Chacho enlazando en La Tablada los cañones del matemático Paz parece todo un símbolo de esa lucha. En el período 1819/1831 tál vez no se notó tanto, porque recién empezaban a sentirse los efectos de la revolución en los países más adelantados.

Pero en 1862/1868 los adelantos de las técnica industrial, comercial y financiera eran lo suficientemente poderosos como para establecer esquemas muy definidos que en contraste con el país tradicional aparecían todavía más marcados. "El ferrocarril —afirmaba Sarmiento— llegará a tiempo a Córdoba para estorbar que vuelva a reproducirse la lucha del desierto, ya que la pampa está surcada de rieles. Las costumbres que Rugendas y Pallière diseñaron con tanto talento, desaparecerán con el medio ambiente que las produjo y estas biografías de los caudillos de las montoneras figurarán en nuestra historia como los megateriums y cliptodontes que Bravard desenterró del terreno pampeano: monstruos inexplicables, pero reales". En este período, último de la resistencia bárbara, será el Chacho quien aparezca como la personalización de una obstinación en el país inalambrado, con empresas comerciales de dimensión aldeana y habitantes acostumbrados a corajear su propio derecho sin hacerlo depender de textos codificados. En un momento en que se estaba iniciando en la Argentina el montaje de los instrumentos legales que debían brindar garantías jurídicas al ciudadano, al capital y a la propiedad, la imagen del Chacho impartiendo justicia en su sede de Guaja al modo de los "homebuenos" del derecho foral español —tal como lo describe Zinny— constituye una contrafigura bastante elocuente.

Se me ocurre señalar la significación de este episodio: cuando inmediatamente después de Pavón los batallones de línea porteños avanzaron sobre las provincias, el Dr. Abel Bazán, político liberal de La Rioja, fue enviado desde Córdoba a su provincia para neutralizar al Chacho y volcar la

situación riojana a favor del "nuevo orden de cosas". El enviado viajó solo por esas soledades y fue pillado por la montonera, que lo mantuvo secuestrado en la sierra de Ambil durante unas semanas. Finalmente pudo escapar y regresó a Córdoba. Y aquí viene lo significativo: para cumplir su misión, Bazán no llevaba armas ni hombres. Llevaba, eso sí, letras de cambio y órdenes de pago en abundancia... El "nuevo orden de cosas" sabía cómo manejar las cosas en los nuevos tiempos.

Pero esto del conservatismo de los caudillos merece aclararse. En la actualidad, conservador *dice igual que* reaccionario. *El conservador trata de conservar todo aquello que le conviene. Pretende salvar ciertos valores, ciertas estructuras, ciertas formas de vida que están identificadas con su mentalidad o con sus intereses. En suma, quiere someter la evolución natural de las cosas a un tamiz que detenga lo que desea salvar y deje pasar lo que no le afecta. Y generalmente lo que desea que quede en el colador es lo que tiende a sostener un orden de cosas que mantenga sus privilegios. Todo lo cual es algo perfectamente humano y natural.*

Pero el conservatismo de los caudillos bárbaros era otra cosa. No había ninguna estructura que sostener, en sus tiempos. Había, en todo caso, un vago ordenamiento casi consuetudinario —las grandes leyes organizadoras empiezan a partir de 1869, derrotado ya Felipe Varela, el último montonero— y un débil mecanismo de poderes locales. Los bárbaros tendían, entonces, a salvar sólo ciertas modalidades populares de conducta, ciertas formas patriarcales de gobierno: en definitiva, una no-estructura. El ordenamiento hispánico-colonial era, bueno o malo, un ordenamiento; la emancipación y los hechos revolucionarios lo dejaron sin efecto: era esta vacancia de ordenamientos lo que defendían los caudillos. Frente a esta vacancia, frente a este desierto legal tan repugnante a los hombres del orden como el desierto geográfico que aterraba a Alberdi, la gente del liberalismo aparecía sustancialmente renovadora y progresista, al luchar por la imposición de otro ordenamiento o, mejor dicho, de un *ordenamiento.*

Este conservatismo que señalamos no tendría, por otra parte, otra importancia que la de marcar un rasgo caracte-

rístico en la actitud vital de los caudillos, si no fuera que se proyectó físicamente sobre la individualidad de sus protagonistas. Lo cual tiene importancia por dos razones: primero, porque colorea la línea histórica del caudillismo con singularidades llenas de pintoresquismo y atracción estética. Segundo, porque la impronta tradicionalista, criolla, que distingue sus figuras, las convertirá póstumamente en materia de sublimación poética.

En cuanto a lo primero. No hay cronista de la época, no hay escritor que haya resistido la tentación de describir a esos caudillos en su singular y rudo aspecto, que los define como representantes de un pasado que luchaba por no morir. Un aspecto que los hacía aún más extraños a sus adversarios, así fueran compatriotas. Hay que leer la descripción que hace López de Artigas; la que hace Sarmiento del Chacho, para apreciar la ambivalencia de atracción y repulsión por esos seres de vincha, poncho y chiripá, espueleros y acuchillados, ídolos rurales en sus campamentos y tolderías... "Megateriums y gliptodontes..., monstruos inexplicables" para sus cultos descriptores. El mismo Sarmiento se jactará de haber andado con montura inglesa y uniforme a la europea entre los montieleros del Ejército Grande. Y la radical ambigüedad de Urquiza se ha de revelar con elocuencia en la combinación de poncho campero y galera ciudadana con que se vistió para el desfile triunfal de Caseros... Pues es la indumentaria, muchas veces, lo que distingue y separa a los campos cuando cada uno de ellos está jugando a fondo con un modo de vida, con una concepción de la Patria y el mundo drásticamente diferentes.

De modo que el pintoresquismo de los caudillos —proyección de su apego a lo tradicional— dice de su desconfianza hacia lo europeo y afirma su condición americana. No es dato para tener en menos.

Y en cuanto a lo segundo. A medida que el país crece y se afirma, a medida que supera sus grandes problemas de desierto, indiada y montonera, algunos espíritus retornan al recuerdo de esa Argentina bárbara y elemental que la inmigración y la influencia cultural europea habían subestimado. Crece casi vergonzosamente, un sentimiento nacionalista, una

ansiedad por revalorizar ciertos personajes, ciertas actitudes políticas, cierto folklore que de algún modo ayudan a rehacer el rostro de una Argentina olvidada. Es cuando Ricardo Rojas escribe su "Restauración Nacionalista", cuando David Peña pronuncia sus conferencias sobre Facundo, cuando empieza a hacer escuela la picada historiográfica abierta por Saldías y Quesada.

A partir de entonces los caudillos abandonaron el predio clandestino en que permanecían arrinconados y entran a poblar los territorios de la imaginación. ¡Cuántas veces Facundo ha sido convocado por poetas, dramaturgos, cuentistas, compositores, novelistas, argumentistas! El Chacho, Pancho Ramírez y tantos otros caudillos menores ¡cuántas veces han sido revestidos de nueva vida en las obras de los escritores contemporáneos! Desde los novelones de Eduardo Gutiérrez hasta las insignes recreaciones de Borges —por sólo mentar a uno—, esos personajes despreciados hace un siglo por su barbarie han conquistado ahora una existencia póstuma embellecida por el arte y la literatura. Es decir; siguen moviéndose como personajes de una mitología nacional que inspira y nutre las creaciones propias del espíritu argentino. Son categorías estéticas que ya pertenecen definitivamente al acervo cultural de la Nación y en las cuales cualquiera puede meter mano.

Esos gauchos que fueron en su tiempo la anti-cultura, la anticivilización, paradójicamente triunfan sobre sus detractores convirtiéndose en materia sustancial para la creación de una cultura que hunde sus raíces en la temática nacional: que es, por consiguiente, más cultura *para nosotros que aquélla que predicaban con sus galicismos los hombres de la civilización. Al final, entonces, regresando a sus esencias originarias, los caudillos aparecen como elementos constitutivos de una mitología hondamente nacional, no alienada. Y, recordando a sus detractores, tan orgullosos de sus fraques, sus monturas inglesas, sus tics afrancesados, viene naturalmente a la memoria la cita de Tácito cuando hablaba de la adquisición por los britanos de las modas, los vestidos y las costumbres de sus conquistadores, los romanos: "A todo lo cual aquellos simples llamaban civilización, en tanto no era sino parte de su servidumbre".*

Los caudillos cuyas semblanzas y testimonios podrán leerse a continuación y cuyas principales características se han señalado en los párrafos precedentes, eran representativos de amplios sectores populares: aquellos que en su momento fueron vituperados sucesivamente como anarquistas, montoneros y bárbaros. La continuidad de su presencia en la historia del siglo pasado —desde Artigas hasta Varela, medio siglo corrido— induce a pensar que la existencia de esos sectores no respondió a episodios circunstanciales sino que expresaba una realidad auténtica, trascendente, asistida por sus particulares motivos, acuciada por sus propios ideales y representativa de un modo de sentir y pensar ampliamente compartido en gran parte del país. Y además, con suficiente vitalidad como para proyectarse sobre sus propios infortunios y su especial inorganicidad.

Sin embargo, esta persistente línea histórica, este firme y duro rostro del país desaparece pocos años después de Varela. Los bárbaros parecen liquidados, absorbidos o transformados. La corriente histórica que había logrado proyectar al escenario nacional figuras como la de Artigas, Ramírez, Quiroga, El Chacho y Varela, queda repentinamente cegada, estéril, olvidada.

Pero ¿es así realmente? ¿Desaparecen esos bárbaros en una derrota definitiva o esa corriente sigue fluyendo subterráneamente, en lo más escondido de los corazones populares? Para mí, esto último es lo que ocurre.

Ese modo de concebir el país que encarnaron los caudillos quedó postergado, subsumido bajo las duras estructuras de la civilización triunfante. Sobrevivía, tal vez, en la memoriosa nostalgia de los viejos soldados del Chacho o Varela; en el aire empacado de los compadritos alsinistas, en el oscuro resentimiento de los criollos de la ciudad y la campaña, que miraban desde la vereda de enfrente cómo los gringos nos construían el país. Quedó, también, en unos pocos hombres: en Ricardo López Jordán en José Hernández y seguramente en el hijo del mazorquero Alem. Indiferente a eso que le llamaba progreso —y que lo era sin duda— la corriente bárbara se mantenía en un rabioso desapego frente a esta Argentina de cuya elaboración estaba excluída.

Pero no estaba cegada. Y por eso la vieja corriente popular afloró tumultuosamente, con el explosivo regocijo de lo que estalla después de mucho esperar, cada vez que alguien la conjuró a emerger. Claro, había que conocer las claves del conjuró y no quien quiere es brujo... Pero cuando alguien supo decirlo, la barbarie rebalsó sus napas subterráneas y afloró inconteniblemente, a cielo abierto, en las calles y en las plazas, como una negra inundación sonora. Por eso, en ciertos recodos de nuestros años argentinos, surge explosivamente una marea popular, allí donde hasta la víspera no había nada: un hombre dice las palabras adecuadas y a su conjuro crece un bramido de pueblo enamorado. Y esas convocatorias civiles del último medio siglo siguen teniendo el mismo perfil que tuvieron las que condujeron antaño los caudillos ecuestres. El mismo perfil arrollador, jocundo, feroz, testarudo y sobrador; aunque sus protagonistas numerosos se llamen radicales, yrigoyenistas o peronistas. Porque son los mismos de antes y la tierra que pisan es la de siempre. Porque son parte de la Patria, tan permanente como ella y por eso también, tan amigada con nuestra ternura.

Y sin embargo, la corriente bárbara nunca pudo trajinar sola en el destino nacional. Sus limitaciones lo hacían demasiado vulnerable. Sus aportes eran —son— indispensables para la construcción del país. Todos los grandes objetivos nacionales —la emancipación, el sistema republicano, la organización federal— fueron conquistados por el esfuerzo conjunto de las corrientes populares, armonizadas para ese efecto con otros sectores de la vida nacional. Y también la soberanía popular a través del voto, la justicia social como valor permanente de la comunidad y el desarrollo nacional como condición de la presencia argentina en el mundo han sido planteados políticamente a través de grandes movimientos integradores. Pues ser Nación —propósito último y superior de la voluntad nacional— supone la vertebración de todos los sectores, todos los esfuerzos, todas las regiones; y la decisión de ser Nación no puede asumirse por una parte del país en soledad, sino por una vigorosa conjunción de voluntades armonizada en el propósito de realizarla.

Aquellos bárbaros de ayer, éstos de hoy, aportan al ser nacional lo mejor de su sustancia, o sea la condición popular, sin la cual nada trascendente puede elaborarse, sin cuya presencia se marchitan y corrompen hasta los emprendimientos mejor concebidos. Por eso necesitamos a los bárbaros cuyos campamentos circundan a las ciudades del progreso y a aquéllos que en el jugoso litoral, en el áspero norte, en la ancha pampa mediterránea, en el duro sur, siguen aguardando las palabras de hechicería que volverán a convocarlos. Sarmiento planteó su alternativa sin concesiones, drásticamente: nosotros creemos que la civilización y la barbarie pueden encontrar la fórmula de su síntesis. Deben encontrarla: la Argentina lo necesita, para su salud.

ADVERTENCIAS

Los cinco caudillos que se presentan en este libro se tratan según la misma metodología: una somera semblanza biográfica a la que se ha tratado de aligerar de todo aparato erudito que no resulte indispensable ("El Tiempo del Caudillo"); algunos documentos que contribuyan a formar una idea cabal de su personalidad, precedidos por una breve explicación sobre las circunstancias de su origen ("El Rostro del Caudillo"); y algunos documentos o fragmentos que den idea de sus últimas peripecias ("Los Finales del Caudillo").

Salvo los documentos inéditos, todos los otros textos se reproducen según la ortografía de las fuentes originales, que se indican. De aquí que en algunos se observen formas más modernas que en otros. Estas variaciones formales —que no alteran el contenido de los documentos— no deben, pues, sorprender al lector.

Se observará también que los dos últimos personajes han sido favorecidos con una mayor importancia cuantitativa de documentación. Se ha creído aconsejable hacerlo porque ellos son menos conocidos en el aspecto documental que las tres figuras que los preceden y además porque en los casos del Chacho y Felipe Varela, se aporta algún material inédito o no reproducido hasta ahora.

Aunque la intención del autor ha sido la de presentar escuetamente la circunstancia histórica que enmarca y explica cada documento transcripto, en algunos casos se ha debido alargar esta presentación para permitir la inclusión de algún aspecto de interés que por razones metodológicas no se ha podido insertar en la semblanza biográfica.

Como la totalidad de la trayectoria de las cinco figuras de que se trata en este libro comprende virtualmente lo que ocurrió en el país entre la Revolución de Mayo y 1870; y como no ha sido intención del autor escribir un compendio de historia argentina, se han limitado al máximo las referencias al contexto, reduciéndose la obra a ubicar cada personaje en su época en la indispensable medida para su comprensión.

I. EL TIEMPO DEL CAUDILLO

Una elemental cortesía rioplatense ha evitado que la historiografía liberal de este lado del estuario haya proseguido lanzando contra Artigas las invectivas que inauguraron Mitre y López. Los uruguayos han inferido a Artigas la condición de héroe nacional y eso reviste al caudillo oriental de una suerte de inmunidad póstuma. Si no hubiera sido así, si Artigas no fuera el "héroe epónimo" de las efemérides escolares y las reiteradas ofrendas florales en la Plaza Independencia, aún estaría sepultado por la versión liberal de la historia.

Sin embargo, aunque su tranquilizadora profesión de héroe nacional lo salve del destino que corrieron otros caudillos de su laya, es difícil encontrar en nuestros historiadores académicos el cabal reconocimiento de las dimensiones del Protector de los Pueblos Libres, en verdad excepcionales. Porque fue, realmente, el fundador del federalismo rioplatense, estuvo infundido por una obsesión emancipadora que lo aparea con San Martín o Bolívar y pasó con dignidad la prueba suprema del infortunio, que es la definitiva piedra de toque para evaluar la calidad humana de los conductores de pueblos.

No debe extrañar la inclusión de Artigas en esta corta galería de caudillos argentinos. Toda su lucha estuvo enmarcada en el contexto nacional, del que jamás quiso salir. Como se verá más adelante, la actitud de Artigas no fue nunca separatista —mal que pese a los autores de su leyenda negra— ni aceptó los ofrecimientos que se le hicieron para constituir la Banda Oriental en una entidad nacional independiente.

Cabe bien, entonces, el protector de los Pueblos Libres al lado de otros jefes populares argentinos ya que no podemos sentir como ajeno a este oriental eminente —como no lo sentimos al país que se creó sobre la provincia cuya autonomía defendió con tenacidad.

La historia de Artigas está imbricada con la historia de nuestros primeros pasos independientes. Tenía 47 años cuando ocurrió la Revolución de Mayo. Había nacido en Montevideo, de una familia de estirpe aragonesa. Su abuelo había venido con el fundador de la ciudad y fue estanciero y a veces militar, condición que también ejerció su padre. Gervasio José de Artigas [1] trabajó desde joven en tareas camperas, en estancias propias o ajenas, mientras prestaba servicios más o menos permanentes en el cuerpo de blandengues, especie de policía rural creada para defender la campaña oriental de las incursiones de indios, portugueses y contrabandistas. Durante veinte años recorrió el futuro caudillo las cuchillas de la Banda Oriental en estas funciones, ascendiendo lentamente y a través de varios años al grado de capitán hacia 1810.

Se había casado en 1805 con una prima suya, de la que sólo hubo un hijo varón: años atrás había engendrado un hijo natural con una muchacha de la campaña. No fue el suyo un matrimonio feliz; su esposa cayó al poco tiempo en un estado de demencia del que salía raramente. Hacia 1810 era Artigas un hombre prestigioso en su comarca: la conocía como pocos y contaba en ella relaciones y sólidos compadrazgos. Durante las invasiones inglesas había desempeñado un brillante papel, permaneciendo insumiso durante todo el período de ocupación británica, llevando y trayendo mensajes de Liniers. Aunque no tenía una posición económica desahogada, contaba con un discreto pasar. Se supone que en esos tiempos era Artigas un hombre de buena planta, pero lo cierto es que no hay retratos auténticos de él; ni de éstos ni de posteriores años. Los artistas uruguayos han tenido que alimentar el natural patriotismo de su país con composiciones que presentan a

[1] El "Gervasio" es aditamento posterior de los historiadores. Aunque el caudillo cargaba ambos nombres de pila, siempre firmó "José Artigas".

su fundador como un gallardo cuarentón, de cuadrado rostro y espesas cejas; en realidad, el único retrato del natural data de 1848, cuando Artigas tenía 84 años. Parece una viejita desdentada, afilado el rostro, gastado ya por el tiempo y el silencio. Testigos de la época lo describen como "un hombre... de figura agradable" y también como "de regular estatura, ancho v cargado de espaldas, de rostro agradable, algo calvo, de tez blanca...". Durante sus campañas no solía vestir uniforme militar, magüer la iconografía habitual, sino una levita azul con botones militares, sobre la cual ceñía su sable.

Cuando se produjo en Buenos Aires la deposición del virrey Cisneros y la instalación de la Primera Junta, los orientales que miraban con simpatía estas ocurrencias hablaron con Artigas para inducirlo a encabezar un movimiento afín en la región sujeta a la jurisdicción de Montevideo. Poco se sabe de estas conversaciones; pero lo cierto es que a mediados de febrero de 1811 Artigas abandona su regimiento de blandengues, situado en la Colonia, costea el Uruguay acompañado de dos amigos porteños y de Paysandú cruza a Arroyo de la China (Concepción del Uruguay) para pasar después a Santa Fe y llegar a Buenos Aires en los primeros días de marzo. En la ciudad porteña, ofrece sus servicios a las autoridades de la Junta y un mes después reaparece en su patria, ascendido a teniente coronel de blandengues y dispuesto a cooperar con las fuerzas que debían moverse en la Banda Oriental contra el poder realista asentado en Montevideo.

Comenzaba así la carrera de este singular personaje cuya pertinacia y férrea voluntad habría de dar muchos disgustos a los dirigentes porteños. "Artigas será el caudillo de mayor prestigio en el litoral argentino, el primer hombre que levantará las masas y el primero que infundirá un aliento popular a la revolución, sacándola del conciliábulo y la trastienda en que se había mantenido hasta entonces. Será también Artigas el primero que rechazará la máscara de Fernando y pedirá que sea declarada la independencia de las provincias" dice J. L. Busaniche. Porque conviene advertir desde ya que en los nueve años de su actuación en el escenario mayor de esa época, Artigas libró invariablemente una lucha orientada en dos direcciones: contra el enemigo externo —llamáranse españoles

o portugueses— y contra el poder centralista de Buenos Aires. Emancipación y federalismo serían, entonces, los dos objetivos perseguidos por Artigas con una constancia y una lucidez asombrosas.

Y también conviene insistir que su actitud federalista nunca cayó en el separatismo: Artigas jamás aceptó la idea de hacer de la Banda Oriental un estado segregado de la antigua comunidad virreinal. Incluso rechazó ofrecimientos que en tal sentido se le formularon desde Buenos Aires. Fue entrañablemente argentino (si puede usarse esta palabra en relación a aquellos años de confusas determinaciones nacionales) y además practicó un tipo de democracia mucho más sincera y auténtica que las ficciones rousseaunianas que manejaban por entonces los dirigentes de la revolución.

Porque el prestigio de Artigas era de ésos que dinamizan una causa por el solo hecho de pronunciarse; su deserción de las filas realistas había sido como una tácita seña para el paisanaje de la campaña. Cuando repasa el río Uruguay ya están levantándose decenas de espontáneos contingentes. Los españoles, sorprendidos por el súbito pronunciamiento del país vánse retirando hacia Montevideo: la toma de San José es la primera victoria importante de los patriotas. Muere en ella un hermano de Artigas y su resultado pone al caudillo a la vista de Montevideo. Y es entonces cuando recibe un ofrecimiento de las autoridades españolas: el grado militar que quiera, una fuerte suma de dinero y la jefatura de la provincia oriental. No es el primer soborno que se le ofrecerá, ni será la única vez que lo rechace con palabras indignadas.

El 18 de mayo de 1811 se formaliza la primera gran batalla de la campaña, frente a Las Piedras. Casi diez horas dura el encuentro, librado con un feroz entusiasmo por las bisoñas tropas de Artigas. Este aprisionó personalmente al jefe español y debió entreverarse a veces en las líneas para frenar el excesivo fervor de sus hombres. La derrota española fue total y cuando Artigas puso sitio a Montevideo —con el flamante grado de coronel discernido por la Junta de Buenos Aires en premio a la victoria— pareció que la rendición de la plaza era el coronamiento lógico de aquella fulminante y exaltada excursión militar. Pero el virrey Elío era un español

empecinado y valiente: armó la defensa de la ciudad y esperó. En junio llega el general Rondeau enviado por la Junta de Buenos Aires para hacerse cargo de las fuerzas que Artigas había organizado y llevado al triunfo: el coronel de blandengues le entrega el mando y continúa sirviendo a sus órdenes. Sólo faltaba un último esfuerzo para derribar el baluarte de la resistencia realista en el Río de la Plata.

Y entonces ocurre lo increíble. El primer Triunvirato —que había sustituido a la Junta —firma con los sitiados un tratado incalificable, reconociendo la "unidad indivisible de la monarquía española... que no tiene otro soberano que el señor Don Fernando VII" y comprometiéndose a retirar las tropas patriotas de la Banda Oriental en toda su extensión, reconociendo al virrey Elío jurisdicción sobre este territorio y los pueblos entrerrianos situados sobre el río Uruguay.

¿Qué había ocurrido? Resultaría extremoso relatar los pormenores de las intrigas que precedieron a ese absurdo armisticio con un enemigo casi vencido. Sólo apuntaremos que en el asunto anduvieron el desaprensivo Manuel Sarratea, miembro del Triunvirato de Buenos Aires y Lord Strangford, ministro británico ante la Corte portuguesa de Río de Janeiro; y que la política de los dirigentes porteños, siempre timorata en todo lo relativo al proceso emancipador, les hizo admitir la clausura del frente oriental ante el mal suceso del ejército patriota derrotado en el Alto Perú. Lo cierto es que el armisticio con los realistas de Montevideo permitió a éstos mantener durante tres años una pistola apuntando al corazón de la Revolución y además, abrió la primera fisión de desconfianza y decepción entre la autoridad de Buenos Aires y Artigas. Pues el jefe oriental no se resignó a aceptar las consecuencias de un instrumento que restauraba el antiguo orden de cosas en su provincia. De todas partes llegaban familias a cobijarse bajo su protección, eludiendo la restauración del poder español y huyendo de los portugueses —que, aprovechando la guerra, estaban ocupando distraídamente el territorio oriental, como solían hacerlo desde mucho antes y lo seguirían haciendo hasta mucho más tarde. Una enorme peregrinación popular empezó a caminar lentamente al lado de Artigas por la costa del río Uruguay; en algunos pueblos sólo quedaban los

viejos para morirse. Casi mil carretas transportaban a no menos de 16.000 personas —hombres, mujeres, niños— con sus ganados y pertenencias. Cruzaron el río, y se instalaron en improvisados vivacs hasta asentarse bajo los palmares del arroyo Ayuí, cerca de la actual Concordia. Había trascendido Artigas su condición de jefe militar para convertirse por espontánea decisión de sus paisanos, en un conductor de pueblos. En el caos inaugural del campamento del Ayuí el nombre del caudillo adquiría un prestigio legendario que habría de extenderse por las Provincias Unidas. Se afirmaba, también, un proceso de ruda democracia agraria cuyas líneas habrían de contraponerse más agudamente con la política que desde Buenos Aires manejaban los dirigentes del Triunvirato; los mismos que luego serían directoriales y más tarde unitarios. Un bullente proceso popular, emancipador y regionalista hervía en el Ayuí y su expresión cabal era el antiguo blandengue, convertido por la fuerza de las cosas en el vocero de un pueblo que se intuía traicionado o al menos mal interpretado por sus lejanos y desconocidos dirigentes.

Sin embargo, todavía Artigas reconocía formalmente su dependencia de las autoridades de Buenos Aires, recibía de ellas algunos auxilios y alojaba en su campamento a Sarratea —el fautor del tratado de la derrota— designado ahora general de las fuerzas que debían intentar la toma de Montevideo, roto ya el armisticio con Elío. Tres meses pasa el flamante "general" en el campamento artiguista, intrigando con la oficialidad del caudillo y tratando de anular su predicamento. Artigas había formalizado, en su desconcierto, un acuerdo con el Paraguay, ya consolidado en su actitud aislacionista: este hecho, que no tuvo trascendencia en ese momento, pero inauguró una política que seguiría después el Partido Blanco hasta sus últimas consecuencias, ahonda la desconfianza entre el jefe oriental y los dirigentes porteños. Las negociaciones con Sarratea se arrastran todo el invierno de 1812: son inoperantes pero sirven para que Artigas elabore progresivamente su pensamiento federalista. Y contribuyen también a agriar su carácter, naturalmente receloso e introvertido, al punto de devolver sus despachos de coronel a Buenos Aires.

Entretanto, en octubre de 1812 el primer triunvirato es sustituido por otro y el general Rondeau –nominalmente segundo jefe de Sarratea– arriba a la Banda Oriental con un pequeño ejército. Después de ganar la batalla de Cerrito, Rondeau traba en diciembre un riguroso sitio de Montevideo. El nuevo jefe patriota, viejo amigo de Artigas, comprendía la importancia de la colaboración del caudillo oriental: harto de las intrigas de su "general", dio un corte militar a la situación de Sarratea obligándolo a marcharse; lo que hizo el ex triunviro no sin declarar por su cuenta traidor a Artigas. Apenas alejado Sarratea, las fuerzas del jefe oriental –que ya estaban en las cercanías de Montevideo esperando la definición de su situación– se unen jubilosamente al ejército de Rondeau, rodeando la ciudad con un anillo de hierro que los realistas debieron ver como un ominoso presagio de derrota: una derrota que todavía demoraría un año y medio. En ninguna región de las Provincias insurgentes se llevaría la lucha emancipadora con un grado tan alto de adhesión popular. Sólo en la frontera norte, años más tarde, otro caudillo popular lograría convocar el fervor de los paisanos en torno a la lucha por la independencia con el mismo éxito conseguido por Artigas en la Banda Oriental.

Deliberaba en Buenos Aires, desde enero de 1813, la Asamblea General Constituyente prometida a los pueblos desde 1810; la que la historia conoce como "Asamblea del año XIII". El envío de los diputados orientales estuvo precedido por una compulsa popular exhaustiva para la época; veintitrés pueblos eligieron sus representantes, que se reunieron en Tres Cruces, en la vecindad del campamento sitiador. Artigas pronunció levantadas palabras ante la asamblea regional: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana" –dijo–. Durante varias jornadas los representantes estudiaron los puntos que deberían presentar los diputados orientales a la Asamblea General y las instrucciones a que deberían ajustarse. Estos documentos tenían un contenido que sería explosivo para los sinuosos dirigentes porteños: exigían

la declaración de la independencia absoluta de España, la organización de estas provincias en un sistema federativo, la designación de una capital que no fuera Buenos Aires... Posteriormente Artigas precisará otras pretensiones: que las tropas porteñas enviadas a la Banda Oriental tengan carácter de meras auxiliares de las locales, que Rondeau continúe al frente de todas las fuerzas patriotas, que los pueblos de las Misiones, ocupados todavía por los portugueses, sean considerados como sujetos a la jurisdicción de Montevideo. La reunión de Tres Cruces se disuelve después de designar al caudillo "gobernador militar". Y Artigas y sus tropas juran frente a Rondeau su fidelidad a la Asamblea.

A fines de mayo los diputados provinciales parten a incorporarse a la Asamblea: en junio, el cuerpo rechaza sus diplomas con razones curialescas. La verdad es que las instrucciones de los diputados de la Banda Oriental eran indigeribles para este cuerpo, dominado por una excesiva timidez para toda decisión que no se situara en el plano puramente retórico. El rechazo era una nueva bofetada al jefe de los orientales, agravado por un simulacro de elección de nuevos diputados que debió amañar Rondeau obedeciendo órdenes de Buenos Aires, con expresas instrucciones de impedir que ningún artiguista integrara la representación... Súmense todos estos agravios a la represión que el gobierno de Buenos Aires había ordenado perpetrar en la costa del río Uruguay contra los elementos considerados artiguistas y que se desarrolló sangrienta y prolijamente durante todo el año 13, y se comprenderá que la paciencia del caudillo —que ciertamente no era mucha— estaba ya agotada. En Buenos Aires no entendían que el jefe oriental exigía solamente una razonable cuota de autonomía para su comarca y cierta ayuda para terminar con los españoles de Montevideo y con los portugueses que usurpaban todavía las Misiones y el norte del territorio. A cambio de estas concesiones —y alguna más destinada a salvar su lastimada vanidad— Artigas ofrecía la absoluta adhesión de la provincia oriental a la confederación que debía organizarse sobre la base de la independencia y la igualdad recíproca. En Buenos Aires, todo esto se oía con escándalo: la sola idea de

una federación parecía anárquica y se tildaba de bárbaro y salvaje a todo el que osara oponerse a la política de los dirigentes porteños que conducían el proceso de la revolución. Además, las exigencias de una pronta declaración de independencia enredaban los complicados hilos de las intrigas diplomáticas que se desarrollaban por entonces en Europa por parte de agentes de Buenos Aires; del mismo modo que las exigencias republicanas de los lugartenientes de Artigas echarían a perder, años más tarde, los negociados monarquistas del Directorio. Todos estos equívocos y malentendidos, todos estos desaires y agravios separaban cada vez más a Artigas del gobierno central, sin que por ello expresara nunca una actitud separatista. Pero en los hechos se estaba convirtiendo en el protagonista provinciano de la oposición contra Buenos Aires, cuya política e intereses no variaban aunque cambiara su gobierno y se llamara ora Triunvirato, ora Directorio.

Todos estos antecedentes ayudan a comprender el progresivo distanciamiento entre Artigas y Rondeau, representante militar del gobierno de Buenos Aires. El caudillo desconoce el congreso reunido por aquél y explica a los cabildos del territorio oriental su posición. Día a día se agrava el conflicto entre los dos jefes: hay recelo en el campamento patriota entre las fuerzas que dependen de uno u otro. Al fin, en enero de 1814 el caudillo oriental se aleja del campamento sitiador. Solo, sin escolta siquiera, se dirige hacia la costa del río Uruguay, por donde presume que puede venir el ataque que Buenos Aires le está preparando desde Entre Ríos. A la noticia de su marcha, sus partidarios empiezan a abandonar en pequeños grupos las posiciones e instintivamente siguen su itinerario: todo el regimiento de blandengues deserta, además de otras fuerzas. Es una grave actitud —abandono del campo frente al enemigo— que los historiadores académicos han reprochado acerbamente a Artigas, sin intentar señalar sus elementos de comprensión. Se han cebado en la deserción de Artigas frente a los realistas como si fueran el eco del Director Posadas —nuevo titular del poder ejecutivo de las Provincias Unidas— que al saber su marcha lo declaró infame,

traidor y enemigo de la Patria, lo puso fuera de la ley y ofreció 6.000 pesos a quien lo entregara vivo o muerto...

Los realistas de Montevideo quieren aprovechar esta bolada y hacen nuevas gestiones ante Artigas y algunos de sus lugartenientes para obtener su deserción de la causa patriota. "Basta ya de sufrir el duro rigor de la intemperie —le escribe el Cabildo de la ciudad sitiada— de la desnudez, del hambre, de las miserias y demás infortunios". Se le ofrecen distinciones y el grado de general. Pero Artigas es un disidente: no un traidor. Con sus 3.000 hombres organiza la defensa de la línea del río Uruguay y se dispone a pasar a Entre Ríos para apoyar desde allí la guerra que sus jefes están llevando contra las fuerzas porteñas —mandadas por el barón de Holmberg, alemán. Su abandono del sitio le birlaría la gloria de entrar triunfante en Montevideo, que quedó reservada a Alvear.

En los primeros meses de 1814 los jefes artiguistas habían derrotado ya a todas las fuerzas directoriales que operaban sobre Entre Ríos y Corrientes. Estas derrotas alarman en Buenos Aires; los dirigentes porteños caen en cuenta que pueden acelerar el malestar ya existente en muchas provincias, el mismo que estallará un año después en Fontezuelas. El Director Posadas se ve obligado a negociar con el "infame traidor a la Patria". Envía emisarios de paz que encuentran a Artigas en un plan de verdadera moderación: sólo exige que se derogue el decreto infamante contra su persona, que no se moleste a los pueblos de Entre Ríos, Corrientes y de la Banda Oriental y que se advierta que la proclamada independencia de estos pueblos no importa una independencia nacional. Tan razonables parecieron sus pretensiones, que los enviados firmaron de inmediato un tratado con Artigas. El caudillo devolvió sus prisioneros y asumió el título de "comandante general de la provincia y frontera de la Banda Oriental" reconocido por el convenio. Por esos días le llegaba un mensaje del virrey del Perú, semejante en su intención al de los montevideanos: "yo no soy vendible —contesta el caudillo— ni quiero más precio por mis empeños que ver libre mi Nación".

Ante el Tratado firmado, Posadas se ve obligado a derogar el decreto de infamia y los pueblos mesopotámicos izan

la bandera artiguista —que es la de Belgrano con el aditamento de unas franjas rojas para simbolizar la sangre derramada por la causa federal, adelantándose a los dirigentes porteños, que todavía hacían flamear el pabellón español en lo alto del Fuerte de Buenos Aires... Y cuando en junio de 1814, cae Montevideo, el último reducto realista del Río de la Plata, su lucha de más de tres años queda justificada.

Pero nadie se llamaba a engaño sobre este arreglo. Ni el Directorio lo había aceptado sinceramente ni Artigas creía ya en la buena fe de los porteños. Alvear, por su parte, que estaba instalado en Montevideo, juega también a hacer su propio convenio con Artigas y firma cualquier cosa a fin de darse el tiempo necesario para lanzar contra el jefe oriental todas sus fuerzas: el joven triunfador estaba en pleno ascenso político y buscaba a toda costa cortar el nudo gordiano del artiguismo. En una confusa campaña de marchas y contramarchas, los lugartenientes del caudillo —Otorgués, Fructuoso Rivera, Lavalleja— derrotan a las fuerzas directoriales, que terminan por evacuar toda la Banda Oriental en los primeros meses de 1815; atrás del último soldado directorial llegan a Montevideo las primeras avanzadas de Artigas, desmelenadas y andrajosas. Cuando el Cabildo de Montevideo elige gobernador a Otorgués —con el beneplácito del jefe supremo, que está en La Bajada (Paraná)— tienen que prestarle al nuevo mandatario hasta la levita que debe ponerse y algunos muebles para su residencia oficial, tal era el estado de indigencia de aquellos magníficos soldados... Casi contemporáneamente a la desocupación de la Banda Oriental por las fuerzas directoriales y a la suplantación de Posadas por Alvear en la dirección suprema del Estado, el caudillo recibe a diputados de Córdoba que ofrecen la adhesión de esta provincia; y dos meses más tarde los santafecinos derrocan al gobernador delegado de Buenos Aires y conquistan su autonomía con el auxilio de fuerzas artiguistas. Invitado por el nuevo gobernador, Artigas es recibido triunfalmente en Santa Fe. El régimen directorial, ni siquiera con la dinámica y fluída personalidad de Alvear al frente podía soportar semejantes embates; el desprestigio aparejado por sus maniobras diplomáticas —que iban desde ofrecimientos de sumisión a Fernando VII hasta

pedidos de protectorado a los ingleses— habían creado una atmósfera irrespirable en torno a los dirigentes porteños. Alvear sabía bien que en la medida que Artigas siguiera extendiendo su influencia, el fin de su régimen se aproximaba; envía un ejército a Santa Fe y las tropas se le sublevan en Fontezuelas (abril de 1815). A tres meses de su exaltación, el flamante Director Supremo debe renunciar. Es el triunfo de Artigas.

Ha llegado acaso al cenit de su trayectoria. Su estrella luce en todo el ancho territorio acuchillado que cabe entre el Paraná y el océano, entre el río de la Plata y las selvas del Matto Grosso y aun brilla mucho más allá, en las provincias mediterráneas. Su constancia ha culminado ahora con la derrota de una política que nunca creyó en el pueblo, que llevó miedosamente el proceso emancipador y que desconoció drásticamente la realidad del país. Por su parte, Artigas vuelve a la Banda Oriental pero no irá a Montevideo: instala una especie de campamento estable en la meseta del Hervidero, cerca de Salto, sobre los acantilados que dominan esa parte del río Uruguay ("La Purificación"). Se hace llamar el "Protector de los Pueblos Libres" y desde ese estratégico punto desde el cual se puede estar en un galope en Montevideo, en la frontera portuguesa o frente a la costa entrerriana, empieza a manejar firmemente los hilos de su propia política. Allí recibirá innumerables delegaciones, emisarios y negociadores: a todos sorprenderá el ascetismo franciscano en que vive, la modestia de sus maneras, su vestimenta civil. Lo que muchos no saben, en cambio, es que en su casa de Canelones su mujer —todavía insana los más de los días— y su hijo pasan miserias y privaciones, al punto que su madre política debe rogarle que los auxilie. El Cabildo de Montevideo concede una pensión a su mujer y ofrece hacerse cargo de la educación de su hijo, que ya tiene nueve años: el caudillo rechaza la pensión, agradeciéndola, y acepta sólo que se pague a su hijo la enseñanza que necesita. Con idéntica serenidad recibe la noticia de que en Buenos Aires los decretos infamantes contra su persona han sido quemados por mano de un verdugo o pone en libertad a oficiales porteños que habían luchado contra él

y a quienes el nuevo director había remitido para que los fusilara, si le placía.

Pero en Buenos Aires las cosas sólo habían cambiado en apariencia. El Cabildo —institución puramente municipal— habíase arrogado el derecho de designar al nuevo Director Supremo de las Provincias Unidas y lo hizo en la persona de Rondeau, prometiendo convocar a un Congreso General para suavizar la pésima impresión que produjo en todo el interior esta nueva maniobra porteña para retener el poder. El nuevo director —o mejor dicho su sustituto, Alvarez Thomas, que ejerció el poder por ausencia de Rondeau —intentó llegar a un acuerdo con Artigas y envióle emisarios para negociar: el Protector repitió sus postulaciones de 1813: la Banda Oriental está dispuesta a formar parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata con iguales derechos a todas las otras provincais y en pleno goce de libertad y derechos.

Pero los dirigentes porteños prefieren que este molesto y empecinado federal se aleje del conjunto nacional. Repitiendo una actitud anterior de Alvear ofrecen a Artigas reconocer la independencia total de la Banda Oriental... Parece asombrosa esa renuncia que los dirigentes directoriales hacen de una rica y extensa parte del antiguo Virreynato: se adelantan a la intención que los diplomáticos ingleses instrumentarán diez años más tarde, para hacer de la Banda Oriental, hasta entonces parte indivisa de la comunidad nacional, un estado independiente. El hombre menos ambicioso del mundo hubiera aceptado esa proposición, que lo convertía automáticamente en jefe absoluto de un país soberano: Artigas la rechazó. No era separatista. Quería un sistema federal pero se sentía parte integrante de la comunidad de las Provincias Unidas.

A mediados de junio de 1815 se reúnen los delegados de las provincias artiguistas en Arroyo de la China ("Congreso de Oriente"). Indios de las antiguas Misiones y enviados de la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba deliberan sobre las bases de la futura organización nacional, con la presencia de Artigas. Una comisión de este congreso popular fue destacada a Buenos Aires para hablar con el director interino y establecer una paz definitiva. Repi-

tiendo las torpezas de Posadas y Alvear, Alvarez Thomas hizo detener a los comisionados, se negó luego a recibirlos y un delegado del gobierno que finalmente los atendió les planteó una alternativa drástica: independencia total de la Banda Oriental o envío incondicional de diputados al Congreso que habría de reunirse en Tucumán. Las tratativas concluyeron rápidamente y los comisionados retornaron, vejados y resentidos, a Arroyo de la China. Era nuevamente el conflicto entre el poder centralista y "los pueblos libres". De modo que todo el proceso que culminó en el Congreso de Tucumán se hizo con la indiferente ausencia de las provincias sujetas al dominio artiguista: la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Indefinidas las relaciones entre los "pueblos libres" y el poder central, existía una separación de hecho entre aquellas provincias y las restantes. Mientras persistía esta situación y el Directorio intentaba recuperar por la fuerza a Santa Fe —lo que consiguió por poco tiempo— el caudillo sancionaba normas de gobierno para los territorios bajo su jurisdicción: un reglamento tendiente a repartir tierras con el criterio de que "los más infelices serán los más privilegiados" y se incluiría en el reparto a "los negros libres, los zambos de toda clase, los indios y los criollos pobres", es decir todo ese *lumpen* que la burguesía porteña enclavijaba contemporáneamente con la "ley de vagos". Crea una escuela y una biblioteca pública en Montevideo ("sean los orientales tan valientes como ilustrados"), dicta medidas contra los especuladores, difunde el uso de la vacuna. Todo esto desde su campamento de la Purificación, sobre el Hervidero, en medio de un barullo constante, y una indetenible actividad de comunicaciones con todas las provincias, cercado por las cariñosas chacotas de sus oficiales y una gloriosa pobreza. Haciendo una excepción a la austeridad de sus costumbres, el caudillo tiene a su lado, desde fines de 1815, a una muchacha paraguaya, la Melchora Cuenca, con la que mantiene una relación que trata de no hacer pública y que le dará un hijo y una hija.

Son, tal vez, tiempos felices para el Protector. Aunque sabe que sus enemigos porteños siguen tramando su destrucción, se siente firme y seguro con el sólido apoyo de los

"pueblos libres" y está gobernando con prudencia y sentido de progreso un amplio territorio a través de un equipo de colaboradores que le idolatran.

Pero ahora es Director Supremo de las Provincias Unidas Juan Martín de Pueyrredón. Presionado por la necesidad de complacer a Portugal para impedir su alianza con España —posibilidad fatal para la revolución— y obnubilado por su odio contra Artigas, el nuevo Director entrega la suerte de la Banda Oriental. Los portugueses tendrán piedra libre para ocupar todo el territorio que existe entre el río Uruguay y el mar. Ellos se encargarán de la faena que el poder porteño no ha podido llevar a cabo: liquidar a Artigas. Por supuesto, no son motivos de necesidad nacional los únicos que inducen a Pueyrredón y su partido a formular esta inquietante concesión a los portugueses. El rencor porteño contra Artigas es epidérmico: ¿cómo podría tolerar el partido directorial, que es centralista, promonárquico y oligárquico, la existencia de esa democracia popular con arrestos autonomistas? ¿Cómo podía admitir la existencia de ese poder que reparte tierra entre los gauchos pobres e impone normas a los comerciantes extranjeros? Para la oligarquía porteña, Artigas era un peligro por el solo hecho de existir. Originaba un riesgoso "efecto de demostración" sobre los pueblos del interior, cada vez más desconfiados de esos sinuosos dirigentes porteños que andaban mercando coronas en Europa. Con la ayuda portuguesa y los ataques que una y otra vez llevarán las tropas directoriales contra los artiguistas del litoral, Pueyrredón esperaba extraer rápidamente esa espina.

De todos modos, la guerra contra los portugueses no era nueva para el caudillo oriental. Virtualmente los había enfrentado desde el principio de su trayectoria. Sus lugartenientes en las Misiones libraban una lucha de años contra las fuerzas irregulares riograndesas que periódicamente saqueaban los pueblos indígenas, una tradición que venía desde los tiempos de los "bandeirantes". Pero ahora, la invasión portuguesa era formal: no menos de 15.000 hombres —muchos de ellos veteranos de las guerras napoleónicas —marcharon sobre la Banda Oriental.

Artigas se prepara para sobrellevar esta ordalía. "El que conspire contra la Patria, sea fusilado inmediatamente" —ordena. Insta a los municipios de los territorios amigos para que le envíen armas y hombres. Denuncia públicamente y con justificado énfasis la colusión entre el gobierno porteño y la Corte del Janeiro. Y dispone los movimientos de sus lugartenientes empezando por Andresito, que habrá de aguantar la invasión por las Misiones. Desde mediados de 1816 hasta principios de 1820 durará su resistencia, tan heroica como desafortunada, en alternativas de diverso ritmo guerrero. Las veteranas tropas portuguesas entrarán en Montevideo en enero de 1817 y batirán prolijamente a las fuerzas del caudillo en un itinerario de gloriosas derrotas: Santa Ana, Corumbé, Arapey, India Muerta, Catalán, Queguay Chico... La dulce toponimia de los arroyos y cuchillas uruguayas resulta corta para referenciar la gesta del caudillo; en tanto, Pueyrredón y su partido contemplan impasibles la instalación del enemigo histórico del otro lado del estuario y reprimen incompasivamente cualquier reproche a esta actitud suicida.

Es que el Director Supremo está embarcado en una sinuosa acción diplomática que tiene como eje la complacencia de Portugal y cuyas alternativas varían entre la sumisión total de las Provincias Unidas a la corona portuguesa hasta la proclamación de un hijo del rey de Francia previo casamiento con una infanta portuguesa o la exaltación al trono de estas tierras de un sobrino de Fernando VII. Y como la condición indispensable para cualquiera de estas maquinaciones era la liquidación del artiguismo, Pueyrredón envía entre 1816 y 1819 no menos de tres expediciones armadas contra Entre Ríos, dos contra Santa Fe y una intriga para derribar la situación correntina, con la intención de completar un movimiento de pinzas no declarado pero real, con los portugueses. Pero en Entre Ríos estaba Francisco Ramírez y en Santa Fe, Estanislao López; y estos improvisados jefes logran rechazar invariablemente a las tropas directoriales que son, por sarcástica paradoja, las que habían resistido en la frontera norte la invasión española, activada después de la derrota patriota de Sipe-Sipe.

En estos rigurosos años, Artigas crece en su condición de patriota intransigente. La agotadora guerra que debe librar no abaja sus ánimos. Rechaza las sugestiones de algunos orientales aportuguesados que quieren llegar a un acuerdo con los invasores: "el jefe de los orientales —responde— ha manifestado en todos los tiempos que ama demasiado a su patria para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad". Más tarde, ante la reiteración de sus derrotas, dirá que cuando se le acaben los soldados, "peleará con los perros cimarrones". Y casi en los finales de su carrera, al recibir un ofrecimiento del jefe portugués para que abandone la lucha y acepte el grado y sueldo de general del rey, fusilará al portador del mensaje por toda respuesta. Es un criollo enloquecido de patriotismo. No podía sobrevivir a esos sutiles tiempos de diplomacias secretas, intrigas en alto nivel y encubiertas traiciones.

Pero Artigas era, al propio tiempo, un hombre realista y sus empeños guerreros no limitaban su ancha capacidad de maniobra política. Por eso aprovecha todas las oportunidades para instar a Pueyrredón a abandonar su política de mutilación territorial y cuando aquél es sustituido por Rondeau como Director Supremo (junio de 1819) el caudillo oriental escribe a su viejo compañero de luchas: "cuatro renglones habrían bastado a llenar la unión deseada...; empiece usted con el rompimiento con los portugueses y este paso afianzará la seguridad de los otros". Frente a este clamor, Rondeau —siguiendo la línea de todos sus antecesores— pedirá al jefe de las fuerzas portuguesas "que acometa con sus fuerzas y persiga al enemigo común hasta el Entre Ríos y Paraná... obrando en combinación con nosotros".

Artigas no se amilanaba por sus contrastes militares ni por el cerco político que lo aislaba crecientemente. Mantenía sus gobiernos adictos en Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, a pesar de los ataques directoriales y sabía que la campaña oriental le pertenecía de corazón en todo su ancho, y de hecho en tanto se mantuviera sobre ella. Buscando ampliar sus bases de apoyo recibe una delegación de americanos del Norte que informarán al gobierno de Estados Unidos sobre su lucha, escribe una carta al presidente Monroe y tiene la satisfacción

de saber que en el Congreso de Washington se elogia y defiende su actitud de resistencia contra el invasor portugués y su posición republicana. Envía emisarios al Paraguay para intentar arrancar al dictador Francia de su huraño aislamiento. Y llega a firmar con el jefe de las fuerzas navales británicas y el cónsul de Gran Bretaña en estas provincias, un tratado de comercio que no tiene mayor trascendencia práctica pero que importa, en los hechos, un verdadero reconocimiento de su jefatura.

Todo esto, mientras debe librar una desigual guerra contra el portugués, soportar la indiferencia o la abierta hostilidad del Directorio y aun reprimir la inconstancia de algunos de sus lugartenientes, que le planteaban la necesidad de someterse al poder de Buenos Aires para resistir en mejores condiciones. Ni siquiera puede contar con su subalterno, Francisco Ramírez, empeñado como está en defender su propia provincia de las expediciones porteñas, ni con los santafecinos, que deben hacer lo propio. Pero ningún infortunio puede doblegar la entereza de este hombre de hierro: ni siquiera la pérdida de sus dos mejores jefes —Lavalleja y Andresito, al que los portugueses darán trato de esclavo— capturados por el enemigo en sendos entreveros. Al entrar el año 19 —cuya cifra estará asociada a la Constitución monarquista que el Congreso Directorial habrá de sancionar en Buenos Aires— el jefe de los orientales sólo manda un batallón de seiscientos hombres cuyo uniforme es "un chiripacito para cubrir las partes" —cuenta un testigo—, que al toque de diana "salían a formar arrastrando un cuero de vaca para taparse"...

Seguramente intuye que su resistencia no puede durar mucho tiempo. A mediados de 1819 instruye a su hijo mayor sobre el sostenimiento de sus hermanastros y la pequeña clientela de criados familiares y dispone de sus magros bienes como si estuviera testando. Cruza el Uruguay para abastecerse en las provincias mesopotámicas. Pero Estanislao López declina proporcionarle fuerzas. Después de permanecer una temporada en Corrientes retorna a la Banda Oriental. Ha conseguido que López y Ramírez lleven una ofensiva contra Buenos Aires y alivien así uno de sus flancos. Pero la campaña de los entrerrianos y los santafecinos —que culminará victoriosamente en

Cepeda— ya no podrá mejorar su propia situación: la empeorará, *inclusive*, al *revestir al* caudillo de Entre Ríos de una personería que inmediatamente opondrá contra su antiguo jefe.

Ya está viviendo sus propias vísperas. Como si quisiera dejar todos los testimonios necesarios para el juicio de la historia, Artigas envía notas al Congreso responsabilizándolo por su connivencia con los portugueses y por "la sangre americana que en cuatro años ha corrido sin la menor consideración"; al general San Martín, señalándole que en sus manos está "la resolución del problema" y a Belgrano, reprochándole estar sirviendo la causa directorial. Luego se instala en su postrer campamento, el de Mataojo, a principios de enero de 1820. Apenas lo rodean 800 hombres. Parte de esta fuerza es destruida por los portugueses en la Quebrada de Belarmino; las que quedan no pueden reunirse con el resto por causa de unas fuertes lluvias que impiden su reunión. Y el 22 de enero a la madrugada, los portugueses caen sobre los sobrevivientes del ejército artiguista en Tacuarembó y acuchillan a los misioneros —los fieles, constantes misioneros— sin darles tiempo ni a enfrenar los caballos. Los que quedan llegan a Mataojo donde el caudillo recibe con estoicismo la noticia. Todavía le queda Rivera. Don Frutos, el guerrillero indomable: al filo mismo de la derrota se entera que Rivera se ha sometido a los invasores, seducido por sus promesas...

Nada resta ya por hacer. A los 56 años de edad, el Protector de los Pueblos Libres decide licenciar a ese fantasma de ejército, 400 harapientos orientales emperrados en su libertad. Cuando ordena romper filas, nadie se mueve: en los pómulos aindiados corren lágrimas y las jetas de los morenos se tuercen en la mueca del llanto. Han terminado los trabajos del Protector. ¿Han terminado? En un botecito cruza el río Uruguay seguido por unos pocos oficiales. Se dirige a Mandisoví, al Noroeste de Entre Ríos — a tres leguas del río— donde está la Melchora con sus dos hijos. Entre Ríos todavía pertenece formalmente al concierto de los pueblos libres aunque no ignora Artigas que su influencia no puede subsistir si su fuerza militar es nula. Durante unos días queda en silencio, en la estanzuela de Mandisoví, gozando de esos hijos que casi no conoce. Pero súbitamente, a fines de febrero, se abre para él

una inesperada perspectiva. "¡Gloria a la Patria y honor a los libres!" clama el parte que recibe de Ramírez, desde los campos de Cepeda, donde acaba de caer el régimen directorial. La larga lucha de Artigas contra el poder de Buenos Aires ha culminado ¡al fin! por mano de su lugarteniente, cuyo parte victorioso se cruza con la noticia de la derrota de su antiguo jefe. Victoria del artiguismo, pero sin Artigas. Basta, no obstante, la noticia de Cepeda, para que el derrotado de Tacuarembó recobre su legendaria energía. Desde Mandisoví sale un torrente de oficios y órdenes; pero la situación se le ha escapado ya de las manos. Un jefe derrotado no puede imponer su voz a su lugarteniente victorioso. Y Ramírez está negociando con los dirigentes porteños, a quince días de distancia del refugio del jefe de los orientales. Artigas espera que el convenio entre los vencedores y Buenos Aires incluya —además de los principios federalistas que descuenta— la formal declaración de guerra contra los portugueses. Nada de eso se habla en la capilla del Pilar. En verdad, los vencedores de Cepeda tenían sus motivos para no plantear por entonces el problema portugués: pero cuando Artigas lee la copia del Tratado del Pilar que le envía Ramírez, estalla en ira. Lo considera una traición; piensa que el entrerriano se ha confabulado con sus enemigos de siempre para destruirlo. Justo en el momento de su triunfo, de su justificación histórica, cuando ha caído el régimen directorial que él ha denunciado incansablemente, debe el viejo jefe volver a pelear, ahora contra sus subordinados de ayer.

Sin vacilar, saliendo de la nulidad de fuerzas en que se encuentra, Artigas se dispone a castigar lo que cree una traición. Lo hace como quien marcha hacia algo definitivo. Se despide de la Melchora y de sus pequeños hijos, prohibiéndole que lo siga, y la envía de regreso a la Banda Oriental; ignora que por esos días su esposa ha fallecido, sin salir de su estado de demencia. Su único hijo legítimo está al lado de la madre y en esta tierra oriental que es casi una provincia portuguesa, José María de Artigas, con sus 15 donosos años, ignora si su padre es un bandolero, como le dicen, o un patriota: pero ciertamente le es un extraño.

Durante todo el mes de abril el Protector se instala en Paso de los Libres, moviendo sus hilos y polemizando duramente con Ramírez. En el pueblito correntino de Ávalos reúne los delegados de la Banda Oriental (que sólo representaban un territorio ocupado por el enemigo), Corrientes y Misiones y se hace designar jefe de las fuerzas que deben "sostener una guerra ofensiva y defensiva por la libertad e independencia de estas Provincias". Con la ayuda de los correntinos y la convocatoria de sus prestigios logra sacar de la nada una fuerza de 3.000 hombres a caballo. Una de sus columnas logra triunfar en una escaramuza contra un capitanejo de Ramírez, sobre la frontera de Entre Ríos y los artiguistas saquean varios pueblos. Estos hechos crean en la provincia un ambiente hostil a su antiguo jefe. En Las Guachas se enfrentan por primera vez Artigas y Ramírez; es un combate feroz que dura varias horas y cuyo resultado queda indeciso. El jefe oriental marcha luego con rumbo al río Paraná, reuniendo grupos dispersos y rehaciéndose mientras avanza hacia la capital de la provincia. El 24 de junio de 1820 se produce la batalla definitiva en Las Tunas, creca de La Bajada. Ramírez, dueño del terreno, logra derrotar a Artigas y desde entonces comienza una persecución en la que el oriental se verá muy apretado. Durante casi un mes Ramírez pisa los talones de su antiguo jefe, le va destruyendo sus retaguardias, no le da alce. Artigas escapa en más de una ocasión en ancas de caballos ajenos. Va hacia el norte, picado por su implacable ex subordinado. A su paso, los indios de las Misiones salen a pedirle la bendición y se unen espontáneamente a su reducida columna. Dos caciques vienen del Chaco para ofrecerle sus lanzas... Artigas va como en sueños, siempre hacia el norte, dejando atrás las cuchillas entrerrianas, las praderas laguneras de Corrientes, la tierra colorada de Misiones.

A principios de setiembre está frente al Alto Paraná, en el espeso corazón misionero. Al otro lado del río se divisa el hermético misterio del Paraguay bajo la dictadura del Dr. Francia. Artigas puede aprovechar el ofrecimiento de amnistía con que lo han beneficiado las autoridades portuguesas por esos días, siempre que admita confinarse en Río de Janeiro: pero el caudillo ni piensa aceptar la oferta de quienes siguen

ocupando su patria. Tampoco acepta otro ofrecimiento del cónsul norteamericano en Montevideo que pone a su disposición transporte y medios para trasladarse a Estados Unidos. Prefiere internarse en el Paraguay. Escribe al dictador solicitándole asilo: es una nota revestida de grandeza y dignidad. Luego se reúne con sus últimos seguidores. Abre sus petacas y entrega a un oficial todo el dinero que le queda para que se meta selva adentro y lo entregue a Lavalleja, prisionero en Río de Janeiro, a fin de remediar las necesidades de los patriotas que están en cautividad. Después hace licenciar a su guardia personal: que vayan donde quieran: la guerra ya ha terminado. Y el 5 de setiembre de 1820 cruza Artigas el río Paraná por Candelaria, con un centenar de fieles que también han decidido seguirlo. Desembarca en Itapúa, donde un destacamento paraguayo lo conducirá hasta Asunción. En aquel pueblito quedan casi todos los que han cruzado con él. Sólo acompañarán a su jefe un ordenanza, el moreno Ansina, y un par de sargentos. Artigas no lleva un cobre en sus bolsillos. Ha entregado su glorioso sable. Viste una chaqueta colorada y lleva en la mano un par de alforjas. Así, desnudo de todo bien material, en estado de total desposesión, entra el Protector de los Pueblos Libres en una tranquila agonía que durará treinta años, cabalmente hasta el 23 de diciembre de 1850.

Lo que sigue es sólo una crónica menor: la vida de un exilado solitario difícilmente constituye sustancia en la historia. Al llegar a Asunción se le dio alojamiento en una dependencia del convento mercedario: el trato era correcto pero su incomunicación, prácticamente total, salvo con el prior de la casa y un ayudante del Dictador, que diariamente venía a preguntar por su salud. El Dr. Francia no accede a entrevistarse con Artigas, pese a sus instancias. Dos o tres meses después, el asilado, harto de la vida conventual, contestando a la pregunta cotidiana, prorrumpe:

—Cómo me ha de ir... ¡Soldado entre frailes! —que recuerda bastante a la célebre respuesta del Chacho en Chile. Ante esta manifestación, el Dictador lo hace internar en Caraguaty, a unas 80 leguas de Asunción. Le provee de abundante ropa, enseres y provisiones y manda pasarle una subvención men-

sual. No se lo vigila pero el aislamiento del pequeño pueblo hace imposible cualquier intento de evasión, si es que Artigas deseara hacerlo. Aquí permanecerá el caudillo durante veinte años, labrando la tierra en compañía de Ansina y los dos sargentos, que habían venido con él. ¡Veinte años! En total soledad, acompañado por sus recuerdos, en una pacífica vida de labriego que era como la contraexistencia de sus agitados lustros anteriores; veinte años sin tener la menor noticia del exterior ni recibir otra visita importante que la del sabio Aimé Bonpland, que en 1831 fue a saludarlo llevándole un ejemplar de la Constitución del Estado Oriental creado el año anterior. Contaba más tarde el eminente sabio francés que el desterrado besó el ejemplar con emoción, agradeciendo a Dios haberle dado vida para ver a su patria independiente.

Cuando murió el Dr. Francia, en 1841, Artigas sufrió algunas penurias. Tenía ya 76 años pero el nuevo gobierno lo hizo engrillar y lo retuvo detenido medio año. Al salir de la prisión –merced a empeños de Carlos Antonio López, nuevo hombre fuerte del Paraguay– el anciano encontró que su chacra estaba arruinada y sólo quedaba a su lado el negro Ansina. Cuatro años siguió viviendo en Caraguaty, casi de limosna. Sin embargo, no se dignó contestar los pliegos enviados por Fructuoso Rivera, su antiguo lugarteniente, ahora presidente del Estado Oriental, que le ofrecía repatriarlo. Quería terminar sus días en tierra paraguaya, y así lo manifestó varias veces.

En 1845 lo invitó López a radicarse en un suburbio de Asunción, en Ibiray. Aquí pasó los cinco últimos años de su vida, frecuentado por algunas personalidades que no querían perder la oportunidad de conocer al legendario caudillo, muerto años atrás en la creencia de muchos: el general José María Paz, un médico francés –autor, probablemente, del retrato litografiado de que hablamos al principio–, el ministro brasileño en Asunción, el hijo de López (Francisco Solano), algunos pocos viajeros. En una oportunidad recibió un emisario de Juan Manuel de Rosas, portador de algún ignorado mensaje. Al poco tiempo de instalarse en Ibiray había llegado su hijo José María –ya un hombre grande– que intenta persuadirlo para que retorne a la patria. El anciano se niega: no quiere ser juzgado por ninguna facción y no ignoraba que el territorio

oriental era teatro de una larga guerra civil. No seducía a su espíritu el ofrecimiento de las glorias de una repatriación interesada; tal vez su vieja misantropía descansaba en esa soledad tropical por donde a veces andaba, con un sombrero de paja y un poncho paraguayo, apoyado en un largo báculo, traslúcido casi, fantasmagórico. Todavía le quedaba un zaino que había traído de sus campañas, bichoco e inservible: el único testimonio vivo, con su asistente, de sus épocas de gloria...

Dulcemente, de vejez, se iba muriendo. A mediados de setiembre de 1850 –tenía 87 años– quisieron trasladarlo a la casa de López, su protector. No quiso ir: en su delirio gritaba que le trajeran su caballo, el "Morito", y daba órdenes a sus antiguas sombras. El negro Ansina, más viejo que él, lo encontró muerto al otro día. Los uruguayos repatriaron sus restos seis años más tarde. En realidad, las reliquias del Protector de los Pueblos Libres pertenecían a la comunidad rioplatense, que había contribuido a crear con su temple indoblegable.

Porque este Uruguay colegiado y quinielero por el que sentimos una ternura idéntica a la que nos inspira nuestra propia patria –hasta en la exasperación que nos provocan sus frustraciones, que son también nuestras– no ha sido obra de Artigas. Si por el caudillo hubiera sido, la actual República Oriental del Uruguay integraría hoy una gran nación del sur del continente y la historia argentina, por su parte, se hubiera ahorrado varias infamias. La mutilación del Uruguay no fue obra de Artigas. Por eso el jefe de los orientales pertenece también a los argentinos como un protagonista mayor de su gesta emancipadora, de su epopeya federalista y de su tumultuosa evolución democrática: tres procesos vitales que todavía están en marcha, que no se han cerrado, que todavía convocan nuestro fervor y nuestra preocupación.

II. EL ROSTRO DEL CAUDILLO

Mucho escribió Artigas en los dos lustros de su trayectoria mayor. Cuenta J. P. Robertson (que lo visitó en su campamen-

to de la Purificación) que el caudillo estaba dictando continuamente a sus amanuenses, mientras afuera se renovaban hora a hora los comensales de un asado interminable y los chasques salían cada media hora para rumbos diversos. Mucho escribió el caudillo, ciertamente, ya que en el extenso territorio de su dominación los cabildos que eran la célula primaria de la democracia y los lugartenientes que representaban su autoridad y poder requerían instrucciones y directivas permanentes. Los historiadores uruguayos han recogido devotamente la mayor parte de la documentación artiguista; desde los primeros textos reivindicatorios del caudillo —J. Zorrilla de San Martín, Carlos María Ramírez, Eduardo Acevedo— hasta las obras más ajustadas a la técnica historiográfica contemporánea, como las de Hugo Barbagellata, J. E. Pivel Devoto y Jesualdo. En años pasados se empezó a publicar el "Archivo Artigas", monumental recopilación de todos los papeles que directa o indirectamente tengan relación con la vida y trayectoria del caudillo oriental, pero este lento trabajo tardará varios años en completarse. Por su parte, algunos historiadores argentinos como Emilio Ravignani, Hernán Gómez, Diego Luis Molinari y José Luis Busaniche han aportado contribuciones parciales pero muy significativas para el esclarecimiento del proceso artiguista.

El caudillo era hombre de letras gordas; tenía sólo la elemental instrucción común en la gente de su medio y su época. Pero a medida que sus responsabilidades se lo iban imponiendo, elaboraba y aclaraba su pensamiento político con lecturas, principalmente las relativas a la organización constitucional norteamericana, que admiraba profundamente —como todos los federalistas cultos de entonces. Siempre tuvo eficaces secretarios a su lado: Miguel Barreiro y el ex fraile Monterrosso, especialmente, que lo acompañó mucho tiempo. Es muy posible que la mayor parte de sus textos —sobre todo las notas importantes de carácter oficial— sean producto de la prosa de esos colaboradores, sobre todo cuando los tropos fluyen con excesiva generosidad. Pero la continuidad de su inspiración es evidente y, aun pasados por el tamiz de las péñolas ajenas, los documentos de Artigas nos permiten establecer una imagen convincente de la personalidad del caudillo.

Por eso hemos elegido para abrir esta selección de textos originales de Artigas un párrafo de la comunicación que envió desde su campamento de Purificación al Cabildo de Montevideo el 24 de febrero de 1816. Alude al título de "Capitán General de la provincia y patrono de la libertad de los pueblos" que esa corporación le había conferido el año anterior y que Artigas jamás usó. En realidad, Artigas nunca fue general: el grado militar más alto que alcanzó fue el de coronel, designado por la Junta Gubernativa de Buenos Aires en 1811.

> "Los títulos son los fantasmas de los Estados y sobra a esa ilustre corporación con tener la gloria de sostener su libertad. Enseñemos a los paisanos a ser virtuosos. Por lo mismo, he conservado hasta el presente el título de un simple ciudadano, sin aceptar la honra con que el año pasado me distinguió el Cabildo que V.S. representa. Día vendrá en que los hombres se penetren de sus deberes y sancionen con escrupulosidad lo más interesante al bien de la provincia y honor de sus conciudadanos".
>
> (*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas. Su obra cívica*)

Aunque la entrada de Artigas a la gran historia se produce con motivo del movimiento emancipador, sus antecedentes militares durante el dominio español lo acreditaban ya como un valiente y experto jefe. En su foja de servicios como Ayudante Mayor del cuerpo de blandengues, el propio Artigas relataba sus servicios en ocasión de las invasiones inglesas, en la forma que se transcribe. Agreguemos que al regresar a Montevideo el bote que lo conducía naufragó, perdiendo el futuro caudillo "la maleta de su ropa, apero, poncho y cuanto traía".

> "...Hallándome enfermo en esta plaza (Montevideo) supe que se preparaba en ella de sus tropas y vecindario una expedición al mando del capitán de navío don Santiago Liniers, actualmente virrey de estas provincias, para reconquistar del poder de los enemigos la capital de Buenos Aires; con cuyo motivo me presenté al señor gobernador don Pascual Ruiz Huidobro a efecto de que me permitiese ser uno de los de dicha expedición, ya que no podía ir con el cuerpo de que dependo, por hallarse éste en aquella época cubriendo los varios puntos de la campaña, lo que sirvió concederme dicho señor, ordenándoseme quedase yo en esta ciudad para conducir por tierra un pliego (como lo verifiqué) para el citado señor Santiago Liniers, destinándome des-

pués este señor al ejército nuestro que se hallaba en los corrales de Miserere, desde donde pasamos a atacar el Retiro, en donde advertí que la tropa, milicias y demás gente de que se compone la citada expedición y a un número de aquel pueblo que se juntó a él en aquel paraje, se portaron con el mayor espíritu y valor; rendidos los enemigos a discreción, regresé de aquélla a esta plaza, con la noticia por ser la comisión a que me dirigía el nominado señor gobernador...".

(*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su obra cívica*), tomo I.

A mediados de octubre de 1811 se ejecuta el lamentable armisticio signado entre el Triunvirato de Buenos Aires y los realistas sitiados en Montevideo. Las tropas que asediaban la plaza deben levantar el cerco. Desde mediados de año los portugueses están invadiendo el territorio oriental "para apaciguar la campaña oriental —dice el jefe de las fuerzas portuguesas— y evitar que el espíritu de rebelión penetre en los dominios de Su Majestad Fidelísima". Espontáneamente se vuelcan familias enteras hacia el campamento de Artigas, única autoridad que reconocen como digna de confianza. Se inicia así el llamado "Éxodo del Pueblo Oriental", notable movimiento popular que pondrá a prueba el temple de conductor de Artigas y lo consagrará rápidamente en el corazón de su pueblo.

Los historiadores clásicos —en especial Vicente Fidel López— han presentado el Éxodo del Pueblo Oriental como producto de la presión de Artigas sobre sus paisanos, pretendiendo que 16.000 personas abandonaron sus casas y bienes por la fuerza. No opinaba lo mismo el Triunvirato de Buenos Aires, que aludía —en carta del 28 de diciembre de 1811 al gobierno de Montevideo— al "crecido número de familias que espontáneamente lo siguen (a Artigas) temiendo la dominación portuguesa o resueltas por opinión a no someterse jamás al gobierno de esa plaza". Esta carta de Artigas a don Manuel Vega, datada el 3 de noviembre de 1811, prueba el verdadero sentido de la peregrinación oriental.

"Todo individuo que quiera seguirme hágalo uniéndose a usted para pasar a Paysandú, luego que yo me aproxime a ese punto. No quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quie-

ra, deseará permanecer esclavo. En cuanto a las familias, siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas. Un mundo entero me sigue, retarda mis marchas. Yo me veré cada día más lleno de obstáculos para obrar. Ellas (las familias) me han venido a encontrar. De otro modo, yo no las habría admitido. Por estos motivos encargo a usted se empeñe en que no salga familia alguna. Aconséjeles usted, que les será imposible seguirnos; que llegarán casos en que nos veremos precisados a no poderlas escoltar, y será muy peor verse desamparadas en unos parajes porque nadie podrá valerlas. Por si no se convencen con estas razones, déjelas usted que obren como gusten."

(*Fuente*: ARIOSTO GONZALEZ, *El Exodo del Pueblo Oriental*. El original, en el Archivo de Indias, en Sevilla.)

Artigas se esforzó siempre en buscar coincidencias con los intereses del pueblo paraguayo y cada uno de sus pasos políticos más importantes fueron comunicados por el caudillo a las autoridades de Asunción; iniciaba así una amistad entre los pueblos del Uruguay y el Paraguay que sería activada más tarde por los hombres más esclarecidos de ambos países. Podrían formarse unas "Memorias" de Artigas coordinando los oficios que el jefe de los orientales fue enviando año tras año al gobierno de la Asunción, con el relato y la explicación de sus actitudes políticas y militares. Lo que se transcribe a continuación es un fragmento de la carta que Artigas escribió a la Junta de Gobierno del Paraguay el 7 de diciembre de 1811, ya en pleno Éxodo, en la que describe con vivos colores este movimiento popular:

"Cada día veo con más admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia (se refiere al pueblo oriental). Unos, quemando sus casas y los muebles que no podían conducir; otros, caminando leguas y leguas a pie por falta de auxilios o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio. Mujeres ancianas, viejos decrépitos, párvulos inocentes, acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones. Yo llegaré muy en breve a mi destino con este pueblo de héroes, y al frente de seis mil de ellos que obran como soldados de la patria... trabajaré gustoso en propender a la realización de sus grandes votos."

(*Fuente*: ALBERTO DEMICHELI, *Formación Constitucional Rioplatense*, tomo III.)

En el campamento del Ayuí, el caudillo debió ejercer funciones de jefe civil y militar. En el caos inicial de la instalación

habíanse colado algunos delincuentes comunes: Artigas mandó fusilarlos. Se trataba de "tres desgraciados confesos y convencidos de haber cometido varios robos y violencias". Con ese motivo dirigió Artigas un bando a su ejército, del que transcribe este párrafo (12 de diciembre de 1811):

> "Si aún queda alguno mezclado entre vosotros que no abrigue sentimientos de honor, patriotismo y humanidad, que huya lejos del ejército que deshonra y en el que será de hoy en más escrupulosamente perseguido; que tiemblen, pues, los malevos; y que estén todos persuadidos que la inflexible vara de la justicia, puesta en mi mano, castigará los excesos en la persona que se encuentre. Nadie será exceptuado, y en cualquiera sin distinción alguna se repetirá la triste escena que se va a presentar en público, para temible escarmiento y vergüenza de los malevos, satisfacción de la justicia y seguridad de los buenos militares y beneméritos ciudadanos."
>
> (*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su obra cívica,* tomo I.)

Durante la segunda mitad de 1812 se desarrolla la secuela de intrigas desatadas por Manuel de Sarratea, en su carácter de "general en jefe" de las fuerzas patriotas contra Artigas, nominalmente su subordinado. Sarratea es el menos indicado para entenderse con el caudillo; sinuoso, irónico, despreciativo de la condición rural y agreste del caudillo oriental, sus instrucciones le ordenaban desplazar del mando de las fuerzas agrupadas en el Ayuí al jefe a cuya constancia se debía su reclutamiento. Artigas elevó sus agravios a la Junta de Gobierno del Paraguay en varios oficios y a sus amigos de Buenos Aires en cartas particulares. A fines de diciembre de 1812 decía el caudillo: "El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual...". Muy pronto las tropas que marcharían sobre Montevideo para sitiarla por segunda vez, se dividirían prácticamente en dos ejércitos: el que obedecía a Sarratea y el que seguía a Artigas, ambos a punto de llegar a romper formalmente las hostilidades. En febrero de 1813 Sarratea incurre en la torpeza de publicar un bando por el que declara "traidor a la Patria a José Artigas, por su bárbara y sediciosa conducta". El "imbroglio" terminará meses más tarde con la virtual depo-

sición de Sarratea de su mando, decidida por su segundo jefe, Rondeau, en acuerdo de oficiales. Pero Artigas, vejado por el bando que lo declaraba traidor —¡a él, que era el alma de la revolución en la Banda Oriental!— responde a esa agresión con esta tajante nota enviada a Sarratea:

"El coronel don Fernando Otorgués me ha entregado el papel en que se me declara traidor; tal insulto coincide con las cartas de Elío y Vigodet, que he tenido la precaución de enviar en el acto al gobierno. Me he visto perseguido, pero mi sentimiento jamás se vio humillado.

La Libertad de América forma mi sistema y plantearlo mi único anhelo. Tal vez V.E. en mis apuros y con mis recursos habría hecho sucumbir su constancia y se habría prostituído ya. Aun en el día, cuando V.E. parece que hace el último esfuerzo para aburrirme, Montevideo empeña más pretensiones sobre mí [1]. Con todo, no hay circunstancia capaz de reducirme a variar de opinión. Esclavo de mi grandeza, sabré llevarla a cabo dominado siempre de mi justicia y razón. Un lance funesto podrá arrancarme la vida, pero no envilecerme. El honor ha formado siempre mi carácter: él reglará mis pasos. Entretanto no sé que discurrir sobre lo patriótico de las intenciones de V.E. viéndolo ahora con tanto anhelo por hacerme apurar la copa del sufrimiento. Después de mis servicios, de mis trabajos, de mis pérdidas... ¡yo declarado traidor...!

Retírese V.E. en el momento."

(*Fuente*: C. L. FREGEIRO, *Artigas, Estudio Histórico, Documentos Justificativos.*)

En abril de 1813 se reúne en Tres Cruces, cerca de Montevideo, el Congreso de la Banda Oriental convocado por Artigas, que debe designar los delegados de la provincia a la Asamblea del Año XIII e impartirle las instrucciones a las que deberán ajustarse. La Asamblea congrega a lo mejor de los orientales. El caudillo, con uniforme de blandengue pero sin espada y con la cabeza descubierta —como lo describe Jesualdo en su biografía— lee un discurso de acentos jeffersonianos. He aquí esa pieza oratoria, en cuya redacción intervino, probablemente, Miguel Barreiro, pero que señala toda la temática que persistentemente tocará el caudillo en los años de su trayectoria.

[1] Se refería Artigas a los intentos de los realistas de Montevideo para apartarlo de la causa patriota.

"Ciudadanos: El resultado de la campaña pasada me puso al frente de vosotros por el voto sagrado de vuestra voluntad general. Hemos recorrido diez y siete meses cubiertos de la gloria y la miseria, y tengo la honra de volver a hablaros en la segunda vez que hacéis el uso de vuestra soberanía. Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos. Ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos. Nuestra historia es la de los héroes. El carácter constante y sostenido que hemos ostentado en los diferentes lances que ocurrieron, anunció al mundo la época de la grandeza. Cenizas y ruina, sangre y desolación. Ved ahí el cuadro de la Banda Oriental y el precio costoso de su generación. Pero ella es pueblo libre.

La Asamblea General, tantas veces anunciada, empezó ya sus funciones [1]. Su reconocimiento nos ha sido ordenado. Resolver sobre ese particular ha dado motivo a esta congregación, porque yo ofendería vuestro carácter y el mío, vulnerando enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase a resolver por mí una materia reservada sólo a vosotros.

Ciudadanos: Los pueblos deben ser libres. Su carácter debe ser su único objeto y formar el motivo de su celo. Por desgracia va a contar tres años nuestra revolución y aun falta una salvaguardia general al derecho popular. Toda clase de precaución debe prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. Es muy veleidosa la probidad de los hombres; solo el freno de la Constitución puede afirmarla. La energía es el recurso de las almas grandes. No hay un solo golpe de energía que no sea marcado con un laurel. ¡Qué gloria no habéis adquirido ostentando esa virtud!

Orientales: visitad las cenizas de nuestros conciudadanos. ¡Que ellos, desde lo hondo de sus sepulcros, no nos amenacen con la vergüenza de una sangre que vertieron para hacerla servir a nuestra grandeza!

(*Fuente*:MIGUEL VICTOR MARTINEZ, *Artigas, Fundador de la Nacionalidad Oriental, Prócer de la Democracia Americana.*)

El Congreso de Tres Cruces sancionó las instrucciones a que debían ajustarse los diputados de la Banda Oriental ante la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires. Son estas famosas instrucciones uno de los documentos reveladores del pensamiento político de Artigas. Intervinieron decisivamente en su redacción el canónigo Larrañaga y Miguel Barreiro y aunque sus originales se han perdido —pues

[1] La Asamblea del Año XIII empezó a funcionar en Buenos Aires en enero de 1813.

al rechazar a los diputados orientales, la Asamblea ordenó devolverles un testimonio autenticado de las instrucciones y mandó archivar los originales— existen dos versiones con ligeras variantes. Por otra parte, las instrucciones de los diputados de Santa Fe son copia casi textual de los delegados orientales. A continuación se transcriben estas instrucciones que, como ya se ha dicho, resultaron indigeribles para la Asamblea del Año XIII, aunque prácticamente su espíritu y muchas de sus cláusulas han pasado a formar parte de nuestro sistema constitucional. El texto que se transcribe fue publicado por Eduardo Acevedo, quien lo tomó de la obra de Pelliza "Dorrego en la Historia de los partidos Unitario y Federal".

"Primeramente pedirá (la diputación oriental) la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España, es, y debe ser, totalmente disuelta.

Art. 2º) No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.

Art. 3º) Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Art. 4º) Como el objeto y el fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, además del gobierno supremo de la Nación.

Art. 5º) Así, éste como aquél se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Art. 6º) Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7º) El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.

Art. 8º) El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forma una sola provincia, denominándose: La Provincia Oriental.

Art. 9º) Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.

Art. 10.) Que esta Provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su defensa común, seguridad de su libertad y para mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras

contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas, o sobre alguna de ellas por motivo de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea.

Art. 11.) Que esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en congreso.

Art. 12.) Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. Británica sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de su nación.

Art. 13.) Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Art. 14.) Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulación de comercio o renta a los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar, anclar o pagar derecho en otra.

Art. 15.) No permita se haga ley para esta Provincia, sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones, que se aplicaban antes al rey, y sobre territorios de éste, mientras ella no forme su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Art. 16.) Que ésta Provincia tendrá su constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas que forme la Asamblea-Constituyente.

Art. 17.) Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18.) El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Art. 19.) Que precisa e indispensablemente sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20.) La Constitución garantirá a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad, a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta Pro-

vincia las ventajas de la libertad, y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria.

Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813. Es copia, Artigas.

(*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su obra Cívica*, tomo II.)

Pocos días después de impartidas estas instrucciones, Artigas y Rondeau llegan a un acuerdo general para unificar sus esfuerzos contra los realistas de Montevideo. El caudillo suscribe los instrumentos como "jefe de los Orientales" y Rondeau como general en jefe interino del Ejército patriota. Los documentos son tres: dos de ellos ("Pretensiones de la Provincia Oriental" y "Pretensiones de las Tropas Orientales") son arreglos de orden militar. El restante, la "Convención de la Provincia Oriental del Uruguay" se sitúa en el plano político y complementa con las instrucciones a los diputados el pensamiento federalista e integrador de Artigas. Dice así la "Convención de la Provincia Oriental del Uruguay":

Artículo 1º) La Provincia Oriental del Uruguay entra en el rol de las demás Provincias Unidas. Ella es una parte integrante del Estado denominado Provincias Unidas del Río de la Plata. Su pacto con las demás provincias es el de una estrecha e indisoluble Confederación ofensiva y defensiva. Todas las provincias tienen igual dignidad, iguales privilegios y derechos, y cada una de ellas renunciará al proyecto de subyugar a otra.

Art. 2º) La provincia Oriental es compuesta de pueblos libres, y quiere se la deje gozar de su libertad; pero queda desde ahora sujeta a la Constitución que organice la soberana representación general del Estado, y a sus disposiciones consiguientes, teniendo por base inmutable la libertad civil.

Art. 3º) ...Campamento frente a Montevideo, 19 de abril de 1813. José Rondeau. José Artigas".

(*Fuente*: EMILIO RAVIGNANI, *Asambleas Constituyentes Argentinas*, tomo VI, 2da. parte.)

La caída del Directorio Alvear y la elección de Alvarez Thomas para sucederle en el cargo pareció abrir una nueva etapa en las tormentosas relaciones entre el poder porteño y el caudillo oriental. El Cabildo de Buenos Aires lanza una proclama refutando los cargos del infamante decreto del Director Posadas, envía un reloj de oro al jefe de los orientales

y hace quemar en la Plaza de Mayo, por mano de verdugo, el bando que ponía precio a la cabeza de Artigas. Y no contento con estos actos conciliatorios, el poder directorial hace otro extraño obsequio a Artigas: le envía engrillados a varios jefes que habían desertado de las filas del caudillo. Uno de éstos relató las nobles palabras que pronunció Artigas al recibir este "regalo". El canónigo Dámaso Larrañaga —un hombre de cultura enciclopédica, tal vez el de más vasto saber en su época en las dos márgenes del Plata, que fue diputado por la Banda Oriental a la Asamblea del Año XIII—, presenció el episodio y coincidió en el relato de la reacción de Artigas, que terminó las palabras que siguen, mandando desengrillar y poniendo en libertad a los prisioneros:

> "Siento ver con esos grillos —díjoles Artigas— a hombres que han peleado y pasado trabajos por la causa. El Gobierno de Buenos Ayres me manda a Uds. para que yo los fusile, pero yo no veo los motivos. Uds. me han hecho la guerra, pero yo sé que Uds. no son los que tienen la culpa, sino los que la han declarado y me llaman traidor en los bandos y en las gacetas, porque defiendo los derechos de los orientales y de las otras Provincias que me han pedido protección. Si Uds. me han hecho la guerra, lo mismo hacen mis jefes y oficiales, obedeciendo lo que yo les mando, como habrán obedecido Uds. lo que sus superiores les mandaron y si hay otras causas, yo nada tengo que ver con eso, ni soy verdugo del Gobierno de Buenos Ayres".
>
> (*Fuente*: HUGO BARBAGELATA, *Artigas y la Revolución*, apéndice.)

Poco antes de este episodio, Artigas y sus lugartenientes habían rechazado exitosamente los avances de las tropas directoriales sobre Entre Ríos. Las victorias federales habían puesto en manos del caudillo a una gran cantidad de prisioneros, algunos de elevada jerarquía militar. Artigas se dirige al comandante de la división entrerriana adicta al gobierno de Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1814, en los siguientes términos:

> "Declarada la guerra contra estos pueblos inocentes por el gobierno de Buenos Aires, me he visto en la dura precisión de defenderme y hostilizarlo. Mi justicia ha triunfado poderosamente y tengo la satisfacción de asegurar a usted que me sobran prisioneros de las tropas de Buenos Aires para rescatar los que usted ha

tomado de los míos. En esa virtud propongo a usted un canje de grado a grado, oficial por oficial, subalterno por subalterno y soldado por soldado. Doy este paso de humanidad para que estos y aquellos infelices gocen de tranquilidad en el seno de sus familias y demos una lección al extranjero de que los americanos son dignos de mejor suerte. De lo contrario, haré entender a usted y todos mis enemigos que no soy insensible, y en justa represalia haré experimentar a sus compañeros de armas todo el rigor que usted ha hecho a los míos".

(*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su Obra Cívica,* tomo I.)

La historia oficial ha pintado a Artigas como un jefe de bandoleros, adscripto al saqueo permanente; es un viejo recurso de los que veían en el federalismo una forma de la anarquía. Sin embargo, el caudillo era un celoso custodio de la propiedad privada y de los derechos individuales y no pocas veces castigó severamente los desmanes cometidos por algunos de sus hombres.

El oficio que envió desde su campamento al gobernador de Montevideo, Miguel Barreiro, recomendándole medidas de buen gobierno, es suficientemente explicativo sobre el concepto de la administración pública que tenía Artigas:

...Y aunque tengo plena confianza en su honorabilidad y rectitud, creyendo como creo que usted desempeñará la delegación del gobierno con toda aquella moderación que debe existir en el carácter del funcionario público, sin embargo debo recomendarle muy encarecidamente el que ponga usted todo su especial cuidado y toda su atención en ofrecer y poner en práctica todas aquellas garantías necesarias para que renazca y se asegure la confianza pública; que se respeten los derechos privados y que no se moleste ni persiga a nadie por sus opiniones privadas, siempre que los que profesen diferentes ideas a las nuestras no intenten perturbar el orden y envolvernos en nuevas revoluciones. Así es que en este camino sea usted inexorable y no condescienda de manera alguna con todo aquello que no se ajuste a la justicia y la razón y castigue usted severamente y sin miramiento a todos los que cometan actos de pillaje y que atenten a la seguridad o la fortuna de cualquiera de los habitantes de esa ciudad".

(*Fuente*: ISIDRO DE MARIA, *Compendio Histórico.*)

El Cabildo de Montevideo se hallaba exhausto de recursos y proyectó imponer una contribución forzosa a los

comerciantes de la ciudad. Consultado Artigas, el caudillo se opuso a semejante medida e incluso amenazó con renunciar a su cargo de jefe de los orientales si se la llevaba adelante. En una época en que las gabelas forzosas eran un medio común de gobierno, el caudillo supo señalar lo que tenía de odiosa la medida. ¡Y tenía a sus tropas desnudas! Así escribía Artigas al Cabildo de Montevideo con relación a este tema:

> "A mí no se me esconde la necesidad que tenemos de fondos para atender a mil urgencias, que aun prescindiendo de todas bastaba la que se muestra en la miseria que acompaña a la gloria del bravo ejército que tengo el honor de mandar, vestido solo de laureles en el largo período de cinco años, abandonado *siempre a todas* las necesidades en la mayor extensión imaginable y sin otro socorro que la esperanza de hallarlo algún día. Pero la sola voz de ***contribución*** me hace temblar.
>
> Los males de la guerra han sido trascendentales a todos. Los talleres han sido abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas de campo destruídas y todo arruinado. Las contribuciones que siguieron a la ocupación de esa plaza concluyeron con lo que habían dejado las crecidísimas que señalaron los 22 meses de asedio; de modo que la miseria agobia a todo el país. Yo ansío con ardor verlo revivir y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasionase el menor atraso. Jamás dejaré de recordar a V. S. esa parte de mis deseos. Nada habría para mí más lisonjero; nada más satisfactorio que el que se arbitrase lo conducente a restablecer con prontitud los surcos de vida y prosperidad general y que a su fomento y progreso debiéramos el poder facilitar lo preciso a las necesidades, proporcionando de ese modo los ingresos suficientes a la caja pública."
>
> (*Fuente*: ISIDRO DE MARIA, *Compendio Histórico*.)

En 1815, el directorio ejercido por Alvear estaba acosado por sus propios errores y torpeza. Santa Fe había proclamado su adhesión a la causa federalista. En Córdoba, el pronunciamiento estalló a causa de la elección de un diputado a la Asamblea Constituyente que enfrentó a la tendencia centralista —personalizada en el gobernador delegado designado por el Directorio— con la autonomista, respaldada en la proximidad de Artigas, que se hallaba en Santa Fe. Una especie de "conflicto de poderes" suscitado entre el gobernador delegado y el Cabildo dio pretexto a los artiguistas cordo-

beses a pedir al caudillo que intimara a las fuerzas directoriales a retirarse de la ciudad para dejar en libertad a los electores.

Artigas respondió a esas instancias enviando al gobernador la conminatoria nota que se transcribe. El resultado de este ultimatum fue la sustitución del gobernador enviado por Buenos Aires por uno elegido popularmente: así, el camino de la autonomía de Córdoba estaba firmemente iniciado. La caída de Alvear estaba ahora sellada... Decía la intimación del caudillo:

> "Rendida a discreción la guarnición de Buenos Aires en el pueblo de Santa Fe por las armas orientales, se mira enarbolando en aquella plaza el pabellón de la libertad; asegurado este triunfo, es de necesidad que V. S. y las tropas que oprimen a ese pueblo le dejen en pleno goce de sus derechos, retirándose a la de Buenos Aires en el término preciso de veinticuatro horas. De lo contrario marcharán mis armas a esa ciudad y experimentará V. S. los desastres de la guerra.
>
> Tengo el honor de saludar a V. S. con todo respeto. José Artigas.
>
> Cuartel general andante en Santa Fe, 24 de marzo de 1815".
> (*Fuente:* IGNACIO GARZON, *Crónica de Córdoba.*)

Cuando Pueyrredón se hizo cargo del Directorio de las Provincias Unidas —medidas de 1816— trató de llegar a un "statu quo" con Artigas para dar satisfacción a la opinión pública, que exigía una reacción contra la invasión portuguesa a la Banda Oriental. Envió, pues, al caudillo un oficio amistoso, solicitándole la libertad del general Viamonte y otros oficiales porteños prisioneros de Artigas después de la frustrada invasión a Entre Ríos. Publicó, además, una intimación al jefe de los portugueses y ofrecimientos de ayuda al Cabildo de Montevideo.

Pero al mismo tiempo, Pueyrredón trataba de sacar a Santa Fe de la órbita artiguista y fuera de las palabras altisonantes, nada efectivo hizo para ayudar al Protector a detener el avance portugués. Artigas no contestó al oficio de Pueyrredón; su desconfianza hacia el poder porteño era profunda y definitiva. Pero cuando el Cabildo de Montevideo le remitió copia de la nota que había recibido del Director Supremo, le respondió con los párrafos siguientes:

"He recibido el extraordinario en que V. S. me incluye el adjunto del Gobierno de Buenos Aires, expresando la comisión del señor Coronel Vedia. Este paso no basta a *inspirarnos confianza, ni cohonestará jamás las miras* de aquel Gobierno, después que supo que nuestra frontera ha sido invadida ha más de cuatro meses y él mantiene su comercio y relaciones abiertas con Portugal.

Por lo mismo y sea cual fuere el objeto de la misión del dicho Vedia y sus resultados, no puedo, mientras, ser indiferente a la *conducta criminal y reprensible* del Gobierno de Buenos Aires. Por lo mismo he mandado cerrar los puertos y costas a toda comunicación con aquella Banda. Si esta medida no penetra en aquel Gobierno de nuestra indignación por su indiferencia y poca escrupulosidad en coadyuvar *nuestros esfuerzos contra este extranjero sediento de nuestra dominación*, yo protesto no omitir diligencia hasta manifestar al mundo entero mi constancia y la iniquidad con que se propende a nuestro aniquilamiento. Buenos Aires debe franquearnos los auxilios a que siempre se ha negado, o Buenos Aires será el último blanco de nuestro furor. Si poco condolido de la causa común, no se interesa en la salvación de esta Provincia, como en la de las demás, nuestros sacrificios están de manifiesto y si no son idénticos los de aquel Gobierno, habremos de calcular de otro modo sobre sus operaciones.

Yo me hallo *actualmente con una fuerza respetable. Antes de veinte días, creo tendremos* algún nuevo reencuentro con las divisiones de los portugueses que se hallan a nuestro frente. Si tenemos un resultado feliz, como lo espero, no dudo que minorarán muy en breve nuestras desgracias. De cualquier modo, V. S. debe contar con que mis *esfuerzos serán siempre eficaces y sostenidos*; y que nuestra campaña se teñirá en sangre antes que el portugués la domine".

(*Fuente*: ISIDRO DE MARIA, *Compendio de Historia*.)

Sin embargo, Artigas supo sobreponerse a sus propias desconfianzas y agravios e intentó llamar a la cordura a Pueyrredón a través de este oficio (10 de octubre de 1816) donde está presente el tema de la unión nacional:

"Los altos intereses que representa V. E. en la posición a que ha sido elevado y el interés que presumo debe influir en su ánimo, me deciden una vez más a romper el silencio que me había propuesto guardar, dejando a los hechos que hablasen en pro de la causa que defiendo.

Aunque inútil sea todo el vano empeño con que he tratado por mi parte de alcanzar la justicia que a los orientales se les debe con el *reconocimiento de sus sagrados derechos*, desconocidos por los gobernantes que se han sucedido en el mando de esa ciudad, sin embargo no debo dejar pasar en silencio que debe constar que jamás de mi parte ha partido agresión alguna que no fue-

se mil veces promovida por el decidido empeño con que menoscabando ese Gobierno los intereses legítimos de los pueblos que aspiran a asegurar su destino, me ha hecho víctima de sus injusticias arbitariamente.

Si, Exmo. Señor; en el camino del honor, del que jamás me he separado, me he hallado al frente de los derechos sagrados de mi patria, que he defendido y defenderé hasta donde el soplo de mi vida se anime; contrariando esos Gobiernos el deseo unánime de esta Provincia que no ha omitido sacrificio ni fatiga por coadyuvar a las ideas sagradas de libertad, de constituirse legalmente y de representarse por sí misma, dándose la organización local que mejor convenía a sus intereses y respondía a sus necesidades; sin por esto romper de ningún modo los vínculos de unión y de fraternidad que tan necesarios son para el imperio de la libertad de los pueblos contra el poder de los tiranos.

Estas legítimas aspiraciones, que debieron ser atendidas y consideradas, reconociendo el buen deseo que las dictaba, han sido el pretexto para considerarse bajo los más ignominiosos conceptos, y la más irritante injusticia por los anteriores Gobiernos; y de esto han partido todas las hostilidades que la Banda Oriental ha sufrido de quienes menos esperarlo debía.

Una experiencia dolorosa nos ha mostrado cuán peligroso es el camino de las resistencias a la voluntad soberana de los pueblos y cuán imprudente política es la que promueve e inflama en ellas el fuego de la discordia, convirtiéndola en un vasto incendio.

Creo inútil manifestar a V. E. que es bien conocido de todos que en la unión está nuestro poder y que solo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir.

La Provincia Oriental, haciendo uso de su soberanía, ha nombrado por dos veces sus representantes que debieron entrar en el Congreso, y ha sido desconocido este acto de gran interés y trascendencia; se ha constituído nombrando su gobierno político y los resultados han sido las hostilidades más injustificadas. Persistir ahora bien en ese camino de ciegas hostilidades y de amargas injusticias, será provocar de nuevo las vías de la guerra y abordar los grandes males que se han experimentado en esa interminable cadena de violencias y desacatos.

Las altas conveniencias de intereses recíprocos y de bienestar de estos pueblos harán comprender a V. E. la importancia de poner término a este estado de cosas; lo inducirán a emprender otra marcha, manejando una política más elevada y patriótica que asegure los destinos de esta Provincia y los intereses generales y lo decidirán a poner de su parte todo su poderoso empeño en hacer desaparecer todos los motivos de justificadas quejas que mantienen la desunión y discordia en momentos tan preciosos que debían consagrarse a la felicidad de la patria".

(*Fuente*: EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su obra cívica*)

En 1817 ya existía una guerra virtual entre el poder de Buenos Aires y Artigas. Los portugueses ocupan el territorio oriental hasta Montevideo, aunque las fuerzas artiguistas los acosan dondequiera se instalan. Fracasadas las tentativas directoriales para alejar a Santa Fe de la constelación protectoral, Pueyrredón arma a Eusebio Hereñú, caudillo entrerriano, para enfrentarlo con Francisco Ramírez, lugarteniente de Artigas en Entre Ríos. "Ya se rompió el baile con la Banda Oriental" —escribiría el Director Supremo al general San Martín en diciembre de ese año. Un mes antes, el 17 de noviembre de 1817, Artigas firmaba en su cuartel general de la Purificación esta nota dirigida al Director Supremo de las Provincias Unidas, con acentos clásicos de catilinaria y tremendos —ilevantables— cargos:

> "¿Hasta cuándo pretende V.E. apurar nuestros sufrimientos? Ocho años de revolución, de afanes, de peligros, decontrastes y miserias debieran haber sido suficiente prueba para justificar mi decisión y rectificar el juicio de ese Gobierno. Ha reconocido él en varias épocas la lealtad y dignidad del pueblo oriental, y él debe reconocer mi delicadeza por el respeto a sus sagrados derechos. ¿Y V.E. se atreve a profanarlos? ¿V.E. está empeñado en provocar mi extrema moderación? ¡Tema V.E. sólo en considerar las consecuencias!
>
> Promovida la agresión de Portugal, V.E. es altamente criminal en repetir los insultos con que los enemigos consideran asegurada su temeraria empresa. En vano es que quiera su Gobierno ostentar la generosidad de sus sentimientos; ellos están desmentidos por el orden mismo de los sucesos y éstos llevan el convencimiento a todos de que V.E. se complace más en complicar los momentos que en promover aquella decisión y energía necesarias que reaniman el ánimo de los libres contra el poder de los tiranos.
>
> De otra suerte, ¿cómo podría V.E. haber publicado el pretendido reconocimiento de la usurpación de la Banda Oriental? Crimen tan horrendo no tiene ejemplo y solo pudieron realizarlo manos impuras. ¿Y V.E. se atrevió a firmar ese reconocimiento? Pero es explicable: él respondía a los misteriosos planes de V.E., derribando el obstáculo que se oponía a la iniquidad de sus miras. Los pueblos, entusiasmados por su libertad conquistada a prueba de grandes sacrificios, debían ser sorprendidos; los peligros aumentaron por instantes y ese reconocimiento, que será un eterno oprobio para su nombre, era el mejor apoyo a las ideas de V.E., apresurándose a dar este paso que manifiesta claramente el objeto de sus reservas teniendo por fin nuestra común perdición. En efecto: conociendo V.E. la dignidad de mi carácter y que un justo

reproche debía responder a sus injusticias, siendo el resultado de sus perfidias, sin embargo, éstas fueron las bases de sus fundamentos en que debía asegurarse y escudarse contra los severos cargos de la neutralidad más vergonzosa.

Invocando esa neutralidad, V.E. ha permitido autorizar el paso de la exportación de trigos a Montevideo, al mismo tiempo que nuestras armas afligían a aquella plaza. V.E. debe confesarlo, aunque pese a su decoro, siendo como es un hecho probado y lo es igualmente para mengua de su nombre, que V.E. ha permitido transportarlos a los pueblos orientales. También se creyó autorizado V.E. para disponer de la escuadrilla con el objeto de promover la insurrección de la Banda Oriental y con esa misma conducta fraguó V.E. el criminal proyecto de repetir por tercera vez nueva expedición contra Santa Fe y reanimar las intrigas del Paraná; por ello protegió V.E. a los portugueses prisioneros que fugaron de Soriano y se creyó autorizado para devolverlos al general portugués. ¿Y cómo no hizo lo mismo ese Gobierno practicando igual generosidad con el Jefe de los Orientales, devolviéndole las armas y útiles de guerra que iban en un buque que fue apresado por esa autoridad? También, en fin, logró V.E. mezclarse para avivar la chispa de la discordia, convirtiendo este país en un incendio: complotándose con los portugueses, tramar la deserción del regimiento de libertos, franquearles el paso y recibirlos en esa, como en triunfo. Un hecho semejante y de igual trascendencia no puede vindicarse sin escándalo. ¿Y V.E. es todavía el Supremo Director de Buenos Aires? ¡Un jefe portugués no habría procedido tan criminalmente!

Por más que se pudiera hacer figurar el mérito y causas de nuestras diferencias, la sana razón dicta que su discurso es inoportuno en presencia del enemigo y del extranjero ambicioso. He dado yo a V.E. más de una vez el ejemplo. ¿Y V.E. se atreve a insultarme? ¡Oh! qué dulce es el nombre de la Patria y qué áspero el camino de la virtud!

Confiese V.E. que sólo por realizar sus intrigas puede representar el papel ridículo de neutral. Por lo demás, el Supremo Director de Buenos Aires no puede ni debe serlo.

Pero sea V.E. un neutral, un indiferente o un enemigo, tema con justicia el enojo de los pueblos, que sacrificados por el amor a la libertad nada les acobarda; nada, tanto como perderla... La grandeza de los orientales sólo es comparable a su abnegación en la desgracia, ellos saben acometer y desafiar los peligros y dominarlos; resisten la imposición de sus opresores y yo al frente de ellos marcharé donde primero se presente el peligro. V.E. lo sabe bien y tema la justicia de la reconvención de los pueblos.

Yo en campaña y envuelto nuestro país entre las sangrientas escenas de la guerra contra los injustos invasores; y V.E. debilitando nuestra decisión y energía, suscitando negocios que no dejan de excitar y probar nuestras justas sospechas. ¡Yo empeñado

en rechazar a los portugueses y V.E. en favorecerlos! En mi lugar, ¿V.E. habría mirado con rostro sereno tantas desgracias? Confieso a V.E. que teniendo que violentarme no he podido dominar mi indignación para no complicar los preciosos instantes en que la Patria reclamaba la reconcentración de sus esfuerzos y por la misma razón invité a V.E. con la paz. ¿Y V.E. me provoca a la guerra? Abrí las puertas que debía mantener cerradas por razones poderosas; devolví a V.E. los oficiales prisioneros que aun no habían purgado sus delitos, ni sus agresiones y violencias. V.E. no puede negar ni desmentir esos actos de mi generosidad, sin que los haya igualado ni imitado después de sus reiteradas promesas.

Es verdad que V.E. franqueó algun armamento al sitio (de Montevideo) y Paraná, sin darme el menor conocimiento. Esta doble atención explica el germen fecundo de sus maquinaciones. Convenía a V.E. ponerse a cubierto de las responsabilidades de su inacción ante el tribunal severo de los pueblos. ¿Y cree V.E. eludirlá con remisión tan mezquina y rastrera? ¿No acabamos de presenciar sus resultados en las conspiraciones del sitio y del Paraná? ¿Podrá ocultarse a los pueblos que siendo distribuídas esas armas sin el conocimiento de su jefe, esos debían ser los resultados? ¡Deje V.E. de ser generoso si han de experimentarse tan terribles consecuencias! ¡Deje de servir a la Patria si ha de oscurecer su esplendor con tan negras acciones!

Tócame antes de concluir expresar que no he perdonado medio ninguno para alcanzar la reconciliación y haciendo un paréntesis a nuestras diferencias invité a V.E. a ese objeto y por deber de sellarla o al menos alcanzar un ajuste preciso para multiplicar nuestros esfuerzos contra el dominio de Portugal. Tales fueron mis proposiciones de junio de este año; pedía al efecto dos diputados autorizados con plenos poderes para estrechar los vínculos de la unión. V.E., no desconociendo su importancia, se comprometió a remitir los diputados; obra en mi poder a este respecto la nota de V.E. datada el 10 del mismo junio. En consecuencia, anuncié a los pueblos el feliz resultado de mi proposición y todos esperaban con ansia el iris de paz y concordia. ¿Cómo era posible esperar que V.E. dejara desairado el objeto de los deseos de estos pueblos? Pero es un hecho, desgraciadamente, que ha sido otro el resultado y que hasta ahora nada ha hecho V.E. a este respecto. Sus procederes han sido muy al contrario de lo que esperábamos y nos prometíamos. Para eludir su compromiso V.E. debía escudarse con el pueblo mismo de Buenos Aires, inventando la vulgaridad de que yo había ofrecido a V.E. esos diputados que se esperaban con ese objeto.

Mis palabras tienen el sello de la sinceridad y la justicia y si V.E. ha apurado mi moderación, mi honor reclama cuando menos mi vindicación. Hablaré por esta vez y hablaré para siempre. V.E. es responsable ante la Patria de su inacción y perfidia contra los intereses generales. Algún día se levantará ese tribunal severo

de la Nación y administrará justicia equitativa y recto para todos. Entretanto, invito a V.E. a combatir al frente de los enemigos con decisión y energía y ostentar las virtudes de las almas patriotas que hacen glorioso el nombre americano".

(*Fuente*: ANTONIO DIAZ, *El General Artigas ante la Historia.*)

En su lucha contra el invasor portugués, nada desazona más a Artigas como la tácita connivencia del poder porteño con el enemigo. Eduardo Acevedo ha seleccionado en su obra "José Artigas. Su Obra Cívica", algunos párrafos de los oficios librados por el Protector al gobierno de Santa Fe, denunciando esa solución. De ellos extraemos los siguientes:

(En 7 de mayo de 1818). "...Es preciso desbaratar esa maldita combinación de portugueses y porteños. Estos no piensan más que en nuestra destrucción y por ella no perdonan medio, aunque sea el más inicuo. Los portugueses no son capaces de llevar adelante su conquista. Sin embargo de habernos acometido en los momentos más críticos, nada han adelantado. Sus empresas son muy tristes. Hasta la presente sólo ocupan el terreno que pisan, no obstante de habernos encontrado tan distantes y divididas nuestras fuerzas; pero actualmente me hallo en un estado respetable y capaz de obrar yo solo eficazmente sobre ellos... Yo, por mi parte, estoy seguro que sólo con los charrúas tengo bastante para escarmentarlos; pero no creo que llegaré este caso de tanto apuro. V.E. sosténgame esa Provincia con la energía que debo esperar para que los porteños no introduzcan el germen de la división y cizaña que por lo demás, mientras viva Artigas, la Patria ha de estar libre de tiranos."

(En 29 de setiembre de 1818). "...Es indudable la obstinación del Gobierno de Buenos Aires y mucho más loable la energía de esa Provincia por el contrarresto de sus miras. El tiempo no me da lugar a reflexiones sino a obrar. He visto que los porteños tratan de apurarnos los momentos, porque saben que los portugueses se retiran. En consecuencia, no es extraño aflijan a esa infeliz Provincia,...

(En 10 de diciembre de 1818). "...Ayer vino un enviado de la plaza (portuguesa) de Montevideo con mil propuestas y halagamientos con empleos. Hoy mismo fue fusilado. Sus papeles acreditan que los portugueses se van y quieren salir impunemente. No lo lograrán. A este fin son los esfuerzos de los porteños. Pero el horizonte es demasiado claro para que ni ellos ni los portugueses ni otro tirano pueda sacar ventajas".

(*Fuente:* EDUARDO ACEVEDO, *José Artigas, Su obra cívica.*)

Diciembre de 1819. Las tropas de Ramírez y López están en vísperas de batir a las fuerzas directoriales en Cepeda. El Congreso de las Provincias Unidas (el mismo de Tucumán, instalado desde 1816 en Buenos Aires), desprestigiado por su asentimiento a las tratativas monarquistas de Pueyrredón y por la sanción que ha hecho de una constitución aristocratizante, es una fuente de intrigas tendientes a su propia supervivencia, que se prolongarán hasta después de Cepeda. El 27 de diciembre Artigas envía al Congreso un conminatorio oficio cuya lectura escuchará el cuerpo una semana después de la decisiva batalla.

Así rezaba la conminación del Protector:

> "Soberano Señor:
> Merezca o no Vuestra Soberanía la confianza de los pueblos que representa, es menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la nación. Esta representa contra la pérfida coalición de la Corte del Brasil y la administración directorial. Los pueblos revestidos de dignidad están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de América.
> Vuestra Soberanía decida con presteza Yo por mi parte, estoy resuelto a proteger la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideración. Al presente, Vuestra Soberanía debe economizarla, si no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos".

(*Fuente*: ULADISLAO FRIAS, *Trabajos legislativos de las primeras Asambleas Argentinas.*)

La batalla de Cepeda, al liquidar el régimen directorial, cambia radicalmente el panorama de las Provincias Unidas. Artigas, que ha pasado a Entre Ríos después de ver exterminados sus últimos ejércitos por las fuerzas portuguesas, ve en Cepeda el comienzo de una nueva etapa. Sin saber que su lugarteniente Ramírez está negociando con los dirigentes porteños lo que se conocerá como Tratado del Pilar, se dirige Artigas a los caudillos del interior para hacerles conocer sus puntos de vista sobre la organización que debe promoverse después del derrumbe del régimen directorial.

> "Yo, en oposición a este torrente de iniquidad por los intereses de la Banda Oriental, fuí inmediatamente proclamado Pro-

tector de las Provincias que se hallaban en abatimiento, y ellas han visto mi conducta hasta ver afianzados los intereses de la Liga en lo sagrado de su confianza. Caído el Directorio ahora, los pueblos, revestidos de dignidad y reasumiendo en si sus derechos, se hallan en oportunidad de representarlos francamente, expresar sus votos, fijar sus pactos y decidir de los intereses de la Nación. Creo este paso tan importante como necesario, y asegurarlo es el primer deber de los pueblos. Sin que sean armados, no serán respetadas sus resoluciones ni las de sus representantes. Por lo mismo todos debemos conformarnos a este principio que será elemental y el precursorio a constituir la libertad de América. Tal es el principio dominante de mis ideas. A él están comprometidas las cinco Provincias que sostienen con ardor los intereses de la Federación. sin este requisito, no creo habrán terminado los males de la guerra intestina. Fijar su término cede en honor de los americanos, y prever un eficaz remedio, es un deber de todos los provincianos. Yo a su frente continuaré la marcha de nuestros esfuerzos hasta ver garantidos los intereses de las Provincias y que los pueblos respiren de su pasada opresión".

(*Fuente*: EMILIO RAVIGNANI, *Conferencia sobre Artigas*, en "Revista Militar, tomo X, anexo, Bs. As., 1939. El original, en el Archivo General de la Nación.)

Cuando Francisco Ramírez envía a Artigas, su jefe, la copia del Tratado del Pilar que junto con Estanislao López acaba de firmar con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, el Protector reacciona violentamente. Artigas está refugiado en Mandisoví, en la costa entrerriana del río Uruguay, sin ejército y apurando la amargura de la derrota final frente a los portugueses. Ante la nueva estrella del caudillo entrerriano, la del oriental está entrando en su definitivo nadir. Pero Artigas ataca con el mismo ímpetu de siempre, como si estuviera en el esplendor de su poderío... Violentamente interpela a su lugarteniente por el Tratado que ha firmado sin su consentimiento; un tratado que ni siquiera incluye la obligación para Buenos Aires de declarar la guerra al portugués. Artigas está vencido y sin embargo rompe con su mano derecha sin concesiones, con su altiva intransigencia de siempre. Después de esta nota ya no producirá ningún otro documento importante: su destino está en la derrota, la retirada larga por el litoral y su internación voluntaria en el Paraguay, hasta su muerte.

"El objeto y los fines de la Convención del Pilar celebrada por V.S. sin mi autorización ni conocimiento, no han sido otros que confabularse con los enemigos de los Pueblos Libres para destruir su obra y atacar al Jefe Supremo que ellos se han dado para que los protejiese; y esto es sin hacer mérito de muchos otros pormenores maliciosos que contienen las cláusulas de esta inicua Convención, y que prueba la apostasía y la traición de V.S. Al ver este atentado no he podido vacilar, y he corrido a salvar la provincia Entrerriana de la influencia ominosa de V.S. y de la facción directorial entronizada en Buenos Aires, que ya lo destinan a entregarla también al yugo portugués; y lo he hecho, no sólo porque así me lo imponen los altos deberes del puesto que me han dado los pueblos, sino en resguardo de la Banda Oriental cuya ruina quedaría consumada, si yo permitiese que V.S. y aquella infame facción de Lojistas entregase al enemigo la costa entrerriana. V.S. no puede negarse las pruebas de su arrepentimiento por haberse mostrado tan indigno de los beneficios que ha recibido de su Protector. Recuerde que V.S. mismo emprendió y amenazó a don Estanislao López, gobernador de Santa Fe, por haberse atrevido a tratar con el general Belgrano sin autorización suya, y que hizo anular esos tratados; lo que prueba que tratando ahora V.S. con Buenos Aires, sin autorización mía, que soy el Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres, ha cometido V.S. el mismo acto de insubordinación que no le consintió al gobernador López; y eso que V.S. tenía entonces y tiene ahora mucho menos jerarquía en el mando y en la confianza de los Pueblos Libres de la que tengo yo. V.S. debe ver que con su conducta audaz e imprudente provoca mi justicia y la autoridad que ejerzo como Jefe Supremo y Protector; pues por mis antecedentes y la amplísima confianza que los Pueblos han depositado en mí, no puedo excusarme de pedirle cuentas y de prevenirle que si no retrocede en el camino criminal que ha tomado, me veré obligado a usar de la fuerza, pues yo también tengo que arrepentirme de haberlo elegido a V.S. y de haberlo propuesto al amor de los Pueblos Libres para que hoy tenga los medios de traicionarme. Estando intimamente interesado en que estos pueblos no se anarquicen y caigan en manos del portugués resolví pasarme a Entre Ríos... V.S. ha tenido la insolente avilantez de detener en la Bajada los fusiles que remití a Corrientes. Ese acto injustificable es propio de aquel que habiéndose entregado en cuerpo y alma a la facción de los pueyrredonistas procura ahora privar de sus armas a los pueblos libres para que no puedan defenderse del portugués.

Esta es una de las pruebas más claras de V.S. y de la perversidad que se oculta en la Convención del Pilar; y no es menor crimen haber hecho ese vil tratado sin haber obligado a Buenos Aires a que declarase la guerra a Portugal, y entregase fuerzas suficientes y recursos bastantes para que el Jefe Supremo y

Protector de los Pueblos Libres pudiese llevar a cabo esa guerra y arrojar del país al enemigo aborrecible que trata de conquistarlo. Esa es la peor y más horrorosa de las traiciones de V.S.".

(*Fuente*: VICENTE FIDEL LOPEZ, *Historia Argentina*.)

III. LOS FINALES DEL CAUDILLO

En 1846, Artigas era un recuerdo legendario para sus paisanos orientales. Muchos suponían que ya había muerto. Algunos de sus lugartenientes eran ahora los primates de la política del Estado Oriental, dividido inconciliablemente entre el gobierno del Cerrito, presidido por el general Manuel Oribe, y los sitiados de Montevideo, gobernados por una suerte de comisión municipal con prevalencia de intereses de los emigrados unitarios y los extranjeros que lucraban con el mantenimiento de la "Nueva Troya". Frente a la larga guerra civil que desgarraba el Estado Oriental, la memoria del Protector de los Pueblos Libres era una antigua y gloriosa página de historia. Fue entonces cuando el 1º de julio de 1846 el diario "El Constitucional" de Montevideo publicó una información sobre la existencia del viejo caudillo en Paraguay, que despertó un conmovido interés en todos los sectores orientales, sin distinción de banderías.

La noticia estaba basada, en realidad, en los relatos que hizo a su regreso José María Artigas, el hijo del caudillo, que había visitado a su padre meses antes, sin obtener su asentimiento para retornar a la Patria natal. Del artículo de "El Constitucional" reproducimos algunos párrafos que ilustran sobre los últimos años del Protector de los Pueblos Libres: los apacibles finales del caudillo que estremeció a los pueblos de media Argentina y a cuya pasión federalista se deben las bases de nuestra organización constitucional:

"Desde entonces residió en las cercanías de aquel pueblo, donde puede decirse que la mano benéfica de Francia no le abandonó jamás. El dictador le señaló una pensión de 32 pesos mensuales para vivir, que recibía mensualmente por el conducto del comandante. La percibió diez años consecutivamente.

"Artigas, acostumbrado a otro género de vida activa, laboriosa, se sentía fastidiado de la monotonía en que pasaba, y qui-

so buscar un objeto de distracción y de utilidad en que ejercitarse. La fertilidad de aquel suelo le decidió por la labranza, y el hombre que pocos años antes disponía de una buena fortuna, legítima y honradamente adquirida; el hombre que había figurado en primera escala en este país, no desdeñó en descender a la humilde condición de labrador y sobrellevar gustoso sus fatigas. Este pensamiento, este deseo que alimentaba, no pudo menos que participarlo al comandante de aquel distrito, pidiendo permiso para satisfacerlo. Pero éste le contestó que para verificarlo era indispensable se dirigiese al dictador, solicitando su consentimiento. En efecto, Artigas así lo hizo; y el dictador tuvo la atención de escribirle, expresándole que no tenía necesidad de trabajar para vivir: que si la pensión que le había asignado para vivir era insuficiente para sus necesidades, que pidiese lo que hiciese falta. Artigas en contestación le manifestó que no lo hacía por necesidad sino por tener un objeto en que distraerse. Entonces el dictador le proporcionó bueyes, arados y demás útiles de labranza. Artigas emprendió sus labores: allanó con sus propias manos un terreno montuoso, formó cuatro habitaciones y trabajó sin cesar".

"Educado en la escuela de la desgracia, gustaba hacer bien al pobre, y cada vez que recibía la pensión, la distribuía casi toda en limosnas a los indigentes. Llegó esta noticia a Francia, quien suponiendo que el General no tenía necesidad de aquello para vivir cuando le daba aquel destino, le suspendió la pensión y dejó de percibirla desde entonces.

"Artigas vivió hasta la muerte del dictador (a quién no vio jamás) de su trabajo personal. Reunió hasta noventa y tantos animales, pero sobrevino una peste más tarde y quedó reducido de 6 a 8 su número".

"Muerto Francia, sucedió el gobierno de los cinco miembros: hubo una gran prendición en el Paraguay y Artigas fue preso también por orden del ex-secretario del dictador. La partida que fue a prenderle, le encontró arando y desnudo por el calor, de medio cuerpo para arriba. Pidió permiso para vestir su camisa y le condujeron a un calabozo, donde permaneció un mes incomunicado con una barra de grillos, sin conocer su causa. Al cabo de este tiempo, le sacaron una noche de su encierro, en circunstancias que había alguna tropa formada en la plaza del pueblo, para quitarle las prisiones y restituirle a la libertad, a casa del comandante, que le satisfizo y le tranquilizó completamente".

"Poco después el Gobierno de los señores cónsules le llamó a su presencia y le destinó a la Recoleta (punto que dista como una legua de la capital) para su residencia. Su situación entonces no era de las más felices: un hermano tan honrado como benéfico del actual presidente, se apercibió sin duda de ella, recurrió a la fina bondad de su ilustre hermano y éste con una atención y una generosidad dignas de su carácter franco y humanitario, lo hizo trasladar a "Yguialú", dándole una de sus chacras o quintas

para que habitase y proveyéndole de ropas y enseres".

"Hay en este lugar tres posesiones inmediatas: en una habita la digna y benéfica familia del señor presidente López, amiga y y protectora del General; la otra la ocupa el ministro del Brasil, y en la otra, cerca de las salinas, está don José Artigas. Esta buena y respetable familia prodiga sus cuidados a aquel anciano, que por su conducta y virtudes ha sabido captarse el aprecio y la estimación de todas las personas que la forman. El presidente de la República le honra y favorece con su amistad y benevolencia. Generosas y repetidas ofertas le han dirigido, pero incapaz Artigas de ser demasiado gravoso, ni de abusar de la bondad de sus bienhechores, se limita a los más indispensable a la vida. Agradecido a sus beneficios, desea ocasiones en que demostrarle su vivo reconocimiento, y no cesa de hacer votos por su felicidad. Dios dé salud a quien hace bien, son sus palabras siempre, cada vez que le sirven el alimento".

"La desgracia tiene, a pesar de todo, sus amigos leales e invariables y ¡cuántas veces el hombre de más oscura condición, ofrece a los demás pruebas inequívocas de esa amistad sincera y consecuente cuyos vínculos no rompen ni disuelven los tiempos ni los infortunios! Así Artigas conserva a su lado a un anciano Lenzina que le acompaña desde su emigración y con quien comparte el pan de la hospitalidad como hermano".

"Se mantiene robusto, sano y ágil para todo. Conserva un caballo zaino, que llevó de esta Banda y cabalga aún a pesar de sus 78 años".

I. EL TIEMPO DEL CAUDILLO

Francisco Ramírez nació 22 años antes de la Revolución de Mayo, en Concepción del Uruguay (Entre Ríos). No se conoce su estampa: suele correr un pulido retrato —reproducción del que luce en la sala de recepciones de la Casa de Gobierno de Paraná— mostrando un militarcito muy cajetilla, mezcla de Dorrego y Alvear, con sus alamares bordados, sus charreteras y sus decorativas patillas. Ese retrato es falso: no hay retrato del Supremo Entrerriano. Algunos dicen que era achinado y retacón; otros, que blanco y rubio. Todos coinciden, en cambio, en reconocer que era simpático y muy enamorado. Sin duda sería un mozo despierto y capaz de adaptarse a cualquier circunstancia.

Sólo tres escasos años duró su deslumbrante carrera: tres años que difundieron el nombre de Pancho Ramírez por las Provincias Unidas. En medio de las tremendas luchas que llevó, jamás cometió un atropello, no incurrió en crueldad, en codicia o prepotencia. Sus soldados —lo dice Paz— eran disciplinados y se sujetaban a la táctica militar. Cuando ejerció el poder supremo de la "República de Entre Ríos", se preocupó de crear escuelas, montó las bases de una administración pública que duraría muchos años y fue prolijo y reglamentarista en el manejo de las cosas oficiales. Tuvo rudimentarias pero claras concepciones económicas, tendientes a defender el patrimonio de sus gobernados: el montonero oscuro de pocos años antes se había transformado en breve tiempo en un verdadero estadista. Pasó como una des-

lumbrante estrella en la noche de las guerras civiles y cayó a los 34 años de edad, defendiendo su hembra, en el momento más alto de su ambición y su gloria. ¡Qué flor de caudillo argentino, este Pancho Ramírez!

Son un tanto inciertas sus primeras andanzas. Era hijo de un comerciante paraguayo y de una dama de apellido Jordán, que después volvería a casarse teniendo entre otros hijos a Ricardo López Jordán, militar de importante actuación junto a su hermanastro y padre del general del mismo nombre; su madre parece haber sido una mujer politiquera y decidida. En Concepción del Uruguay —que entonces se llamaba Arroyo de la China— recibió Francisco Ramírez una regular educación. Parece haber sido alcalde a los 17 años, lo que supondría una personalidad precoz. Pero sus años de juventud no han quedado bien establecidos: algunas versiones lo dan como correísta de Artigas, en los primeros momentos del levantamiento de la campaña oriental. Otras lo presentan como prisionero de los españoles en la ciudadela de Montevideo durante dos años. En 1811 un Francisco Ramírez figura encabezando la insurrección de Entre Ríos contra la dominación realista en la zona de Arroyo de la China.

Lo cierto es que recién a principios de 1813 entra Ramírez en la crónica histórica, protagonizando un ataque patriota contra dos embarcaciones realistas que remontaban el río Uruguay. Pero ya antes de este episodio participaba activamente en la lucha insurgente, a las órdenes de Artigas, tal como correspondía a un hombre de Entre Ríos, región que vagamente dependía de la jurisdicción de Montevideo. Probablemente Ramírez estuvo con el Protector en el campo de Ayuí en ocasión del Éxodo del Pueblo Oriental; y sin duda lo frecuentó cuando Artigas instaló su sede en Arroyo de la China por breve tiempo.

Desde entonces, el destino de Ramírez estaría vinculado a las andanzas de su admirado Artigas del cual fue, virtualmente, el delegado en Entre Ríos. Cuando el Directorio lanzó contra esta provincia un ejército mandado por el Barón de Holmberg, Ramírez peleará a las órdenes de Eusebio Hereñú, lugarteniente del Protector en la zona. Pero como si su trayectoria debiera cumplirse a través de rompimientos

con sus jefes, Ramírez enfrentará en 1817 a Hereñú, que había defeccionado de la causa artiguista y estaba ganado al partido directorial, levantando la bandera de la fidelidad al Protector de los Pueblos Libres. Esta campaña contra Hereñú fue el espaldarazo a la capacidad militar de Ramírez y la ratificación de la buena estrella que lo venía asistiendo.

Casi solo —Artigas no podía ayudarlo, ocupado como estaba en resistir la invasión portuguesa sobre la Banda Oriental— el caudillo cayó sobre los partidarios del Directorio y los sitió en un islote sobre el Ibicuy. Allí debió enfrentar a la flotilla que venía desde Buenos Aires al mando del coronel Luciano Montes de Oca con tropas veteranas, dispuestas a auxiliar a los enemigos de Artigas. Dejó Ramírez que los porteños desembarcaran y los fue siguiendo silenciosamente hasta las proximidades de su pueblo natal. Allí cayó sobre ellos y les infligió una tremenda derrota, obligándolos a refugiarse cerca de Gualeguay, desde donde los invasores pidieron refuerzos a Buenos Aires.

En marzo de 1818 el Directorio envía una nueva fuerza —es la tercera— contra Entre Ríos, al mando del general Marcos Balcarce. Los directoriales desembarcan en La Bajada (Paraná), congregan a los elementos antiartiguistas de la comarca y persiguen a Ramírez, que simula retirarse ante el avance de las tropas porteñas. En el Saucesito (25 de mayo de 1818), el jefe artiguista arrolla por los flancos a sus adversarios y los derrota: un nuevo laurel para su naciente gloria. Poco más tarde habría de defender su pueblo natal contra un ataque de los portugueses, que no contentos con ocupar el territorio de la Banda Oriental avanzaban en incursiones aisladas sobre la margen derecha del río Uruguay. En la emergencia, Ramírez obró con arrojo, repeliendo el intento de desembarco de los enemigos; pero un ataque nocturno desbarató sus defensas y lo obligó a retirarse de Arroyo de la China para no ser copado; la población quedó librada al saqueo de los riograndeses. Sería ésta la única derrota de la trayectoria militar de Ramírez, hasta el momento de su infortunio final.

Estas campañas y acciones guerreras, sus condiciones innatas de conductor —avaladas por una mocedad ambiciosa—

así como la imposición misma de los hechos, habían convertido a Francisco Ramírez en el jefe virtual de Entre Ríos y uno de los puntales básicos del sistema de Artigas, a partir de la defección de Hereñú. Cumpliendo instrucciones de su jefe, ese mismo año 18 invade Corrientes para evitar el vuelco de la situación local a favor del Directorio, que había intrigado exitosamente para deponer al delegado local del Protector. Repuso Ramírez al anterior mandatario, frustrando una vez más los designios porteños para sustraer las provincias litorales de la órbita de Artigas; y poco más tarde habría de destacar a su hermanastro, Ricardo López Jordán, en auxilio de Estanislao López —gobernador de Santa Fe amparado en el protectorado de Artigas— que en esos momentos soportaba una segunda invasión porteña al mando del general Juan Ramón Balcarce. Y contemporáneamente a todos estos empeños, Ramírez debía defenderse permanentemente de las tentativas de Hereñú, su rival local, mal resignado a su desplazamiento del poder y dispuesto en todo momento a hacer pie en la comarca para recobrar, con la ayuda porteña, su perdida autoridad.

Pronto tomarían Ramírez y López la ofensiva en esa larga guerra contra el Directorio. El régimen cuyas intrigas monarquistas, cuyo centralismo y permanente colusión con el portugués repudiaban los pueblos, estaba llegando al límite de su desprestigio. La sanción de la Constitución —abril de 1819— determinó el rompimiento: su estructura, preparada para el advenimiento de algún príncipe europeo, resultaba odiosa a las provincias. Santa Fe —es decir, Estanislao López— y Entre Ríos —Francisco Ramírez— asumirán tácitamente la representación de los pueblos interiores en esta confrontación con el poder porteño. Faltará Artigas a la lucha, acosado como está por los invasores portugueses; pero es con el espíritu e instrucciones de Artigas con que los caudillos avanzarán sobre la orgullosa Buenos Aires.

Ramírez, como lugarteniente del Protector, asumirá la función de jefe supremo del ejército federal; José Miguel Carreras, el brillante e infortunado chileno, aportaba la imprenta que había comprado en Estados Unidos; el general Alvear prometía el apoyo de importantes sectores porteños.

Los montoneros no llevarían sólo sus lanzas y sus silvestres montoneras fabricadas con cuero de burro: portarían también, como vehículo de su ideario, la "Gaceta Federal", un boletín de sumario formato pero explosivo en su contenido...

En octubre de 1819 se reúnen Ramírez y López en Coronda para establecer los planes comunes. Días después, el entrerriano lanza una proclama declarando formalmente la guerra al Directorio e invitando a sus paisanos a compartir la insurrección tendiente a "arrojar del mando a los déspotas, restablecer la igualdad civil entre los pueblos y ciudadanos y fuertes en la unión acabar con el ambicioso portugués y con los restos de la impotencia española para cantar himnos a la libertad interior, a la paz general y a la independencia de Sud América". El oscuro capitanejo de Artigas está ahora a punto de ingresar a la historia al frente de los Dragones santafecinos, los guaraníes de misiones, los mocobíes del Chaco y los montoneros de las selvas entrerrianas.

El Director Rondeau —que había sustituido a Pueyrredón, renunciante— llamó en su auxilio al Ejército del Norte. Ya se sabía que el general San Martín se había negado a enredar su gloriosa espada en esta guerra civil. El veterano ejército de Belgrano era la única esperanza del poder porteño contra el embate federal; pero esta fuerza se niega a participar de la guerra civil, en Arequito (7 de enero de 1820), y esa sublevación deja al Directorio casi en estado de indefensión. Sólo faltaba el empujón final. El 1º de febrero de 1820, en la cañada de Cepeda, a ochenta leguas de Buenos Aires, el régimen directorial se derrumba. Diego Luis Molinari ha llamado a este encuentro "la batalla de un minuto" porque bastó una gran atropellada federal para que las fuerzas de Rondeau se dispersaran. La verdad es que el poder que regía los destinos del país desde 1816, ya no tenía defensores ni convocaba fervor a nadie. Sus dirigentes habían declarado la independencia de estas provincias y habían ayudado lealmente la empresa sanmartiniana; pero subestimaron el sentimiento republicano y federal de los pueblos, teorizaron con demasiada rigidez una realidad que era viva y bullente, se mancharon con las negociaciones secretas en Europa y las complicidades con Río de Janeiro y además, colocaron los

intereses de Buenos Aires por encima de todo. No serían las últimas equivocaciones de los directoriales, que pronto se llamarían unitarios...

Ante la noticia de Cepeda se viven en Buenos Aires horas de terror. Vicente Fidel López recuerda en páginas memorables el pánico de la ciudad y la alegría de la "chusma" ante el avance de sangre y fuego que se descontaba por parte de los vencedores. ¿No eran acaso éstos las hordas salidas del fondo de los montes litorales? En las evocaciones de la época —nutridas de citas clásicas y de historia de Roma —las comparaciones de las "urbs" amada con los bárbaros "ad portas" se reiteran hasta el cansancio. Pero la actitud de estos bárbaros criollos fue magnánima. En los veinte días que mediaron entre la batalla de Cepeda y el tratado del Pilar, un desfile de increíbles intrigas y personajes se sucedió. El partido derrotado intentaba negociar su permanencia en el poder; todos los desplazados protestaban ahora su adhesión a la causa federal; el Cabildo de Buenos Aires pretendía asumir una autoridad nacional o al menos provincial que nadie le había conferido; militares en retiro intentaban trepar al poder mediante un golpe de sable y una guiñada a los vencedores...

En su campamento, Ramírez y López asistían serenamente a estas fantasmagorías. Exigían que el poder nacional (Congreso y Directorio) se disolviera definitivamente; que Buenos Aires eligiera sus propios gobernantes para tratar en igualdad de posición con Santa Fe y Entre Ríos las bases de la futura organización federal del país y que se levantara un proceso público a los responsables de las intrigas monarquistas. Omitían, en cambio, hablar de un punto: la guerra contra los portugueses, el obsesivo tema de Artigas. Sin embargo, meses antes, Ramírez había escrito al Protector que "no admitiré otra paz que la que tenga como base la declaración de guerra al rey don Juan, como V.E. lo quiere..."

Cuando los problemas internos de Buenos Aires se arreglaron provisoriamente mediante la elección como gobernador interino de Manuel Sarratea —el viejo enemigo de Artigas— los caudillos firmaron el Tratado del Pilar, cuyos dos grandes principios —según Mitre— eran los de nacionalidad y federación. Luego entraron a Buenos Aires. No como vence-

dores. Como visitantes. Modestamente, acompañados por una corta escolta de clinudos y hieráticos montoneros, llegaron Ramírez y López a la Plaza de la Victoria para entrevistarse en el Cabildo con los dirigentes porteños. Ni Ramírez ni López aceptaron exhibirse; con actitud verdaderamente republicana se limitaron a mantener algunas conferencias y luego se retiraron. El pueblo porteño vio con alivio esa pacífica entrada. Pero no perdonó este agravio: que los montoneros ataran sus fletes en la reja de la Pirámide de Mayo...

Un mes después de firmado el Tratado del Pilar, Ramírez regresa a Entre Ríos. En los días que precedieron al convenio, una noticia de fundamental importancia había llegado a su conocimiento: la derrota de Artigas en Tacuarembó y el pasaje del jefe vencido a Entre Ríos. No ignoraba Ramírez que el próximo paso en su trayectoria *le imponía un parricidio*. Pues nada decía el Tratado del Pilar sobre la guerra con los portugueses ni se preveía la ratificación del convenio por quien era, *al menos formalmente, el jefe inmediato* del caudillo entrerriano. En vísperas del Tratado del Pilar, Ramírez había conversado con el militar porteño Lucio Mansilla.

—Artigas no lo aceptará —comentó Ramírez— *y tendré* que pelear con él.

Y agregó:

—Si quiere, lo convido a ayudarme...

Cuando Ramírez vuelve a Entre Ríos encuentra que Artigas está ya en pie de guerra. El caudillo entrerriano cuenta con los auxilios de armas y dinero que le ha provisto Sarratea, en cumplimiento de las cláusulas secretas del Tratado del Pilar. Con esos elementos y la incomovible fe en su estrella, se dispone Ramírez a derrotar a su antiguo jefe.

Es difícil determinar quién estaba en la verdad. El Protector hacía una cuestión fundamental de la guerra contra los portugueses; Ramírez, en cambio, veía en la guerra un problema que exigía condiciones previas para su solución. La lucha contra el portugués suponía la constitución de una nueva autoridad nacional, asistida por la confianza de los pueblos y apta para enfrentar el poder de los invasores. Y esto requería tiempo: la puesta en condiciones institucionales de Bue-

nos Aires —el entrerriano había debido demorar casi un mes su regreso para sostener en el gobierno porteño a Sarratea, desconocido por Balcarce y desprestigiado por la divulgación de las cláusulas secretas del Tratado del Pilar— así como la formación de un poder nacional. Esto, sin hacer cuenta de los preparativos militares. Artigas urgía la guerra, en su desesperación por ver su tierra ocupada totalmente por el invasor. Y además es de presumir que lastimaba a su vanidad el vuelo propio adquirido por quien había sido hasta poco antes su diligente subordinado.

En la semblanza de Artigas hemos relatado ya su enfrentamiento armado con Ramírez y su derrota. Agreguemos que, paradójicamente, con la liquidación del Protector de los Pueblos Libres, se libraba Buenos Aires de su peor adversario por mano de quien había sido considerado un jefe de bárbaros... Y señalemos también que aquel Mansilla de la invitación a pelear, debió jugar un papel decisivo en la derrota final de Artigas, en Las Tunas, cuando su pequeña y disciplinada fuerza llevó adelante el ataque definitivo contra el jefe oriental; como si de alguna manera el poder porteño se hiciera presente en la destrucción de su gran enemigo.

Derrotado Artigas, en paz con Buenos Aires, ha llegado para Ramírez el momento de organizar la región que ha quedado bajo su dominio. El 30 de noviembre del 1820, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la localidad del Tala, el caudillo proclama el nacimiento de la República de Entre Ríos. El nombre de República no implicaba ningún propósito secesionista; era la expresión de un sentimiento localista y profundamente orgulloso de la tierra de su nacimiento. Por eso, la flamante república, que comprende Entre Ríos, Corrientes y Misiones, pronto tendrá una bandera propia —con cuarteles blancos, azules y encarnados— y un escudo cuyo signo heráldico es una pluma de avestruz: signo indescifrable, de inspiración campera —los montoneros de Ramírez y López solían usar una pluma de avestruz en el sombrero— que de algún modo define lo que es y representa Pancho Ramírez.

Despés, el Supremo Entrerriano se lanza febrilmente a la construccción de su patria chica: sanciona sendos regla-

mentos para el orden militar, político, económico y tributario. Declara abolidos los derechos a la introducción de efectos del interior del país, prohibe la matanza de vacunos, manda practicar el primer censo del territorio, promueve la cría de ganado y la plantación de árboles. Otorga garantías a los comerciantes extranjeros y adopta medidas de saneamiento monetario. Divide el territorio en departamentos gobernados por comandantes elegidos directamente por el pueblo, con facultades civiles y militares. Crea la administración judicial y el servicio de correos. Determina procedimientos para el ingreso y egreso de los fondos públicos, organiza oficinas recaudadoras y fija el valor del papel sellado. Estructura las bases de una administración pública que perdurará durante varias décadas. Impone la enseñanza obligatoria hasta "saber leer, escribir y contar". Ordena construir un colegio en Corrientes. En pocos meses, esos territorios selváticos y despoblados parecen adquirir una nueva y vigorosa vida. Personajes destacados —muchos de ellos, antiguos enemigos de Ramírez— prestan su colaboración a la obra de gobierno.

Y finalmente, para obtener la legitimación de la "auctoritas" que viene ejerciendo de hecho, por la fuerza de sus armas y su prestigio, convoca a elecciones populares entre noviembre y diciembre de 1820 para elegir al Jefe Supremo de la República: comicios que poco habrán diferido con los muy viciosos de la época, pero que al menos revelaban una preocupación que otros caudillos desconocían.

Pero la ambición del Supremo no estaba limitada por las fluviales fronteras de su territorio. Aspiraba a una gloria más vasta: continuar la obra de Artigas expulsando a los portugueses de la provincia oriental y reintegrar la virtualmente segregada provincia del Paraguay a la comunidad nacional. Sobre esta base territorial, el joven héroe —soltero, hazañoso, en la cumbre de su fortuna— esperaba asumir una posición incontrastable en la futura organización del país.

Paraguay debía ser, pues, el primer objetivo. Derribado el enigmático Dr. Francia del poder que venía ejerciendo dictatorialmente —y que mal soportaban núcleos importantes de Asunción— las fuerzas de Ramírez podían acrecer en no

menos de 30.000 soldados valerosos y disciplinados. Con semejante aporte, el enfrentamiento con los portugueses no carecería de posibilidades de éxito.

Mientras organizaba con minuciosa prolijidad su República de Entre Ríos —desesperándose por las erratas de imprenta con que se publicaban sus reglamentos, invitando a Aimé Bompland a radicarse en el territorio o disponiendo de dónde debían sacarse los adobes necesario para la construcción de una escuela en Corrientas— iniciaba el Supremo aperturas epistolares con el dictador paraguayo que no fueron correspondidas. Decidido entonces a poner en marcha su plan de invasión, se situó en Corrientes para concentrar allí todas sus fuerzas. En los primeros días de diciembre (1820) escribe a Estanislao López para darle cuenta de sus miras y pedirle ayuda. "Esta empresa —le dice— ha sido hasta ahora un anhelo frustrado de los pueblos de la Liga del Litoral. Yo cuento con que el señor Gobernador de Santa Fe me enviará quinientos milicianos, el escuadrón de dragones y el batallón de pardos y morenos de la ciudad. Con el mismo fin me he dirigido al gobernador de Buenos Aires pidiéndole un contingente de dos mil reclutas, como está convenido en la Convención del Pilar; y no dudo de que el general Bustos atenderá también mis indicaciones sobre el particular".

Soñaba, Ramírez. Nadie lo ayudaría a realizar sus quimeras integracionistas. Porque ahora, López, Bustos y el gobierno de Buenos Aires estaban aliados y el motivo secreto de esta alianza era el creciente poderío del Supremo Entrerriano.

En Buenos Aires, antes de haberse retirado el ejército federal triunfante en Cepeda ya se había intentado derribar a Sarratea para substituirlo por Balcarce, directorial declarado. En mayo, mientras Ramírez andaba enfrentándose con Artigas, Sarratea debió ceder el poder a un gobernador surgido de elecciones, que inmediatamente puso en libertad a los congresales que estaban detenidos para responder a las acusaciones sobre intrigas monarquistas —violándose así una de las cláusulas del Tratado del Pilar. El resurgimiento del partido directorial porteño movió a Estanislao López a ata-

car Buenos Aires, despedazada entretanto por las pujas internas: fueron los días de "los tres gobernadores" y del caos civil en la orgullosa provincia porteña. En setiembre, después de la batalla del Gamonal, desastrosa para Buenos Aires, la mediación del cordobés Bustos y la garantía de un joven estanciero del sur llamado Juan Manuel de Rosas, consiguieron establecer la "paz perpetua" entre Buenos Aires y Santa Fe mediante el convenio de Benegas. Martín Rodríguez, el nuevo gobernador bonaerense, significaba el predominio de la facción moderada de los antiguos directoriales, ahora entendidos con López y Bustos —cada uno jugando su juego de ambiciones particulares en torno a la futura organización nacional. Y así como los directoriales más notorios eludían aparecer al frente de la política porteña, López se había desprendido del chileno Carrera; de este modo, los antiguos adversarios cruzaban sus intereses a través de la eliminación de las fracciones más extremistas de sus respectivos bandos. A todo este "imbroglio" había permanecido ajeno Ramírez, ocupado como estaba en la debelación de Artigas, la puesta en orden de la flamante República de Entre Ríos y la preparación de sus grandes planes militares. Pero, como se ha señalado, la nueva entente porteña-cordobesa-santafecina apuntaba a asfixiar al Supremo Entrerriano; López aludía ya a "algunos ambiciosos" que "quieren hacer fortuna a la sombra de estos ruidosos acontecimientos".

Ramírez no deja de advertir la tormenta que se está preparando pero se resiste a creer en la defección de López. ¿No han peleado juntos desde las primeras luchas federales? ¿No han compartido los laureles de Cepeda y la gloria civil del Pilar? Pero los hechos se van sucediendo con elocuente significación: estalla en Buenos Aires una sublevación (1º de octubre de 1820) contra el gobernador Rodríguez, a quien se acusa de servir al partido directorial. El motín es sofocado con la colaboración del general Balcarce, el antiguo sostén armado del Directorio. Aprovechando la comunicación de Rodríguez haciendo saber su designación como gobernador de Buenos Aires, Ramírez le envía una nota que contiene un nutrido capítulo de cargos. "... desde la Convención del Pilar he guardado el más escrupuloso comportamiento con

ese gobierno —afirma—. El, empero, no ha observado igual correspondencia". Señala que se le ha negado la escuadrilla cuya cesión debía hacerse en virtud de las cláusulas secretas del Tratado del Pilar y se ha impedido el paso de armamentos a Entre Ríos, en violación del mismo instrumento.

Días más tarde, enterado ya del Convenio de Benegas, vuelve a oficiar a Martín Rodríguez exponiendo sus agravios e insistiendo ahora en la necesidad de declarar la guerra a Portugal. Lo cierto era que a esta altura de los acontecimientos, el territorio bajo la supremacía de Ramírez estaba virtualmente bloqueado y el Tratado del Pilar, tácitamente desconocido o mejor dicho, sustituído por el convenio Benegas —que incluía la donación a Santa Fe de 30.000 cabezas de ganado...

Ramírez intenta entonces convocar una gran alianza provincial contra Buenos Aires. Envía una circular a los gobiernos del interior, que tiene escasas respuestas. Ahora le resta decidir si afrontará solo la guerra contra Buenos Aires o si disimulará sus agravios y ampliará sus bases de poder, dejando para mejor oportunidad el ataque armado. Pero el Supremo confía en su buena estrella. Y no pierde las esperanzas de que López rompa con sus nuevos amigos, los resurrectos directoriales porteños.

Enero y febrero de 1821 transcurren en estas expectativas. A fines de marzo Ramírez baja desde Corrientes a Paraná, con un ejército fuerte de 2.000 hombres bien aprovisionados. Espera el resultado de las comisiones que ha enviado a López. Pero el santafecino se niega a aliarse con Ramírez. "Los mediocres intereses localistas se sobreponen en el ánimo del mediocre personaje, a los grandes objetivos nacionales —dice Ernesto Palacio—; sacrificaba a su aliado en los principios, por las pingües achuras de las vacas de Rosas".

Ahora Pancho Ramírez está en vísperas de volear definitivamente la moneda de su suerte. Enemigos poderosos lo esperan al otro lado del Paraná: el poder de Buenos Aires, que desde enero se prepara activamente para la guerra y ha armado dos ejércitos formales al mando del coronel Gregorio Aráoz de Lamadrid el uno, y del gobernador Martín Rodríguez el otro. Los temibles Dragones de López constituyen

otra fuerza respetable. Y desde Córdoba, Bustos se apresta también a enfrentar al entrerriano. Para completar el panorama hay que señalar que la escuadra porteña, al mando del coronel Matías Zapiola, señoreaba el río Paraná.

Frente a estos elementos, el Supremo sólo cuenta con su estrella, su coraje y un ejército que lo idolatra. También cuenta con una vaga esperanza: unirse con el chileno Carreras, que después del Convenio de Benegas se había lanzado a convulsionar el sur de Buenos Aires y de Córdoba, esperando engrosar sus fuerzas con indios y desesperados como él, para pasar a Chile. La baza se daba pésima para el Supremo. Pero la victoria solía serle constante: si conseguía enfrentar en detalle a los enemigos, el triunfo volvería a sonreírle. Ciertamente, a punto estuvo de ser así.

Con festejos en Paraná se inicia la campaña. Ramírez celebra bailando su cita con la gloria o con la muerte... A principios de mayo burla el bloqueo de la escuadra porteña y asesta un hábil golpe de mano: envía al coronel Anacleto Medina —hay que recordar este nombre— para que se alce con toda la caballada de López, concentrada en el Rincón de Coronda. La operación tiene pleno éxito y de un día para otro el santafecino queda desmontado. De inmediato, el Supremo cruza el Paraná con un millar de hombres por Punta Gorda, prefigurando la ruta que treinta años más tarde seguirá Urquiza con el Ejército Grande. Ya está en territorio enemigo. Ahora empieza el verdadero baile.

A canoa, en balsa o a nado habían cruzado los entrerrianos el río. Reunidos con la fuerza y los caballos de Medina, Ramírez avanza rápidamente hacia el sur, hacia Rosario. El 8 de mayo —dos días después del cruce del Paraná— las fuerzas del Supremo topan con la columna de Lamadrid, que subía a reunirse con López. Y a pesar de que las fuerzas porteñas lo doblan en número —lo dice Paz—, Ramírez las deshace. Ha empezado bien la campaña y el Supremo afirma su optimismo.

Después de sacarse de encima al temible Lamadrid avanza Ramírez hacia el norte, rumbo a la ciudad de Santa Fe. El 13 de mayo encuentra una fuerza santafecina que López enviaba en refuerzo de Lamadrid; nueva victoria de Ramírez. Ese

día 13 —calculaba el Supremo—, Mansilla debía haber tomado la ciudad de Santa Fe... Porque en el calendario fijado por el caudillo, correspondía que en tal fecha una pequeña flotilla transportando 1.000 hombres desembarcara frente al puerto de Santa Fe y ocupara la ciudad capital de la provincia. Con esta operación quedaba el entrerriano en libertad de movimientos para avanzar hacia el sur, donde Martín Rodríguez todavía permanecía en territorio bonaerense.

El plan era óptimo. Y audaz. Pero Ramírez se había equivocado en la elección de quien debió ejecutarlo. Pues Mansilla, si bien cruzó el Paraná sin ser sentido y desembarcó parte de su tropa en Santa Fe sin encontrar mayor resistencia, ordenó el reembarco horas después y regresó dejando incumplidas las órdenes de su jefe. Y esto fue fatal para Ramírez porque poco más tarde su pequeña flotilla era destruida por la escuadra porteña y sus comunicaciones con Entre Ríos quedaban definitivamente cortadas, dejándolo en territorio enemigo acosado por distintas fuerzas, cada una de ellas superiores en número a su columna.

¿Qué había ocurrido con Mansilla? Algo muy simple. Mansilla había traicionado a su jefe. El futuro héroe de la Vuelta de Obligado, que había ayudado a Ramírez a derrotar a Artigas un año antes y desde entonces quedó al servicio del Supremo, relataría en sus memorias que al iniciarse la campaña contra Buenos Aires había advertido a su jefe que no deseaba combatir contra el pueblo de su nacimiento. Por esa razón —agrega Mansilla— aprovechó la falta de decisión del jefe de la flotilla que lo transportaba a Santa Fe, para frustrar por propia decisión una operación que era clave en la estrategia de Ramírez.

Aunque Mansilla confiese paladinamente su traición, los motivos que aduce no son muy convincentes. En primer lugar, porque si le disgustaba la guerra contra su provincia natal, lo lógico era separarse del ejército de Ramírez desde el principio de la misma; además, es sugestivo que cuatro meses después de estos hechos —ya muerto Ramírez y gobernando Entre Ríos su hermanastro López Jordán— se haya apoderado por la fuerza del gobierno local, que ejerció por tres años con pingües beneficios. Hay fundamentos para creer que a

los motivos particulares que tendría para cometer su desobediencia, se agregaba una causa de despecho, por sus pretensiones amorosas desdeñadas por la Delfina, la amante del Supremo, que en esos momentos andaba cabalgando al lado de su hombre vestida con uniforme de Dragón y decidida a seguirlo hasta el final.

El hecho es que la fallida operación sobre Santa Fe y la destrucción de su flotilla dejaba a Ramírez en una situación angustiosa. Ya no podía volver a su país: Lamadrid rehacía sus fuerzas, López marchaba en su auxilio, Rodríguez, desde Buenos Aires, quedaba a la expectativa para el caso de tener que reforzar este cierre de pinzas que empezaba a apretar al caudillo entrerriano. Por su parte, Bustos, que había sido derrotado en enero por Carrera, veía ahora alejado este peligroso enemigo —que buscaba el rumbo de Chile— y podía contribuir también al cerco final del caudillo.

Pero no sería fácil vencerlo. Desgastada su fuerza por la ruda campaña —apenas contaba ya con 700 hombres— y sin poder recibir la menor ayuda de Paraná, Ramírez acampa por unos días en Coronda. Sobre su vivac avanza Lamadrid, que trae una columna dos veces superior en número. El bravo tucumano lleva, además de artillería y buena caballada, 38.000 pesos fuertes que el gobernador de Buenos Aires manda a su colega de Santa Fe. Conocedor de los ímpetus de su subordinado, Martín Rodríguez le había ordenado que no buscara batalla: que se limitara a reunirse con López para dar el golpe decisivo en las mejores condiciones posibles.

Lamadrid, empero, no puede con su genio. En Carcarañá, el 24 de mayo (1821) se lanzó contra Ramírez. Este no se encontraba desatento: avanzó sobre las fuerzas porteñas en seis columnas paralelas y en una arrojada carga puso en fuga a sus enemigos. Todo quedó en manos del Supremo: artillería, caballada y hasta los pesos fuertes destinados a López... Era la tercera batalla formal que ganaba en menos de un mes. La noticia causó pánico en Buenos Aires.

Sin embargo, la suerte ya estaba echada. Ramírez no podía seguir ganando combates indefinidamente. Cada refriega, aunque llevara el signo del triunfo significaba un deterioro en hombres; y en Santa Fe sólo era dueño del te-

rreno que pisaba. López, en cambio, estaba al frente de un ejército intacto, reforzado por el ala derecha de Lamadrid, que a los primeros indicios de derrota en Carcarañá se había alejado ordenamiento para reunirse con él. Dos días después del triunfo de Carcarañá, Ramírez debió cruzar armas con su antiguo amigo, Estanislao López.

Aquí empezó Ramírez su final. Quizás exaltado por la buena fortuna que lo venía acompañando, se apresuró a atacar a López en un terreno desconocido para él y casi a la oración. Las primeras cargas fueron exitosas para el entrerriano pero a medida que avanzaba la noche, la superioridad númerica del enemigo comenzó a pesar sobre sus hombres, cansados todavía de la jornada anterior. Cuando Ramírez comprendió que en ese sangriento barullo no podía obtener el triunfo decisivo que anhelaba, prefirió salvar los restos de su fuerza con el mayor orden posible.

Sólo 400 soldados pudieron salir de la emboscada. Entre ellos, el coronel Medina y la Delfina, donosa y serena en medio de la derrota. El Supremo la había tomado como botín en una de sus batallas contra los portugueses y desde entonces la llevaba en todas sus campañas: era una riograndesa blanca y pelirroja, enamorada locamente de su raptor. Todas las muchachas entrerrianas tenían celos de la Delfina. Ahora ella cumplía su deuda de amor y fidelidad con su dueño.

¿Qué podía hacer Ramírez? Era imposible intentar acercarse a la costa para tratar de pasar a la margen izquierda del Paraná. La única posibilidad de salvación radicaba en meterse tierra adentro, eludir a su perseguidores y regresar a su República cruzando el Paraná a la altura de Corrientes, atravesando el Chaco. Emprender semejante jornada era toda una proeza. Pero no había otro camino, salvo la rendición. Y rendirse era entregarse a la muerte.

Se largó, pues, el Supremo Entrerriano con sus pocos centenares de fieles, intentando abrir paso a sus vidas a punta de lanza, seguidos de cerca por las fuerzas de López y Lamadrid, rumbo a Córdoba. Una semana después de su derrota en algún punto de esta provincia —Paso de Ferreyra quizás— los fugitivos encuentran un refuerzo inesperado: Ca-

rreras con 700 hombres, que había desistido de cruzar a Chile al saber que su amigo estaba peleando contra Buenos Aires. Carreras se había acercado hacia el litoral en una carrera vertiginosa desde San Luis; había llegado tarde para auxiliar a Ramírez en el momento decisivo pero todavía podían componer entre los dos una fuerza respetable. Lo demostraron días después, el 16 de junio, cuando atacaron a Bustos, gobernador de Córdoba, en una acción indecisa en su resultado.

Pero Ramírez y Carreras no podían congeniar en la derrota. Ambos eran caracteres fuertes y sus intereses no eran suficientemente coincidentes. El chileno insistía en volver a su patria, teniendo en cuenta la persecución de López y Lamadrid, sumada ahora a la de Bustos. Ramírez quería continuar con su itinerario y ofrecía seguro asilo en Entre Ríos.

Resolvieron separarse. Cada uno marchó hacia su trágico destino. Carreras fue interceptado en Mendoza: lo ultrajaron prolijamente antes de fusilarlo y Godoy Cruz hizo trinchar sus despojos para ser exhibidos en diversos puntos de la provincia de su mando: los hombres de la escuela del Directorio sabían odiar...

En cuanto a Ramírez, su fin era cuestión de días. Sólo 200 hombres lo seguían ya, y por supuesto su portuguesa y el fiel Anacleto Medina. Se internó en las sierras de Córdoba buscando la incorporación de algunas partidas sueltas de montoneros. El 10 de julio cerca de Río Seco —el pago natal de Leopoldo Lugones, que tan lindo cantaría su final matrero y enamorado— una fuerza cordobesa alcanza a Ramírez y lo derrota. Ahora apenas tenía una docena de hombres a su lado.

Sin darle respiro lo persiguen. Y es entonces cuando el Supremo Entrerriano cae herido en el cuello, cubierto con su poncho rojo, para salvar a su amante rezagada. Una bella muerte para este joven caudillo que siempre jugó su destino sin retaceos, sin reserva...

¿Algo más sobre Pancho Ramírez? Sí: dos cosas más. Este Anacleto Medina, que moriría con más de 90 años encima, ya general y siempre analfabeto, con la manía heroica de hacerse montar a caballo y largarse, casi ciego, a pelear lanza en mano; este Medina que digo, rescató del lance a la Delfina mientras su jefe agonizaba prendido del cogote

de su flete, y en un acto póstumo de veneración por su general llevó a la muchacha hasta Entre Ríos cruzando los páramos santiagueños y los montes fangosos del Chaco. Por lo menos, el amor de Ramírez regresaría a su tierra; en Concepción del Uruguay murió la bella portuguesa, dieciocho años después.

Y la otra noticia. Durante muchos días Estanislao López recibió a sus amigos en su campamento, al lado de una mesa de tijera donde se exhibía la degollada cabeza de Francisco Ramírez. Así como el Supremo Entrerriano había liberado a Buenos Aires de la amenaza de Artigas, así también López había despejado el camino a los designios unitarios eliminando a este caudillo, su antiguo camarada, cuyo cabeza se iba amojamando lentamente bajo el sol cordobés. Porque señalemos en honor del buen gusto del jefe santafecino, que para no ofender las narices de la concurrencia —o para que el espectáculo pudiera durar más tiempo— había encargado a un sangrador habilidoso la tarea de embalsamar esa carroña. Cuarenta y dos pesos costó la operación.

II. EL ROSTRO DEL CAUDILLO

No tuvo mucho tiempo para escribir, Ramírez. Ya hemos advertido que su gran entrada en la historia duró apenas dos años. Quedan sin embargo, algunos oficios y proclamas con su firma, hinchadas con la hipertrofiada adjetivación de la época y las indigestas metáforas al uso. A pesar de ello, un rostro perceptible puede rescatarse de esos papeles: el espíritu de un muchacho mimado por la fortuna, seguro de su suerte, atropellador y optimista. Un muchacho entrerriano nutrido de un sentimiento profundamente federal y argentino, a veces excesivamente presuntuoso de su vertiginosa gloria pero preocupado siempre de pagar con una actitud patriótica su ascensión.

La carta que se transcribe a continuación en parte, podría figurar en la antología de la cursilería pero revela un sincéro deseo de paz. La dirigió Ramírez al general Manuel Belgrano cuando éste firmó con el gobernador de Santa Fe

el armisticio de San Lorenzo, el 12 de abril de 1819, que suspendía las hostilidades entre la fuerza del Directorio y la federal:

"Al ver a las madres sin sus hijos, a las mujeres sin sus esposos y el luto que presentan todos los pueblos libres del Sur, mi corazón se carga en lágrimas de ternura, para transportarme al momento en iras de venganza contra sus autores y pues que V.E. quiere ser el iris de la felicidad, yo dejo en sus manos el eco de la razón, de la justicia, de la humanidad y de la sagrada patria".

(*Fuente*: BARTOLOME MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*).

Tarde de Cepeda. El día anterior se han avistado los dos ejércitos: el porteño y el federal. Las tropas que manda Ramírez son inferiores en número pero están vigorizadas por un fervor de que carecen las fuerzas directoriales, Ramírez maniobra con sus tropas durante la noche y al amanecer se lanza a la carga. Un loco desparramo dispersa al grueso de las tropas de Rondeau. Han triunfado los bárbaros... Exaltado por la victoria, Ramírez envía su parte al gobierno de Entre Ríos. El documento contiene una inexactitud de información y una jactancia pueril: afirma que Balcarce ha muerto —lo que no es cierto— y amenaza con degollar a todo el que no se rinda —bravata que no cumplirá. El vencedor tiene 32 años...

"Gloria a la patria y honor a los libres. Triunfaron los libres en la inmediación de Pergamino contra el Tirano Porteño el día 1º de Febrero. El 31 de Enero marché sobre el enemigo que se halla en dicho punto. A las doce del día fue descubierta su fuerza que sería como de 1.000 hombres. En el momento se emprendieron fuertes guerrillas en que se les mataron algunos, sin desgracia para nuestra parte. A las doce de la noche mudé de posición en circunstancias que encontré al enemigo en marcha. En el momento hice cargar una columna sobre ellos, y le quité la caballada y ganado y se replegaron al lugar; hoy al ser de día dispuse atacarlos haciendo cargar una división por retaguardia y dos por los flancos; en menos de un minuto fue dispersada toda su caballería, quedando en el campo más de 300 cadáveres entre ellos más de veinte oficiales entre ellos Don Diego Beláustegui. Hasta ese momento no aparece el comandante Piris que va persiguiéndolos. El resto de enemigos se halla atrincherado en sus carretas pero todos a pie; pienso que no tienen otro remedio sino rendirse a discresión, de lo contrario voy a pasar a degüello a todos. De nuestra parte

no ha habido mas desgracias que el Comandante Don José María Rema, herido, y el Comandante Don Manuel Carrosa herido, e igualmente el Alférez Don Cirilo Grance.

El director me aseguran ha quedado en las trincheras, no escapará. Es cuanto tengo que comunicar a V. E.

Salud, Gloria y Libertad.

FRANCISCO RAMIREZ

Campo de Batalla, Febrero 1 de 1820.

P. D. — Ha muerto el famoso Don Juan Ramón Balcarce.

(*Fuente*: ANIBAL S. VASQUEZ, *Caudillos entrerrianos*: *Ramírez.*)

Al otro día de la victoria, exultante todavía con el triunfo, Ramírez escribe al comandante Aniceto Gómez, encargado del cuartel general, anoticiándolo del suceso. Pasado el momento del combate, Ramírez formula algunas reflexiones interesantes sobre el sentido antimonarquista de su lucha:

"Son infructuosos todos los esfuerzos que haga la Administración de Buenos Aires para que la revolución refluya en favor de los enemigos de la libertad de los Pueblos; la Providencia dirige nuestros pasos y vela por nuestra conservación.

El año 20, decían los aristócratas, era el que debía marcar el fin de la revolución, estableciendo el poder absoluto para consumar nuestro exterminio repartiéndose entre sí los empleos y riquezas del país a la sombra de un niño coronado que ni por sí ni por la impotente familia a que pertenece podía oponerse a la regencia intrigante establecida y sostenida por ellos mismos. Llenos de orgullo y de confianza en sus combinaciones, acercaba 8.000 hombres de las mejores tropas de la Nación para imponer obediencia y terror a los Libres, cuando acontecimientos extraordinarios han vuelto en nuestro favor casi todas aquellas bayonetas, que protegidas por la general decisión de los pueblos presentan una barrera impenetrable a la tiranía y la ambición.

El Jefe Oriental castiga por aquella parte a los portugueses [1] mientras que por esta se dan repetidos golpes a los tiranuelos de su Patria; el día de ayer no se borrará de la memoria de los tiranos que pretenden oprimirnos. Ellos han sido escarmentados y difícilmente volverán a aparecer delante de nuestros heroicos soldados; un puñado de ellos basta para castigar al Supremo Director de la Nación, que había reunido cuantos recursos ofrece la rica Provincia que aun manda. A la primera carga huyó despavorido, confiando su salvación a la ligereza de sus caballos.

Después de este suceso y en circunstancias de estar todas las

[1] Ramírez ignoraba que a esas fechas Artigas ya había sido derrotado en Tacuarembó y obligado a abandonar su país.

provincias en Libertad decididas para sostener sus derechos sacrosantos, no queda otro recurso al pueblo de Buenos Aires que el de hacer la reforma que no ha podido ejecutar antes por temor al castigo. Entonces desaparecerán las vanas esperanzas de los desnaturalizados de la ciudad y campaña de Montevideo, que estoy seguro encontrarán en el coronel Rivera un constante perseguidor de sus crímenes [2].

Activamos nuestras disposiciones para aumentar las fuerzas de nuestro mando a fin de no retardar el día grande de nuestra paz interior. Casi me atrevo a pronosticar a V. que hemos de celebrarlo muy en breve tiempo. Hoy oficio desde este campo de batalla al Cabildo de Buenos Aires y espero con fundamento felices resultados.

Dios guarde a V. muchos años.

Campamento General en la Cañada de Cepeda, febrero 2 de 1820.

FRANCISCO RAMIREZ."

(*Fuente*: DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez.*) Hemos corregido la ortografía y puntuación del original publicado por Molinari para facilitar su lectura, ya que la reproducción textual resulta casi ilegible.

A pesar de sus jactancias anteriores, Ramírez no intentaba proseguir su triunfo con secuelas de sangre y fuego. Su intención —y la de su compañero López— era negociar pacíficamente con Buenos Aires. Por esa razón no intentó proseguir las hostilidades con los restos del ejército directorial, acantonado en San Nicolás. Así escribía el mismo día a un corresponsal anónimo:

"Me fue satisfactorio saludar a V.E. por medio de su digno hermano, el Señor Don Miguel, con quien hablé detenidamente sobre particulares que interesaban al bien general. Pensaba no haber escrito a V.S. hasta hacerlo detenidamente desde algún lugar más tranquilo; pero (lo hago) hoy desde el campo de batalla para que V.S. no ignore los triunfos de las armas federales sobre las del gobierno opresor de Buenos Aires. Ayer hemos atacado al Ejército Directorial, fuerte de 1.300 hombres de toda arma, con 800 de nuestros soldados; y en ocho minutos desaparecieron hasta las esperanzas de los tiranos. Su caballería fue completamente destrozada; quedaron en el campo más de 300 cadáveres con la mayor y mejor parte de la oficialidad; la infantería se ha retirado a San Nicolás, llena de terror, y pueda V.S. atribuirlo a la decisión con que procuramos ahorrar sangre americana. Pe-

[2] También ignoraba Ramírez que Fructuoso Rivera se había entregado a los portugueses.

netrado el cuadro por nuestros soldados habría sido exterminado y aun nos habría costado la pérdida de algunos de nuestros valientes. Reflexionamos que la derrota de la caballería y el grito general de las Provincias bastaba para poner fin a la guerra civil y no quisimos privar a la Patria de brazos útiles para su defensa contra enemigos exteriores.

Apelamos a los medios amistosos para conseguir la unión; hemos al efecto oficiado al Cabildo de Buenos Aires, del cual creo una decisión juiciosa; cuando no, continuaremos nuestras marchas hasta dar al Pueblo de aquella ciudad el goce de su libertad.

Animados todos los jefes de las provincias del ardiente deseo de ver llegado el gran día de la unión, esperamos ansiosos el momento de establecer nuestras comunicaciones con los que acaban de sacudir el yugo de un gobierno criminal.

Dios y Cuartel General en el Campo de Batalla, febrero 2 de 1820.

(*Fuente*: DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez.*) Igual indicación que al documento anterior.

Rápidamente se sucedieron los acontecimientos que debían culminar con el Tratado del Pilar. Tres días después de Cepeda, los caudillos se dirigían al Cabildo de Buenos Aires ofreciendo espontáneamente un cese de hostilidades de ocho días para que el pueblo porteño "elija un gobierno que pueda acordar con los de las otras provincias cuanto conduzca al bien de todos".

Pero en Buenos Aires el partido directorial intentaba sobrevivir a la derrota. Después de los primeros momentos de pánico, el director sustituto —que reemplazaba a Rondeau— intentaba levantar un ejército bajo severísimas penas a los que no se presentaran a servir, retenía las comunicaciones conciliatorias de los jefes federales para impedir su publicidad, encargaba al brigadier Miguel Soler el mando del "ejército exterior", dictaba proclamas incendiarias y fincaba sus esperanzas en la llegada del general Juan Ramón Balcarce, que había salvado en Cepeda parte de la infantería y se aprestaba a volver por vía fluvial a Buenos Aires.

En vista de esta actitud, Ramírez y López —perfectamente enterados de cuanto ocurría en la ciudad porteña— difunden un enérgico manifiesto. Mitre, cuya antipatía por los caudillos federales es indisimulable, reconoce que "cualesquiera que sea la sinceridad con que en él (este manifiesto) se invoquen

los principios que tan mal comprendían y practicaban, vése que los caudillos reconocen una patria indisoluble, que buscan un gobierno para todos, que respetan un interés general y que se inspiran en un sentimiento verdaderamente argentino".

Así rezaba la "proclama de los jefes de las fuerzas federales a la provincia de Buenos Aires":

> Ciudadanos:
>
> Al fin podemos gloriarnos, porque los sacrificios de los pueblos que tenemos el honor de mandar, os han proporcionado los medios de sacudir el yugo de vuestros opresores sin prodigar vuestra sangre. Elegid ya sin recelo el gobierno provisorio que os convenga, separando antes de vosotros el influjo venenoso de aquellos que han sostenido la expirante administración contra vuestros intereses; vosotros conocéis bien a los criminales y a los que secretamente comprometidos con ellos aparentan sentimientos contrarios, para allanar obstáculos en los casos difíciles y peligrosos. Marchamos sobre la capital, no para talar vuestra campaña, multar vuestras personas ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones; sí, para castigar a los tiranos cuando fuesen a la esclavitud. Apenas nos anunciéis que os gobernáis libremente, nos retiraremos a nuestras provincias a celebrar los triunfos de la nación y a tocar todos los resortes de nuestro poder para que no se dilate el día grande en que reunidos los pueblos bajo la dirección de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluido la difícil obra de nuestra regeneración política. Habitantes de la campaña: no abandonéis vuestros hogares ni los restos de vuestras fortunas por huir de nosotros; volved tranquilos a vuestras casas, seguros de que sereis protegidos por las armas de los libres y de ningún modo obligados a aumentar nuestras líneas victoriosas. Soldados y oficiales de milicias: no corrais creyéndoos comprometidos por haber ejecutado las órdenes de vuestros jefes; vosotros no podíais resistir las bayonetas que os rodeaban ni debíais desobedecer mientras ignorabais los delitos de vuestro gobierno. Venid a nosotros y conoceréis que estamos penetrados de vuestra inocencia. Jefes y oficiales de la fuerza veterana: vuestras desgracias arrancan nuestras lágrimas; nuestra conducta en los campos de Cepeda os prueba esta verdad; ya que sabeis con evidencia el voto de los pueblos, no querráis oponeros a sus justos decretos, sosteniendo los caprichos y fomentando la ambición de los malos americanos. Temed nuestra justicia si quereis insistir en vuestros locos proyectos; e imitando el ejemplo de nuestros virtuosos compañeros de Córdoba, Tucumán, San Juan, etc., seguid los consejos de vuestros camaradas para que podáis merecer el dulce título de

Soldados de la Patria. Habitantes de toda clase, no desaprovecheis los momentos felices que os prestamos, teñidos con la sangre de nuestros hermanos para que no se repitan estos actos de horror. Reuníos de buena fe y haced cuanto conduzca a la felicidad nacional.

Cuartel Federal, febrero 8 de 1820.

FRANCISCO RAMIREZ - ESTANISLAO LOPEZ

(*Fuente*: DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez.*)

El mismo día en que Ramírez y López firmaban el documento anterior, el brigadier Soler defeccionaba de la causa directorial y tomaba contacto con los caudillos federales: frente a la "línea dura" de los porteñistas recalcitrantes que hacían esfuerzos por resucitar el fantasmal Congreso y prestigiar al desobedecido Director sustituto, Soler encarnaba la "línea conciliatoria" que deseba llegar a un acuerdo decoroso con los caudillos. En esta posición, Soler, jefe del único ejército todavía en estado de defender la ciudad, se dirigía al Cabildo de Buenos Aires para que de una vez por todas haga desaparecer los factores que retardan el avenimiento con los jefes federales; se disuelva el Congreso, se deponga al Director sustituto y se elija un gobierno provincial de carácter provisorio, apto para tratar con los vencedores.

Inmediatamente después de recibir esta virtual intimación la facción directorial se rinde: el ejército que había esperado levantar el Directorio sustituto no existía y nada se sabía de Balcarce y su columna. En consecuencia, el Congreso que había sancionado la malhadada Constitución de 1819 dispone su propia disolución y el ciudadano que aún cargaba el título de Director sustituto de las Provincias Unidas del Río de la Plata, renuncia. El Cabildo de Buenos Aires reasume interinamente el poder de la provincia.

El 17 de febrero, Ramírez, López y Soler acuerdan un nuevo armisticio. Al día siguiente, el jefe entrerriano envía copia del mismo al Cabildo de Buenos Aires con una nueva intimación para que la institución municipal proceda a hacer elegir un gobierno provincial que merezca la confianza de los vencedores. Así decía el oficio:

"Tengo el honor de acompañar a V.E. en copia el armisticio que ayer noche hemos celebrado con el señor general Soler para

dar a V.E. tiempo de reflexionar sobre los horrores que de nuevo amenazan a la nación, si V.E. continúa en eludir o en mal interpretar las justas solicitudes de este ejército, apoyadas por el voto general de los pueblos. Es preciso que V.E. se decida de una vez a separar de entre nosotros al último de los empleados dependientes de la administración que haya tomado parte activa en el sostén de aquellos criminales; los sucesos de estos días, la conducta de algunos miembros de ese cabildo y la escandalosa comisión de V.E. cerca de nosotros nos ha alarmado, nos prueba lo que debemos esperar si somos condescendientes, y nos obliga a manifestar a V.E. de un modo terminante, que si V.E. revestido de energía no toma la resolución de dejar la administración en manos puras, dándonos un cabildo que merezca nuestra confianza, la guerra recomienza contra los complotados, que tenaces e ignorantes de su verdadera situación pretenden aun hacer valer el influjo de sus logias, a pesar de que conocen que el mejor resultado de sus esfuerzos será envolver al país en sangre; pero ¿qué importa a los malvados si ellos se sostienen en el poder? Por fortuna está a nuestros alcances el atajar estos males.

Persuádase V.E. que a esta resolución somos obligados por el convencimiento de la mala fe con que se procede; y si V.E. no lo cree así, dígnese oir mis reflexiones.

Al primer movimiento de este heroico pueblo no bastaron las representaciones justas de muchos ciudadanos para asegurar las personas de D. Juan Martín Pueyrredón y D. Gregorio Table, que debían responder a gravísimos cargos; el congreso los dejó fugar a Montevideo, sin duda para que desde allí procurasen los medios de restablecer el poder de la administración con la protección de sus aliados. Puesto el mando en un Director sustituto, vimos aparecer el escandaloso bando dirigido a desacreditar el ejército federal y a electrizar contra el pueblo de Buenos Aires; este mismo individuo es hoy reelecto alcalde de primer voto; al público se dieron los falsos e insultantes partes del general Balcarce con varios documentos y con contestación a uno de mis oficios al cabildo porque refluía en beneficio de las miras del Director; pero no osaron imprimir los oficios a que hacía referencia la contestación porque el contenido de ellos provaba nuestras santas intenciones. El mismo silencio se ha observado con las actas de diferentes distritos, que han suplicado al cabildo se den a la prensa. La comisión del Cabildo al ejército federal no encontró otra dificultad para realizar los trabajos de paz que deseabamos, que la de no dimanar sus poderes de una autoridad provisoria elegida libremente por el pueblo; protextaron los señores que la componían que era justa nuestra solicitud y que se accedería a ella. Pero estos mismos señores ¿qué hicieron a su vuelta a Buenos Aires? Gritar que nuestras proposiciones eran inadmisibles, que éramos animados de la venganza, que huyesen los vecinos de nuestro fu-

ror y en una palabra recordaban el famoso bando del Director sustituto.

Sucede la elección que se dijo popular y vemos de electores al enviado del señor Rondeau a San Nicolás, enviado del cabildo a Areco, pregonero contra nuestro honor y patriotismo D. Vicente Anastasio Echevarría, al Director sustituto D. Juan Pedro Aguirre, cuyas intenciones son tan manifiestas; y al diputado en congreso D. Juan José Passo. Ultimamente, quando estamos en relaciones amistosas con el general del ejército exterior brigadier D. Miguel Soler, comandante general de las fuerzas de mar y tierra, vemos aproximarse a su subalterno coronel D. Juan Ramón Balcarce sin su consentimiento y como por sorpresa. ¿Para qué? Para ayudar en sus conflictos a sus compañeros contra la libertad de la provincia.

¿Y podremos después de estos hechos conformarnos con las reformas aparentes que se hacen en ese pueblo por la misma facción que queremos alejar de nosotros? No, Exmo. Señor: una es nuestra resolución y ella se cumplirá o pereceremos con la gloria de exhalar el último suspiro por la libertad de nuestra patria. Vamos a obrar activamente contra la división del Sr. Balcarce y ponemos a la disposición del general Soler una fuerte división para que de todos modos facilite la execución de las pretenciones de los pueblos, que reclaman en tal conflicto nuestros últimos sacrificios. Si intentase V.E. oponerse a su voluntad, será responsable de los graves males que amenazan.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Luxán, Febrero 18 de 1820.

FRANCISCO RAMIREZ

(*Fuente*: DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez.*)

El Cabildo de Buenos Aires, acostumbrado desde 1816 a imponer autoridades con poderes sobre todas las provincias debió resignarse a limitar sus funciones al ámbito municipal —por ahora... En una elección rápidamente improvisada, se habían elegido los miembros de una Junta de Representantes Electorales; éstos designan gobernador provisorio en la persona de Manuel de Sarratea, habilidoso negociador que se había instalado en el campamento de los vencedores casi en seguida de Cepeda.

Sarratea no pierde tiempo; se traslada a Pilar, donde se encuentran los jefes federales y firma con ellos el tratado que pone fin a las hostilidades.

El Tratado del Pilar marca el fin de los ensayos constitucionales promovidos "desde arriba hacia abajo" por los pode-

res surgidos de la Revolución de Mayo e inicia el lento y a veces sangriento proceso de organización constitucional que culminará en 1853. Conviene releer su texto en el que hay que señalar algunos aspectos que se relacionan con la personalidad de que nos estamos ocupando. El primer artículo ratifica la instauración del sistema federal pero también el respeto por la voluntad de los pueblos. El art. 7º señala la preocupación de López y Ramírez por su justificación histórica, exigiendo el proceso a los directoriales por sus maquinaciones. Los artículos 30 y 31 contienen en germen el futuro conflicto de Ramírez con Artigas: en efecto, la primera de esas cláusulas se limita a "recordar" a Buenos Aires el estado en que se encuentra la Banda Oriental y "dejan a la reflexión" de su pueblo la necesidad de que ellos, Ramírez y López, reciban auxilios para defenderse de una eventual invasión portuguesa. La otra cláusula menciona a Artigas como "Capitán General de la Banda Oriental" y no como Protector de los Pueblos Libres y se resuelve enviarle copia del tratado, pero no para que lo ratifique sino para que "siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que puedan convenir...", etc. Del contexto surgía. además, el complemento secreto del tratado, consistente en la obligación, por parte del gobierno porteño, de proveer de auxilios en armas y dinero a los vencedores. Es de señalar que éste es el primero documento en que Ramírez se reviste del título de gobernador de Entre Ríos:

"Convención hecha y concluída entre los Gobernadores don Manuel Sarratea de la provincia de Buenos Aires, de la de Santa Fe don Estanislao López y de Entre Ríos don Francisco Ramírez, el día 23 de febrero del año del Señor 1820, con el fin de poner término a la guerra suscitada entre dichas provincias, de proveer a la seguridad ulterior de ellas y de concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal, a cuyo efecto han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1º — Protestan las altas partes contratantes, que el voto de la nación y muy en particular en las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debía regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se someten a sus deliberaciones. A este fin, elegido que sea por cada provincia popularmente sus representantes, deberán los tres reunirse en el Convento de San

Lorenzo, de la provincia de Santa Fe, a los sesenta días contados desde la ratificación de esta convención. Y como están persuadidos de que todas las provincias de la Nación aspiran a la organización de un gobierno central, se comprometen cada una de por sí de dichas partes contratantes a invitarlas y suplicarlas que concurran con sus respectivos diputados para que acuerden cuanto pudiere convenirles y convenga al bien general.

Art. 2º — Allanados como han sido todos los obstáculos que entorpecían la amistad y la buena armonía entre las Provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe en una guerra cruel y sangrienta, por la ambición y criminalidad de unos hombres que habían usurpado el mando de la nación o burlado las instrucciones de los pueblos que representaban en el Congreso, cesarán las hostilidades desde hoy, retirándose las divisiones beligerantes de Santa Fe y Entre Ríos a sus respectivas provincias.

Art. 3º — Los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, por sí y a nombre de sus provincias, recuerdan a la heroica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la Nación, el estado difícil y peligroso a que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos por la invasión con que los amenaza una potencia extranjera, que con respetable fuerza oprime la Provincia aliada de la Banda Oriental. Dejan a la reflexión de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional, el calcular los sacrificios que costará a los de aquellas Provincias, si fueran atacadas, el resistir un ejército importante careciendo de recursos; y aguardan de su generosidad y patriotismo auxilios proporcionados a la orden de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible.

Art. 4º — En los ríos Paraná y Uruguay navegarán únicamente los buques de las Provincias amigas, cuyas costas sean bañadas por dichos ríos. El comercio continuará en los mismos términos que hasta aquí, reservándose a la decisión de los diputados en Congreso cualesquiera reforma que sobre el particular solicitasen las partes contratantes.

Art. 5º — Podrán volver a sus respectivas provincias aquellos individuos que por diferencia de opiniones políticas hayan pasado a las de Buenos Aires o de ésta a aquellas, aun cuando hayan tomado armas y peleado en contra de sus compatriotas, serán expuestos al goce de sus propiedades en el estado en que se encuentren y se echará un velo a todo lo pasado.

Art. 6º — El deslinde del territorio entre las provincias se remitirá en caso de dudas a la resolución del Congreso General de Diputados.

Art. 7º — La deposición de la antecedente administración ha sido obra de la voluntad general por la repetición de crímenes con que se comprometía la libertad de la Nación, con otros excesos de una magnitud enorme; ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombre; esta medida es muy par-

ticularmente del interés de los jefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que les impelieron a declarar la guerra contra Buenos Aires, en noviembre del año próximo pasado, y a conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires la garantía más segura de las demás unidas.

Art. 8º — Será libre el comercio de armas y municiones de guerra de todas clases en las Provincias Federales.

Art. 9º — Los prisioneros de guerra de una y otra parte serán puestos en libertad después de ratificar esta convención, para que se restituyan a sus respectivos ejércitos o provincias.

Art. 10. — Aunque las partes contratantes estén convencidas que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del excelentísimo señor Capitán General de la Banda Oriental, don José Artigas, según lo ha expuesto el señor Gobernador de Entre Ríos, que dice estar autorizado por dicho señor excelentísimo para este caso, no teniendo suficientes poderes en forma, se ha acordado remitirle copia de esta acta para que, siendo de su agrado, entable desde luego las relaciones que pueda convenir a los intereses de la Provincia de su mando, cuya incorporación a las demás federales se miraría como un dichoso acontecimiento.

Art. 11. — A las 48 horas de ratificados estos tratados por la junta de electores, dará principio a su retirada el ejército federal hasta pasar el Arroyo del Medio; pero atendiendo al estado de devastación a que ha quedado reducida la provincia de Buenos Aires por el continuo paso de diferentes tropas, verificará dicha retirada por divisiones de doscientos hombres, para que así sean mejor atendidos de víveres y cabalgaduras y para que los vecinos experimenten menos gravámenes. Queriendo que los señores Generales no encuentren inconvenientes ni escaseces en su tránsito para sí o para sus tropas, el Gobernador de Buenos Aires nombrará un individuo que con ese objeto los acompañe hasta la línea divisoria.

Art. 12. — En el término de dos días o antes, si fuera posible, será ratificada esta convención por la muy Honorable Junta de representantes.

Fecha en la Capilla del Pilar, a 23 de Febrero de 1820.

Manuel de Sarratea, Francisco Ramírez, Estanislao López.

La Junta de Representantes Electorales aprueba y ratifica el precedente tratado.

Buenos Aires, a las dos de la tarde del 24 de febrero de 1820.

Tomás Manuel de Anchorena, Antonio José de Escalada, Manuel Luis de Oliden, Juan José C. de Anchorena, Vicente López, Victorio García Zuñiga, Sebastián de Lezica".

(*Fuente*: EMILIO RAVIGNANI, *Asambleas Constituyentes Argentinas.*)

El Tratado del Pilar significó para Ramírez, no sólo la ratificación de su triunfo en el campo de batalla sino también la amistad de vastos sectores porteños, con los cuales probablemente pensaba contar para el éxito de los grandes proyectos que ya maduraba. No es de extrañar, entonces, la ingenua alegría que transparenta la esquela que envió al brigadier Miguel Soler (jefe del ejército porteño) anunciándole la firma del tratado:

> "Señor don Miguel Soler
> Amigo muy querido:
> Con la paz más honrosa para el heroico pueblo en que vio V. la luz, doy a V. un abrazo de amistad, tan verdadera que jamás se borrará de mi corazón. Suena el cañón; los nuevos amigos parecen locos de placer; yo, fuera de mí. Creo que llega el día dichoso de nuestra patria y me lleno de un honesto orgullo cuando considero la pequeña parte que he tenido en la consecución de tanto bien. Permitan los cielos que la libertad civil de nuestras provincias sea acompañada de completa felicidad.
> Voy a tener el gusto de dar a V. un estrecho abrazo y de asegurarle las veras con que será siempre de V. invariable y fiel amigo.
> FRANCISCO RAMIREZ
> Pilar, Febrero 23 de 1820."
> (*Fuente*: DIEGO LUIS MOLINARI, *Viva Ramírez.*) Reproducción del fascímil.

Después de firmado el Tratado del Pilar, apresuró Ramírez su regreso a Entre Ríos. Allí había un problema para liquidar: Artigas. El caudillo oriental, batido por los portugueses en Tacuarembó, había pasado el río Uruguay y se preparaba a ocupar toda la Mesopotamia, acusando a su antiguo lugarteniente de traición por haber firmado un convenio con "la facción directorial entronizada en Buenos Aires". Reprocha Artigas a Ramírez el no haber exigido a Buenos Aires una inmediata declaración de guerra a los portugueses que ocupaban la Banda Oriental y le enrostraba mostrarse "indigno de la confianza que le hicieron los Pueblos Libres e ingrato de los beneficios que ha recibido de su Protector".

Lo cierto es que el liderazgo de Artigas se hacía ya pesado a Ramírez, que después de Cepeda se sentía con vuelo propio para realizar sus propias concepciones políticas sin

depender del viejo jefe, derrotado y arrojado de su propio suelo, seguido por una horda que no podía controlar.

A las acusaciones de Artigas contestó Ramírez con esta carta que, expone todo un programa nacional. Merece la pena leerse en extensión:

"Muy pronto aparecerá por el juicio de la Nación, la naturaleza de los motivos que fundan mis sospechas, sobre sus pasos hostiles contra la Provincia de Entre Ríos. La prontitud con que se han prestado las tropas de V.E. en el tiempo de su importancia para penetrar en las provincias, que tienen sus jefes naturales, ha dejado traslucir un mira de dominación, que sólo desconocieron los pueblos alucinados con su pretendida protección. Ha llegado ya el momento que una repetición de actos tiránicos, que han marcado su mando en Corrientes, Mandisoví y Banda Oriental, haya disipado el prestigio y que V.E. sea conocido, como es la realidad. Su provincia misma ha tenido el heroísmo de repelerlo; la mía lo ha acogido en sus desgracias, y mi antigua amistad, la consecuencia de que me precio, su conducta paliada y misteriosa le han dado asilo, que hoy hacen su ingratitud y su engreimiento. ¿Qué especie de poderes tiene V.E. de los pueblos federados para darle la ley a su antojo, para introducir fuerza armada, cuando no se le pide, y para intervenir en absoluto en sus menores operaciones internas? ¿V.E. es el árbitro soberano de ellos o es sólo un jefe de la liga? ¿Por qué tenernos por más tiempo en una tutela vergonzosa? Barsola[1] para reducir vecinos y mis oficiales, cuyos documentos obran en mi poder, bastarán a convencerlo. Ellas confundirán a V.E. y confesará a su pesar, que *la provincia de Entre Ríos no tiene esa debilidad que la atribuye* para apaliar su paso del Uruguay, cuya barrera ni necesita su defensa ni corre el riesgo de ser invadida por una potencia que tiene el mayor interés en dejarla intacta, para acabar la ocupación de la provincia oriental, a la que debió V.E. dirigir sus esfuerzos. Los recelos de V.E. sobre la Convención de Buenos Aires, después de la aprobación y plácemes de los Cabildos, y provincias de la Federación, son un nuevo comprobante que la opinión de V.E. no tiene por su norte la voluntad sagrada de los pueblos. Si en Buenos Aires han aparecido convulsiones después de celebrar aquella, *es porque la perfección de una variación política es obra del tiempo, de la fuerza y del convencimiento.* Desconfíe V.E. de pueblos que sufren un trastorno taciturno, porque este estado de silencio o anuncia su opresión o es un precursor de un rompimiento violento. Los últimos resultados mostrarán a V.E. la naturaleza de los fundamentos que no ha querido V.E.

[1] El capitán Barsola había sido comisionado para llevar, subrepticiamente, gente a Artigas.

confesar, porque siempre busca velos que cubran las operaciones de los más dejando al descubierto las suyas, para que aparezcan como son, y le hagan perder la opinión que debía solo a los servicios y compromisos de los que hoy ultraja sin razón. ¿Qué extraño pues que V.E. hallare pormenores maliciosos en las estipulaciones de los de Buenos Aires? Es necesario aun haber apostatado de la razón para creerse con discernimiento superior a los demás pueblos, al de nuestros enemigos y al de los jefes que han hecho los tratados. Sus opiniones son en contra de V.E. O sacrifique su amor propio al común, o confiese de buena fé que esas dudas de que aparece V.E. agitado en un claro ardid de V.E.; y conocemos que V.E. quiso apropiarse la obra y ejercer un acto de soberanía de que no le han revestido los pueblos. ¿Y exige V.E. mi arrepentimiento por no haber operado a este paso de usurpación? Cuando marché a Buenos Aires, anuncié a las provincias que la complicación de aquel gobierno con la Corte del Brasil, amenazaba con la ruina de su libertad; V.E. no sólo ha visto los fundamentos de mi aserción a este respecto, sino que sabe que desapareció la administración que la causaba. Sus empeños con la corte de Francia sobre el príncipe de Luca, y la casa de Braganza, se han publicado por la prensa, y se ha abierto el juicio a sus autores. Tal vez muy pronto esté a nuestro cargo el condigno castigo de esa traición. Los primeros pasos y los que se den en lo sucesivo, no han exigido el influjo de V.E., cuyo nombre se invocó alguna vez para mostrarle la consecuencia y la buena fe con que le mirábamos. ¿Qué extraña V.E. después de estos hechos gloriosos y benéficos a la libertad? ¿Que no se declarase la guerra a Portugal? O V.E. no conoce el estado actual de los pueblos o traiciona sus propios sentimientos... ¿Cuál es la fuerza efectiva y disponible de Buenos Aires y las demás provincias para empezar nuestras irrupciones después de la aniquilación a que las condujo una facción horrorosa y atrevida? ¿Cuál es esa reciprocidad de intereses en hacerla ahora misma y en hacerla abiertamente? ¿Cuáles sus fondos, cuáles sus recursos? ¿Cuál es en una palabra, su poder para repartir su atención, y divertirla del primer objeto, que es asegurar el orden interior y consolidar su libertad? ¿O cree V.E. que por restituírle una provincia que ha perdido, han de exponerse todas las demás con inoportunidad? Aguarde V.E. la reunón del Congreso que ya se hubiera celebrado a no hallar entorpecimiento de su parte, y no quiera que una declaración formal de guerra con una nación limítrofe, cuando debe afectar los intereses generales y los particulares de cada provincia sea la obra de dos o tres pueblos separados que no han debido abrogarse los derechos de la comunidad, ni representarlos sin poderes suficientes para verificarlos. ¡Qué miserablemente y con qué poca altura se expresa V.E., al creerme desconocido sobre los sacrificios de las demás provincias, y que sus intereses han sido olvidados en el tratado! Recuerde V.E. que se les ha pedido un di-

putado para el Congreso de San Lorenzo, donde expondrán sus necesidades y sus mejoras. Ellas se han conformado y no presentan agravio alguno. ¿Tiene V.E., algunos poderes oficiales para expresar sus quejas? ¿O cree V.E. que me dieron algunas instrucciones para comprenderlas en el pacto? La conducta de Santa Fe, el año anterior, sí mereció mis quejas, fue por no dárseme en tiempo debido parte en la convención en Buenos Aires cuando yo trabajaba en unión y personalmente con ellos. Cuando V.E. ha abierto comunicación con aquellos gobiernos y enviado Diputados a tratar con Buenos Aires, no sé que le hayan reconvenido los restantes pueblos a pesar de apellidarse el Protector de ellos y de inclinar sólo la balanza a la Banda Oriental, como si los demás no existiesen en la liga. Mi conducta juiciosa, arreglada y liberal, que mereció la aprobación de los demás pueblos, forma mi satisfacción completa, sin cuidar el concepto que pueda merecer a V.E.

Mi sistema es el de la justicia y la razón y muy en breve se conocerán los principios en que se funda. El mundo es testigo de mis operaciones públicas y él debe ser también instruído de la opinión de V.E.; a este respecto yo me apresuraré a publicarla por la prensa y a confesar que sí Entre Ríos, alguna vez se arrepintió de los errores que pueden cometer todos los hombres, hoy se gloria de su acierto y de su resolución. Ciertamente que V.E. no premeditaría hostilidades contra el Entre Ríos, si estos heroicos pueblos destruyesen la obra de cien años, sometiéndose al capricho de un jefe que quiere presidir las provincias misteriosamente sin reconocer en favor de ellas una sola ley. A V.E. debo preguntarle cuál es el sistema que ha propuesto seguir, y si es de la federación, cómo puede V.E. conciliar su conducta con los deberes que ella le impone? Los jefes de Corrientes y Misiones no pueden jamás hacer explicaciones que satisfagan a la nación de la invasión que con sus auxilios se medita contra esta Provincia, para solamente promover los intereses personales de V.E. bajo cuyos auspicios han experimentado esos beneméritos habitantes cuantos horrores intentó la crueldad. La Junta General de esas dos pequeñas provincias que han graduado los procedimientos de V.E. qué dirá al verlos desaprobados por la Nación entera? Si V.E. ama a su patria, ceda sin más tardanza al imperio de la razón.

"La confianza que los pueblos le han acordado estaba en conformidad de esa libertad decantada con que V.E. los lisonjeaba. Pero al señalarles la experiencia que es muy distinto el objeto de V.E. Ellos se alarman y deciden sostenerla contra V.E. Si V.E. quiere tranquilizarlos, no los amenace con su poder aparente y busque en tiempo los medios para volver a merecer su amistad. Por mi parte prometo a V.E. que son falsos los compromisos que por vulgaridad ha creído firmé en el Pilar contra su persona; soy honrado y jamás podría haberme decidido en secreto. V.E. hace su elogio al mismo tiempo que ataca mi carácter y mi delicadeza; mi patriotismo no necesita la recomendación de V.E.

para ser reconocido de mis compatriotas; mis servicios decididos son los que pueden haber dado esa grande importancia que parece disgustar a V.E. porque ella no ha refluído en su beneficio; pero si V.E. quiere ser ingenuo, puede confesar que ha disfrutado de gran parte de mis glorias y sacrificios y que en negarlo descubre con evidencia su ingratitud y su injusticia. Los objetos de Don Mariano Vera y de don Juan Zapata, a carecer de otros fundamentos, están bien aprobados por cartas interceptadas y los documentos tomados a Barsola. Si él ha guardado consideración a V.E. ocultando su comisión, lo han descubierto las instrucciones que recibió. Estos son los verdaderos montaraces de montiel y esa la caridad de V.E. en consultar los beneficios de una provincia, sin que ella lo exija, presentándose con fuerza armada. De este modo bien podría estar V.E. *agradecido a los portugueses por la invasión a su provincia* cuando todo el fundamento que cubren su ambición, es librarla de los males que la cercaban y consultar la tranquilidad de su territorio. Así debe V.E. hacer desalojar esa fuerza extraña de mi provincia, cuya seguridad está confiada a mi cuidado, y al celo del valiente Correa que obra en unión y conformidad de mis instrucciones. Ellas se reducen a no tocar fuera de la provincia de Entre Ríos si no es hostilizado en ella y adoptar las precauciones correspondientes para que no cunda la guerra civil que la fomentan los enemigos exteriores que no penetrarán mi territorio sin la ambición y la poca fé de nosotros mismos. Cuál pues, es ese compromiso que sabe V.E. me liga desde el punto del Pilar? ¿Qué influjo puede tener para formarlo una carta amistosa del general Carrera a don Mariano Vera sobre no comprometerse a favor de nadie mirando por su consideración? Es necesario valerse de antecedentes muy pequeños cuando faltan pruebas convincentes y ciertas. Si los doscientos cuarenta fusiles se desembarcaron en el Paraná, culpe V.E. al dueño de ellos, respecto del que no hubo más seducción ni violencia sino el interés de pagarle su importe en la cantidad que lo graduó. Por último he dicho a V.E. las instrucciones que llevó Correa. En V.E. está que lleguen las cosas a un formal rompimiento. Abandone V.E. una provincia que no lo llama, no lo quiere, ni lo recibirá como un americano que *busca su refugio sujetándose* a las leyes del gobierno que tiene. Conozca V.E. el poder, el tiempo y las circunstancias y resuélvase sin tardanza, de nó, hago a V.E. responsable de los males que sobrevengan por querer abusar de una facultad ilimitada que se ha arrebatado sobre cinco años contra la voluntad de los pueblos."

FRANCISCO RAMIREZ

(*Fuente*: ANIBAL S. VAZQUEZ, *Caudillos Entrerrianos: Ramírez.*)

Enfrentado ya con Artigas, tuvo Ramírez la habilidad de conseguir la adhesión de algunos caudillejos locales que vacilaban en sumarse a uno u otro jefe. Reforzado con esos apor-

tes encaró a su antiguo jefe en Las Guachas, sobre el Gualeguay, en una reñida batalla de incierto resultado. Se replegó después sobre Paraná y en sus suburbios —ante el suspenso de la población que asistía a la batalla— dio el encuentro definitivo. En Las Tunas la estrella de Artigas se apagaría para siempre (24 de junio de 1820). Así relataba Ramírez esa acción de guerra en el parte correspondiente:

> "¡Gloria a la Patria en Federación!
> En este día acabo de escarmentar con la intrepidez de los Dragones al tirano Artigas en este campo, a presencia de ese heroico pueblo que no admite el despotismo de ese monstruo.
> El Ejército enemigo era compuesto de mil y trescientos mercenarios arrastrados a la fuerza de su ambición y el federal de Entre Ríos, a pesar de su inferioridad, lo dispersó, corriéndolo vergonzosamente a sable en mano sobre ocho leguas, hasta que la noche impidió su persecución. Artigas debe haber conocido que la justicia ha favorecido nuestras armas. Los entrerrianos no toleran por más tiempo ser subyugados por tiranos. Aman en tanto grado su libertad, que prefieren la muerte antes que perderla. Creo ya la provincia libre de opresores. Sin embargo, sigo mi marcha sobre ese camino de los pueblos federados. Ese hombre se ha decidido por asolar y aniquilar las provincias. Los habitantes de ésta corren presurosos a las armas para vengar las atroces iniquidades que cometen con los indefensos vecinos. No se oye más grito que la venganza eterna contra el protector inicuo de los desórdenes, don José Artigas. Parece que se ha propuesto eternizar la guerra civil, desentendiéndose de la paz y general armonía de las provincias en federación.
> Ordene V. que este parte oficial sea imprimido en el momento y circulado a todas las provincias para satisfacción. El curso de ulteriores acontecimientos acreditarán que el Entre Ríos, siempre constante en sus principios, solo propende a ver instalado un gobierno supremo, electo por la voluntad universal de las Provincias y no por el despotismo con que las atropella el pérfido Artigas, dirigida por su insaciable ambición a dominarlas. Este es el objeto a que se ha determinado esta provincia benemérita.
> "Gloria y Libertad".
> (*Fuente*: ANIBAL S. VAZQUEZ, *Caudillos Entrerrianos: Ramírez.*)

Como se habrá advertido, duro era el lenguaje de Ramírez contra su héroe de años anteriores. Después de la victoria de Las Tunas, el entrerriano prosiguió la persecución de Artigas sin darle respiro: parecía obsesionado por la idea

de apurar hasta el final su parricidio... Esta es la proclama que dirigió a sus soldados al partir hacia Corrientes en persecución del derrotado Protector de los Pueblos Libres:

"Cuando salí a la cabeza de mi escuadrón os prometí escarmentar al tirano Artigas, confiado del valor y energía de que habéis dado repetidos ejemplos. Esta misma confianza me hizo dueño de la victoria el 13 y 24 de junio en el arroyo de Las Guachas y el de Las Tunas.

Mi deber, como jefe vuestro, por sostener la tranquilidad de los pueblos de mi cargo, y aquel laudable heroísmo con que tantas veces os habéis coronado de gloria, son los únicos estímulos que me hacen salir nuevamente a campaña para perseguir y concluir esos pequeños restos de miserables esclavos del pérfido usurpador de los derechos más sagrados del hombre que se atreven a presentarse en lucha.

Vosotros peleáis para asegurar el santo sistema de Federación. La justicia favorece nuestras armas y el destino presagia los últimos triunfos a que os conduce para restituir a la humanidad los beneficios inestimables del orden público. ¡Qué emociones tan dulces no inundarán de alegrías vuestras almas al oír las vivas aclamaciones con que vuestros conciudadanos indefensos os proclaman por sus libertadores, que enjugaron sus lágrimas y disiparon aquella negra consternación que hasta ahora los ha cubierto de luto! Tended la vista por los parajes por donde han marchado esos bandidos y veréis el triste cuadro que han dejado, llevando por divisa la muerte, el robo y la violencia sobre personas débiles e indefensas.

Esta es la falsa protección que ofrece el déspota sin par Artigas a los infieles que incautos llegan a creer en el lenguaje malicioso de ese depravado sistema.

Compatriotas: llenáos de ira al oír de los desvalidos vecinos y desgraciadas familias, los males que les ha causado el tirano en su vergonzosa fuga y al mismo tiempo, regocijáos al ver que todos se acogen a mí pidiendo venganza. Sí, compañeros: vengaremos todos los males en el campo glorioso de Marte: allí es donde las almas grandes y virtuosas saben triunfar de los viles y bajos mercenarios del tirano y entonces hoy, como siempre, fiel compañero en nuestras fatigas, diré:

Para los libres entrerrianos se reservó la destrucción del tirano, que sediento de sangre americana por su capricho solo trata de aniquilar las provincias federadas. De esta verdad están bien impregnados los hijos de Corrientes y tocan ya los extremos del convencimiento. Sean los primeros que sostengan los derechos de su libertad usurpada. Mi fuerza corre presurosa en su protección con el digno objeto que nuestros esfuerzos solo sirvan

para vèr colocada la provincia de Corrientes en el rol que las demás de la Federación".

(*Fuente*: ANIBAL S. VAZQUEZ, *Caudillos Entrerrianos: Ramírez.*)

Una obsesión verdaderamente sarmientina es la que anima a Ramírez —ya Supremo Entrerriano— para la construcción de escuelas. Además de hacer obligatoria la educación primaria se empeña en reconstruir los edificios aptos para la enseñanza. He aquí un fragmento de la carta que envía en ese sentido a Juan José Blanco, sargento mayor de Corrientes: Las "temporalidades" a que se refiere la carta es el edificio que ocupaba antiguamente el colegio de los jesuitas:

"Del mismo modo me aseguran que nada se adelanta la obra de las temporalidades. Ella es una obra pública que interesa demasiado a la ciudad de Corrientes. Es por lo mismo que me empeño en que se active. V. debe ser interesado. Por lo mismo no debe V. esperar que los recursos se le vengan a la mano; es preciso facilitarlos a esos señores de Corrientes en el convencimiento de la utilidad y del empeño en que todos deben prestarse a realizar ese edificio público. El Estado no puede hacer parte; pero el tesoro más pingüe no bastaría, si no hay actividad en la ejecución. Brazos sobran: hay presos, hay holgazanes, que merecen mejor ganar allí la comida que pordiosear en las cocinas. Pues aplicarlos todos a aquellos servicios y verá V. cuánto se adelanta en el empeño. Me he expedido más de lo que pensaba, solo por animarlo a que parta con más energía en sus deliberaciones.

(*Fuente*: JORGE NEWTON, *Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano.*)

En los confusos mecanismos institucionales de la época, la designación de gobernador era realizada en las provincias a través del voto de la Cámara de Representantes o Legislatura. Esto, en el mejor de los casos, ya que muchas veces el mandatario local surgía de un simple apoderamiento del poder valido del empleo de la fuerza.

Fue problamente Francisco Ramírez el primer gobernador que buscó en el sufragio popular directo la ratificación de mandato. Lo hizo a través de la convocatoria circulada en la nota que sigue:

"Once años perentorios ha luchado la América del Sud por su libertad e independencia, combatiendo en el mar borrascoso de discordias intestinas que han entorpecido la pronta realización de la obra más magestuosa que debía ver el mundo ilustrado; y, en la parte que me ha tocado, he hecho el esfuerzo que ha estado en la esfera de mis facultades con el decoroso deseo de ser útil al país, en la guerra que sostiene contra la España en defensa de sus sagrados derechos.

Penetrado de estos sentimientos, nada me será más dulce y glorioso que oír el voto libre de esos beneméritos habitantes; mi interés es el suyo y de ninguna otra cosa he sido tan celoso como de sus derechos naturales.

Por estas imperiosas razones tengo a bien ordenar a V.S. que a la mayor brevedad mande a todos los pueblos de la comprehensión de su mando, que reunido su vecindario libremente y precedido por el Comandante de cada pueblo, alcalde ordinario y oficial de más graduación que allí hubiese, puesta una mesa en la plaza con toda la formalidad debida, se proceda a la elección del Jefe Supremo que debe regir esta República, de cuyo sufragio se formará un acta que debe guardarse archivada en los Registros Públicos, mandando copia a esta Supremacia para los fines que son consiguientes".

(*Fuente*: ANIBAL F. VAZQUEZ. *Caudillos entrerrianos.*)

Decidida su segunda invasión a Buenos Aires —que terminaría con su derrota y muerte— Ramírez concentró sus fuerzas en la Bajada —hoy Paraná— en un inmenso campamento donde se misturaban cuatro mil hombres, veinte mil caballos y setenta mil vacunos para asistencia de las tropas. Pero los preparativos guerreros no excluían las fiestas: el Supremo tenía 33 años y, como Bolívar, gustaba agotar las energías que le sobraban en bailes y festejos. En abril de 1821 escribía así a su amigo, el comandante de armas de Corrientes, don Evaristo Carriego —abuelo de la costurerita que dio aquel mal paso:

"Amigo: voy a dar a Vd. una idea de la gran función que se está disfrutando de ella hoy día: primeramente una gran plaza para una corrida de toros que dura todos los días de pascua, plaza de todo lujo con palcos correspondientes; hay unas grandes carreras, hay otras de títeres, hay unos bailes de un rango nunca conocidos. Hay sus grandes riñas de gallo, hay tres días de despojo en la plaza de infantería de Morenos y Correntinos. En fin, no tengo... para dar a Ud. un detalle de cuanto va a haber y tanta función emprendida por todas partes. Confórmese con el

olor, que yo hago lo propio, porque me ha probado mal el Paraná. Dé Vd., finos recuerdos a Lezcano y Cossio, S. S."

(*Fuente*: ANIBAL S. VAZQUEZ, *Caudillos Entrerrianos: Ramírez.*)

La preocupación por el bienestar y el progreso de su República de Entre Ríos no abandonaba a Ramírez ni siquiera en tiempos de guerra. En Santa Fe, en plena campaña —que sería la última de su vida—, en mayo de 1821, escribe al comandante militar de Corrientes esta carta:

He visto una gazeta de Buenos Aires en que han nombrado de catedrático de medicina a don Amado Bompland. Los porteños, después de haber hecho con él un barro, quieren ahora dorarlo, sin duda por hallarse entre nosotros. Yo le escribo la adjunta ofreciéndome como siempre. Ustedes deben tenerlo grato y al efecto se le recomiendo especialmente a Ricardo, ansioso de que se le franqueen y que nos sirva de honor y de provecho en la República, si él pone en planta su curiosidad y útiles especulaciones".

(*Fuente*: JORGE NEWTON, *Francisco Ramírez, el Supremo Entrerriano.*)

Decidido ya a romper la guerra contra Buenos Aires, el Supremo Entrerriano lanza la siguiente proclama:

"El General y Jefe Supremo de la República a las tropas y compatriotas:

ENTRERRIANOS: Un día grande estaba reservado para demarcar nuestras glorias. El presente es consagrado a tan noble empeño. El pabellón de la República se ha enarbolado, anunciando al mundo que ha llegado al Entre Ríos la época de su grandeza.

SOLDADOS: Esa bandera tricolor es el distintivo de vuestra heroicidad; servidle con amor y sostenedla con firmeza; ella descifra el mérito de vuestros sudores, de vuestros afanes, de tanta sangre y hasta de los últimos sacrificios. Jurad perecer antes que verla abatida por ningún tirano. Yo os aseguro por mi honor y os prometo por el nombre sagrado de la Patria, sostenerla con el último suspiro.

COMPATRIOTAS: Imitad tan noble entusiasmo para entrar con nosotros al templo del honor, de la gloria, de la inmortalidad. La señal está dada, yo marcharé al frente de vosotros y dirigiré vuestros pasos a un feliz destino. Marchemos al Sud, que es

llegado el día glorioso de su felicidad. Por tan digno objeto os exhorta os anima y os proclama vuestro jefe".

(*Fuente*: ANIBAL S. VAZQUEZ, *Caudillos Entrerrianos: Ramírez.*)

Las proclamas de la época no se caracterizaban —como se habrá advertido con la lectura de la precedente— por la exposición de ideas concretas sino, más bien, por una inflamada y casi siempre vacía elocuencia. El motivo de esta carencia puede ser la circunstancia de que su texto estaba destinado a ser leído ante las fuerzas a quienes se destinaba.

El documento que circuló Ramírez el mismo día en que se dio a conocer la anterior —abril de 1821— era un poco más rico en puntualizaciones sobre los motivos de la guerra que emprendía. Se titulaba "Proclama del Gobernador de Entre Ríos don Francisco Ramírez, Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, a los compatriotas de Buenos Aires y su campaña" y su texto rezaba:

"El gran pueblo duerme: marcho por tercera vez a recordarle. [1] Habitantes de Buenos Aires, a vosotros dirijo tan justa reconvención. Romped las cadenas del sistema exclusivo. Entrad en las provincias al templo augusto de la libertad, para generalizar el dogma de la revolución. No temáis: no es el amar a la anarquía ni al desorden quien anima mis pasos. Las ideas son representativas de un objeto digno y liberal. Los que os envuelven con desconfianzas mezquinas son los promotores de vuestra desgracia. Por ellos, el pueblo generoso se ha convertido en egoista; su heroismo se ha sofocado, su amor patrio extinguido y todo el esplendor de su gloria se ha eclipsado con la sombra de la debilidad. ¿Queréis más? Remarcad los ruidosos acontecimientos del Sud y es a cubierto mi pregunta. Registrad los senos del poder directorial: corred el velo a su política y observad si pudo haber delicadeza con los intereses de la Nación.

Los gobiernos se han sucedido, sin embargo los resultados jamás han correspondido a la vehemencia del voto común. El pueblo siempre se ha expresado por la unión, paz, fraternidad. El decreto de los gobernantes solo ha respirado sangre, domina-

[1] "Recordarle", arcaísmo por "despertarle". La primera vez había sido cuando lo de Cepeda; la segunda vez, cuando el motín de Balcarce, oportunidad en que Ramírez se situó en Chacarita para apoyar la reposición de Sarratea en el poder de Buenos Aires.

ción y exterminio. El actual gira sobre la misma idea. Aun humea la sangre con que podrían escribirse los rasgos de su desvarío.

Compatriotas: ¿Me llamáis? He ahí el motivo poderoso de mi rapidez. La sangre de beneméritos patriotas no debe derramarse tan impunemente. Ya me tenéis entre vosotros. Venid, corred, volad, que mis esfuerzos se prodigarán en vuestro obsequio y contra los perturbadores de vuestra estimación pública. Venid, que os llama quien ostentó la generosidad de sus ideas en el Pilar. Propendamos todos al entable de día tan glorioso para que en el año 21 saludemos al iris de nuestros consuelos.

Habitantes de la campaña: mía es la satisfacción cuando os invito a tan sagrado deber. Vosotros merecéis toda mi estimación. Mirad que los vencedores de Cepeda vuelven hoy en vuestra defensa; su comportación será garantida por mi honor y el de todos mis oficiales. No perdáis momento de venir a estrecharos en nuestros brazos con vínculos indisolubles. En ellos reposará tranquilo vuestro espíritu y el de vuestras familias. Reanimad vuestro entusiasmo. Venid y marcharemos a plantar el verde olivo de la inmortalidad. La señal está dada. Los estandartes de la libertad flamean por la campaña. Los escuadrones rompen sus marchas. Yo adelanto un paso para señalarles su destino.

Compatriotas todos: de vosotros depende sellar con gloria instante tan afortunado. Os brindo con la paz: no prefiráis la guerra. Mi alma se resiente con tan fuuesto presagio. Mis pasos se harán remarcables con signos de la mayor beneficencia. Unidos, es insuperable nuestro poder. Pongamos el equilibrio en manos de la Nación y entremos todos al templo majestuoso de la común felicidad. A ello os exhorto, os animo, os proclamo."

(*Fuente*: BENIGNO MARTINEZ, *Historia de Entre Ríos.*)

III. LOS FINALES DEL CAUDILLO

Y terminaron, por fin, las andanzas de Pancho Ramírez. En un lugarejo al pie de las sierras de Córdoba concluyó su gloria, deslumbradora y fugaz. Este fue el bárbaro colofón de su carrera:

RELACION DEL GASTO OCASIONADO PARA PRESERVAR DE CORRUPCION LA CAVEZA DEL FINADO SUPREMO DE ENTRE RIOS FRANCO. RAMIREZ, EL QUE HE VERIFICADO POR MANDATO DEL SOR. COMANDANTE DEL 2º ESCUADRON DE DRAGONES DE LA INDEPENDENCIA, DN. JOSE RAMON MENDEZ, GOBERNADOR SUBSTITUTO DE ESTA PROVINCIA.

	pesos
Por doze pesos de estrato de Vino retificado	12
Más de diez pesos de Iodo alcarforado	10
Por veinte pesos de mi trabajo personal por las operaciones que he executado con la expresada Caveza, como son la del Trépano y demás Cirúrgicas cuyo valor es sumamente infimo como lo descontará qualesquiera Facultativo en el dicho Ramo	20
IMPORTA PESOS	42

Por manera que segun la Cuenta que precede asciende esta a la cantidad de cuarenta y dos pesos y por ser asi firmo el presente documento en la Ciudad de Santa Fe a 23 de Julio de 1821.

Manuel Rodríguez.

(*Fuente*: ANIBAL VAZQUEZ, *Ramírez*. Copia fotostática. El original obra en el Archivo de la Provincia de Santa Fe.)

I. EL TIEMPO DEL CAUDILLO

Nunca fue pequeño. Fue grande, excesivo, tanto en el bien como en el mal. Su genio no reconocía limitaciones, como si una fuerza de la naturaleza lo empujara siempre. Apasionado, tormentoso, contradictorio, perfilado en un drástico juego de luces y sombras, idolatrado y aborrecido, estaba hecho de la sustancia de los grandes conductores, con su intuición incomparable, el conocimiento de sus paisanos que le había dado un intenso comercio con los hombres, su fe corajuda en el propio destino, su arbitrariedad, su valentía inigualada y ese magnetismo que le infundía calidades de jefe nato.

Juan Facundo Quiroga pudo ser la gran figura de la organización nacional. Lo traicionó su salud, lo domesticó Rosas y Buenos Aires gastó su impulso vital. Cuando lo mataron, el mito de Facundo era mucho más importante que la persona del general Quiroga. Por eso el mito siguió viviendo muchos años en la imaginación ferviente de sus paisanos. De todos modos, hizo cuanto pudo para ver constituida su patria a la manera que él concebía. Y cuando debió luchar, peleó con alma y vida, como un demonio. Ciertamente, muchas cosas buenas y algunas malas pueden decirse del brigadier general Juan Facundo Quiroga: pero todas deben decirse en el tono mayor de lo épico, porque el Tigre de los Llanos fue un hombre excepcional y su vida también lo fue.

Descubrir esta condición fue el gran mérito de Sarmiento. El sanjuanino plagó su "Facundo" de errores, inexactitu-

des, infundios y mentiras pero acertó en lo sustancial al revelar la naturaleza impar del personaje y lo demoníaco e infernal de su índole secreta: aquélla que hacía mover a Quiroga en un plano de magia y brujería, como si los poderes abismales fueran los que le dieran poder y fortuna.

Esa sensación está viva en los llanos de La Rioja, donde perduran las leyendas que en su tiempo contribuyeron a conformar el mito: el general no dormía nunca, el general leía el pensamiento, al general no se lo podía engañar, el general no estaba muerto sino escondido "en los reinos de arriba" —como le aseguraba a mi abuelo el arriero que lo llevaba a estudiar a Córdoba, veinte años después de Barranca Yaco. El general se aconsejaba con su moro, que le decía cuándo debía pelear y por dónde podía atacar primero —el célebre caballo cuya sustracción lo enloqueció de rabia, poniendo a pique de romper el triunvirato federal que integraba con Rosas y López— juega un papel de intermediario entre el mundo infernal y Quiroga, jefe misterioso del ejército de "capiangos", almas en pena reclutadas en el infierno que forman su escolta y a cuya aproximación hasta los oficiales de Paz —lo cuenta el Manco en sus "Memorias"— palidecían de miedo. Lo demoníaco también en lo imprevisto, que es una de las singularidades mágicas de Facundo: aparecer a diez cuadras del campamento de Lamadrid cuando todos lo hacen a cien leguas, o caer de improviso en la fiesta donde los unitarios de La Rioja celebran su derrota de La Tablada. Elemento imprevisto que se da también en su conducta: hacer jefe de su Estado Mayor a Barcala, su prisionero, cuando el noble moreno ya le siente el frío al cuchillo, o llenar de onzas la talega del general Alvarado, otro enemigo, o ultimar rabiosamente a los indefensos prisioneros del Chacón, o enrostrarle súbitamente a Rosas "los barros" que le ha hecho, o intentar saludar a Rivadavia en su infortunio... Es arbitrario e imprevisto. El fiel de su capricho oscila entre la vida y la muerte. Y la fe en su destino está alimentada por un orgullo satánico: el mismo que le hace desdeñar la escolta que le ofrecen en Santiago porque cualquier partida que intente asesinarlo "a una voz mía se pondrá a mis órdenes"...

Sarmiento acertó en la condición sustancial de Quiroga porque en el fondo era tan bárbaro como él. Tenía su misma pasión, su misma desmesura. Lo reconoció en uno de sus últimos escritos, cuando barbotó "¡nuestras sangres son afines!". Claro que lo eran: no sólo por parentesco sino por cierta condición desaforada que hace del riojano y del sanjuanino dos arquetipos incomparables. Por eso su "Facundo" sigue siendo el mejor retrato de Quiroga, a pesar de sus fantasías; y por eso nadie ha podido superar esa pintura, mucho menos esos historiadores menores concentrados en un pálido empeño de archivistas.

Porque Quiroga sólo puede ser evocado al modo sarmientino: con alma, carne y sangre, furiosamente, con olor a bosta de ferales campamentos, con ruido de bayonetas y órdenes mandando que vengan cuatro tiradores, con onzas sobre la mesa de la timba y citas bíblicas en medio de las batallas, polvareda, marchas, paisanos enlazando cañones y encontronazos a pecho abierto... Y sobre todo ese caos republicano, Facundo, lejano y demoníaco, acariciando tras su sonrisa, un sueño de organización nacional con tonada provinciana...

Esta riqueza de su personalidad tenía que ser, inevitablemente, un motivo de inspiración literaria. El nombre de Facundo está asociado al de casi todos los grandes escritores argentinos, en los géneros más diversos. Desde Eduardo Gutiérrez, desde David Peña y Héctor Quesada, es larga la lista de los que se sintieron tentados a evocar algún episodio o algún aspecto del asesinato de Barranca Yaco: Jorge Luis Borges, Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez, Ricardo Güiraldes, Saúl Taborda, Arturo Capdevila. Ricardo E. Molinari, Vicente Barbieri, José Luis Lanuza, Francisco Luis Bernárdez, Nicolás Cóccaro, León Benarós y muchos otros trajeron y llevaron por los territorios de la poesía, la novela, el cuento o el ensayo, la "sombra terrible de Facundo".

No es para menos. Su vida fue tan rica y azarosa, su muerte tan dramática, que Facundo constituye un abrevadero inagotable para su recreación literaria. Había nacido en 1788 en San Antonio, un caserío situado al pie de la sierra de

los Llanos de la Rioja [1]. Su padre era un hacendado importante de la región: durante varios años fue capitán de las milicias de la comarca y su hijo empezó su carrera militar heredando el cargo. Esto ocurrió en 1816 cuando Facundo tenía ya 28 años. Hasta entonces había sido un mozo andariego y jugador, conocedor de su provincia y las vecinas a través de viajes con arrias y cargas. También estuvo en Buenos Aires —según parece— como enganchado del Regimiento de Granaderos a Caballo, después de haber perdido un dinero de su padre: siempre guardó una particular consideración por San Martín, con quien mantuvo alguna correspondencia, encabezando una de sus cartas con el tratamiento de "Mi venerado Jefe".

Pero hacia 1817 terminan las andanzas juveniles de Quiroga, sobre las que tanto fantaseó Sarmiento. Ahora es capitán de las milicias de los Llanos, contrae matrimonio con María de los Dolores Fernández —que le dará cinco hijos— y se dedica a las tareas rurales, reemplazando gradualmente a su padre en el manejo de los bienes familiares. Su personalidad, sus aventuras de mocedad y su cargo lo han convertido en un hombre importante dentro de la política provincial. Las facciones oligárquicas que pugnan por el poder en La Rioja lo halagan y lo llaman para contar con el apoyo del sólido cuerpo de "llanistos" que comanda. Así contribuye a deponer al gobernador Ocampo y a instalar a Dávila, al que derrocará dos años después en la batalla del Puesto —1823— luego de un enfrentamiento en que la razón y la justicia estuvieron de su parte. Para esa época había reforzado sus milicias con una parte del batallón de Cazadores de los Andes que venía

[1] Como al hablar de éste y de los dos caudillos que siguen nos referiremos frecuentemente a los llanos de La Rioja, conviene advertir desde ahora que esa región (que ocupa casi la mitad de aquella provincia) no es una llanura como su nombre parece sugerir, sino una comarca atravesada por varias cadenas de montañas bajas y sumamente irregulares. El nombre le viene de la Sierra de los Llanos, que domina la zona, cuya toponimia deriva de una vieja familia pobladora, tal como ocurre con la Sierra de los Argañaraz, de los Tello, etc., todos denominativos de antiguas estirpes criollas.

desde San Juan sublevado y en tren de saqueo y al que Quiroga derrotó, quedándose con parte del contingente. Para esa época, también, había ayudado a sofocar la sublevación de los españoles prisioneros en San Luis —donde Facundo se encontraba detenido, presumiblemente por error o "en averiguación de antecedentes", como suele decirse ahora— hazaña que le valió una medalla. Su fama se extendía por Cuyo y el Noroeste como el hombre fuerte de La Rioja, valiente, mesurado y enemigo de bochinches. Ya era el macizo Quiroga que nos ofrece una nutrida iconografía: mediana estatura, sólido y duro en todas sus partes, ojos dominantes, boca expresiva casi femenina, pera partida, hierático y misterioso.

Dueño virtual de la situación provincial, tanto por propia gravitación como por obsolencia de las familias tradicionales, Quiroga declina la gobernación y se dedica a enriquecerse. Aumenta el giro de sus negocios, funda una empresa local para la explotación de las legendarias minas del Famatina y acuñación de monedas y obtiene de la Legislatura catamarqueña la concesión de los yacimientos mineros de esa provincia. Sigue viviendo en San Antonio —donde le van naciendo sus hijos— y usa una barba renegrida que le come el rostro aquilino, enmarcado por una melena indomable.

Pero su destino no anda por las huellas del comercio o la incipiente industria que promueve. Las cosas que están ocurriendo en el país lo obligan a asomarse al escenario nacional. Los desaciertos de los unitarios, empeñados en organizar el país en un sistema de centralismo y la torpe política de Rivadavia le hacen comprender que los hombres como él deben defenderse para no ser barridos. Rivadavia ataca la religión —le dicen— y ha concedido la explotación del Famatina a una compañía inglesa que él mismo ha promovido; con el pretexto de la guerra con Brasil, Lamadrid, que fue enviado por el Congreso a Tucumán para enganchar soldados, ha derrocado al gobernador federal y se prepara a liquidar todas las situaciones provinciales que pueden resistir el plan unitario. El cordobés Bustos, el santiagueño Ibarra y el riojano Quiroga serán los primeros destinatarios del golpe: todo el mundo lo sabe pero el Congreso aparenta ignorarlo. Quiroga no espera mucho para tomar su resolución: intuye que los

pueblos claman contra ese régimen que desprecia la religión tradicional, roba sus fuentes de trabajo al interior, agrede las autonomías penosamente conquistadas el año 20, hostiliza a sus hombres más representativos y estafa sus legítimos anhelos de constitución.

Desde el fondo de los llanos se lanza vertiginosamente sobre Tucumán. Es una campaña –la primera fuera de su provincia– que afirmará el naciente mito de Facundo. En pocas semanas deshace al gobernador de Catamarca –aliado de Lamadrid– y derrota al jefe unitario en una feroz batalla –el Tala– donde los "llanistos" demuestran temer más la lanza de Facundo que las bayonetas del enemigo. Luego ocupa Tucumán por uno o dos meses para retornar hacia Cuyo en otra de sus fantásticas marchas. Basta su aproximación a San Juan para que caiga el gobierno unitario local: basta que los mendocinos sepan que Quiroga está en la provincia vecina para que su gobierno se pronuncie contra la constitución unitaria que acaba de sancionar el Congreso. En cuatro meses, Quiroga ha sublevado todo Cuyo y el Noroeste contra Rivadavia, tal como Ramírez seis años antes, todo el litoral contra el Directorio...

Pero Lamadrid, curado de sus heridas, ha vuelto a hacerse fuerte en Tucumán: se prepara a atacar Santiago, contando con la ayuda de unos mercenarios colombianos famosos por su arrojo y por las atrocidades que cometen. Quiroga repasa su camino, descansa en San Antonio unos días y luego se abalanza sobre Lamadrid. En julio de 1827 con la batalla del Rincón, el régimen presidencialista desaparece: Rivadavia renuncia, el Congreso se disuelve, la provincia de Buenos Aires recupera su autonomía. Con una bandera negra que dice "Religión o Muerte", el riojano ha destruido el plan unitario.

Ha llegado a uno de sus grandes momentos nacionales. Se ha convertido en el jefe virtual del partido federal y su influencia es decisiva en la liga de once provincias creada para integrar un nuevo Congreso que constituya el país bajo el sistema federal. Bustos e Ibarra – "los muy nulos y bajos Bustos e Ibarra" los llamará más tarde Facundo– deben su salvación a la acción del riojano; Rosas es todavía un oscuro estanciero bonaerense; Estanislao López, siempre ambiguo, no tiene cali-

dad de conductor. Quiroga parece ser el hombre destinado a imprimir un nuevo rumbo a las desunidas provincias del sur. Pero un año después el país se ve de nuevo convulsionado. Los unitarios inducen a Lavalle, el ingenuo golpista, a tomar el poder por asalto. El injustificable fusilamiento del gobernador de Buenos Aires indigna a la nación y enajena de inmediato todo apoyo popular al golpe: pero los unitarios cuentan con un hombre frío, inteligente y resuelto, el general José María Paz. El Manco marcha al interior para reducir a las provincias mientras Lavalle, en Buenos Aires, se va enredando en un espeso juego de intrigas y escaramuzas con Rosas.

Hay que pelear de nuevo. En el invierno de 1829 avanza Quiroga desde La Rioja para enfrentar a Paz: como la vez anterior, toca al riojano la parte más pesada en la lucha contra los unitarios. Hábilmente elude Quiroga el ejército enemigo, lo deja atrás y ocupa la ciudad de Córdoba sin disparar un tiro, mediante un generoso convenio con sus defensores. Luego espera al Manco en las afueras, conforme al compromiso contraído con la guarnición rendida. En La Tablada se traba la lucha: tremenda y agotadora batalla de tres cabales días, donde nadie deja de combatir, donde se ven actos legendarios de valor como los del capitán Angel Vicente Peñaloza enlazando los cañones enemigos; batalla que hará decir al jefe unitario "me he batido con tropas más aguerridas, más disciplinadas, más instruidas, pero más valientes, jamás".

Es el primer desastre. ¡Por algo su moro no quiso dejarse montar por su amo el día de la batalla! Quiroga retorna a su provincia a uña de caballo. El infierno brama en su corazón. Cuando llega a La Rioja, emponchado y casi solo, se entera que los unitarios festejan su derrota. Su rabia se desata: hace fusilar a diez caracterizados vecinos. Luego pasa a su baluarte de los Llanos a cavilar su derrota y organizar un nuevo ejército. ¡Esos trompetas no lo han de facilitar!

Mientras tanto, en el país ocurren cosas importantes. Lavalle termina por exiliarse, vencido por la fina tela de araña que durante un año ha estado tejiendo Rosas en su torno. Ahora es el Restaurador de las Leyes quien domina la primera provincia del país —y su pingüe aduana. Por su parte, Estanislao López entra en tratativas con Paz, un agravio que

Facundo no olvidará. Sus amigos lo creen terminado. ¡No lo conocen! Sombrío y enfermo se instala en San Juan con su familia y desde aquí dirige la reconstitución de su ejército. Todos los medios son buenos para ello: contribuciones forzosas, amenazas, exacciones. Facundo está decidido a tomar su revancha. Baja luego a Mendoza para concentrar sus efectivos y seis meses después de La Tablada está en condiciones de volver a dar batalla al jefe unitario. A fines de febrero de 1830 las tropas de Quiroga están de nuevo a pocas leguas de Córdoba, en Oncativo; su jefe espera el resultado de una comisión mediadora. Súbitamente el campamento federal es arrollado por una tremenda carga. Lamadrid, segundo de Paz, dirige personalmente el ataque: también él arde en deseos de venganza... Oncativo no es una batalla: es una loca disparada. Cada cual escapa por donde puede. Facundo toma el camino de Buenos Aires: el Manco lo ha vencido "con figuras de contradanza". Ahora, todo el interior queda al arbitrio de los jefes unitarios.

Cuando llega a Buenos Aires se encuentra con que Rosas le hace un recibimiento triunfal. Ahora que lo conoce personalmente, el Restaurador empieza un hábil asedio que terminará por rendir al riojano ante su prolija astucia. Durante todo el año 30 vive Facundo en la ciudad porteña, preocupado por la suerte de su mujer y parte de sus hijos —que estaban en San Juan y han debido pasar a Chile ante la aproximación de los enemigos—, furioso por el saqueo que Lamadrid hace de sus tesoros en San Antonio, resentido por las vejaciones que debe sufrir su anciana madre.

Ese año porteño empieza a modificar el aspecto de Facundo. Se afeita la barba y carga ahora un bigote unido a las patillas. Usa trajes cortados por los mejores sastres y alterna en la sociedad porteña sin cortedad ni desplante. Su figura es habitual en las timbas de alto bordo, donde pierde cantidades de onzas de oro sin que ello enfríe su vieja pasión por el juego. Habla con todos: con los federales netos y con los federales tibios. Es independiente en sus juicios, brusco a veces, siempre imprevisto en sus reacciones. Galante con las damas, no se le conocen aventuras. Se entretiene en publicar una especie de "libro blanco" documentando sus descargos ante

las acusaciones que le ha hecho un diario de Córdoba. A veces el reumatismo lo apresa y entonces se pone hosco y rabioso. Hace la vida sosegada y divertida de un hacendado rico en la ciudad. Pero no es tal vida la que Facundo quiere. Anhela enfrentar de nuevo a Paz. No tiene ejército, sus recursos se están agotando, su salud no es buena; pero Facundo no puede tragarse sus dos derrotas. Y Paz, entretanto, sigue ocupando provincias, persiguiendo a los amigos de Quiroga... El riojano decide salir.

Será ésta su más increíble campaña, la medida de su sobrehumana voluntad y su talento guerrero. En enero de 1831 los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firman lo que la historia llamará el "Pacto Federal de 1831": Ese instrumento expresa el propósito de constituir la nación bajo el sistema que desean los pueblos. Ahora hay que hacerlo efectivo barriendo del escenario nacional a la única fuerza adversa: Paz. Esta era la misión de Quiroga. Mientras Rosas y López arman lentamente sus tropas y avanzan sin apuro sobre Córdoba, Facundo planta bandera de enganche en Buenos Aires. Un centenar de voluntarios y unos doscientos forajidos extraídos de las cárceles y comisarías de campaña forman la columna que mandará Facundo, con el pomposo nombre de División Auxiliar de los Andes. Un mes después de firmado el Pacto Federal, sale Quiroga de Pergamino a jugar de nuevo la estrella de su destino. Nunca tendrá que vencer tantas dificultades: nunca aparecerá tan claro su pacto con el demonio...

Porque sólo un aliado de los poderes infernales pudo haber cumplido la asombrosa campaña de Quiroga, en ese verano. En un galope vertiginoso llega a Río Cuarto y toma el pueblo; luego se bate con el bravo Pringles en Río Quinto, lo derrota —y lamenta su muerte—, ocupa San Luis y antes de un mes desde su salida está frente a Mendoza. Su banda de reos y novatos es ahora un pequeño ejército fogueado, sometido a una disciplina de hierro. En Rodeo del Chacón lo enfrenta uno de los mejores lugartenientes de Paz: Quiroga debe dirigir la batalla desde una carreta, torturado por el reuma. Triunfa: Mendoza es suya. Tendrá que contribuir a

reforzar sus huestes con hombres, con dinero, con animales. Luego sube a San Juan y se reúne con su mujer y sus hijos, que retornan de Chile. Pasa unos días con ellos y después baja a Mendoza nuevamente. Aquí se entera que han asesinado a Villafañe, su viejo camarada, su segundo, el hombre que le guarda las espaldas en La Rioja. Se enloquece Quiroga. ¿Quiénes pagarán por la sangre de su hermano Villafañe? Pagarán los prisioneros del Chacón; los 27 oficiales unitarios que son fusilados sin saber por qué, sin poder creerlo... El diablo ha cobrado su deuda y el remordimiento de los fusilados de Mendoza roerá el ánimo de Facundo hasta su muerte.

Pero hay que seguir adelante. La campaña ha empezado con buena estrella: en el tercer encontronazo con el Manco, la taba ha de caer buena. Y sin embargo, Facundo no alcanzará a darse el gusto. Mientras prepara su marcha, llega a Mendoza la noticia increíble: Paz ha caído prisionero de López. Un golpe de boleadoras ha torcido en un minuto el rumbo de la república. Tendrá que ser con Lamadrid el encontronazo. Quiroga avanza hacia Tucumán, donde el viejo adversario lo espera con los restos de las fuerzas de Paz. En la Ciudadela —noviembre de 1831— se avistan los dos ejércitos. Facundo recorre las líneas a tiro de fusil del enemigo; cuando ordena atacar y uno de sus capitanes retrocede ante el fuego enemigo, hace fusilar en el acto al jefe cobarde. Dos horas dura la lucha, desesperada por ambas partes. Finalmente el ejército unitario abandona las líneas y sus jefes huyen hacia la frontera de Bolivia. La guerra civil que comenzó tres años antes, con el fusilamiento de Dorrego, ha quedado cerrada.

A fuerza de riñones ha reconquistado Facundo su influencia en el panorama nacional. Pero no está contento. La suerte ha sido mezquina con él. Un suertudo tiro de bolas ha permitido a López quedarse con Córdoba, cuando en justicia la provincia mediterránea debería haber ingresado al sistema de las adictas a Quiroga; pronto gobernarán allí los Reynafé, clan arribista protegido por el santafecino y los amigos de Quiroga serán sordamente hostilizados. Además, Facundo se ha enterado que López se quedó con su caballo mágico al apropiarse del botín del ejército vencido. Y para completar, el

amigo Rosas anda chicaneando la reunión del Congreso previsto por el Pacto Federal y demorando la organización del país...

Pero la guerra ha terminado y corresponde a Quiroga el honor de haber cerrado con su espada el sangriento ciclo de la lucha civil. Después de una corta estadía en Tucumán retorna a su provincia y luego a San Juan. Allí lo reclama otra grande empresa nacional: la expedición contra los indios del sur, que aprovechando las continuas luchas civiles de los cristianos están creciendo en osadía. No podrá dirigirla, aunque nominalmente figure como su director; el reuma lo tiene engrillado. Será Rosas quien emprenda la Conquista del Desierto. Casi todo el año 33 vivirá Quiroga en San Juan o Mendoza, en alternativas penosas de salud y achaques, manteniendo nutrida correspondencia con sus amigos de todo el país y ayudando al éxito de la expedición contra los indios. Pero un hombre como él no puede estar lejos de Buenos Aires ya. Al fines de 1833 llega a la ciudad porteña conduciendo la División de Auxiliares de los Andes —que devolverá formalmente al gobierno de Buenos Aires. Casi tres años habían transcurrido desde que la dejara para iniciar una campaña de locos con un puñado de forajidos... Ahora viene con su familia a instalarse definitivamente. Rosas ha terminado su mandato el año anterior y la lucha por el poder se torna dura entre federales netos y lomos negros.

En esta lucha, Rosas necesita más que nunca la amistad del riojano y éste se la brinda con llaneza, aunque se niega a hospedarse en la residencia de don Juan Manuel e instala casa frente a Santo Domingo, nombra apoderada de sus intereses a doña Encarnación y mantiene con ella —encargada de manejar los asuntos políticos de su marido mientras éste lleva a cabo su expedición— una estrecha amistad.

Este año 34 asiste a la completa transformación de Facundo. Su intuición lo hace adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de vida. El y su familia se relacionan con la sociedad porteña. Conservando ahora solamente sus espesas patillas, bien trajeado y urbano como el que más, Facundo expone ideas de conciliación, defiende a sus adversarios en las con-

versaciones, es un poco el paño de lágrimas de la gente del interior. Ofrece al joven Alberdi una beca para que vaya a Estados Unidos, intenta saludar y ayudar a Rivadavia que ha regresado de su exilio sin lograr desembarcar en Buenos Aires, hace favores a mucha gente. Quiroga aparecía ahora en la reciedumbre dominadora de su madurez, tal como lo retrató Monvoisin en el magnífico cuadro que se puede admirar en el Museo de Luján: la figura en escorzo, el rostro ascético y descarnado, desbrozado ya de barba y bigotes, la mirada irónica e interrogante, mirando de abajo hacia arriba, tal como lo evocaría en la "Revue de Deux Mondes" el francés Lacordaire, que lo vio en la batalla de La Tablada. De vez en cuando tiene diálogos ásperos con Rosas o dice públicamente cosas que suenan a herejía en esos ambientes ganados por la adulación y el miedo. No ostenta ninguna representación ni tiene ejército a su mando. Pero su palabra pesa, aunque sus 46 años lo muestren prematuramente envejecido.

¿Quedará en esto Facundo? Todo el país clama por la constitución. El partido unitario ha desaparecido. Nadie se opone a la organización federal de la república. Para muchos, el hombre es Quiroga. La legislatura de Mendoza invita a San Juan y San Luis a unirse para entrar en la Federación bajo la protección de Quiroga; en las provincias del Norte se brinda por la futura asamblea constituyente presidida por Quiroga... Muchos federales temen a Rosas, piensan que el riojano puede ser una solución viable; se lo adula, se lo halaga...

Pero Quiroga mismo, ¿qué piensa? No se sabe. Mejor dicho: se sabe que está a favor de una rápida organización del país. Pero consta también que no ignora la tesis de su amigo Rosas y jamás la contradice públicamente, a partir de 1833. La tesis de Rosas afirma que el país no está en condiciones de constituirse; que hay que dejar al tiempo facilitar una evolución natural hacia la organización definitiva. Seguramente el Restaurador se lo ha dicho muchas veces a Quiroga: se lo repite en diez apretadas carillas en una carta fechada el 20 de diciembre de 1834, dos días después de haber emprendido Quiroga su viaje al norte: su viaje a la muerte...

Había estallado una guerra local entre Salta y Tucumán; el gobernador provisorio de Buenos Aires pide a Quiroga que intervenga como mediador en el conflicto. Rosas se suma al pedido; Facundo acepta, pese a que su enfermedad debe hacer tremendamente penoso el viaje. Antes de partir conferencia largamente con Rosas y probablemente adhiere al pensamiento político de su amigo, para difundirlo ante los dirigentes del norte. No acepta escolta y sólo le obsede el pensamiento de llegar pronto a destino.

Y allá va la galera, devorando leguas, mientras los gauchos bonaerenses, santafecinos, cordobeses caen a las postas del camino para ver pasar al famoso general. Con una extraña urgencia, Quiroga apura el viaje como si lo corrieran los diablos. En Nochebuena llega a Córdoba: no quiere quedarse y parte en cuanto cambian los caballos de su carruaje. En poco más de dos semanas llega a Santiago; antes de arribar se entera que la guerra entre salteños y tucumanos ha terminado. Pero su viaje no ha de ser inútil. Durante el mes de enero se reúnen en Santiago, bajo su presidencia, los representantes de las provincias del Norte y convienen oponerse a todo intento de segregación de Jujuy, factor oculto de la querella local que debía mediar Quiroga. Se habla de constitución, tal vez, pero ello no consta en los papeles.

El seco verano santiagueño algo lo ha aliviado de sus males. En vísperas de su regreso alcanza a recoger algunos rumores sobre extraños movimientos de los Reynafé: vagos planes para matarlo, que la rapidez de su viaje ha frustrado. Quiroga sabe que los gobernantes de Córdoba lo odian pero desprecia demasiado a esa tribu rapaz para tomar en serio tales versiones. El 13 de febrero parte de Santiago. Sus últimos días se van desenvolviendo en un antiguo ritmo de tragedia: el coro de pueblo que en cada posta avisa del peligro que lo aguarda apenas cruce la raya de Córdoba; el justificable pavor de su secretario; los secretos azares que hacen agregar al séquito de Facundo un chicuelo o que retrasan a un correísta cuya vida se salvará por esa casualidad; el ciego empecinamiento del general, su negativa a desviarse, a aceptar una escolta; la fidelidad de Santos Pérez hacia quienes le ordenan

el crimen; la demorada espera de la partida de asesinos en los solitarios breñales de Barranca Yaco...

El 16 de febrero de 1835 al mediodía, bajo un bochorno de calor tormentoso, los espejismos del desierto cordobés estallan en una pirotecnia violenta de balazos.

—¿Quién manda esta partida? —intenta bravear Facundo frente a sus asesinos. Lo voltea un pistoletazo en un ojo y después le cargan el cuerpo, ya exánime, de tajos y puntazos. En pocos minutos se ha cortado el destino deslumbrante de este riojano, en cuya última parada ha apostado la propia vida; y se ha cortado de la manera debida, con toda la carga dramática que requería para su final una existencia como la suya... Después de una fragorosa tormenta de verano, encuentran la diligencia a unas cuadras del camino, vacía y ensangrentada, y los cuerpos diseminados de Facundo y sus compañeros, desnudos, hinchados, ya hediendo.

La noticia golpea fuerte en todo el país. Una certera intuición popular señala desde el principio al clan gobernante de Córdoba: partidas de llanistas riojanos invaden espontáneamente el noroeste cordobés, clamando venganza. Pero el responsable moral del crimen —si lo hubo— no aparecerá nunca. Rosas procesó y condenó a los autores materiales del crimen: Santos Pérez, sus compañeros y los Reynafé. Pero ¿había algún mandante superior? Como en las buenas novelas policiales, los sospechosos son varios. Indudablemente, en este momento de la vida política del país, para Rosas el mejor Quiroga era un Quiroga muerto. Y muerto de ese modo, bárbara y misteriosamente. Cuando llega la noticia del crimen a Buenos Aires, Rosas acepta ser gobernador, se hace conceder la suma del poder público y promete tremendas venganzas contra los unitarios. Pero fuera del buen provecho que sacó a lo de Barranca-Yaco, no hay ningún indicio serio de su culpabilidad.

Queda López. El santafecino y su ministro Cullen —habilidoso en intrigas— intentan al principio una débil defensa de los Reynafé: la verdad es que el gobernador de Santa Fe y su ministro tuvieron sospechosas entrevistas con los cordobeses antes de la tragedia; ésta se festejó en Santa Fe sin el

menor pudor y era notoria la malquerencia entre Quiroga y López. Pero nada más; no hay ninguna otra prueba. En cuanto a los unitarios, no tenían ningún motivo para matar a Quiroga ni poder material para instrumentar el crimen con los Reinafé.

¿Quién entonces? El enigma subsiste. Probablemente no se devele jamás. Será una de las tantas sombras que contrastan la vida y la figura de Facundo Tal vez sean estos claroscuros los que han hecho del caudillo riojano un preferido poblador de leyendas y coplas, mito popular que no cesa. O realidad para no pocos: recuerdo la impresión que me hizo en Malanzán, hace poco más de diez años, la respuesta de una vieja a la que pregunté de quién eran unas tierras vecinas: "Del general Quiroga" — me contestó con toda naturalidad... Esta vigencia en la imaginación de sus paisanos afirma el vigor de su figura, como la fuerza incontrastable de su sangre se evidencia en el perfil neto que aun hoy se retrata en algunos de sus descendientes. Porque yo no puedo ver las espesas cejas, los ojos concluyentes, la dominante nariz y la boca misteriosa de mi amigo Facundo Quiroga, agricultor y fabricante de ladrillos en San Pedro, provincia de Buenos Aires, sin que, imaginando que así nomás debió ser su tatarabuelo, una ancestral emoción, un oscuro miedo, una atávica y riojana sumisión al caudillo de mi tierra me haga temblar hasta los mismísimos cojones del alma...

II. EL ROSTRO DEL CAUDILLO

El archivo del brigadier general Juan Facundo Quiroga se conserva íntegramente. El caudillo llevó sus papeles a Buenos Aires cuando se instaló allí, en 1834 y el acervo documental pasó a manos de una de sus hijas, casada con Antonio De Marchi, cuyos descendientes lo conservan actualmente, en una enorme caja de hierro y clasificado por años. Eduardo Gaffarot —nieto de Facundo— y David Peña espigaron ese archivo, publicando algunos documentos hasta entonces desconocidos, entre 1900 y 1910. Otros investigadores publicaron algunas piezas de variable importancia. Enrique Barba dio a luz inte-

resantes cartas cambiadas entre Quiroga y Rosas, que se conservan en el Archivo General de la Nación (Sección Farini). Hace pocos años la familia De Marchi cedió los derechos de la publicación del archivo de Quiroga a la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y debido a este generoso desprendimiento se han podido editar dos tomos de documentos; la publicación total del depósito documental comprenderá, probablemente, casi diez tomos. Sin embargo, desde 1962 la entidad universitaria no ha continuado con esa publicación.

El documentario de Quiroga arroja luz sobre toda la época en la que tuvo actuación tan descollante. Afirma, además, una faz poco estudiada del caudillo: la que se refiere a su prosa. Pocos protagonistas de nuestra historia han escrito con tanto vigor y precisión como Quiroga. En una época en que el idioma español se escribía con los ampulosos y oscuros resabios del neoclasicismo, Quiroga esgrime un idioma claro, concreto, mechado de deliciosos arcaísmos —propios de su comarca natal, donde la lengua materna se mantenía en un estado de pureza— y nutrido de toda la fuerza avasalladora de su temperamento. Se ha sostenido que el canónigo Castro Barros, aparte de ser su padrino, fue su maestro: pudo haberlo sido, a juzgar por las citas bíblicas que Facundo deja caer de vez en vez y por el tono apocalíptico que infunde a algunas de sus cartas. Muchos de los personajes militares de nuestra historia se expresaron a través de tinterillos cuyas diferentes péñolas —lamentables casi todas— van variando el tono de los documentos originales y por veces oscurecen el pensamiento de quien las firmó; en el caso de Quiroga, sus documentos exhiben una evidente continuidad de estilo, demostrando que el caudillo dictaba personalmente sus cartas y notas —y en algunos casos las escribía a mano. Pocos perfiles de caudillo surgen tan netos como el de Facundo a través de sus papeles. Ya lo iremos viendo. Por de pronto, véase la carta que al principio de su carrera envía a José de San Martín como respuesta a la que el Libertador le enviara pidiéndole, como simple ciudadano, y sabiéndolo —dice— "un buen patriota y un hombre de coraje", que llegue a una transacción con el gobernador de La Rioja.

"Mi venerado Gefe y de todo mi respeto:

He tenido el honor de recibir su respetable comunicación del 3 del presente, la que tengo el placer de contestar dándole repetidas gracias por expresiones con que me trata a pesar de mi demérito.

El señor Coronel Diputado don Manuel Corvalán instruirá a V.E. del ardiente deseo i desprendimiento con que me presto a sus *insinuaciones*.

Soi con la efusión de mi corazón su más obediente súbdito que con distinción le aprecia i s.m.b.

Juan Facundo Quiroga

Llanos de la Rioja, mayo 12 de 1823...

(*Fuente*: *ELIAS OCAMPO, Juan Facundo Quiroga.*) Reproducido de Correspondencia de José de San Martín.

Batalla del Tala, en 1826. Quiroga ha derrotado por primera vez a Lamadrid en una lucha feroz en la que el jefe unitario ha sido dejado por muerto. Apenas terminada la pelea, Facundo demora el regreso de uno de sus hombres a La Rioja, para escribir a su esposa. El triunfo del Tala no lo torna eufórico: recuerda a los muertos que menciona prolijamente y tiene un recuerdo de admiración para su enemigo. Quien ha publicado esta carta —el profesor Armando Raúl Bazán, honrado investigador— subraya que la comunicación es de orden familiar, lo que excluye cualquier idea de que Facundo simule una admiración que no siente:

"Logro la ocasión de regresar Lorenzo Gómez pa. saludarte y decirte que me hallo bueno pero con el sentimiento de ver serca de setenta hombres eridos de los míos y del enemigo treinta y cinco y también pr. llevar diez y siete hombres muertos desde que sali de ese Partido: mientras que del enemigo quedan sepultados sesenta y cuatro hombres en cuatro ataques que han triunfado mis armas. En el número de los muertos se cuenta el valiente y nunca bien ponderado D. Greg. Aráoz de Lamadrid, Gobernador de Tucumán, quien marchó de su Pcia. con todas sus fuerzas y las unió a las del ex gobernador Manuel Antonio Gutiérrez y me atacó en este punto del Tala y logró destruirme la mayor parte de la fuerza de modo que quedé solo con la Infantería y el Escuadrón que manda el Capitán D. Pantaleón Argañaraz, pero felizmente logré el triunfo que no esperaba y este con tal suceso que del indicado escuadrón he tenido un solo hombre herido levemente... Estoy próximo al Tucumán donde no encontraré resistencia y también seguiré a Salta si aquel pueblo se alarmase..."

(*Fuente*: ARMANDO RAUL BAZAN, *Facundo Quiroga y Catamarca en el pleito unitario-federal*. En "Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca", Año VIII, Nos. 1 y 2. El original de este documento, en el Archivo de Quiroga.)

1827. Quiroga está en San Juan, después de la campaña que ha culminado en el Tala. Ha llegado a Mendoza el doctor Dalmacio Vélez Sársfield, comisionado por el Congreso General para presentar la Constitución unitaria y recabar su aprobación por las provincias. Desde Mendoza envía Vélez Sársfield a un secretario con un ejemplar de la Constitución a Quiroga; aparenta ignorar que el Congreso General al que pertenece sostiene clandestinamente a Lamadrid en la guerra que lleva el caudillo riojano. Quiroga ni siquiera recibe al enviado de Vélez Sársfield: de un tirón escribe esta rápida esquela que lo pinta de cuerpo entero, amenazante, agraviado, jactancioso en su naciente poderío:

"Regresa Cecilio Berdeja a la ciudad de Mendoza conduciendo el pliego que condujo de la Diputación del Congreso General en razón de que el que habla no se halla en el caso de ver comunicaciones de individuos que dependen de una autoridad que tiene dadas órdenes para que se le haga la guerra; pero si está en el de contestar con las obras, pues no conoce peligro que le arredren y se halla muy distante de rendirse a las cadenas con que se pretende ligarlo al pomposo carro del despotismo.

Juan Facundo Quiroga

Campamento en el Posito, Enero 22 de 1827."

(*Fuente*: ANDRES LAMAS, Rivadavia.)

Repuesto de su desastre del Tala, Lamadrid se apresta a hacer frente de nuevo a Quiroga. Cuenta con la ayuda de los mercenarios colombianos de López Matute; pero los atropellos que éstos cometen desprestigian a los unitarios y endurecen el odio de los pueblos. Quiroga, sabedor de los desafueros del batallón mercenario escribe así a Bustos, gobernador de Córdoba:

"Corro a dar alcance a esa tropa de bandidos que no han dispensado crimen por cometer; que no solo han incendiado poblaciones y degollado a vecinos pacíficos sino que atropellando

lo más sagrado, han violado jóvenes delicadas. Tengo, pues, jurado, dejar yo de existir o castigarlos de un modo ejemplar y raro; muy particularmente a esa horda de bandidos colombianos que con sus hechos escandalosos han manchado la tierra con sangre de inocentes. Muy en breve sabrá V. E. o que he perecido al frente de mis fuerzas o que uno solo de ellos no existe ya en la tierra..."

(*Fuente*: VICENTE FIDEL LOPEZ, *Historia de la República Argentina.*)

Lamadrid y sus colombianos han sido destrozados en el Rincón (julio de 1827). Quiroga ocupa la ciudad. Ha hecho esta campaña "a su costa y minción", como un antiguo hidalgo, sosteniendo las tropas de su peculio y pagando de su bolsillo las erogaciones que ha causado la campaña a los particulares. Justo es que los tucumanos contribuyan a aliviar los gastos que ha tenido, ya que las costas corresponden a los vencidos. Pide se le paguen 24.000 pesos. En los primeros momentos de la derrota, la Legislatura de Tucumán acepta pagar la contribución forzosa impuesta por el vencedor; más tarde se extiende un movimiento de resistencia contra esta gabela. Enterado Quiroga de que su exigencia puede no ser cumplida dirige esta nota cuyo destinatario puede haber sido algún miembro de la Junta de Representantes:

"Tucumán, 24 de Julio de 1827.

He sabido por varios miembros de la honorable Junta que V.E. ha hecho comprender al pueblo que no debe contribuir en nada para cubrir los 24.000 pesos que reclamé como parte de los gastos que ocasionó la injusta guerra declarada contra mí por esta provincia; que el órgano de sus representantes y con este motivo, algunos que se habían suscripto, se han retraído; de lo que resulta que V.E., con su genio activo, ha podido a poca costa oponerse a que yo me reembolse de la pequeña parte que pido de los grandes gastos y perjuicios que he experimentado.

Pero ¡por Dios vivo! ¡si no me satisface antes de las dos horas de este día, me haré pagar no la suma de 24.000 pesos sino todos los gastos que he hecho y todas las pérdidas que he sufrido en mis negocios. Cuidado, pues: no haya equivocaciones. La generosidad tiene sus límites y no me falta disposición para castigar del modo más ejemplar el orgullo y osadía de este país rebelde, que mira con desprecio la generosa tolerancia con que ha sido tratado, aunque sin merecer la más mínima consideración.

V.E. puede, si lo considera conveniente, hacer saber esto a la Junta, en la inteligencia de que, pasada la hora ya mencionada sin haber yo recibido la pequeña suma que pido, empezaré inmediatamente a hacerle sentir los estragos de la guerra. Dios guarde a V.E. muchos años."

Juan Facundo Quiroga

(*Fuente*: ELIAS OCAMPO, *Juan Facundo Quiroga.*)

En pocos momentos de su vida reveló Quiroga su decisión, la fertilidad de sus recursos y su poderosa voluntad como entre el lapso que corre entre sus derrotas de La Tablada y Oncativo. Tenía que formar un nuevo ejército, ahogar las expresiones unitarias que se levantaban en Cuyo al calor de la proximidad de Paz e infundir nuevo vigor en sus partidarios, desalentados por la primera derrota del caudillo. En tales circunstancias, ningún hombre público de la época reparaba en escrúpulos menores; tampoco Quiroga. Sus detractores han descripto ese momento de la trayectoria del caudillo como plagado de actos de ferocidad. Aunque Quiroga debió usar el rigor contra sus enemigos para reconstruir sus fuerzas, no perpetró ninguna atrocidad. Más aún: teniendo prisionero al ilustre general Alvarado —que había encabezado una sublevación unitaria en Mendoza— recibió a un enviado del gobierno de Chile que intercedía por la suerte del antiguo guerrero de la Independencia.

Quiroga, después de asegurarse que la gestión chilena no suponía ninguna presión de ese país para que su resolución no se interpretara "como consecuencia de temor al poder que la postulaba" remitió a algunos prisioneros a Chile y dejó al general Alvarado en libertad, después de haberlo ayudado con un generoso subsidio —episodio que con algunas previsibles variantes refiere Sarmiento en su "Facundo". Al comisionado chileno le envió la nota que se transcribe:

"Yo hubiera vestido de luto a cien familias si hubiera seguido el sistema de la permitida represalia. A nosotros se nos ha hecho una guerra sin ejemplo. Se me han asesinado oficiales del modo

más atroz y más pérfido [1] yo solo he pensado en sacar recursos de los que la suerte ha puesto en mis manos, dándoles una vida que habían renunciado en el acto de servir á jefes que me hacían la *guerra á muerte*; dándoles una vida á individuos en cuyas manos la mía no habría durado un solo instante".

(*Fuente*: ADOLFO SALDIAS, *Historia de la Confederación Argentina.*)

A principios de 1830, Quiroga, en Mendoza, se prepara a marchar contra Paz, que lo ha vencido seis meses antes en La Tablada. El gobernador de Santa Fe, Estanislao López, había iniciado ciertas "dèmarches" ante Paz para llegar a un acuerdo; se comunica con Quiroga haciéndole saber de estas gestiones e invitándolo a arribar a una transacción. El caudillo riojano contesta a López diciendo que unos meses atrás —aludía a su derrota de La Tablada— no hubiera podido aceptar ninguna negociación similar, pues entonces sólo contaba "con parte del territorio de La Rioja y el decidido y fiel pueblo sanjuanino"; ahora —relata— sus armas ocupan cinco provincias y acaso seis. Las cosas han cambiado y puede, sin desdoro, conversarse de paz. Esta actitud de Quiroga se afirma y completa con el oficio que envía simultáneamente al general Paz, publicado por los diarios de la época y exhumado por David Peña en 1906.

Es una carta notable, fechada el 10 de enero de 1830, en Mendoza, en la que apunta su pensamiento político federalista y la convicción de que —como dice— "la severa historia dará la justicia al que la tenga entre los que intentan dominar y los que pelean por no ser esclavos", a la vez que asegura que "las provincias serán despedazadas tal vez, pero jamás dominadas":

"Al Señor General Don José Ma. Paz:

Mendoza, Enero 10 de 1830. El general que firma ha creído indispensable en esta ocasión, dirigirse al único o al principal que aún está con las armas sosteniendo una guerra que provocaron á las provincias unos gefes entre cuya nomenclatura se registra

[1] Quiroga se refiere al fusilamiento de casi 30 oficiales y más de 100 soldados "quintados" después de La Tablada, por orden del general Deheza, jefe del Estado Mayor de Paz. Este afirma en sus "Memorias" que ignoró el hecho y posteriormente lo reprobó.

muy principalmente el general á quien es dirigida la presente nota.

Sea dado al general que firma hacer una pequeña disgresión á su principal objeto, para recordar en secreto y como en la confianza de pueblos de una misma familia los males de ella misma y á que el decoro nacional aconseja no dar un manifiesto, que más bien sería la historia de nuestros errores que la justificación de uno de los partidos que se chocan.

Las prensas se han hecho sudar para abrir heridas al individuo, no al hombre público; y bajo el pretexto de hacer manfiestos justificando una atroz e injustificable guerra, y un asesinato sin ejemplo, no se ha hecho otra cosa que desahogar pasiones innobles y estampar insultos personales no menos falsos que vergonzosos. El que firma es hombre y provoca sin embargo á que se le cite un solo acto de esta clase contra encarnizados enemigos. Un contramanifiesto habría sido el medio indicado por el hombre vengador. Siguiendo las huellas de sus contrarios, se les habría excusado al menos su mancha; pero decidido á hacer la guerra de un modo regular, ha abrazado el partido de la moderación.

Bajo de estos principios ha combatido el infrascripto por dos veces y aunque en una y otra ocasión se le ha hecho la guerra a muerte, el que figura la ha regularizado y la ha hecho lo menos afligente que le ha sido dado. Así ha debido ser, señor general, cuando entre los soldados de sus filas no se ven sino ciudadanos pacíficos, pero que decididos á ser libres se enrolan voluntarios, dejando sus fortunas y comodidades, al paso que han tenido siempre que batirse con los que profesan el oficio de la muerte.

El infrascripto ha empuñado las armas por dos ocasiones: pero en ellas ha recibido orden para verificarlo. De su gobierno, en una, y de la Convención, en otra. Ha hecho la guerra, pero ejecutivamente y obedeciendo, jamás deliberando. Sin embargo, se le culpa acaso que ha hecho verter sangre, y se le culpa acaso por los mismos que la acordaron, y echando al ejército nacional que sublevaron sobre las provincias, nos han puesto en el deber sagrado de perecer ó ser libres.

La sangre se vierte ahora, es verdad. Se verterá acaso infinito, pero el mundo imparcial y la severa historia dará la justicia al que la tenga entre los que intentan dominar, y los que pelean por no ser esclavos. Este es el sencillo punto de vista en que debe considerarse la cuestión que nos divide, y ésta sin duda la razón que decidiría al mismo general Paz, cuando, en Arequito tomó una principal parte á las órdenes del general Bustos.

Por esta misma cuestión se ven los regimientos y los ejércitos de las Provincias Unidas sembrados en el vasto cementerio que se ha hecho de sus campos. Por ésta, la provincia del oriente ha chocado y rechazado tres expediciones que se han hecho á dominarla. Por ésta el pueblo de Santa Fe ha sido asimismo un campo de

batalla. Por ésta, la provincia del Paraguay ha sido igualmente invadida, y los esfuerzos de dominación no han sido más felices que en todo el resto del territorio. Recuérdense los campos del Gamonal, de Cepeda, Cruz Alta, Fraile Muerto, San Nicolás, Rincón de Gómez, Chicuaní, Navarro, Puente de Márquez, etc., etc., y en todos ellos se verán los regimientos tendidos y amontonados los cadáveres de argentinos, sin otra pretensión que la de dominar á los pueblos.

Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, y casi todos los pueblos han sufrido incursiones de tropas territoriales con solo el objeto de dominarlos. Catamarca, Salta y Tucumán eran auxiliadas hace poco por la misma política que ha influído en los sucesos ya recordados para que levantasen tropas unos gefes destinados allí con el fin de subyugar los pueblos. Las víctimas Borges, Peralta, Ubedas, Pallardeles, Dorrego y cien otros que aun humean, han sido sacrificados á este ídolo.

¿Qué resta, señor general? Un ejército que había costado inmensos sacrificios, un ejército que en alas del pundonor nacional se había formado á incalculables esfuerzos de las provincias, y que costaba media existencia á los argentinos, ni bien se distrae de su objeto, cuando lanzado sobre las provincias, se ha proclamado conquistador. Si no se ha avanzado más, es por el singular empeño de las provincias cuya decisión y honorables compromisos son casi inimitables. A sus esfuerzos es que ha contramarchado de San Luis, hasta donde han alcanzado sus armas.

Ya al parecer ni hay probabilidades ni esperanzas siquiera de una segura y permanente quietud para las provincias. Ellas descansaban tranquilas en sus perfecciones, y de repente se lanzan sobre ellas los escuadrones y regimientos que vienen á dar la ley bajo cualquier pretexto, teniendo que comprar sus libertades á costa de la sangre de sus hijos y de sus fortunas. Se calman ó pacifican, pero estas paces no son otra cosa que una tregua temporal que bien pronto es rota por la misma, mismísima mano y por el mismo resorte que obró en el primer rompimiento, que pudiera datarse desde que se deshizo la primera asamblea que nombraron los pueblos.

Las repetidas lecciones que desgraciadamente hemos recibido de estas aciagas verdades, debe hacernos mas avizados y precavidos. Las armas que hemos tomado en esta ocasión no serán envainadas sino cuando haya una esperanza siquiera de que no serán los pueblos nuevamente invadidos. Estamos convenidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos ú otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado á enterrar sus armas para siempre.

Estas garantías ó probabilidades de una segura paz sólo pueden ofrecerse en la Constitución del país. Las pretensiones locales en el estado de avances de la provincia no es posible satisfacer-

las sino en el sistema de federación. Las provincias serán despedazadas tal vez; pero jamás dominadas. Al cabo de estos principios, el general que firma y sus bravos han jurado no largar las armas de la mano hasta que el país se constituya según la expresión y voto libre de la República. Entretanto le es grato asegurar al general que firma que su resolución será sostenida por la misma fuerza y con igual decisión.

El infrascrito se mueve á este objeto, y se mueve invitando al general Paz para que emplee su cooperación al preindicado fin. En su negativa no verá sino una barrera y un obstáculo á la Constitución del país que es preciso allanar previamente.

Si el general Paz identificase sus miras con los caros intereses de la provincia de Córdoba, y con los de la nación, para sacarla de la condición humillante que tiene, haciéndola aparecer constituída, no faltarían seguridades y garantías que tranquilizasen hasta al más comprometido. Con este objeto se hace un despacho exprofeso al Exmo. señor gobernador de Santa Fe.

El que saluda al señor general Paz con atención.

Juan Facundo Quiroga."

(*Fuente*: DAVID PEÑA, *Juan Facundo Quiroga.*)

Después de su derrota en Oncativo y de su estadía en Buenos Aires, Facundo se dispone a enfrentar a Paz con su pequeña hueste patibularia, concentrada en Pergamino para aprender los rudimentos de la disciplina militar. En vísperas de su marcha hacia Mendoza, Quiroga recibe una carta de Rosas sugiriendo sus miras sobre la futura organización política del país: "no conviene precipitarse en pensar en Congreso —le dice el Restaurador— primero es saber conservar la paz, afianzar el reposo, esperar la calma, inspirar recíprocas confianzas...". Desde su campamento Facundo le contesta esta breve esquela:

"Señor Don Juan Manuel de Rosas.

Apreciado y distinguido amigo:

Su comunicación de usted del 6 del presente ha llegado a mis manos y están sus dos favorecidas muy conformes con mis ideas. La obra de nuestra organización política debe conseguirse por los medios que indica y en verdad es el único resorte que debe tocarse para evitar nuevas intrigas y aún una nueva lucha. Lo que por convencimiento se hace es mucho más estable que lo que se ejecuta por la fuerza.

Debo marchar hoy: que la suerte me sea tan propicia como le deseo a usted y a todos los que marchan bajo sus principios,

son los votos de su afectísimo amigo y atento servidor.
Juan Facundo Quiroga."

(*Fuente*: ENRIQUE BARBA, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López.*) El original, en el Archivo General de la Nación.

La campaña que culminó Quiroga en Rodeo del Chacón es una empresa de la que el caudillo riojano podía jactarse. Ha producido asombro y admiración esa vertiginosa marcha a cuyo paso las aguerridas fuerzas unitarias quedaron aventadas. La segunda etapa de la campaña debía tender al enfrentamiento con el grueso del ejército unitario, al mando de Paz. Era una empresa difícil. Para iniciarla, Quiroga contaba fundamentalmente con su vieja base de maniobras y recursos: los Llanos de La Rioja. Comarca actualmente empobrecida, en tiempos de Quiroga era capaz de sostener sus ejércitos y sus caballadas. Por eso, apenas ocupada Mendoza, Facundo dirige una proclama a sus paisanos llanistos, que es un buen ejemplo del estilo arengatorio del caudillo:

"A los habitantes de la campaña de La Rioja.
Compatriotas:
Firme en mis propósitos, desde las márjenes del Río de la Plata, he atravesado con un corto número de hombres hasta el pié de los elevados Andes.
He triunfado en el Río Cuarto, he vencido en el Quinto, y una fuerza de dos mil cien hombres que se me opuso en el Rodeo de Chacón, he hecho ver que los defensores de la Libertad saben arrostrar los peligros y con sus esfuerzos suplí el mayor número.
Derrotados lós enemigos, dispersos y sin recursos, me han dejado esta Provincia libre de la opreción en que la tenían, su armamento, artillería y munición se hallan en mi poder.
Compatriotas:
Imitadme en la constancia, conservad union entre vosotros, jurad morir ó ser libres; pero no deis abrigo en vuestros pechos al mordas fuego de la venganza contra aquellos aquienes el engaño ó la ignorancia los ha hecho ser instrumento de la ruina del suelo en que nacieron.
Perdonadlos y triunfareis de vuestros tiranos que han jurado exterminaros. Si me necesitáis, avisadme con oportunidad (y bivid seguros) que volaré si es posible en vuestro auxilió.
Juan Facundo Quiroga.
Mendoza, marzo 31 de 1831."

(*Fuente*: Archivo del autor (inédito). Esta bella proclama

no figura en ninguno de los libros dedicados a Quiroga. La copia de la misma obra en mi archivo (Sec. Papeles de Abel Bazán) con una nota manuscrita indicando que fue recitada de memoria por José Víctor Herrera, anciano de 86 años, en La Rioja, en un juicio iniciado por la familia Quiroga. El hecho de que esta proclama sea desconocida hasta ahora, puede explicarse, tal vez, por haber sido dirigida clandestinamente a la provincia natal del caudillo, ocupada todavía por el enemigo. Una copia fotostática del documento de mi archivo fue reproducida por César Reyes en la Revista de Estudios Históricos de Mendoza (tomo XIV, 1er. trimestre, 1937). Las faltas de concordancia sintáctica de la pieza puede atribuirse a defectos en la repetición del anciano Herrera de una arenga que seguramente fue difundida por tradición oral.)

La batalla de Rodeo del Chacón —en la que Quiroga pudo ser hecho prisionero por una columna unitaria que cargó cerca de la carreta desde cuya pértiga dirigía la batalla— puso Mendoza a disposición de Facundo. Un gobernador rápidamente electo reemplazó al anterior gobierno unitario: el nuevo mandatario creyó oportuno complacer al triunfador mandando celebrar un Te Deum en celebración de la victoría de las armas federales. Nueve años antes, cuando Facundo deshizo el poder de la familia Dávila en la batalla del Puesto, cerca de La Rioja, también ocurrió que al entrar como vencedor en la ciudad encontró repiques de campanas, festejos y adulaciones. En aquella oportunidad hizo cesar de inmediato las celebraciones, envió una nota de pésame a la viuda de uno de los Dávila muertos en la batalla —por el mismo Facundo en combate singular, según parece— y ordenó cantar un solemne responso por los caídos en el Puesto, sin distinción de bando.

Ahora, nueve años más tarde, en el cénit de su gloria y su poder, Facundo adopta la misma actitud a través de esta carta:

Mendoza, abril 9 de 1831.

El General que suscribe ha recibido la nota que con esta fecha el Ministro General de Gobierno le dirige poniendo en su conocimiento la Misa de Gracia y Tedeum que S.S. el señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto se celebre por el feliz triunfo obtenido por nuestras armas en Chacón.

El infrascripto contemplando el luto que eternamente debe grabar sobre los corazones argentinos por la cruel guerra que devora a sus hijos, no puede permitir se den gracias al Ser Supremo

por la destrucción de nuestros hermanos. Si S.E. el señor Gobernador dispusiese reemplazar esta función de Iglesia por unas honras generales por todas las víctimas sacrificadas de una y otra parte en el Rodeo de Chacón, entonces no tendrá embarazo en que aquellos Oficiales que no estén de servicio concurran a acompañar a S.E. el señor Gobernador y en cuyo caso el Ministro General pasará un breve aviso al Coronel Ruiz para que realice lo antedicho, el que se halla prevenido a ese objeto. De todos modos, el que suscribe da encarecidamente las gracias a S.E. el señor Gobernador por el entusiasmo que ha demostrado en solemnizar el restablecimiento de la libertad y derechos a esta Provincia que tan dignamente preside.

El infrascripto al contestar al señor Ministro General de Gobierno lo saluda etc.

Juan Facundo Quiroga."

Señor Ministro General de Gobierno, Don Pedro M. Pelliza.

(*Fuente*: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, tomo VII, pág. 174, 1937.) El original, en el Archivo del Gobierno de Mendoza.

Con la batalla de la Ciudadela ha concluido la guerra civil. Los jefes unitarios han huido hacia Bolivia. El caudillo riojano es uno de los árbitros de la República, instalado en la vencida ciudad de Tucumán. La esposa del general Lamadrid, detenida por breves horas para que diera razón del dinero que su marido había sustraído a Quiroga, presenta a Facundo una carta de su esposo en la que éste ruega al vencedor franquee su salida de la provincia. Lamadrid asegura que para él ha terminado la guerra civil y anuncia que se retira del territorio argentino "íntimamente persuadido de que la generosidad de un guerrero valiente como es usted, sabrá dispensar todas las consideraciones que se merece la familia de un soldado que nada ha reservado en servicio de su patria, y que le ha dado algunas glorias".

El tarambana de Lamadrid ponía el dedo en la llaga: parecía olvidar sus hurtos en los dineros de Quiroga y las vejaciones a que sometió a la madre y parientes del riojano, en su ansiedad de buscar los famosos "tapados". Quiroga no podía pasar por alto la oportunidad de contestar al glorioso botarate vencido. He aquí su respuesta, que transcribimos de las "Memorias" del propio Lamadrid, prefiriendo esta versión a la más pálida que aparece como borrador en el Archivo de Quiroga:

"Señor General Dn. Gregorio Aráoz de La Madrid.

Tucumán, 24 de Nov. de 1831

General:

Desde que oí resonar su nombre por mil acciones heroicas que Vd. hizo contra los enemigos de nuestra independencia, me mereció el aprecio más distinguido, y esta ha sido là causa ó fundamento principal para que viniéramos á ser los más mortales enemigos, de lo cual voy á hacer á Vd. una exacta explicación: —Cuando en Julio de 1826 fui invitado por los muy nulos y bajos Bustos é Ibarra para derribar al déspota Presidente don Bernardino Rivadavia, los desprecié, porque no los consideré capaces de hacer oposición con provecho al poder del Presidente; pero habiéndome asegurado el edecán del finado Bustos, coronel don Manuel del Castillo (que fué uno de los invitados), que Vd. estaba de acuerdo con este negocio y que era el más interesado en él, no trepidé un momento en decidirme á arrostrar todo compromiso contando únicamente con su espada para esperar un desenlace feliz. Pero, ¡cuán terrible fué mi chasco cuando ví que los partidos de la Rioja, Córdoba y Santiago del Estero que depusieron al gobernador de Catamarca don Manuel Antonio Gutiérrez, fueron repelidos por las fuerzas que Vd. mandó bajo las órdenes de su primo don José Ignacio Helguero!

Desde entonces ya conocí que era Vd. demasiado injusto y que procedía como un malvado, poniéndose de parte del Presidente para atacar á los pueblos que no querían reconocer su autoridad, cuando fuí yo el más interesado en no atacarle como se nos ordenaba por la circular del gobierno del General Las Heras, creyendo que Vd. se uniría á nosotros para encabezar la oposición contra el gobierno de Buenos Aires.

Me viene Vd. ahora recomendando á su familia, como si yo necesitase de sus recomendaciones para haberla considerado como lo he hecho; agregando en dicha carta, las consideraciones que dice prestó a la mía en San Juan, así como á mi señora madre en Los Llanos; pero sin acordarse de la pesada cadena que hizo arrastrar á dicha mi anciana madre en la Rioja, ni de que mi familia fué desterrada a Coquimbo ó Copiapó por solo libertârla de los tormentos que Vd. le preparaba en la Rioja, para cuyo solo efecto la había reclamado del gobierno de San Juan; quien por solo salvarla de las tropelías que Vd. le preparaba, se vió precisado á dejarla.

General, hay algo más. Hallándose una noche en Buenos Aires varios generales reunidos, y entre ellos don Juan Manuel Rosas, en casa del Sr. Don Braulio Costa, en la cual yo paraba, uno de ellos dijo que Vd. no había prestado jamás un servicio á la patria, y no pudiendo mi alma sufrir tal injusticia, les dije: —¿Cuál de Vds. fué el que hizo estas y aquellas acciones? ¿Cuál de Vds. fué el terror y espanto (en Bolivia) de los enemigos de nuestra indepen-

dencia? ¿No fué el mismo que dicen Vds. no haber prestado un servicio á la patria? ¡Dígase que ahora anda errante, que ha abrazado mala causa y que obra como el mayor de los malvados; pero no se le niegue que prestó servicios muy importantes en la guerra de nuestra independencia, como ninguno de Vds. lo ha hecho!— Todos callaron y ninguno halló qué contestarme! Así, general, así ha procedido su enemigo.

Pero aún hay algo más: cuando á consecuencia de la revolución de Brizuela, en Los Llanos, cuando Vd. se marchaba para Córdoba, fué agarrado el pérfido descubridor de mis tapados, Carvallo, le encontraron en el bolsillo una esquela de Vd. en que le decía: *"No me dé Vd. cuenta del monto del último tapado sin antes haberme separado de doscientas á trescientas onzas, pues yo de pura delicadeza no he tomado un peso de los dos anteriores, porque al fin esta cantidad que mando reservar ha de servir para todo cuando se ofrezca, como sirve siempre cuanto yo tengo para dar á los servidores de la patria."* Dicha su esquela no faltó entre mis jefes quien quisiera dar á la prensa en San Juan, y no quise yo permitirlo, á pesar de no haber entregado. Vd. sino cuarenta y tantos mil pesos de los noventa y tres mil que se me extrajeron de los Llanos; de que infiero que Vd., por pura delicadeza, se sorbió la mayor parte. ¡Bien que también estoy persuadido que los confidentes que Vd. tuvo se quedaron con la mayor parte por la ninguna precaución que Vd. tuvo en ese negocio!

Su familia, sin embargo, ha sido despachada á reunirse con Vd. por haberla ella solicitado, desdeñando los ofrecimientos que le hice.

¡Adiós, general, hasta que nos podamos juntar para que uno de los dos desaparezca, porque esta es la resolución inalterable de su enemigo!

Juan Facundo Quiroga"

(*Fuente*: DAVID PEÑA, *Juan Facundo Quiroga.*)

El 4 de noviembre de 1831, Juan Facundo Quiroga termina con el ejército de Lamadrid en la Ciudadela; al día siguiente enviaba una nota a Estanislao López —nominalmente su general en jefe— haciendo renuncia del mando de la División Auxiliar de los Andes que con tanto éxito había conducido desde Pergamino hasta Tucumán, deshaciendo unitarios a su paso.

Muchos motivos de resentimiento tenía el riojano para dar este paso. Pero López se alarma ante la renuncia de Quiroga y le envía un oficio acusando recibo del oficio de la victoria de Ciudadela y de su dimisión. López intenta di-

suadir a Quiroga de su actitud: le cuenta las dificultades que él mismo tuvo que superar como general en jefe del ejército de la Liga del Litoral. Le da a entender que la situación de Quiroga, como representante virtual de todo el interior, es decisiva para constituir el país, ya que Rosas lo ha sorprendido a él, López, expresándole su opinión contraria a una organización inmediata. Toda la carta de López —probablemente escrita por su ministro Cullen— está cargada de un sutil veneno contra Rosas: tácitamente le está diciendo a Facundo que sólo su influencia podrá contrarrestar la actitud negativa del gobernador de Buenos Aires con referencia a la reunión de un Congreso general.

Quiroga, que entre otros agravios contra el santafecino tiene la sangre en el ojo por la desaparición de su caballo, no demora en aprovechar el paso en falso que ha dado López. De inmediato escribe una carta a Rosas incluyéndole copia del mensaje de López y afirmando que como no tiene "la sangre tan helada como la nieve de la Cordillera de los Andes" no puede "hacer liga con el Gigante de los Santafecinos". Se queja de la falta de atención que ha merecido la División Auxiliar de los Andes —"unos salvajes como nosotros que nos metimos a expedicionar sin que se pusiesen en nuestras manos los elementos necesarios"— y contra el ministro García, responsable de las escaseces que han padecido los vencedores de la Ciudadela. Dice que se le dio orden para hacer la guerra, pero no recursos: y recuerda que los soldados "no pueden ni deben salir de la guerra a sus expensas, según lo dice San Pablo"... Luego de dar algunas noticias sobre el panorama militar (todavía estaba oscura la situación de Salta) y de ratificar su abandono del mando, anuncia que a su viaje hacia Mendoza, explorará la voluntad de las provincias del interior, para saber si están con la tesis de López o de Rosas.

Así dice la carta de Facundo:

"Tucumán, diciembre 26 de 1831

Señor Don Juan Manuel de Rosas.

Amigo de mi distinguido aprecio: Tengo el gusto de acusar recibo a su favorecida de 22 del presente y decir a usted que los unitarios no necesitan mortificarse mucho para lograr el fin que se han propuesto; nosotros mismos debemos darles el triunfo como

consecuencia indispensable de nuestra falta de virtudes.

Si yo tuviese la sangre tan helada como la nieve de la cordillera de los Andes, tal vez permaneciera unido al hombre de Santa Fe, pero como por desgracia Dios me dió un genio incapaz de tolerar acciones viles y bajas, no podré jamás hacer liga con el Gigante de los Santafecinos. Aquí tiene usted mi amigo un resultado en que los miserables unitarios no han tenido ni podido tener la más leve parte; y por este mismo estilo anda todo lo demás.

Le incluyo esta copia escrita [1] en sentido diametralmente opuesto al de la comunicación que usted me dirigió relativa a la entrevista consabida. ¿Y qué haremos pues en este caso? El hombre parece que se obstina en su resolución según se expresa, y yo comprendo que este acontecimiento es motivado de que ustedes no han marchado desde su principio bajo de un plan combinado y concertado; pues es visto y muy probado que nada, y absolutamente nada, han hablado acerca de los pasos que se debían dar después de pacificada la República, para lograr su constitución, y si así no fuera, nunca podría el señor López, salir con tal ocurrencia a menos que no sea como algunos dicen que como le traiga cuenta no hay muralla que no salte por elevada que sea.

En el término que ha corrido desde que el Sargento Mayor Don Luis Argañaraz fué despachado desde San Juan, yo pude ir a Buenos Aires y hallarme hoy en este Pueblo del Tucumán y habiendo llevado conmigo a toda la División Auxiliar de los Andes remediase con oportunidad las necesidades que a esta fecha debió padecer, si la acción del 4 de noviembre no le hubiese proporcionado recurso para su subsistencia, y puesto en actitud de no carecer de nada hasta fines del mes que viene; pero no por esto se deja de notar la indolencia con que se mira a unos salvajes como nosotros que nos metimos e expedicionar sin que pusiesen en nuestras manos los elementos necesarios; y lo peor de todo es que conociendo que el señor García, el Ministro de Hacienda, no se había de descuidar en hacerme todo el mal que estuviese en la esfera de su poder o pendiera de su influjo, no me proporcionó como debía, bien que yo poco he tenido que extrañar, pues no es la primera vez que se me ha dejado en las astas del toro; por cuya razón calculé antes de moverme de San Juan que el Mayor Don Luis Argañaraz no había de ser despachado, con la prontitud que yo exigia, y que el amigo de mi ruina, el señor García, había de dar sus vueltecitas, y efujiarse de frívolos pretextos y entretener el tiempo para lograr sitiarme por medio de la indigencia y conseguir que me cargasen los Demonios, objeto constante de sus desvelos que mucho antes de declarada la guerra tengo datos positivos. Bien que si lo hubiese sido su hermano político, como el señor Aguirre, no habría obrado en el sentido que

[1] De la carta de Estanislao López.

él hizo en aquel tiempo. Esto es pues, amigo mío, el sendero, en que marchamos y luego nos quejamos de la constancia con que trabajan los enemigos.

Gran trabajo es que los hombres no tengamos un espejo a propósito en que mirar con imparcialidad nuestras acciones pues que en tal caso conoceríamos su deformidad, pues no de balde dicen algunos que los objetos no se perciben a la vista, unas veces por estar muy distantes y otras por demasiado cerca; razón porque ninguno puede ver la pestaña de su ojo. Las necesidades del que obedece no las puede ver el que manda por la distancia inmensa que media del jefe al súbdito. Tampoco puede ver el jefe la obligación de su deber, pues que todo lo que a él pertenece lo tiene demasiado cerca de su vista. Esto es cabalmente lo que sucede en nuestro caso, pues que desde Buenos Aires no se han podido graduar bien las necesidades y peligros a que estaba expuesta la División Auxiliar de los Andes, desde que se le dió orden y no recursos para marchar contra el Ejército de los malvados, ni menos ha podido conocer cuál ha sido el deber que la Patria y la justicia les impone de proveer con rapidez con todo lo necesario al entretenimiento del soldado, porque éstos no pueden ni deben salir a la guerra a sus expensas, según lo dice San Pablo. He dicho, y lo repito, que la División de los Andes de nada ha carecido, más esto no lo sabían ustedes ni lo podían soñar.

El estado en que se halla la Provincia de Salta, lo verá usted en las notas que acompaño referentes a este asunto, por ella y otros datos que tengo entiendo que la guerra sigue y en contra de esta opinión hay el hecho de haber pasado a la República de Bolivia, Madrid, López, Pedernera, Videla Castillo, Plaza, Balmaceda, Albarracín, Acha, y otros más, de modo que son muy pocos los que han quedado y de poca importancia, de que resulta que se disponen únicamente a hacer la guerra de recursos, táctica desconocida para mí; bien que hasta ridículo parece que la División de los Andes marche a Salta sabiendo que no deben encontrar enemigos que le presenten una batalla, y parece más conforme a la razón dejarlos, aunque no cumplan con los Tratados; pero sobre este punto decidirá el que va a encargarse de la División, aunque es verdad que si se decide a marchar a Salta, se ha de ver amargo por la falta de caballada, pues que no hay de dónde proveerse para ir a hacer guerra de correrías.

Cuando se presentaron los Diputados de la Sala de Salta solicitando la paz, se les hizo presentes los perjuicios que había sufrido el pueblo de La Rioja, con la invasión hecha por las tropas de Salta en la que no respetaron ni las custodias de los templos, se les apuntó lo que podrían dar en reparos de tamaños perjuicios; pero que si se creía que esto sería un obstáculo para arribar a una paz sincera, que no diesen nada, y que si querían que la Provincia de La Rioja abonase a la de Salta todos

los gastos que hizo en la expedición que mandó para sacrificarla se le abonaría religiosamente cuanto había gastado, encareciéndoles que a la República interesaba demasiado la terminación de la guerra, que yo estaba dispuesto a comprar la paz a cualquier precio a fin de que cesasen las calamidades públicas.

Por hallarme bastante enfermo no he marchado antes a Mendoza, donde se halla mi familia y pienso hacerlo muy pronto dejando a la cabeza de la División al señor Coronel Don José Ruiz Huidobro, pues ya tengo la venia del General en Jefe para retirarme entregando el mando a uno de los jefes de mi confianza y es por esto que en adelante dirigirá usted sus comunicaciones al expresado Coronel Ruiz.

A mi pasada por Catamarca haré que aquel Gobierno autorice al de Buenos Aires para entender en las relaciones exteriores e igualmente, estando ya separado del mando de las armas exploraré cuidadosamente la voluntad de estas Provincias del Interior, si están o no por el sistema que usted se ha propuesto para la Constitución del país, o si están por la opinión del señor López, y finalmente aseguro a usted con la sinceridad de mi carácter, que cual fuere la situación en que me halle siempre seré de usted constante y fiel amigo, y repitiendo esta protesta con las veras de mi afecto le saludo y

Beso su mano

Juan Facundo Quiroga."

(*Fuente*: ENRIQUE BARBA, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López.*) El original, en el Archivo General de la Nación.

Al saber la novedad de la renuncia de Quiroga a la jefatura de la División de Auxiliares de los Andes, Rosas también se alarma y escribe al riojano intentando disuadirlo. Quiroga recibe la carta en Tucumán. Está enfermo y malhumorado; las menudas intrigas del litoral lo tienen fastidiado. El 12 de enero contesta la carta de Rosas con la que se transcribe a continuación. Enrique Barba, su descubridor, dice: "No he encontrado entre la numerosa correspondencia de Quiroga —toda ella expresiva— una carta escrita con tan reconcentrado rencor". Efectivamente, es una carta terrible y Rosas debe haberla recibido con asombro y hasta con temor La carta es un ex abrupto dictado de un tirón rabiosamente: recuerda que Rosas y López lo dejaron "solo, en el campo del compromiso" y acusa: "Nadie son responsables sino ustedes de cuanta sangre se ha vertido y de

tantas fortunas arruinadas"; afirma que los dos compañeros del litoral se contentaron con tranquilizar sus respectivas provincias "dejando el resto de las demás bajo el yugo de la opresión" y dice sardónicamente "y ahora sólo yo debo ser quien voy a causar perjuicios a la República con mi separación del mando"... La carta termina con una velada amenaza con relación a la futura constitución de la república.

Tal vez ningún documento de Facundo lo muestre tan al desnudo en su decisión, su falta de temor ante nadie y su tormentoso temperamento como la que sigue:

Tucumán, enero 12 de 1832.

Señor Don Juan Manuel de Rosas.

Muy señor mío y amigo: tengo a la vista su favorecida de 13 del pasado que voy a contestar en cuatro palabras diciendo a usted que en balde se ha mortificado en explanar sus ideas y razones para convencerme que debo retrogradar en mi resolución. así que usted ha tenido bastante motivo para conocer que no sé volver atrás en mis propósitos. Usted me dice que no pertenezco a mí mismo; pero yo quisiera que usted me diga a quién pertenecía Don Juan Manuel Rosas, y Don Estanislao López, cuando hicieron la guerra al Ejército sublevado a consecuencia de orden de la Convención Nacional; y cuál la causa por que dejaron las armas de la mano estando existente el motivo porque las empuñaron; y cuál la razón porque se me abandonó, y se me dejó solo en el campo del compromiso; y si era o no honroso a la República que si bien se ponen en la balanza de la justicia nadie son responsables sino ustedes de cuanta sangre se ha vertido, y de tantas fortunas arruinadas; pero como nadie ve la paja en su ojo, no advierten que se contentaban con tranquilizar las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, dejando el resto de las demás bajo el yugo de la opresión ¡y ahora sólo yo debo ser quien voy a causar perjuicios a la República con mi separación del mando! Bien que no dejan de tener razón en parte, pues que por sí solos no arribarían al objeto que se proponen, si yo separado del mando quisiera desentenderme de trabajar por el bien del país, en que no cesaré, puesto que para ello ya no es preciso tener la lanza enristrada, y puede ser sin ser milagro, que recién me haya colocado en una posición en que pueda ser útil al país en general como pronto lo veremos, explorada que sea a fondo la voluntad de las provincias en orden a la constitución de la República.

Páselo usted bien y mande a su afectísimo servidor y amigo que besa su mano.

Juan Facundo Quiroga."

(*Fuente*: ENRIQUE BARBA, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López.*) El original, en el Archivo General de la Nación.

El mismo día en que se firmó la carta que antecede, Quiroga decide terminar otro problema enojoso pendiente con Rosas. El Restaurador le había escrito pidiéndole su opinión sobre la instalación de la Comisión Representativa que preveía el Tratado del Pilar. López insistía en su pronta reunión; Rosas, aferrado a su tesis sobre la inconveniencia de apurar la organización nacional, resistía con chicanas y pretextos. La carta a Quiroga estaba destinada a provocar del riojano una adhesión a su pensamiento político, para presentar luego a López esta opinión sumada a la suya.

Pero ese 12 de enero de 1832, el general Quiroga estaba muy mal dispuesto contra su amigo porteño. Harto de esas sutilezas curialescas planteadas a él, un hombre que acaba de derrotar al ejército unitario con un puñado de gauchos, Quiroga responde con un impromptu tan agresivo como el que se acaba de leer. Pero con el agregado de que en esta carta, Quiroga, campeón del partido federal, se declara "unitario por convencimiento", bien que aclare que su íntima convicción está subordinada a la opinión de los pueblos, única base real para una organización política permanente:

"Tucumán, enero 12 de 1832.

Señor Don Juan Manuel de Rosas.

Amigo de todo mi aprecio: contestando a su favorecida del 14 de diciembre digo a usted: que el no haberle dicho nada del parecer que me pedía en su apreciable del 4 de octubre con respecto a la formación de la Comisión Representativa y de la oportunidad para la reunión del Congreso, fue creyendo que mi silencio mismo le debía hacer entender el motivo; pero ya que no lo ha comprendido se lo explicaré claro y terminante. Usted sabe, porque se lo he dicho varias veces, que yo no soy federal, soy unitario por convencimiento; pero sí con la diferencia de que mi opinión es muy humilde y que yo respeto demasiado la de los pueblos constantemente pronunciada por el

sistema de gobierno Federal; por cuya causa he combatido con constancia contra los que han querido hacer prevalecer por las bayonetas la opinión a que yo pertenezco, sofocando la general de la República; y siendo esto así, como efectivamente lo es, ¿cómo podré yo darle mi parecer en un asunto en que por las razones que llevo expuestas necesito explorar a fondo la opinión de las provincias, de las que jamás me he separado, sin embargo. de ser opuesta a la de mi individuo? Aguarde pues un momento, me informaré y sabré cuál es el sentimiento o parecer de los pueblos y entonces se lo comunicaré, puesto que es justo que ellos obren con plena libertad porque todo lo que se quiera, o pretenda en contrario, será violentarlos, y aun cuando se consiguiese por el momento lo que se quiera, no tendría consistencia, porque nadie duda que todo lo que se hace por la fuerza o arrastrado de un influjo no puede tener duración siempre que sea contra el sentimiento general de los pueblos.

Saludo a usted con la consideración que acostumbra, su amigo afectísimo que besa su mano.

(*Fuente*: ENRIQUE BARBA, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López.*) El original —con párrafos que se han omitido por no interesar— en el Archivo General de la Nación.

La superioridad esencial de Quiroga se revela ante todo, en su capacidad de adaptación a las circunstancias. Si en las campañas militares era una fuerza de tremenda combatividad, en la ciudad sabía asumir su papel urbano con una naturalidad y señorío que en su tiempo fue vivamente comentado. Sarmiento formuló observaciones de gran fineza psicológica sobre esta característica de Facundo, al cual —dice— el regreso al campo parecía activar las potencias agrestes de su espíritu, así como las estadías en la urbe apaciguaban su temperamento.

Pero en la ciudad o en la campaña, Quiroga era por sobre todas las cosas, un llanisto; un hombre criado a caballo, con la pasión ecuestre del habitante rural. Y tanto amó a su caballo favorito (aquel oscuro que unos llamaban el Moro y otros el Piojo) que su afección por él tuvo consecuencias en la alta política de la época. Después de Oncativo, cuando Lamadrid ocupó la Rioja y San Juan, entre las pertenencias de Quiroga de las que el jefe unitario hizo buena presa se encontraba el famoso oscuro; tal vez esta pérdida no fue la menor amargura que sufría el riojano en Buenos

Aires, alejado de su familia, sin recursos y... su montado preferido.

Y aquí viene la historia increíble. Cuando Estanislao López ocupó Córdoba después de la prisión de Paz, uno de sus oficiales rescató el caballo de Quiroga de entre los rezagos del ejército unitario y se lo brindó al santafecino. Éste lo usó un tiempo y luego lo llevó a su provincia. Entretanto, mientras marchaba hacia Tucumán para batirse con Lamadrid, Quiroga se entera a la altura de Catamarca que López, su correligionario, su general en jefe, se ha quedado lindamente con su montado. Explota de ira y los bramidos del Tigre de los Llanos llegan a Buenos Aires: está a punto de renunciar al mando de la División de Auxiliares de los Andes y tirar todo al diablo. ¡Pelear teniendo como jefe a ese gaucho ladrón...! Un puntillo de honor lo hace seguir adelante hasta dar la ansiada batalla y deshacer los restos del ejército de Paz. Pero al día siguiente de la Ciudadela anuncia secamente a López su renuncia y escribe a Rosas comunicándole las verdaderas causas de su determinación.

El asunto del oscuro del general empieza a adquirir dimensión nacional: Rosas, inquieto, escribe a López preguntándole sobre el "affaire" y pidiéndole trate de encontrar una solución honorable. El santafecino le contesta con aire de inocente: nunca creyó —afirma— que un caballo que le regalaron en Córdoba fuera el célebre Piojo de Quiroga, "pues dobles se compran a cuatro pesos donde quiera". Lo ha mandado a una isla "junto con otros mancarrones", pues es un animal "infame en todas sus partes". Por supuesto, no tiene inconveniente en devolvérselo a Quiroga, aunque —insiste— "éste es un caballo ordinario". Finalmente promete escribir al riojano en este sentido. (En el Archivo de Quiroga no obra la carta anunciada por López.)

En varias cartas posteriores de Facundo a Rosas el caudillo llanista alude expresa o veladamente a la picardía que le ha hecho don Estanislao. Lo cierto es que la malquerencia entre Quiroga y López se agrava desde entonces y ambos jefes no pierden oportunidad de fregarse mutuamente, cada vez que pueden; Rosas, convertido en árbitro del triunvirato federal, sacará partido de esta rivalidad sumando definitiva-

mente al riojano hacia sus tesis políticas y obligando al santafecino a postergar indefinidamente sus reclamos por una organización inmediata del país. ¡Y en el fondo de esta discusión decisiva se puede divisar la silueta misteriosa del oscuro célebre!

Hombre de campo también él, Rosas comprendió desde el principio lo que significaría para Quiroga la pérdida de su flete: un año y medio más tarde, en julio de 1833, el Héroe del Desierto escribía a Quiroga desde su campamento en las márgenes del río Colorado, recordando su pérdida y comparándola con la que él sufrió con un colorado pampa. Y agregaba Rosas: "quizás caiga en poder de una de las divisiones, el mejor caballo de algún cacique afamado y podamos mandárselo..." Como quien promete un dulce a un chico... Lo que Rosas no podía imaginar era la función mágica del caballo de Quiroga y sus facultades de intermediario entre el Tigre de los Llanos y las potestades del averno... Pues más que nunca hay que pensar en el Moro de Quiroga como un ser sobrenatural, a juzgar por el valor que su dueño le daba.

Ese valor ("se pasarán siglos de años para que salga de la república otro igual"; "no soy capaz de recibir en cambio de ese caballo el valor que contiene la República Argentina") lo expresó Facundo en la carta que se transcribe a continuación. Rosas había pedido a su primo Tomás de Anchorena que se dirigiera al irritado Quiroga, en plena ebullición del "affaire", pidiéndole desistiera de su renuncia al mando de la División de Auxiliares de los Andes. Esa malhumorada jornada tucumana del 12 de enero de 1832, Quiroga responde así:

Tucumán, enero 12 de 1832.

Señor D. Tomás Manuel Anchorena

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Contestando a su favorecida del 13 de diciembre, digo á V. que las razones en que V. se apoya para convencerme de que no debía separarme del mando del Ejército han perdido todo su valor desde que la guerra es concluída de remate. En orden á lo que me dice del Sr. López que pudo conservar en su poder mi caballo con la mejor intención, debo decirle que si no hubiera procedido que un amigo de mi confianza y de la del Sr. López

se le ofreció para conducirlo á mi poder, á que se denegó, podría yo disculparlo; pero desde que esto es así, jamás podrá persona alguna convencerme de lo contrario de que mi general en gefe declaró buena presa mis intereses. Yo bien veo que para V. es esta cosa muy pequeña y que aun tiene por ridículo el que yo pare mi consideración en un caballo; sí, amigo, que V. lo siente así no lo dudo. Pero como yo estoy seguro que se pasarán muchos siglos de años para que salga en la República otro igual, y también le protesto a V. de buena fe que no soy capaz de recibir en cambio de ese caballo el valor que contiene la República Argentina, es que me hallo disgustado aun más allá de lo posible.

Saludo etc.

Juan Facundo Quiroga."

(*Fuente*: DAVID PEÑA, *obra citada,* pág. 232, nota.)

Pero los arranques de independencia personal de Quiroga inmediatos al triunfo de la Ciudadela, pronto fueron apagándose. Alejado de su ejército, maltratado por su reuma, rodeado de su familia en el tranquilo ambiente de Mendoza, va Quiroga dejándose envolver nuevamente por los argumentos de Rosas. La expedición contra los indios —en preparación— le parece un objetivo superior, al que hay que postergar otros tan importantes como la organización del país.

He aquí el fragmento de una carta que envió Quiroga a Rosas desde Mendoza, adhiriendo a la tesis política del Restaurador:

"Mendoza, setiembre 4 de 1832.

Creo haber dicho lo bastante para usted que me conoce y sabe que no me mueve otro interés que el bien general de todo el País y que, si es que algo le toca al amor propio, él estará íntimamente ligado con estos sentimientos, conozco también que los pensamientos suyos son idénticos, y por eso hablo con esta franqueza remitiendo a su penetración las demás razones políticas y de conveniencia pública que abogan este pensamiento.

Primero es asegurar el país de la consternación en que lo tiene un enemigo exterior y bárbaro, que desarrollar los gérmenes de su riqueza a la sombra de las leyes que deben dictarse en medio de la tranquilidad y el sosiego, y verá aquí justificado su pensamiento en orden á Constitución".

(*Fuente*: EDUARDO GAFFAROT, *Comentarios a Civilización y barbarie,* Imp. Europea, Buenos Aires, 1905, pág. 224.) El fragmento que se ha reproducido es parte de un borrador de carta existente en el Archivo de Quiroga.

Diciembre del 34. Llegan a Buenos Aires noticias alarmantes sobre la guerra que ha estallado entre dos provincias del norte. No se trata solamente de una querella local: ahora todas las provincias son federales y se trata de hombres del mismo partido los que están luchando; además está el problema de la posible segregación de Jujuy para adherirse a Bolivia. El gobernador provisorio de Buenos Aires, don Manuel Vicente Maza —hechura de Rosas— pide con urgencia a Quiroga que viaje al norte para promover el arreglo del conflicto. Quiroga recibe el mensaje y acepta en principio pero quiere tener con Rosas una amplia conversación previa.

Va a empezar su marcha hacia la muerte. Con esta esquela se comunica con Rosas:

> "Buenos Aires, diciembre 14 de 1834.
> Señor don Juan Manuel Rosas
> Amigo de mi distinguido aprecio:
>
> Son las nueve de la noche, hora en que se me ha solicitado de parte del Señor Gobernador para que marche a buscar la paz y orden que se ha alterado por desgracia en los pueblos de Tucumán y Salta. Yo estoy dispuesto a marchar en el momento que se quiera, previa su aprobación, y es por esto que espero que me dé francamente su opinión.
> Soy de usted atento y servidor y amigo.
>
> Juan Facundo Quiroga."
>
> (*Fuente*: ENRIQUE BARBA, *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López.*) El original, en el Archivo General de la Nación.

Principios de febrero de 1835. Durante sus gestiones en Santiago del Estero, Quiroga casi no ha salido de la casa en donde se alojaba, aherrojado por su reuma. En cuanto se siente un poco más aliviado resuelve regresar. Durante su estadía en la ciudad ha recibido muchas cartas, entre ellas la muy larga y minuciosa de Rosas, fechada el 20 de diciembre del año anterior, en la que expone prolijamente sus razones para dilatar todo paso hacia una organización formal que considera prematura; esa carta la llevará Facundo en sus ropas durante todo el viaje de vuelta. Todavía se conserva, manchada con su sangre...

Muchas cartas son dejadas sin respuesta. Pero hay una que lo conmueve. Es de la viuda del general José Benito Villafañe, aquel viejo camarada cuyo asesinato provocó la explosión de ira de Facundo que culminó con el fusilamiento de los 26 prisioneros del Chacón. No conocemos el texto de la carta de la viuda de Villafañe: problablemente se queja de algún hurto de que ha sido víctima por parte de los Reynafé. El riojano desprecia a los cordobeses; al pasar por la "Docta" ha evitado verlos. A su vuelta —piensa— lo hará. Esto escribe a la viuda de su amigo —probablemente la última carta de Facundo:

> "Tengo escritas varias cartas a don José Antonio Reynafé y no he obtenido contestación A mi paso por Córdoba lo veré. Vamos a ver si es tan malo como lo pintan, y vamos a ver si en su talega todavía quedan aquellas onzas de oro que eran de mi buen amigo y pertenecen a esta, mi señora, cuyos pies beso.
> Juan Facundo Quiroga."
>
> (*Fuente*: PEDRO DE PAOLI, *Facundo, víctima suprema de la impostura.*) El autor no señala fuente original.

III. LOS FINALES DEL CAUDILLO

De los que intervinieron en la tragedia de Barranca-Yaco, unos no pudieron contar nada porque los mataron; y los otros sólo pueden haber vertido testimonios sospechosos porque operaron de matadores. La versión real y desinteresada de los hechos tal cual se produjeron ese mediodía del 16 de febrero de 1835 pudo haberse perdido para siempre, a no haber mediado un suceso casual.

Un año después del asesinato de Quiroga, la policía de San Juan detiene un paisano por algún motivo banal. Interrogado el hombre resultó ser Santos Funes, asistente u ordenanza de Quiroga: se hizo perdiz después de Barranca-Yaco. Él había visto el drama desde corta distancia y consiguió huir. Su declaración es el único testimonio imparcial de aquella escena que las litografías de la época y el romancero menor han inmortalizado. Interesa su reproducción íntegra, porque Funes detalla el equipaje del general, su carga de onzas, su ropa,

hasta los anillos y el mondadientes de oro que usaba. Y sobre todo, porque en sus palabras simples, atestadas por el juez de paz de San Juan, surge el cuadro bárbaro y ensangrentado que cerró la existencia del Tigre de los Llanos:

"Mayo 24 de 1836. Ante el juez de Paz de San Juan dijo ..."qe tres o cuatro días antes de salir de Santiago pa Bue-Ayres le mandó (el Gral Quiroga) al declarante, acomodar en el baúl cuatro bolsas de dinero, una de plata sellada y las otras de onzas de oro sellado, qe en las de plata habían tresientos treinta y trés qe el declarante contó por su mandato, al acomodarlas en dicha bolsa. A más de esa plata un paquete de escudos de oro sellado cuyo volumen de uno de diez cartuchos de fusil, qe en cada bolsa de las onzas, habría, comparando su bulto con el de las de plata, doscientas cincuenta, pues aparecían un poco de menos bulto con el de las primeras. Que con respecto a las prendas, qe tenía cuatro mantas, una de vicuña con este color y fleco verde, otra qe le regalaron en Santiago embuelta en un pliego de papel qe le parece sería de seda o vicuña muy fina, y las otras dos de color azul también muy finas, una capa, dos chaquetas, dos levitas de paño, le parece qe cuatro pantalones de paño, y otros tantos de brin, dos chalecos, uno de color negro y otro tinto, ambos de paño, veinte y unas camisas de hilo, y dos docenas de calzoncillos de lo mismo; le parece que una docena de pares de medias blancas de algodón y tres de seda negra, quince pañuelos de seda, entre del cuello y de mano, tres pares de zapatos abotinados, un relox de oro, un par de pistolas de chispa, dos sortijas de oro, no se fijó, si con piedras o luces porque estaban embueltas en un papel en el baúl; un sombrero de pelo negro forrado en hule, una cartera que tenía adentro un mondadiente de oro y entre otros papeles algunos villetes de banco, dos pares de huantes, una corena de suspensores bordados con hilo de oro y seda de color; su cama que se componía de seis sábanas de hilo, de un colchón, dos almoadas, cuatro fundas, una fresada, una sobre-cama santiaguina, y una colcha de algodón blanca, un jarro de plata y un cubierto con cuchara de plata, que es todo lo que recuerda haberle visto al Sor General".

"Pregdo si vio qe fin tubo el dinero y prendas qe ha referido dijo qe biniendo el declarante un poco atrás de la galera, con el asistente Flores y el correo Marin, en distancia como de una quadra, oyeron la voz de "haga alto esa galera" y una descarga como de cinco o seis armas, qe á esto se presuraron con Flores acia la Galera, quedandose el correo atrás, y vió caer tres de los qe la tiraban y qe así se acercaron se desmontó Flores con el sable en la mano y recibió un balazo en una rodilla, qe á este tiempo vió que el Sor General se asomó pr la ventana y disparó dos pistolas y haciendole una descarga como de tres armas

le vio caer para atrás y entonces el declarante disparó, haviendo visto que los asesinos estaban vestidos en número de diez o doce, vestidos de ponchos azules y el que se estava en la caveza, en un caballo castaño.

Qe habiendose reunido en su fuga con el correo, estubieron ocultos un rato y luego se dirigieron a Sinsacate donde dijo al juez que el declarante "ERA ASISTENTE DE D. JOSE SANTOS ORTIZ Y NO DIJO QE LO HERA DEL GRAL. POR TEMOR", y dió aviso que unos gauchos habían abanzado la Galera y pr lo qe había visto, el señor General y todos sus compañeros eran muertos, qe el juez le contestó: boy a reunir gente pa hir a ver y habiendose reunido como ocho, fueron con el declarante donde estaba la galera y la encontraron como tres cuadras fuera del camino donde la asaltaron, al Naciente y allí todos los muertos, entre éstos el señor General, Don José Santos Ortiz y Flores, en pelota, y que habiéndose bajado del caballo, el declarante entró en la Galera y encontró solo los almoadones, las pistoleras del Sor General, una olla de fierro y baul de D. José Santos deschapado y vacío, qe de ayí llevaron la Galera y dentro el cuerpo del Sor General a Sinsacate y qe por todo esto supone qe los que asaltaron la Galera también saquearon todo cuanto había en ella..."

(*Fuente*: HECTOR QUESADA, *Barranca-Yaco.*) El original, en el Archivo General de la Nación, Legajos Quiroga.

I. EL TIEMPO DEL CAUDILLO

En los últimos tiempos, el Chacho se ha puesto muy de moda. El aniversario de su asesinato sirve para alquitranar copiosamente las estatuas de Sarmiento y el nombre del caudillo es usado "ad nauseam" por los extremistas de derecha e izquierda. Éste del Chacho es un ejemplo muy vivo de aquella politización de la historia de que hablábamos en el ensayo preliminar. Lo peor es que la mayoría de las veces se habla del Chacho sin el menor conocimiento histórico de su trayectoria; basta su leyenda y el recuerdo de su tremenda muerte para otorgarle una vigencia póstuma que no siempre es bien utilizada.

Esta supervivencia habría asombrado bastante al zarco caudillo de los Llanos, si hubiera podido vislumbrarla. Es cierto, sin embargo, que algunas de sus características personales hacían bastante previsible este entusiasmo final por su figura: su ingénita bondad, la valentía con que supo asumir su destino militante desdeñando el cómodo retiro que muchas veces se le ofreció, el empecinamiento de su lucha, la astucia criolla de sus recursos estratégicos, el invariable signo popular de sus empresas, en fin, el trágico desenlace de Olta.

Pero la vigencia de la figura histórica del Chacho a través de estas singularidades y otras menos folklóricas, suele tener el riesgo de algunas distracciones graves: el olvido, por ejemplo de la línea política que siguió el caudillo, coherente en su orientación básica a pesar de los cambios de divisa en que debió incurrir. Éste es, a mi juicio, el aspecto más ejem-

plar de la vida del Chacho, definido por una probada fidelidad a su tierra y a su gente y comprometido hasta sus últimas consecuencias incluso en los suburbios de la ancianidad. Todos estos factores dieron a este gaucho el privilegio de haber sido biografiado nada menos que por Sarmiento y José Hernández, cantado por Olegario Andrade o provisto de motivos para las farragosas novelas de Eduardo Gutiérrez; sin mencionar los trabajos posteriores y más orgánicos que suscitó en historiadores como Dardo de la Vega Díaz, Fermín Chávez, Santos López y otros. Hay mucha sustancia en la vida del Chacho y a medida que se vayan desenterrando viejos documentos hoy olvidados, habrá más.

Nació Ángel Vicente Peñaloza en Guaja, un rancherío de los Llanos riojanos, próximo a la aldea de Quiroga. Era diez años menor que Facundo y, como éste, procedía de una familia afincada en la región. Uno de sus tíos era cura —oficio que en esa época y comarca daba "status"— y parece haber pasado con él los años de su infancia. Su juventud, en cambio, recibió la influencia de otro tío, militar, que era comandante de las milicias de los Llanos y tenía a Juan Facundo Quiroga por subalterno. En la opción entre la sotana o la casaca, el joven Peñaloza se decidió por la milicia. Las leyendas forjadas posteriormente aluden a su prestigio entre el paisanaje, su caballerosidad y el respeto que el mismo Facundo le tenía. Era un mozo de mediana estatura, de ojos muy azules y pelo muy rubio, tipo muy frecuente en las zonas rurales riojanas. Su vecindad con los Quiroga debió dar al Chacho cierta intimidad con Facundo; así lo sugiere la carta que éste enviaba a su mujer después de la batalla del Tala, en 1826: "Si el capitán Peñaloza falleciere de una herida que ha tocado en suerte, tener consideración a su familia, socorrerla en cuanto puedas, que por sus méritos se lo debes en justicia".

Aquí, en el Tala, junto con su herida el Chacho recibió el grado de capitán: tenía 28 años. Desde entonces peleó al lado de Quiroga en el Rincón, en la Tablada y en Oncativo, repitiendo en estas últimas batallas la fabulosa hazaña de enlazar los cañones enemigos para arrastrarlos fuera de las líneas. No es fácil imaginar la destreza criolla requerida para seme-

jante maniobra; es más fácil, en cambio, suponer la formación que el Chacho adquirió al lado de un jefe tan fascinante como el Tigre de los Llanos.

Después de Oncativo, Peñaloza no siguió a su general, que iba a Buenos Aires; retornó a La Rioja, llevando una vida semiclandestina ante la ocupación de la provincia por Lamadrid, que en estas operaciones era bastante bárbaro. Pero cuando Quiroga llega a Mendoza después de la batalla de Chacón, el capitán Peñaloza abandona su retiro y con otros jefes federales derroca al gobernador puesto por los unitarios en La Rioja, abre camino a su jefe, se incorpora a la División Auxiliares de los Andes en camino hacia Tucumán y participa de la batalla de la Ciudadela, ganando despachos de teniente coronel. Aquí también repitió su jactancia criolla de enlazar un cañón de a cuatro, con su caja de municiones —según Hernández— atropellando con la espada envainada. Su prestigio erá tan grande como para comandar la escolta de Quiroga. Es lindo imaginar al Tigre de los Llanos y el jefe de su escolta fatigando los caminos de la república...

Pero el Chacho era muy diferente a sú jefe. Facundo era una expresión insólita en su medio, por su nervio, su agresividad, su imaginación y hasta por los altibajos tormentosos de su espíritu; era un producto típico de las convulsiones civiles de la época, que hacían lugar al que se imponía, al que tenía vocación de poder. El Chacho era una expresión mucho más auténtica de la idiosincrasia paisana en su sencillez, su bonhomía, su ingenuidad. Era un gaucho servicial y casi iletrado, firme en sus lealtades, apegado a los regocijos menores de la vida campesina. Facundo se adapta con igual facilidad a la vida ruda del campamento como a la existencia muelle de las ciudades; en cambio, cuando al Chacho le preguntan en Chile cómo anda, contesta desoladamanete "—Cómo quiere que me vaya... en Chile y a pie...". Facundo era Facundo en cualquier lado; el Chacho no podía prescindir de la circunstancia que lo condicionaba. A Facundo lo amaban pero también lo temían. En cambio, nadie temblaba ante el Chacho. Ni él se hubiera sentido cómodo si tal ocurriera. Pero los dos se parecían en el prestigio popular que los rodeaba

y en el coraje sobrehumano de que hacían gala cuando la ocasión lo pedía.

Después de la Ciudadela, la ocasión de pelear demoró casi seis años para el Chacho. El asesinato de Quiroga, en 1835, había dejado vacante el liderazgo político-militar de La Rioja: fue Tomás Brizuela, el Zarco, —"mi madrino" solía llamarlo Facundo, aludiendo a su capacidad de reclutamiento— quien heredó en parte la jefatura popular. Al lado suyo quedó el Chacho, después de algún entrevero de política lugareña en el que los dos caudillos quiroguistas se enfrentaron. Ambos se designaban como federales pero el Zarco Brizuela como gobernador y el Chacho Peñaloza como comandante de las milicias mordían sordos resentimientos contra Rosas: ellos, como muchos de sus paisanos, creían que el Restaurador había sido actor oculto del drama de Barranca-Yaco. No fue difícil a los unitarios, pues, provocar la adhesión de los jefes riojanos a la Coalición del Norte.

Pero el pronunciamieto de Brizuela y Peñaloza contra Rosas en 1840 tenía causas más profundas. Los años de sistema federal bajo la conducción del dictador porteño no habían satisfecho los anhelos de los pueblos del interior. La ley porteña de aduanas, de breve vigencia, no alcanzó a evitar la creciente miseria de las provincias, desguarnecidas de toda protección: el régimen autoritario impuesto por el Restaurador, sus rígidas consignas, su indefinida postergación de la organización nacional habían decepcionado a los dirigentes de tierra adentro. Las agresiones europeas, agudamente sentidas en el litoral, no tenían mayor resonancia en el interior. Los de la cría quiroguista carecían de mayores motivos para sentirse leales a un lejano gobernante porteño sobre el cual pesaban sospechas de no haber sido ajeno al asesinato del jefe inolvidable...

Fueron, entonces, causas banales y motivos de fondo los que llevaron al Chacho a colocarse la divisa unitaria: una esencial fidelidad a los intereses de su terruño. Parece que vaciló antes de garantizar su apoyo a Brizuela, jefe nominal de la Coalición del Norte; no estaba seguro que la empresa tuviera posibilidades razonables de éxito y quería evitar los horrores de la guerra a su provincia. Finalmente se sumó al

pronunciamiento unitario y desde entonces hasta 1845, el Chacho libró una desigual y heroica lucha contra el poder de Rosas.

Pues aunque el Chacho es más conocido por su actuación contra Mitre, después de Pavón, tan digna como esta gesta y mucho menos notoria es la que protagonizó durante un lustro entero contra el dictador porteño. Con un espíritu de sacrificio y una disciplina que todos sus coetáneos señalaron, Peñaloza puso su persona y su prestigio al servicio de su nueva causa. Ese año 40 había casado con Victoria Romero, una niña de acomodada familia de Tama, que le dio una sola hija. Y ese año 40, tremendo para el país, desgarrado en una sangrienta lucha, Angel Peñaloza empezó una lucha contra el poder de Buenos Aires que terminaría un cuarto de siglo más tarde, en la aldea de Olta...[1]

La Coalición del Norte, servida militarmente por dos cabezas huecas como Lamadrid y Lavalle, no podían terminar sino en un desastre. A órdenes de Lavalle primero, el Chacho sublevó los Llanos y desde allí hizo una mortífera guerra de guerrillas contra el fraile Aldao, que había ocupado La Rioja. Si con Quiroga había aprendido Peñaloza el oficio de la guerra en ejércitos de grandes masas, ahora haría la experiencia de la lucha de partidas, en la que después sería imbatible. Mientras Peñaloza se sostenía precariamente en los Llanos cortando las comunicaciones de los

1 Es significativo observar que los elogios que el Chacho mereció de los jefes unitarios durante su lucha contra Rosas, se trocaron en dicterios cuando el caudillo riojano enfrentó a Mitre. Lamadrid lo llama en sus "Memorias", "el valiente Peñaloza"; Lavalle, en carta a Paz menciona al "bravo y patriota coronel Peñaloza (alias el Chacho), tan valiente como popular"; el mismo Paz, tan parco en el elogio, lo señala como "bueno y fiel" y abunda en datos sobre él, expresando "que había servido con fidelidad al general Quiroga, abraza por convencimiento la causa que antes había combatido y es seguido por los valerosos riojanos, sus comprovincianos. Los lleva muchas veces al combate y si no han sido felices sus esfuerzos, no son por eso menos dignos de una particular mención".

Pero después de 1862, el Chacho es para Paunero "ese animal de Peñaloza" y se convierte, en el lenguaje de los liberales, en "el bandido Chacho", "el salteador", "el vándalo"...

invasores, los jefes del ejército unitario, Brizuela y Lavalle, se desentendían y se separaban: el primero, para morir asesinado por sus propios oficiales, y el segundo para caer oscuramente en Jujuy. Por un momento el Chacho queda solo en medio de fuerzas enemigas: consigue unirse a Lamadrid, lo sigue en sus desastrosas marchas por La Rioja y San Juan, pelea en Rodeo del Medio y después de la derrota emprende con sus compañeros de infortunio el camino del exilio, abriéndose paso hacia Chile por la cordillera mendocina. Poco más de un año había durado esa desgraciada campaña, signada por derrotas como Quebracho Herrado, Famaillá, Angaco y Rodeo del Medio.

Empieza entonces la segunda parte de esta lucha de Peñaloza: la más solitaria y asombrosa. Seis meses después de llegar a Chile regresa el Chacho a la Patria con un puñado de hombres. En abril de 1842 vuelve a pisar tierra argentina por San Juan: ocupa el valle de Jáchal, pasa por los Llanos, sigue a La Rioja y sube a Catamarca. A su paso engrosaba su magra hueste y afrontaba exitosamente escaramuzas con partidas enemigas. En realidad, el caudillo había sido engañado por los emigrados unitarios, que le pintaron en Chile un panorama fantástico de la situación de la Argentina —y de paso le impartieron instrucciones de severidad jacobina, que por supuesto el Chacho no cumplió. Pero el caudillo llanista tenía sus propios motivos para continuar esta guerra particular contra Rosas. Y a su lado, cabalgando como un varón, iba doña Victoria Romero. En su increíble entrada, el Chacho derrota al gobernador de Catamarca con sólo mostrarse a las fuerzas adversarias y pegar el grito de ¡viva la Patria! que atrae a su lado a la mayor parte de los soldados enemigos. Sigue a Tucumán; llega a la ciudad. Pero se han reunido fuerzas de cuatro provincias para enfrentarlos y en el Manantial, en julio de 1842, termina la aventura. La gente todavía recuerda esa loca y magnífica empresa:

Doña Victoria Romero —
si usté quiere que le cuente —
se vino de Tucumán
con un hachazo en la frente...

Pero no por haber sido derrotado se siente el Chacho vencido. Desde Tucumán baja a San Juan en una ordenada marcha, tranquilo y sin que sus hombres cometan un solo desmán. Se desliza por los valles occidentales hacia el sur; hostilizado por los gobernadores federales, Peñaloza vuelve al valle de Jáchal y se hace fuerte después en su gran reducto de los Llanos. Siete meses después de la derrota del Manantial, todavía "el Salbaje Chacho" anda con medio millar de fieles "vien armados, acabalgados y municionados", según escribe el gobernador de La Rioja al de San Luis. Baja hasta la frontera de Córdoba, esperando acaso la defección del comandante militar de los Llanos, viejo amigo suyo. Recién en febrero de 1843, después de librar dos combates formales con Nazario Benavídez, gobernador de San Juan, el caudillo repasa la cordillera. Casi un año había durado su guerra contra Rosas, única expresión rebelde en todo el territorio argentino en ese momento.

El Chacho pasa un año en Copiapó —"en Chile y a pie"— pobre, entristecido y añorando volver a la lucha. En el destierro, es objeto de discreta curiosidad por los emigrados, que no comprenden el ascendiente que tiene este paisano entre los suyos. En febrero de 1844 intenta cruzar de nuevo los Andes: las autoridades chilenas lo detienen en Guasco y el intento se frustra. Y todavía un año más tarde emprende otra vez su guerra contra Rosas, con una reducida tropa. En febrero de 1845 el gobernador de La Rioja cae sobre el Chacho en Telarillo, cerca de la capital de la provincia, y el caudillo debe regresar al destierro, vencido una vez más.

Cinco años obsesionados por la lucha contra Rosas. En ese lustro, la Confederación Argentina había padecido conflictos internacionales, guerras civiles en el litoral; el sistema de Rosas se había afirmado e incluso institucionalizado. Sólo un hombre —un paisano ingenuo y crédulo pero firme en sus convicciones— había mantenido en alto la bandera de la resistencia contra Buenos Aires. Pero ahora estaba acosado por la miseria y la nostalgia. Los mismos unitarios habían abandonado toda esperanza de triunfo a través de la fuerza y confiaban en el ablandamiento del régimen rosista. Las

condiciones internas tendían a hacerse menos duras para los opositores, especialmente en las provincias periféricas. El Chacho resuelve volver a su tierra.

Tal vez no alcanzó esta vez a cruzar a Chile y anduvo escondido por la región hasta tomar su determinación: lo cierto es que en julio de 1845 está en San Juan, muy pobre, sacando ropa al fiado en la casa de comercio de los Laspiur. El jefe unitario había resuelto confiarse a la hospitalidad de su adversario de años anteriores, el gobernador de San Juan, Nazario Benavídez. Instintivamente, Benavídez y Peñaloza se sabían cercanos aunque hubieran cruzado las lanzas en varias batallas. El riojano ya no tenía nada en común con esos emigrados unitarios a quienes no comprendía ni estimaba; el sanjuanino simpatizaba más con el caudillo valiente y prestigioso que venía a invocar su generosidad, que con el lejano gobernante porteño. Los dos eran criollos enteros y tenían que entenderse.

Empezó entonces un período de años felices para el Chacho. Durante un tiempo permaneció en San Juan. Parece que Rosas reclamó a Benavídez varias veces la entrega del Chacho; el sanjuanino se hizo el distraído y dejó que pasara el tiempo. Ya en 1848 el Chacho andaba en San Juan y La Rioja, en una suerte de libertad vigilada muy amplia. Tanto, que ese año tuvo buena participación en la revolución que hizo Manuel Vicente Bustos contra el gobernador de La Rioja. El Chacho ayudó a Bustos a ganar la gobernación, derrotó a los anteriores gobernantes en dos escaramuzas y su situación se afirmó al tener un buen amigo en el poder provincial. En los últimos años de esa década que había empezado a sangre y fuego, Peñaloza vivía de nuevo en Guaja, en su rancho de siempre, tranquilo y respetado. Seguía siendo un hombre pobre pero sus necesidades eran mínimas, sus amigos muchos y la buena voluntad de las autoridades le significaba una seguridad que le había sido desconocida hasta entonces. Su mujer y su hija formaban el hogar que nunca había conocido antes. Ahora, indudablemente, estaba en La Rioja... y a caballo... Gozaba de un prestigio hondamente arraigado en las provincias del Noroeste: tal vez el recuerdo de sus campañas legendarias o el

milagro de haber sido respetado por sus enemigos o simplemente su "carismas" personal, habían hecho de Peñaloza el jefe virtual del pueblo riojano, aunque sólo ostentara su grado de coronel.

A partir de Caseros (1852) afirmó más aún su situación. Ahora ni siquiera tenía que guardar cierta prudencia para no comprometer a sus protectores. Era un jefe cuyos antecedentes le otorgaban una indiscutible personería. Interviene activamente en las cuestiones de política local y tiene influencia en los problemas de las vecinas. Se cartea con Urquiza en comunicaciones que adquieren gradualmente cierta intimidad: en 1855 el Presidente de la Confederación lo asciende a coronel mayor y luego, por ley del Congreso, a general. Pero ni el generalato ni su función de jefe de los guardias nacionales de La Rioja alteran su modo de vida campesino, simple, popular. La única diferencia es que viaja con frecuencia a La Rioja y que en su sede de Guaja hace construir una pieza de material "para la gente decente" que lo visita. Su hacienda no ha aumentado: en 1859 tiene que encargar a un pariente que vive en Rosario la cobranza de sus sueldos atrasados, para satisfacer a acreedores y amigos. Él no necesita dinero, pero es acosado permanentemente por una nube de pedigüeños a quienes nada puede negar. Por estos años debió hacer un viaje a Valparaíso, donde se hizo sacar una fotografía —la única auténtica del Chacho. Se aprecia en ella su ancha caja, y su despejado rostro enmarcado por unas patillas a la unitaria. Esta fotografía tuvo después raros destinos: Sarmiento la hizo "trucar", agregándole al medio cuerpo original un chiripá, colgándole de las manos un espadón y como fondo un acartonado caballo, para difundir en Europa una imagen más rústica del caudillo. Haciendo réplica a este retrato hay un dibujo del caudillo que integra un cuadro simbólico de la batalla de Caseros: sin vincha y con uniforme de coronel de la Confederación, Peñaloza es aquí un gallardo oficial muy al estilo de la época.

Hasta 1860 interviene Peñaloza en muchos episodios político-militares de la vida riojana. Haremos gracia al lector de esas confusas y módicas efemérides: sólo señalaremos que

el Chacho, árbitro virtual de la provincia, prestando apoyo a una u otra fracción, contribuyendo a sostener o deponer tal o cual gobernador, actuó siempre sin ambición personal y con su proverbial humanidad. Su nombre era conocido ya en todo el país. Lo respetaban los antiguos federales, ahora urquicistas, por sus antecedentes quiroguistas; los ex unitarios, ahora liberales, por sus luchas al lado de Lavalle y Lamadrid. Urquiza lo invitaba a visitarlo a San José y lo llamaba "bizarro e impetuoso campeón de las instituciones". Próceres locales de las provincias de Cuyo y el Noroeste se acercaban a Guaja para ganar su amistad. Andaba el Chacho sobre los 65 años. Su estampa criolla se ennoblecía con la edad. Así quedó retratado en el recuerdo infantil del Dr. Salvador de la Colina: "Tengo vivo el recuerdo de la última vez que lo vi pasar por mi casa, a caballo y seguido de un grupo de gauchos. Llevaba montura chapeada de plata, con pretal, freno de grandes copas y riendas del mismo metal. Su traje era: pantalón doblado para lucir los calzoncillos bordados; el chaleco de terciopelo negro, sin saco, desabrochado y con botines amarillos; la cabeza atada con un pañuelo de flores punzó y encima un sombrero blando de felpa de color marrón, con el ala de adelante levantada y la de atrás quebrada para abajo". Para esa época su pelo rubio había encanecido totalmente.

Hacia esa época el Chacho parecía destinado a vivir sus últimos años en idénticos días de baraja y vino, en jornadas fiesteras y carreras de caballos, en periódicas intervenciones desde los Llanos a la ciudad cuando la política se complicaba... Pero en setiembre de 1861 sobreviene lo de Pavón. El gobierno de la Confederación es derrocado y las orgullosas tropas porteñas avanzan sobre el interior para apuntalar "el nuevo orden de cosas". Urquiza, el brazo armado de la Confederación, se encierra en Entre Ríos y adopta una neutralidad de hecho. La expedición pacificadora porteña ocupa Córdoba y envía columnas armadas a liquidar las situaciones provinciales dudosas: el viejo plan del Manco Paz se va a ejecutar treinta años más tarde... Los procónsules liberales deponen gobiernos y colocan a sus correligionarios al frente de las provincias sometidas. El viejo partido que

afirmó la unidad nacional, institucionalizó el sistema federal y organizó constitucionalmente el país, cede en todos lados ante el avance de los nuevos vencedores.

¿Caerá todo el país ante el avance de los triunfadores de Pavón? En los Llanos está Peñaloza. Y el Chacho no está dispuesto a someterse; no puede permitir que los batallones porteños conviertan en provictas las regiones del interior. Esas fuerzas representaban el aborrecido poder de Buenos Aires; atrás de sus rémingtons estaban los hombres que dos años atrás habían asesinado a Benavídez, su antiguo protector; que veinte años antes lo habían mandado al sacrificio con datos falsos e instrucciones odiosas; los que habían dividido la Confederación segregando la provincia porteña. El Chacho no necesitaba órdenes de su admirado Urquiza para oponerse a la invasión. En realidad, creía que Urquiza se estaba haciendo fuerte en Entre Ríos para avanzar por cuarta vez sobre Buenos Aires —repitiendo las marchas victoriosas de Caseros y Cepeda y reparando la oscura retirada de Pavón. Ignoraba el caudillo riojano que Urquiza ya no lucharía más: que estaba decidido a quedarse en su feudo, dejando que su partido fuera prolijamente masacrado en el interior.

Frente al propósito de liberalizar el país a sangre y fuego, el Chacho será el animador del sentido fraternal e igualitario de la vida provinciana. Durante dos años terribles, este paisano sencillo será la expresión rebelde de los pueblos contra el nuevo centralismo porteño, el conductor de la insurrección popular, "el espíritu de la tierra, la voz del llano y la montaña, el alma misma de su ambiente agreste" (D. de la Vega Díaz). Su destino no sería el de la pacífica ancianidad: viviría de nuevo la gloria de la lucha, el fervor de la cabalgata guerrillera y su muerte sería bárbara. Para esto la habían estado adobando treinta años de peregrinaciones menores para la historia patria: para estos dos años en función de protagonista supremo de la resistencia popular, con tonada riojana y al viejo estilo criollo. Y también para pasar después a la segunda vida de las guitarras y los cuentos que cuentan las viejas a los changos, en la recreación póstuma que suele hacer el pueblo con sus bienamados...

El destino fue solo hacia él. El general Peñaloza, designado jefe del 1er. cuerpo del Ejército de la Confederación, no había participado de la batalla de Pavón: las fuerzas que debían habérsele incorporado se disolvieron antes de llegar a La Rioja y tampoco el caudillo demostró mayor interés en salir de su provincia. Pero cuando después de Pavón Sarmiento se hace designar gobernador de San Juan; cuando los Taboada —clan gobernante de Santiago— se pronuncian por la causa porteña, deponen al gobernador urquicista de Tucumán y avanzan sobre Catamarca para hacer lo mismo con el gobierno local, el Chacho comprende que sería suicida quedarse quieto. Un mensajero del gobernador de Catamarca vuela a Guaja para pedirle ayuda ante el inminente ataque santiagueño; el Chacho promete ir pero el enviado no quiere regresar solo. El caudillo ordena a su escolta que marche a la provincia vecina y sus gauchos le piden que los acompañe. Al fin, el Chacho se da un galope hasta las cercanías de Catamarca, seguido por una columna heterogénea que iba engrosando a medida que pasaba por poblados. ¿Qué buscaban esos paisanos que eran, sin metáfora, el pueblo en armas? Sarmiento dirá que sólo seguían al Chacho por las perspectivas de saqueo. Es posible que algo de esto hubiera. Pero también estaba la magia convocadora del caudillo, cuyos desplazamientos bastaban para sumar centenares de adictos a su hueste, sin preguntar adónde iban ni para qué, porque consideraban un deber vital, indiscutible, acompañar a su jefe en cualquier empresa.

El Día de Reyes (1861) llega Peñaloza a Catamarca y se dirije, como mediador oficioso, a los hermanos Taboada, para persuadirles de entrar en conversaciones. A su vez, Mitre designa comisionado al coronel doctor Marcos Paz —elegido gobernador de Córdoba al amparo de las armas porteñas— para buscar una solución pacífica al inminente choque. Ante las amenazas de los Taboada, el gobernador catamarqueño defecciona y abandona la provincia a los liberales. Entonces el Chacho avanza hacia Tucumán para unirse con el gobernador de Salta y los elementos tucumanos que permanencen adictos a Urquiza. Se sitúa a pocas leguas de la ciudad y allí recibe el inesperado ataque de su presunto

aliado, el gobernador salteño. Esta batalla de Río Colorado fue brava: cuentan que antes de ordenar el ataque, el Chacho recomendó "apretar cinchas, acortar estribos y pelear hasta que la sangre llegara a la cintura". A punto estuvo de lograr la victoria: Peñaloza encabezó personalmente un ataque que puso en fuga la caballería enemiga y alcanzó a arrasar el centro de la formación, tomando muchos prisioneros; luego debió ceder ante la superioridad numérica. Una artimaña de gaucho pícaro intentó luego: echar sobre el enemigo su caballada y hacienda, para romper los cuadros: pero después de tres horas de lucha, el 10 de febrero las huestes chachistas debieron retirarse.

Era el principio de una lucha en cuyo transcurso Peñaloza no ganará una sola batalla. Pero una lucha que inmovilizará los ejércitos porteños, dará testimonio de la rebeldía de los pueblos y pondrá de manifiesto que al nuevo régimen no le será fácil instalarse. Derrotado decenas de veces, Peñaloza nunca será vencido. Lo acampaña el fervor del paisanaje, su complicidad, su fidelidad entrañable: los llanistos se dejarán matar antes que revelar el paradero de su general: uno llega a suicidarse al ser interrogado. El encono de esta lucha será tremendo. Los civilizadores fusilarán prisioneros de guerra, pegarán fuego a las casas de los jefes montoneros y en su desesperación por triunfar de un enemigo inasible caerán en los más condenables excesos.

No vamos a seguir al Chacho en el detalle de sus épicas correrías. Pero vale la pena hacer una síntesis de sus andanzas desde que baja, vencido, de Tucumán. Aprovechando su ausencia, cuatro columnas nacionales habían invadido La Rioja desde Córdoba, San Luis y San Juan: parecía que el fin de su aventura tucumana sería un desastre completo al regresar a sus pagos. Pero apenas entran a La Rioja las tropas invasoras, cuando la región de los Llanos se insurrecciona en masa: decenas de partidas estorban y aislan a los nacionales mientras el gobernador de la provincia, menos digno que sus paisanos, repudia al caudillo derrotado y se entrega a la causa porteña.

A fines de febrero llega el Chacho de vencida a La Rioja. Pero asombrosamente viene como un triunfador, aclamado

por todos los pueblos a su paso. El gobernador infiel abandona la ciudad. El Chacho trata de tomar contacto con los sublevados llanistos y se instala con sus hordas a pocas leguas de la capital. En ese momento, Mitre y Paunero —jefe de las fuerzas nacionales— alarmados por la inesperada supervivencia del Chacho, instruyen a Marcos Paz para que busque un armisticio con el caudillo. Pero entretanto, el coronel Sandos, famoso por su valor y crueldad, ataca a Peñaloza en su campamento de Aguadita de los Valdeses y lo dispersa: varios oficiales del Chacho son pasados por las armas de inmediato.

¿Adónde irá ahora el jefe rebelde? A los Llanos, por supuesto. Durante un par de semanas burla la persecución de sus enemigos. Un sacerdote enviado por Marcos Paz para negociar la rendición del caudillo consigue entrevistarlo. El Chacho está dispuesto a someterse; rechaza dignamente la pensión que se le ofrece y manifiesta que está dispuesto a irse a vivir fuera de La Rioja si ello es necesario para la paz. Pero pone dos condiciones: que se sustituya al gobernador que lo ha traicionado por otro que ofrezca garantías de fiel cumplimiento de lo que se pacta. Y además, que en ningún caso se lo ponga en el trance de tener que pelear contra Urquiza, su jefe y amigo.

Finalmente las tratativas llegan a un punto muerto. El Chacho, por su parte, ha elegido un nuevo objetivo para su ataque: San Luis. Allí se ha sublevado un buen número de paisanos y llaman al jefe de la resistencia. Y allá va Peñaloza, sigilosamente, deslizándose entre los batallones nacionales que lo persiguen vanamente. A fines de abril cae sobre la ciudad de la Punta de los Venados, con el triple de fuerzas que tenía al ser vencido en la Aguadita de los Valdeses; poco después, sus partidarios atacan y asedian La Rioja durante varios días, extendiendo así el fluído frente de la guerra en una línea de 500 kilómetros. El sitio de San Luis concluye con un acuerdo, por el cual Peñaloza se somete a la autoridad nacional y levanta el sitio, a cambio de una amnistía general para sus partidarios. Pero cuando regresa a su provincia, creyendo que la guerra ya ha terminado, el coronel

Rivas, que venía persiguiéndolo, cae sobre su vanguardia y la dispersa.

De nuevo empieza la guerra. Y el Chacho está en los Llanos de donde —lo saben muy bien los jefes nacionales— es casi imposible sacarlo. Mitre y Paunero están hartos ya de este juego: el primero tiene que asumir la presidencia cuatro meses más tarde y desea terminar con esa guerra interminable. Ellos decretan la paz imponiéndose a los elementos que, dentro del sector liberal, forman la "línea dura", es decir Sarmiento, los Taboada y algunos coroneles que hacen cuestión de honor terminar violentamente con la insurrección.

Así se llega al tratado de "La Banderita" (30 de mayo de 1862) ajustado entre Peñaloza y el rector de la Universidad de Córdoba, en representación de Paunero. En ese momento, las fuerzas nacionales destacadas en La Rioja estaban llegando al límite del agotamiento. El rector llevaba al Chacho una carta del obispo de Córdoba instándole a celebrar la paz; venía también con una compañía decisiva, la del coronel Joaquín Baltar, compañero de armas del caudillo cuando la Coalición del Norte, que ejercía desde entonces una misteriosa influencia en el ánimo del jefe riojano.

El ajuste del tratado sirvió, a Peñaloza, para vigorizar su imagen ante los jefes nacionales. Los que conversaron con él quedaron prendados de su hidalguía. El coronel Rivas llegó a decir a Paunero que "*sin* el Chacho no hay República posible". No sería extraño que el Chacho hubiera causado esas impresiones a sus adversarios si fuera cierta la tradición que lo describe devolviendo intactos a sus prisioneros y exigiendo la entrega de sus oficiales y soldados cautivos; exigencia de cumplimiento imposible ya que los jefes nacionales no acostumbraban a tomar prisioneros sino a matar a los vencidos...

El instrumento firmado en La Banderita encargaba la pacificación de La Rioja al propio Chacho y Paunero explicaba a Mitre: "Nuestros amigos son incapaces de conservar el orden en La Rioja sin la cooperación del Chacho". Sabía Paunero que el tratado sería criticado acerbamente por los "duros" del liberalismo, que aspiraban a la liquidación definitiva y de ser posible, violenta del caudillo. No obstante todas estas dificultades, a fines de junio de 1862 los bata-

llones nacionales evacuaban La Rioja, el general Peñaloza asumía por decreto la tarea de incautar las armas y un lugarteniente del Chacho —el teniente coronel Felipe Varela— se hacía cargo de la comandancia general de la provincia en reemplazo del jefe liberal que había ejercido hasta entonces esa importante función. El Chacho había salvado la dignidad y la autonomía de su pueblo y una perspectiva de paz duradera se abría al interior del país.

Pero no era fácil el mantenimiento de la paz. Por un lado, la gente del Chacho, envalentonada con los resguardos otorgados, no se resignaba a abandonar la fácil y libre vida de aventuras a que había sido llevada. Ese año había transcurrido bajo el signo de la guerra: nadie había trabajado. El pueblo estaba en la indigencia y el único modo que conocían los paisanos de remediarse era montar a caballo y cuatrerear las provincias vecinas. Por otro lado, algunos liberales no perdían oportunidad de denunciar estos hechos policiales como expresiones de la falta de garantías que existía en La Rioja, dominada de nuevo por elementos chachistas. Se especializaba en clamores de esta suerte el gobernador de San Juan. Pero Panuero, con su buen criterio, escribía a Mitre hacia octubre: "...las pretendidas montoneras de La Rioja... se han reducido a una o dos partidas de ladrones que allí jamás faltan, mal armadas y peor montadas". Y un mes más tarde volvía a ratificar a Mitre la buena conducta del Chacho: "No solamente ha disuelto las partidas de bandoleros que andaban con Ontiveros y demás, sino que se ha fusilado uno de los caudillejos. Su lema es: Obediencia al Gobierno Nacional". El coronel Baltar, que permanecía al lado del Chacho cumpliendo un ambiguo papel como representante oficioso del Gobierno Nacional y a la vez, como embajador del Chacho ante las autoridades, viajó en diciembre a Buenos Aires para hablar con Mitre y persuadirlo de que —como decía Paunero— el Chacho se estaba portando "riojanamente bien"...

Pero lo cierto es que la precariedad de la paz estaba dada por la irreductibilidad de las concepciones de vida en pugna. Eran dos patrias las que se enfrentaban: no había conciliación posible, por más esfuerzos que hicieron los espíritus menos enconados de ambos bandos. Se iba acelerada-

mente hacia la guerra. En realidad no hubo un hecho que provocara la ruptura: simplemente, la atmósfera se fue enrareciendo a través de las denuncias de los gobernadores vecinos a La Rioja, especialmente Sarmiento. Una incursión de cuatreros a territorio sanjuanino le da motivo para exigir al gobierno de La Rioja la entrega de varios cabecillas de la montonera para ser procesados; de La Rioja envían al requerimiento al Chacho y éste elude la exigencia manifestando que "son soldados valientes y amigos buenos" y todavía pueden "ser útiles a la Nación". Esta respuesta fue interpretada por Sarmiento como una declaración de guerra; a su vez, el caudillo, en las fiestas patronales de Chepes, fue urgido por sus parciales a levantar de nuevo la bandera de la rebelión. Mitre, impotente para aguantar las presiones de los liberales "duros", encarga a Sarmiento la dirección de la guerra, que debe ser —le dice— una "guerra de policía". A mediados de abril de 1863 el general Peñaloza firma una carta a Mitre exponiendo todos sus agravios y al mismo tiempo un manifiesto a sus paisanos. Fecha los documentos en "el campamento en marcha". Ha estallado la última rebeldía del Chacho.

Para explorar sus posibilidades militares, el Chacho envía a sus parciales al norte y al sur: van a Catamarca Felipe Varela, Severo Chumbita y Carlos Angel. Sobre San Luis marcharán Lucas Llanos, Gregorio Puebla y Pablo Ontiveros. Al saber la actitud adoptada por Peñaloza, sus parciales empiezan a moverse sospechosamente en todo el noroeste. El caudillo tiene varias alternativas para moverse. En sendas escaramuzas son rechazados sus lugartenientes en Catamarca y San Luis pero al propio tiempo se sublevan partidas chachistas en el oeste catamarqueño y en las sierras de Córdoba. Ante esta convulsión que amenaza extenderse a todo el noroeste, los gobernadores de Santiago, Tucumán y Catamarca resuelven llevar adelante la guerra contra Peñaloza por propia iniciativa. Se pone en marcha, de este modo, el plan de "pacificación" rumiado por los Taboadas desde el año anterior... Y en cumplimiento de ese plan, el ejército combinado de los gobernadores liberales avanza sobre La Rioja, encuentra la ciudad desguarnecida y pocas leguas más allá, en el río Mal

Paso, topa al nuevo gobernador riojano —amigo del Chacho— que marcha hacia los Llanos para arrimarle un millar de hombres. Taboada ataca la montonera con ardimiento: personalmente encabeza varias cargas y termina por hacer una gran mortandad en el gauchaje.

Entretanto, Sarmiento dispone que el coronel Sandes, azote y terror de la montonera, suba a La Rioja desde San Juan. Dos semanas después de la acción de Mal Paso, el coronel Sandes consigue localizar al Chacho en Loma Blanca, en el corazón de los Llanos, y le inflige una tremenda derrota. Pero de contraste en contraste, el caudillo encuentra siempre los elementos de su propia resurrección. Mientras el vencedor de Loma Blanca —amohinado por el despectivo garrotazo que le infirió allí un montonerito oscuro, Calucha, "el del poncho de frezada" —busca al Chacho en los Llanos, el caudillo está bajando al sur, desfila por las espaldas de la Serrezuela y toma el camino que los serranos viejos todavía llaman "de los montoneros": el que corta la pampa de Achala desde Soto hasta las cercanías de Cosquín. ¿Por qué se le ha ocurrido invadir Córdoba? El 20 de mayo ha peleado en Loma Blanca; el 7 de junio está en el Valle de Punilla, desde donde manda un "propio" a Urquiza. Y una semana más tarde, el país se entera con estupor que el general Angel Peñaloza ha ocupado la segunda ciudad de la república...

El riojano esperaba de un momento a otro la sublevación de sus amigos cordobeses contra el gobernador liberal; producido el motín (encabezado por Simón Luengo, que será siete años más tarde uno de los matadores de Urquiza) entra el Chacho como vencedor a la ciudad, con 400 hombres, de los cuales 100 son riojanos. ¡La barbarie ha llegado a la docta ciudad de Córdoba! El Chacho se exhibe en el balcón del cabildo, escribe a Urquiza urgiéndole a "ponerse al frente de la reacción política" y permanece durante dos semanas en Córdoba —sin que, dicho sea de paso, se produzcan los temidos atropellos. Pero todo el poder del ejército nacional se está concentrando aceleradamente a las órdenes de Paunero para deshacer a los montoneros. El 27 de junio (1863), no lejos del campo de La Tablada donde treinta años antes el capitán Peñaloza enlazara los cañones unitarios, sus 2.000 paisanos

mal armados enfrentan —intentan enfrentar— a los 4.000 veteranos del ejército nacional. Obviamente la batalla de Las Playas resulta una masacre; más por los fusilamientos posteriores a la acción, que por la lucha en sí.

Peñaloza casi no participa en la batalla. Cuando advierte que la suerte está echada, bien montado y tranquilo retorna por el mismo camino que ha venido. Uno de los jefes nacionales que están ocupando La Rioja —el coronel Arredondo, el que inició la costumbre de pegar fuego a las casas de los dirigentes de la montonera con la de Severo Chumbita, en Aimogasta— topa, en un lugarejo de los Llanos, con una partida de 200 hombres que escapan enseguida. Resulta ser el Chacho, con sus principales jefes y oficiales; los fugitivos huyen y se disgregan por diversos rumbos. Y desde ese momento nada se sabe del caudillo durante casi dos meses.

Sarmiento relata lo que ocurrió a continuación, en un párrafo que no oculta su admiración por el Chacho: "Desde ese día principia el acto más heroico, más romancesco que las crónicas de la montonera recuerdan. Alguna cualidad verdaderamente grande debía de haber en el carácter de aquel viejo gaucho, si no era nativa estolidez, como la terquedad brutal que a veces pasa plaza de constancia heroica. Batido toda su vida en sus algaradas, derrotado esta vez en las Lomas, en Las Playas, destruídas sus esperanzas de cooperación en Córdoba, San Luis, Catamarca y Mendoza, esperado a su regreso por Arredondo, su ecuanimidad no se abate un momento y perseguido "a outrance" huye, huye, huye siempre pero sin perder los estribos. Toca la frontera del norte de La Rioja, la sigue al este hasta encontrarse con la cordillera de los Andes que le ofrece paso para Chile; pero lejos de aceptar ese medio de salvación, recorre sus faldas orientales, vuelve hacia el este por la frontera de San Juan, y llega, después de haber recorrido en cuadro la provincia, al punto desde donde había partido quince días antes, dejando a sus perseguidores a oscuras otros quince sobre su paradero y asombrados y desconcertados al saberlo, después de haber destruido sus caballadas y encontrándose casi bloqueados en la ciudad de La Rioja; pues pasando por los pueblos de esta

corrida fabulosa, el Chacho volvió a resucitar las montoneras...".

Efectivamente, en líneas generales la referencia de Sarmiento es correcta: después de su topetazo casual con Arredondo, el caudillo resbaló hacia el norte dejando la ciudad de La Rioja a su izquierda, galopando por la región más árida y desolada de la provincia, llegó a Mazán, habló con sus amigos y luego se dirigió rumbo a Tinogasta, llave de los valles precordilleranos a través de los cuales no es difícil irse a Bolivia. Pero en vez de emprender el camino de su salvación, dobló hacia la cordillera. Estaba casi solo: lo acompañaban una docena de fieles y su doña Victoria Romero. Llega a Jagüel, la población más occidental del país, al pie mismo de los Andes; pero tampoco intenta pasar a Chile. Se deja caer por Guandacol y retorna a los Llanos después de un periplo ecuestre de veinte días.

Entretanto, las tropas nacionales han establecido una cabal dictadura militar en La Rioja. Y a su vez, toda la provincia florece en rebeldía: Severo Chumbita en Arauco, Felipe Varela en Chilecito, Carlos Angel en el oeste plagan de partidas alzadas el territorio, atacan a los prohombres liberales, aislan y pican a las fuerzas nacionales. Es increíble; parece cosa de locos esta resistencia. En respuesta, la represión de los "pacificadores" adquiere caracteres de vesanía.

A fines de agosto reaparece el Chacho —a quien muchos daban ya por exiliado— y se afirma en Patquía con un millar de hombres salidos del fondo de la tierra. Patquía es apenas un caserío situado en el centro de la suma carestía de los Llanos: pero es un lugar estratégico desde donde puede subir hacia La Rioja, bajar a San Juan o meterse en lo fragoso de las sierras. Desde aquí manda mensajes a Paunero ofreciendo deponer las armas. Pero el caudillo ya sabe hasta qué punto sus adversarios se curan de armisticios y tratados. Mientras sigue amontonando gente, destaca a Ontiveros hacia San Luis; la partida cae sobre San Francisco y saquea el pueblo a satisfacción. Este movimiento —piensa el Chacho— engañará a los nacionales. Durante todo el mes de setiembre urde su jugada suprema, el objetivo codiciado desde largo tiempo atrás: el ataque a la ciudad donde manda un "dotor" que lo

aborrece. Y el 30 de octubre, don Domingo Faustino Sarmiento se entera que la montonera está "ad portas", a cuatro leguas de San Juan. Nadie ha contado mejor que Sarmiento las angustias y trasudores de esa jornada. A un paso de la ciudad, el Chacho da un corto respiro a su hueste. Trae 1.200 hombres bien montados y un par de cañoncitos que dan risa... Ese descanso le será fatal. En esos momentos llega desde Mendoza un mayor Irrazábal que viene llevando cabalgaduras para Arredondo. Con esta fuerza y las pocas que pueden proveer los aterrados sanjuaninos, la montonera, apretada en un callejón estrecho, es atacada con furioso ardimiento. Los chachistas que no son muertos o apresados, apenas alcanzan a huir. Sarmiento hará sacar una fotografía a los cautivos: un largo semicírculo de rostros hirsutos, ásperas barbas, ponchos y ushutas, rodeando al cañón de juguete que había traído el Chacho en su última correría.

Porque de verdad, ahora era la última. Siempre acompañado por su mujer, el caudillo gana sus Llanos. Con mejores caballos que sus perseguidores, les saca distancia y se refugia en la aldea de Olta, una apacible ollada metida entre las sierras. Aquí pasa tres o cuatro días: envía una carta a Urquiza, da algunas órdenes para reorganizar su gente y descansa en la casa de un amigo.

Un nutrido florilegio de leyendas rodea los postreros instantes del Chacho. El 11 de noviembre a la noche, una avanzada de Irrazábal, comandada por un capitán Vera —riojano y pariente del Chacho— se entera del paradero del caudillo. Un tal Pancho el Minero es el infidente; y una Rosita la Ligerita o Rosita la Pelagiada corre a avisar al Chacho que viene una partida a prenderle, sin ser creída. Apenas raya el alba del 12, avanza el destacamento de Vera sobre la casa donde está Peñaloza, Con el tropel de los caballos, los que están haciendo rueda en moroso diálogo con el caudillo, huyen por los fondos. Sólo queda doña Victoria y un par de personas. Vera le pide al Chacho se dé por rendido; el viejo jefe entrega su puñal, su famoso puñal consuelo de menesterosos —prenda obligada de empeños y préstamos— en cuya hoja rezaba esta leyenda: "El que desgraciado nace / entre los remedios muere".

Ciertamente no moriría entre remedios el general de los gauchos. Moriría en su ley montonera y tal vez en ese instante pensaría que su ciclo se había cerrado armoniosamente, tal como lo requería su leyenda... Ya llega Irrazábal, avisado de su captura. Desmonta y entra a la casa, lanza en ristre.

—¿Dónde está ese bandido Chacho? —ruge.

—Yo soy el Chacho y estoy rendido —contesta mansamente el caudillo.

Son sus últimas palabras. La voz de Peñaloza es apagada por los alaridos de doña Victoria y los bramidos de Irrazábal mientras atraviesa el pecho del prisionero inerme. Luego hacen toda suerte de vejaciones con su cadáver Le cortan una oreja y se la envían, ensobrada, a don Natal Luna, en La Rioja. Degüellan su cabeza y la clavan en una pica, en la plaza de Olta. Hasta hace poco decían los viejos de la región que Olta sería desgraciada "hasta donde llegara el *fedor* de la cabeza del Chacho"... Pero el hedor del sangriento despojo alcanzó mucho más lejos y mucho más tiempo. Dice Joaquín V. González: "En ningún período de la historia política, La Rioja presenció mayores horrores que en ese quinquenio que siguió a esa muerte".

El caudillo ya no podría ver la devastación que siguió a su martirio. Ya andaba poblando cantares y prosperando en la tierna memoria de los suyos. Mientras su cabeza se iba deshaciendo bajo la piadosa llovizna, convirtiéndose en tierra, en árbol, en pájaro, en cielo, en copla, el viejo caudillo andaba galopando en ese cielo montonero por cuyas anchas dimensiones no había regimientos capaces de derrotarlo ni partidas que pudieran alcanzarlo.

II. EL ROSTRO DEL CAUDILLO

El general de la Confederación don Angel Vicente Peñaloza, no sabía leer ni escribir: podía estampar su firma escribiendo trabajosamente las letras de su nombre, que corroboraba con una complicada rúbrica consistente en dos cuchillitos cruzados. En sus tiempos de prosperidad mandó hacer dos sellos de metal con mango de marfil, que reproducían su

firma y su rúbrica, todo con trazos más legibles; ambos sellos se exhiben actualmente en el Museo Histórico Nacional. Muchos de los documentos originales del Chacho fueron redactados por el secretario de turno, generalmente en un estilo rebuscado y pretencioso. Sin embargo, cuando no disponía de secretario y tenía que dictar él mismo sus cartas, entonces surge claramente la sustancia de su personalidad, liberada de las complicadas perífrasis con que sus asesores solían oscurecerla. Pero fueran dictadas por el caudillo o simplemente inspiradas por él, sus documentos revelan la nobleza de su alma, su servicial bonhomía y el real patriotismo que siempre nutrió sus empeños de conductor.

A diferencia de Quiroga (que fue un jefe nacional cuyos documentos se difundieron en su época a través de los papeles públicos y que formó a lo largo de casi veinte años un copioso documentario celosamente conservado por sus descendientes), el Chacho, paisano pobre y sin hijos, saqueado en sus pocos bienes por enemigos y supuestos acreedores, tiene dispersos sus documentos en archivos nacionales o provinciales y en colecciones particulares. Desde hace dos décadas, aproximadamente, se han empezado a publicar algunos: Dardo de la Vega Díaz, Fermín Chávez, Carlos Heras y otros han comenzado esa labor que debe continuarse para sacar a la personalidad de Peñaloza de la etapa confusa y retórica en que la dejaron sus elementales biógrafos —tanto los detractores como Sarmiento, como los vindicatorios al estilo de José Hernández y Eduardo Gutiérrez.

Por de pronto, iniciamos la serie de documentos originales del Chacho con la proclama que sigue, lanzada al hacer el caudillo su última entrada contra Rosas en 1845. La referencia a las "naciones extrañas que preparan sus armas para venir a aquietar el orgullo y desunión en que estamos" puede aludir al conflicto de la Confederación con Francia y Gran Bretaña que culminaría pocos meses después con la batalla de Vuelta de Obligado:

"Campamento en marcha

Feb'o 6 de 1845.

El Sor. Gral Encargado y mandado por la Comisión Argt'a a la Provincia de La Rioja de la Independencia de Chile.

SS. Llanistas: siendo de la mayor necesidad hacer ver ya que vosotros no conocéis el oprobio con que se trata à la Nación Riojana y su dependencia desde q'e equivocadamen'e se ha fomentado la causa de un enemigo traidor quien ha mirado con tanta indolencia nuestra patria y ha sacrificado tantas víctimas asolando nuestras campañas con saqueos, muertes y desastres dejando las tiernas familias en perpetua huerfanidad quitándoles el abrigo del amoroso Padre; a la amada esposa su fiel marido; al rico sus intereses; al labrador su cultura, y por fin ha dejado nuestros suelos regados con la sangre americana y reducido esta época de nuestro siglo a un estado lamentable.

Es así que este motivo me obliga a ponerme al frente de vosotros para serbiros de sombra en lo futuro y presente del tiempo p'r que nuevamente nos amenaza nuevas ruinas de naciones estrañas que preparan sus armas para Venir aquietar el orgullo y desunión en que estamos, por esto ordeno que todos, todos se precenten donde mi y comparezcan con sus armas o sin ellas a enterarse mejor de la diligencia ue me conduce.

Ofreciendo a Vs. mi anterior amistad

Angel Vicente Peñaloza
Ercilbengoa."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año III, Nº 1.) El original, en el Archivo de la provincia de Córdoba.

El documento que se transcribe llegó a mi poder junto con los papeles que fueron del doctor Abel Bazán, dirigente liberal de La Rioja que fue senador nacional y en sus últimos años ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El Dr. Bazán despreciaba al Chacho: era un típico exponente de la generación que se dispuso a tomar en sus manos el país después de la caída de Rosas. Quién sabe por qué motivos se hizo cargo de esta cuenta que Peñaloza había dejado impaga durante casi veinte años... Tal vez un oscuro remordimiento, tal vez el deseo de adquirir por 94 pesos de la época un autógrafo del caudillo... Lo significativo de este documento —sin mayor importancia histórica, por otra parte— es la atestación de Saturnino Laspiur sobre el estado de pobreza en que se encontraba el caudillo cuando contrajo la deuda. Señalemos que Laspiur fue también un destacado personaje político de esos tiempos, ministro del Interior de Avellaneda y candidato a vicepresidente de la Nación en ocasión de la primera elección de Roca:

"Viva la Confederación Arg.!

Debo i pagaré de la fecha hasta fines de Noviembre del presente año sin más término la cantidad de *ochenta i un pesos, un real, moneda* corriente por igual valor que he recibo del Sr. D. Saturnino Laspiur en efectos de su casa; á su cumplimiento obligo todos mis bienes habidos i por haber, hipotecando especialmente a esta deuda una finca de mi pertenencia situada en los Barriales, i que compré a la Sra. Da. Concepción Marques: i para que conste le doy este, San Juan julio 30 de 1845.

Angel Vicente Peñaloza

Son 81 ps., 1rl.

Con la misma fecha tomé en efectos la cantidad de doce pesos siete reales en efectos, los que abonaré en los mismos términos que el documento anterior. San Juan, Agosto 1 de 1845.

Angel Vicente Peñaloza

Son 12,7
94

Paguense por mí los noventa y cuatro pesos del documento que antecede a la orden de mi hijo Dn. Juan Antonio de Laspiur. San Juan, Abril 14 de 1855.

Saturno M. de Laspiur.

Paguese por mí a la órden del Dr. D. Abel Bazan los noventa y cuatro pesos que espresa el documento anterior, que se fiaron de nuestra casa de comercio de San Juan al Sr. Peñaloza cuando se encontraba en la indigencia á consecuencia de sus peregrinaciones de los años 44 y 45, y que se le dieron en efectos para vestirse porque estaba desnudo; los cuales noventa y cuatro pesos se cobrarán con los intereses vencidos hasta la fecha del pago á estilo de comercio. — Córdoba, Dic. 5 de 1864.

Por mi Sr. padre y dando fianza
de rato et grato
Saturnino M. Laspiur"

(*Fuente*: Archivo del autor, inédito.)

Un problema menor de política local enfrentó en 1857 al general Peñaloza con el gobernador delegado de La Rioja, coronel José Olegario Gordillo. Se produjo un conflicto entre ambos y el comandante del oeste de la provincia, Tristán Dávila, empezó a incorporar paisanos a sus fuerzas para prepararse al choque contra el Chacho. Es interesante el párrafo

de una carta que envía el Chacho con tal motivo a Gordillo. Para su comprensión conviene recordar que el destinatario había sido jefe del parque de artillería de Santos Lugares, en tiempos de Rosas: y que se decía de él, que había integrado el piquete de ejecución de Camila O'Gorman en el célebre cuartel del Restaurador:

> "Cuide pues, mi amigo, le aconsejo sinceramente como hombre envejecido en el tratamiento de mis paisanos, que venga sobre V.E. la nota fatal de querer dominar de esa manera en La Rioja como en Santos Lugares..."
>
> (*Fuente*: GERARDO PEREZ FUENTES y PEDRO IGNACIO GALARZA, *Angel Vicente Peñaloza, El Chacho. Bosquejo Biográfico*, Catamarca, 1963.) El original, en el archivo de la familia Carreño, en La Rioja.

Si los vencedores de Pavón hubieran obrado con más prudencia, el inesperado triunfo sobre Urquiza se hubiera hecho efectivo en todo el país en poco tiempo y sin necesidad de derramamientos de sangre. En efecto, el desconcierto por la derrota de la Confederación fue tan grande en el interior, que una mínima dosis de habilidad política hubiera bastado al sector triunfante para asimilar hasta las situaciones provinciales más urquicistas. Pero existía dentro del liberalismo una línea, cuyas características mentales concuerdan exactamente con lo que lo hoy llamaríamos "gorilismos". Revanchistas, rebosantes de odio, asustados por su absoluta falta de calor popular y por consiguiente confiados en la pura violencia, esta "línea dura" del mitrismo arrastró a los triunfadores de Pavón a una política que llenó de dolor y resentimiento a la mitad del país.

Los hermanos Taboada, detentadores del poder en Santiago durante muchos años, eran el brazo armado de esta línea extrema del mitrismo, así como Sarmiento era su doctrinario. Apenas la columna expedicionaria porteña se sitúa en Córdoba, provoca la caída del gobierno urquicista y hace elegir gobernador a Marcos Paz, los Taboadas se aprestan a imponer su influencia en todo el Noroeste, volteando las situaciones locales preexistentes. Consiguieron derrocar al gobierno de Tucumán y colocar un mandatario amigo; fracasaron en

Salta. Y enseguida se volvieron hacia Catamarca. Argumentábanle a Mitre para obtener su aquiescencia a fin de emprender la campaña sobre la provincia del Valle: "Catamarca, señor general, ha llegado a ser el foco de toda la mazorca de las provincias, el centro de todos esos hombres que tienen levantada sobre sus cabezas la cuchilla de la justicia nacional...". Y de inmediato se dedicaron a estimular sublevaciones departamentales en Catamarca e invasiones menores, hasta que consideraron llegado el momento de avanzar con sus fuerzas sobre esa provincia.

Ya hemos relatado cómo Peñaloza fue suplicado de acudir en auxilio de los catamarqueños –que temían más que ninguna otra cosa la invasión santiagueña, legendaria por su rapacidad. El Chacho, situado en las cercanías de Catamarca con sus huestes improvisadas, quiere agotar las posibilidades de paz. Considerándose mediador entre los dos gobiernos, envía una carta oficial a los Taboada y el mismo día otra privada a uno de ellos. Quince días más tarde acusa recibo de un mensaje de D. Antonino Taboada aceptando conferenciar. Todas las comunicaciones del Chacho respiran un sincero deseo de paz. Entretanto. los Taboada escribían a sus amigos jactándose de que estaban haciendo perder tiempo al riojano y que "no admitimos más condiciones que las de apretarse el gorro y largarse con viento fresco": matices en la buena fe que sólo unos civilizadores como los Taboada podían permitirse. . . :

"Catamarca, Enero 8 de 1862.

Señores Generales Dn. Antonino y Dn. Manuel Taboada

Señores de mi estimación:

No he podido mirar con indiferencia los males que pesaban sobre estos desgraciados pueblos hermanos a causa de la guerra en que por desgracia se hallaban enbueltos de algunos meses a esta parte: Si Señores, mi corazón de patriota y de argentino se contristaba a la vista de pueblos que pertenesiendo á una misma República, á una misma familia se ocupaban en destruirse mutuamente, en vez de estrecharse en un inmenso abrazo, contribuyendo asi a cubrir siquiera una de las tantas heridas de que se halla sangrando el corazón de nuestra querida patria Argentina. Estas consideraciones tan altas emanadas del patriotismo más puro, son las que me han desidido á venir a este pueblo hermano y ofrecer

mi mediación para que se termine ya esta lucha y reanudar los vinculos de union y confraternidad, que es la moralidad y vida de pueblos que pertenesen á una gran Nación.

Animado de estos sentimientos no he hesitado un momento en dirijirme a Vds. esperando confiado en que concurrirán por su parte con desición y patriotismo a la consecución de tan noble fin, salvando asi los restos de vitalidad que aun conserban estos desgraciados pueblos, y lo que es aun más, salvandonos a nosotros mismos de ese germen maldito de anarquia de que iva depurandose ya la sangre argentina.

Por lo que respecta á esta Provincia y su Gobierno he encontrado las mejores disposiciones para entrar en un arreglo amigable y llegar hasta una paz sólida y estable, termino anhelado por todos los hombres que aceptan el patriotismo como razón y la moral com base de sus acciones.

En esta virtud pues espero que pesando debidamente las concideraciones que dejo transcriptas, aceptarán mi mediación y procederemos á trabajar por la unión de todos y á terminar una guerra que no debe prolongarse por mas tiempo. Para el efecto creo indispensable, que con la posible prontitud me comuniquen sus vistas al respecto, para proseguir en mi carácter de mediador y llegar hasta el noble fin de que me ha inspirado mi corazón de argentino.

Debo prevenir a Vds. en conclusión, que estando en este punto con fuerzas conciderables, emprenderé mui luego mi marcha a la frontera de esta Provincia, punto mas conveniente para situar mi campamento general hasta recibir la aquiesencia de Vds. a la mediación interpuesta y termino consiguiente de la guerra.

Con este motivo tengo el honor de saludarlos repitiémdome su affmo. S. S.

Q. B. S. M.
ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

"Cuartel Gral. Catamarca, Enero 23 de 1862
Sor. Gral. D. Antonino Taboada.

Querido compatriota y amo.:

Sin embargo con esta misma fha. me dirijo a V. y su hermano, refiriéndome á objetos que espero les darán acojida a mis sentimientos a que aludo, me permito tomarme la libertad de declararle qe. se positivamente qe. fuerzas qe. quisa toman el nombre de V. ostilisan de un modo el mas temible esta Prova. asta incurrir en las faltas mas barbaras y espantosas asta tocar los estremos y aser abanses qe. ni entre los barbaros se advierten.

¿Porque asernos una guerra de muerte entre hermanos con hermanos? ¿Que bien nos resulta con el esterminio por sostener pasiones mesquinas? Recapasite Gral. y heche una ojeada sobre la lucha que sostenemos y sacara en limpio qe. los males qe. nosotros mismos nos ocasionamos refluye no solamente en nosotros mismos

sino en las jeneraciones benideras que nos himitaran tan perniciosos abusos y costumbres.

Ruego a V. Gral. ponga un remedio alo que le llevo espuesto, asiendo qe. se calmen estas ostilidades dando orden qe. no se proseda en el orden qe. se practican tan terribles prosedimientos, hasta que V. delivere sobre los respectos aque me refiero en mi comunicación; y qe. nos podamos entender.

Espero pues de la vondad de V. les dé entera fé y credito alos embiados que le entregarán mi comunicación esperando qe. Vd. admita las consideraciones de mi mayor estima repitiendome su affmo. amo. S S Q B S. M. ANGEL VICENTE PEÑALOZA"

"Cuartel Gral. Catamarca, Enero 23 de 1862

Sor. Gral. D. Antonino Taboada

Estimado amigo:

He recibido su comunicación fha. 19 del corrte. como tambien las esplicaciones verbales, que con mi comisionado el Mayor Quiroga se ha dignado dirijirme, y sin entrar a contestar minuciosamente ellas, porque lo creo inutil puesto que pronto tendremos el gusto de vernos y conbersar largamente á serca de los objetos que ellas contienen, que son el restablecimiento del orden y buena armonia que tan profundamente se hallan alteradas entre estas provincias hermanas.

Acepto cordialmente la conferencia que me propone con la viva fe de que conseguiremos restablecer la paz de esas provincias y siendo muy urgente que ella se realise sin demora, pues que esta trae grabes perjuicios por la reunion de fuerzas que se sostiene, como otros incombenientes que es inutil detallar, es que espero de su patriotismo y buen deseo por la paz, que el Juebes 30 del corriente tendrá V. S. la vondad de aproximarse al punto de San Francisco donde me encontraré ofresiendo a V. S. todas las garantías personales que bajo mi palabra de honor puedo ofrecerle.

Como dije a V.S. en mi anterior la falta de recurzos con que cuenta esta Prova. en el punto en que me hallo para el sostenimiento de las fuerzas que me acompañan me ponen en la presision de buscar en la frontera a donde me dirijo un punto que me los proporcione mejor.

El Gobno. de esta Prova. anelante por ver restablecida la paz, se apresura a mandar a ese Gonbo. una comision instruida al objeto.

Acepto con gratitud la distinción que hace, de mi persona, y las esperanzas que V.S. forma de ella podrá contribuir al restablecimiento del órden y buena armonia de estos pueblos hermanos, y contando con que V.S. se prestará igualmente se despide su compatriota y amigo ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: GASPAR TABOADA, *Los Taboada*) Los originales que anteceden, en el archivo de los Taboada.

La carta que se transcribe es acaso la que permite reconstruir mejor el noble espíritu del caudillo riojano. Es un documento conmovedor; hasta por los barbarismos de su lenguaje, indicativos de que el Chacho la dictó personalmente, sin interferencias letradas. Había llegado Peñaloza de vuelta de su fracasada expedición a Catamarca y Tucumán; encuentra el gobierno acéfalo. Peñaloza consigue que el funcionario de mayor jerarquía que quedaba en La Rioja lo designe jefe de las milicias riojanas para armar las fuerzas que debían resistir la invasión de las columnas porteñas. Cuando está en esa tarea, el coronel Sandes lo deshace en las Aguaditas de los Valdeses (13 de marzo de 1862).

El Chacho, descalabrado, se mete en lo hondo de sus llanos. Y allí recibe quince días más tarde la visita del presbítero Segura, a quien el Dr. Marcos Paz envía para hablar de paz. El general Paunero, jefe de las tropas nacionales, realista y prudente, había encarecido a Paz la necesidad de emplear la vía diplomática, "visto que el partido de los liberales en La Rioja —escribía Paunero a Mitre— no alcanza a darnos 50 partidarios".

El presbítero fue un buen mediador; corrio tras de Peñaloza por las fragosidades de los llanos hasta alcanzarlo en Catuna. Entretanto, los coroneles que habían invadido La Rioja (Sandes, Echegaray y Rivas) desconocían la misión de paz y querían seguir la guerra a todo trance. Pero el sacerdote no cejó en sus esfuerzos, redactó un amplio informe para Paz y consiguió que el caudillo escribiera a su mandante la carta que reproducimos. La gestión no tuvo andamiento porque la carta del Chacho no fue recibida por Paz, ausente ya de Catamarca. Pero queda el documento —inédito hasta 1960, en que fue publicado por Carlos Heras— como un testimonio excepcional sobre el Chacho. Merece leerse con atención, sobre la espantosa caligrafía del amanuense y los tropiezos sintácticos del texto, pues bajo este contenido arduo palpitan los altos motivos que llevaban a la lucha al jefe riojano:

"Cuartel General en marcha,
marzo 29 de 1862.

Al Exmo Sor. Comisionado, Coronel Dor. Don Márcos Paz.

He recibido con sumo placer el embiado de V.E. presbítero

Don José Facundo Segura; é impuesto de los objetos de su micion quedo mui satisfecho de los nobles y patrióticos sentimientos que animan á V.E. por la Paz y orden deste país desgraciado y no menos reconocido por la venebolencia y buena disposición hacia mi persona.

Despues de instruidos por dicho comisionado no é podido menos que persuadirme de que con V.E. podemos entendernos mui vien, y haser un arreglo que de por resultados la pasificacion desta Provincia; del pais en Gral. y obtener otros vienes tan pocitibos como este y de gran combeniencia al nuevo orden de cosas; estaríamos ya arreglados definitibamente con su embiado anozer qe tronpesamos con [/] un inconbeniente insuperable cuál es el sigente (sic). El Gobierno que actualmente tenimos (sic) en esta Provincia y á quien V.E. ordena se lentregen las armas en virtud del combenio propuesto. Nunca puede ser asectado (sic) por los hombres que an figurado en la Division de mi mando; mucho menos puede serlo para my porque este Gobierno y su circulo son los que an traido este conflicto y ocacionado todos los males que afligen a esta Provincia, en su política inconsecuente, e intrigante — Un Gobierno y un circulo que (quieren) dominar a pesar de la opinión del país que lo rechazan y lo desprecian y que para conseguir su objeto no han perdonado ni los medios mas indignos y perjudiciales constituyendose en berdugos de toda su Provincia: y sino, Sor Comicionado, diga este Gobierno, ¿Con que objeto a echo venir á su Provincia, tantas Divisiones, que la concluyen y debastan atropellando las propiedades de todos los becinos, atentando contra sus (vidas) y libertad, y porfin poniendo en la mayor conternación, todas las poblaciones por donde pasan? ¿Será acaso para pacificarlo? [/] no Sor Comisionado, lejos de conseguir esto con la alarma que tales echos causan se an constituido en otros tantos enemigos y con muchisima razon. Diga ese Gobierno, porque razon me hase ostilizar de muerte, no solo como á enemigo sino como a un facineroso? ¿Será talbes por desobediente, insubordinado? No Sor muy lejos deso, cuando yo errecibido hordenes é intrucciones de la autoridad Nacional para espedicionar contra las Provincias del Norte, Tucumán y Santiago, yo atendendo (sic) á los males que son consigentes (sic) á una espedición como esa y por otras razones qe es cuso eludi esas hordenes y solo trate de ser un mediador pacifico, (pero) mi Gobierno ese Gobierno mismo que hoy aparece con la mascara de liberal, el fue quien me istó repetidas beses ofreciendolo todo para que isiese esa campaña, y por mas que traté de escusar mi marcha, él se cómpromeió con el Gobierno de Catamarca ofreciendo lo que no tenia y me obligó á aser (esa) campaña sopena de ser rebelde contra la Autoridad Nacional y Provincial sino lo asia.

Emprendí (sin embargo) mi marcha [/] no para luchar conel Gobierno de Buenos Ayres sino buscando la union y acuerdo desos Gobiernos para garantir el horden y sostener á la República;

desgraciadamente no lo e conseguido y cuando me conbencí desto contramarché á mi Provincia á ponerme á las ordenes de mi Gobierno y muy conforme con el pronunciamiento y demas pasos politicos que se diesen.

Yego á mi pueblo y encontré ese mismo Gobierno se avia declarado mi enemigo ó mas bien de su Provincia y que abía tomado las medidas que arriba dejo indicadas.

¿Qué tenía entonces que aser? entenderme como lo hize con el Gobierno delegado poniendome á sus hordenes y pidiendole disponga de la División de lo que resultó las medidas adoptadas por este y de que V.E. tendrá conocimiento. En consecuencia me marché á estos departamentos donde fuí atacado de improvis(o) por las fuerzas inbasoras.

Ya berá Sor, si podrá ser por esto o sera talbes [/] porque tengo algun prestigio y simpatías, entre mis conciudadanos? Esa influencia ese prestigio lo tengo por que como soldado e combatido al lado dellos por espacio de cuarenta y tres años compartiendo con ellos los asares de la gerra (sic) los sufrimientos de la campaña las amarguras del desti(erro) y e sido con ellos mas que Gefe un padre que mendigado el pan del estrangero prefiriendo sus necesidades á las mias y propias. Y por fin por que como Argentino y como Riojano e sido siempre el protector de los desgraciados sacrificando lo ultimo que tenido para llenar sus necesidades, constituyendome responsable de todo y con mi influencia como Gefe asciendo que el Gobierno Nacional buelba sus ojos á este pueblo miserable bigtima de las intrigas de sus propios hijos obsteniendo hasta bajo mi responsavilida particular, cantidades que llenen las necesidades de la Provincia. Acies Sor como tengo influencia, y mal que (les) pese la tendré y esto nunca puede ser la causa desa condugta mas bien sera por incubrir sus prosedimientos desliales porque no alla quen (sic) le enrrostre su politica [/] traidora, hé inconsecuente, porque no (haiga) quen (sic) á nombre de la humanida y de la ley reclamen contra su condugta atenta(to)rios. Escuso Sor entenderme mas por no ser posible estallarlo (sic) todo en esta Nota pero estoy mui persuaido que V.E. sabrá comprenderme apesar de mi mala esplicacion, porque sé está en antesedente.

Ahora pues Sor; pese estas razones y bera cuan justo son mis temores y se conbencerá tambien que ese Gobierno se a echo impocible en esta Probincia. Por lo demas que digo há V.E. sin necesidad de ningún premio estoy dispuesto atodo, á fin de conceguir la Paz para esta Provincia, y en prueba de ello me pondré á la disposición del Sor. Gral. Mitre, prometiéndole la mas decidida obe diencia y dispuesto á todo lo que se me ordene como el mas obediente subalterno, y cuente el Gral. Mitre que si me pidiese diez mil hombres se los pondría inmediatamente con (albertencia) que sí ubiese gerra (sic) entre él, y el Gral. Urquiza, á ninguno le iría ayudar por que como V.E. sabe mui vien, el es muy amigo parti-

cular, y Yo y toda esta (/) Provincia le debemos fabores muy señalados que lo asen acredor á nuestra muestra eterna gratitud pero en ese caso tampoco a él le ayudaremos, y solo trataré de cooperar al sostenimiento del horden de la Provincia.

En el caso de asectar esto puede contar con mi palabra la respeto como nadie, y aser V.E. que las fuerzas que ocupan esta Provincia, la desalojen inmediatamente, sin extraer ningunos intereses de ella y después cuente V.E. que es el que mas confianza nos inspira, y el noble paso que á dado lo ahecho acredor al título de berdadero patriota y amigo nuestro.

Para todo esto debe V.E. tomar (sic) resolucion inmediatamente por que en caso contrario me (beré) hobligado á rechar (sic) las fuerzas con las fuerzas pues cuento con mil quinientos soldados dispuestos á sacrificarse con migo, si fuese necesario (sic) en defensa de nuestras vidas yntereses y derechos.

El portador desta que es su mismo comisionado dará (/) todas las esplicaciones que necesite al respecto, y espero que le dé entero credito á cuanto le manifieste en mi nombre.

Concluyo esta Sor. rogándole asecte mi amistad y se persuada que soy su mas decidido (sic) y respetuoso Serbidor

QBSM
Anjel Bisente Peñaloza."

(*Fuente*: CARLOS HERAS, "Mediación de Marcos Paz en el conflicto entre Catamarca y Santiago del Estero", en "Actas del Primer Congreso de Historia de Catamarca", 1960). El original, en el Archivo del coronel doctor Marcos Paz.

El mapa descriptivo de la idiosincracia del Chacho que es, en suma, la carta que se ha transcripto, debe completarse con otra carta, anterior a la precedente, que diseña de manera completa el espíritu manso y humilde del caudillo. El Chacho la escribió el 6 de diciembre de 1854, después de haber recibido los despachos de Coronel de Caballería del Ejército de la Confederación Argentina que le enviaba Urquiza.

Frente a ese reconocimiento de su capitanía popular, dice el Chacho al Presidente de la Confederación:

"Yo soy un gaucho que nada otra cosa entiende que de las cosas de campo, donde tengo mis reuniones y la gente de mi clase no sé porqué me quieren ni porqué me siguen; yo también los quiero y los sirvo con lo que tengo haciéndoles todo el bien que puedo; de esta suerte Señor, los Gobiernos y los Jefes Militares

siempre me han ocupado y me solicitan y algunas veces me han entrado a los Ejércitos creyendome capaz de algo; los Superiores no se han desagradado conmigo, pero le aseguro, mi General, que yo en buena plata nada valgo.

No sé vestir, cargar insignias, ni entiendo toda la táctica ni ceremonias menudas que acostumbran los ejércitos; pero también le aseguro que jamás he hecho mal a nadie ni he traicionado a ningún Jefe ni amigo, esto es natural en mí así no tengo resentido a nadie en mi vida. Si yo le recibo mi General el título que manda es porque quiero ser su amigo por la gran batalla que ganó en Caseros y la Constitución que nos ha dado".

(*Fuente*: ANGEL VICENTE PEÑALOZA, Comisión Central de Homenaje, Ed. Hachette, 1969, "Urquiza y el Ultimo Levantamiento del General Peñaloza", por Beatriz Bosch). Este documento no fue publicado en la primera edición de "Los Caudillos".

El tratado de La Banderita fue un alivio extremo, tanto para el Chacho, cuyas fuerzas estaban exhaustas después de la campaña sobre San Luis, como para las tropas nacionales, hartas de esa guerra contra inasibles fantasmas. Con esta proclama saludaba Peñaloza la paz, atribuyendo cortésmente toda la secuela de hostilidades a un equívoco, un "imbroglio" que ya quedaba, felizmente, aclarado:

"Soldados: Hubo un día aciago para nosotros en que de vuelta de una expedición que efectuamos por orden de nuestro gobierno, nos vimos acosados y perseguidos a muerte, sin comprender por nuestra parte la causa de tamaña persecución. Vosotros, acudisteis como siempre al llamado de vuestro General y amigo, defensa de vuestro hogares y de vuestra vida que creías amenazada injustamente. Compañeros: Me es grato anunciaros que estábamos en un lamentable error. La Comisión Pacificadora enviada por el señor Comandante en Jefe del 1º cuerpo del Ejército de Buenos Aires, nos asegura a nombre del Gobierno Nacional, que no es nuestro exterminio lo que se procura, sino el restablecimiento de la paz y el imperio de la ley en toda la República. Vosotros sabéis que para laudables fines nunca fueron los últimos los habitantes de los Llanos. Amigos: Puesto que estábamos en un error, apresurémonos a repararlo, declarando al Gobierno Nacional, que nunca fué nuestra intención rebelarnos contra su autoridad, sino simplemente defender nuestros hogares y nuestras vidas que *creíamos injustamente agredidos*. Retirémonos, pues, tranquilos al seno de nuestras familias y allí esperemos sumisos las órdenes que quieran transmitirnos las autoridades nacionales y provinciales.

Será el primero en ejecutarlas vuestro General y amigo. — ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y el Chacho*, La Rioja, 1939.)

El tratado de La Banderita fue además, para Peñaloza, un gran triunfo: no sólo por el reconocimiento que tácitamente suponía de su prestigio en La Rioja y de su condición de beligerante, sino porque concluía una lucha que él sabía no podía durar mucho. De ahí la ingenua alegría con que se dirige a don Pedro Dávila para imponerlo de la conclusión de ese tratado, que le permite al Chacho "quedar de general":

"Rioja, junio 14 de 1862.
Señor Dn. Pedro Dávila

Mi distinguido Sr. y amigo: me es gratamente satisfactorio tener el honor de dirigirme con la atención que sus remarcadas afecciones lo merecen.

Apreciado amigo, por esta tengo la complacencia de imponerle como amigo de mis simpatías, de la disposición que poseo en la actualidad: el día 11 del corriente ha tenido lugar la conclusión de la guerra que estaba desvastando la República particularmente esta Provincia; pero felizmente hemos arribado a un concluído tratado del cual supongo será satisfactorio para el público tan noble en sentimientos; he quedado de general con las armas en mi mano y *las garantías necesarias que se precisan* para vivir con descanso en nuestra Provincia. Mucho a simpatizado conmigo el Sor. Crnel. Rivas y me ha dado pruebas convincentes de una generosa amistad. Por personas particulares se está escusa(n)do de casa por temor de las confabulaciones que existían en esta. Digo a U. no tenga cuidado por nada.

En esta virtud tengo la satisfacción de ofrecerle mi respeto y consideraciones.

Angel Vicente Peñaloza."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año II, número 3, pág. 59. El original, en el archivo de la familia Iribarren.)

Pero no pasó un mes de la firma del tratado de La Banderita sin que empezaran a aparecer dificultades en su cumplimiento. Parecía monstruoso a los liberales —dentro y fuera de La Rioja— que fuera el Chacho el encargado de recoger

las armas y ordenar la disolución de las partidas. La carta que se transcribe fue enviada por el Chacho al comandante del oeste, don Joaquín González (padre del eminente escritor), vinculado por casamiento con la familia Dávila, esa estirpe con la que se había batido Quiroga cuarenta años antes y con la que debió enfrentarse Peñaloza varias veces en el curso de su vida.

La carta del Chacho es firme y terminante: por el tratado con el ejército de Buenos Aires, está encargado de garantir el orden en la provincia. "Cada uno en su puesto y no tomar atribuciones ajenas, porque de lo contrario, no nos entenderemos", expresa el caudillo:

"Malanzán, Julio 13 de 1862.

Al señor comandante don Joaquín González:

Acabo de recibir una comunicación del capitán don José María Suero, en que me da cuenta que un señor García, comisionado de V.S., le pide entregue el armamento y animales del Estado que tiene en su poder, quedando sin efecto la comisión que a estos fines le confié, dando su dicho comisionado por razón los tratados míos con el gobierno de Buenos Aires.

Can sentimiento veo, señor comandante, que usted no está al cabo de esos tratados, como veo no conoce sus atribuciones. Por esos tratados, señor y de acuerdo con el jefe del primer cuerpo del ejército de Buenos Aires, estoy yo encargado de garantir el orden en la provincia, a cuyo efecto queda en mi poder el armamento que he tenido; y tengo a más instrucciones que ni siquiera es dado comunicarlas a usted. Su gobierno mismo, señor comandante, no puede exigir de mí lo que no está en su derecho, como lo que usted exige. Cada uno en su puesto y no tomar las atribuciones ajenas, porque de lo contrario, no nos entenderemos.

Por fin, mis convenios son exclusivamente con el gobierno nacional, cuyas órdenes obedezco, y a él, exclusivamente, corresponde exigir, tanto el cumplimiento de lo pactado, como darme las órdenes e instrucciones que estime conveniente.

En vista de los antecedentes que tengo manifestados y para guardar la armonía que deseo con usted como con todas las demás autoridades, espero que usted no exigirá lo que por su dicho comisionado lo hace, puesto que en ningún caso se le entregará, y cuento que será bastante prudente para conocer su posición y mía.

Al dejar así cumplido el objeto de ésta, me es grato ofrecer a usted las consideraciones de mi aprecio. — Dios guarde a usted. — Angel Vicente Peñaloza."

(*Fuente*: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Aldao y el Chacho.*)

Las relaciones entre Peñaloza y el general Paunero, después de La Banderita, tomaron un matiz casi íntimo. La primera de las cartas que se transcriben evidencia el carácter servicial y accesible del Chacho, empeñado en la oportunidad en salvar del servicio de las armas a uno de sus paisanos. Paunero accedió al pedido de Peñaloza e hizo dar de baja al soldado.

La segunda carta de Peñaloza es bastante significativa. Plantea el estado calamitoso en que ha quedado su provincia después de las invasiones porteñas y la necesidad de que se lo ayude a remediar a los desgraciados que acuden a su amparo. Prevé la posibilidad de que la provincia sea indemnizada por los gastos que le ha ocasionado la guerra: pretensión muy justa puesto que eran los batallones invasores los que ocasionaron las pérdidas de bienes y ganado que denuncia. Y finalmente pide se aclare la jurisdicción territorial que le compete, ya que muchos "fieles compañeros de armas pertenecientes a las provincias vecinas" permanecen a su lado, temerosos de las represalias que pueden aplicárseles si regresan. Y denuncia, de paso, al gobierno de San Juan, que rehusa aprobar el tratado de paz y sigue armando sus fuerzas.

En esta carta está contenido todo el fundamento de la posterior rebelión del Chacho: miseria en la gente y hostilidad interesada de los liberales "duros". No han pasado todavía dos meses desde la firma del documento de La Banderita...:

Guaja, Julio 27 de 1862.

Señor Gral. D. Wenceslao Paunero

Mi querido Gral. y amigo:

Abusando de la vondad de V. y confiado en los nobles sentimientos que lo caracterizan, me dirijo por la presente interponiendo mi súplica en favor del soldado Seferino Moreno qe.ha sido destinado o enrolado en un escuadrón de artillería de los de sus ordenes.

Este es Sr. Gral., un infeliz mozo qe. amas de ser enteramente incapaz para el servicio tiene una madre muy pobre y desgraciada y no tiene más quien le proporcione la subsistencia a ella y a una numerosa familia, hoy se encuentra acá, se ha venido con licencia de su Jefe y toda la familia mui principalmente la madre me yora y suplica me dirija a Vd. pidiéndole su baja.

Espero qe. no será indiferente a las justas y poderosas razones que he manifestado y habrá hecho una caridad con estos infelices y yo por mi parte le quedaré mui reconocido.

Aprovecho esta nueva ocación para repetirle que siempre soi y seré sus mas afmo. amigo y S.S.

Angel Vicente Peñaloza."

Guaja, julio 31 de 1862

Sor. Gral. D. Wenceslao Paunero

Mi respetado Gral. y amigo.

Antes de recojerme al goce de mi ogar no había comprendido tambien la verdadera situacion de miseria y orfandad a que han quedado reducidos mis paisanos por el completo esterminio de todo recurso vital á que les ha dejado reducido el prolongado desabrimiento por que ha cursado esta Provincia y no encontrando medios para remediar los recursos diarios que ante mi se hacen, no debe V.S. estrañar que siempre sea molesto valiendome para ello de la confianza con que siempre se ha dignado honrarme porque quien palpa tales necesidades no puede ser indiferente a menos que tubiese un corazón de bronce y se despidiese para siempre de sus servidores. Pues tan poderosos motivos me impelen a suplicarle que haciéndo valer su poderosa influencia ante el encargado del P. E. N. procure con la generosidad de que tantas pruebas me ha dado tenga el mayor resultado la Comicion que ante ese poder dirijo confiada al Sargto. Mor. D. Agenor Pacheco, a quien ámas se lo recomiendo muy particularmente en cuanto esté en las atrivuciones de V.S.

Sin embargo de que V. S. no carecerá de antecedentes del estado en qe han quedado estas poblaciones, como no es posible comprenderlo, pues que ni yo me había figurado antes de ahora: paso a manifestarle algunos detalles.

Se encuentran innumerables familias, no solamente privadas de todo recurso, con que antes pudieran contar, sino reducidas también a la más completa orfandad, por haber perecido en la guerra aquellas personas que pudieran proporcionarles la subsistencia. Todos los diás estoy recibiendo en mi casa estos infelices y por mas que yo desee remediar, si quiera sus mas vitales necesidades, no puedo hacerlo despues de haber sufrido yo el mismo contraste; mis tropas impagas y desnudas y sin hallar recursos que tocar para el remedio de estas necesidades a fin de tenerlos predispuestas para, cuando la Nación presise su servicio.

Asi es que no he encontrado otro, que el recurrir al encargado del P.E.N. por una subención que aunque pudiera clacificarsele de imprudente es de absoluta necesidad; sin que por eso deje V.S. de empeñar su influencia para que oportunamente sehan reconocidos los gastos de la Provincia pues que en solo hacienda vacuna por un

calculo estricto se han consumido doce mil trescientas cavezas sin que por esto hayan quedado esentas las especies caballares y mulares de lo que ha quedado del todo barrida. Los cuales gastos por la autoridad competente se remitirán en oportunidad refiriendome por lo demas á las esplicaciones vervales que respecto á todo dará a V. S. *mi comisionado; en particular sobre la jurisdicción* territorial hasta donde puede estenderse mi poder lo cual hasta la fecha no está deslindada, por que aun tienen que permanecer a mi lado algunos de mis fieles compañeros de armas pertenecientes á las Provincias vecinas temerosos de que arribando a jurisdicción estraña pudiera sobrevenirles algún mal miramiento á pesar de las sabias disposiciones dadas por V.S. con anticipación. Particularmente el Gobo. de San Juan que reusa de todo punto la aprovacion de los Tratados selebrados por V.S. y se parapeta con un pie de ejército que al presente está levantando sobre todo lo que le instruira mejor mi comicionado sin que haya por ahora otra ocurrencia que ofrecerle las mejores consideraciones de amistad y aprecio conq. le distingue su amigo y S.S.

Angel Vicente Peñaloza."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año III, Nº 3. También en MARIANO R. PAUNERO, *Pacificación y Reorganización Nacional después de Pavón, Bs. As.*, 1943.) Los originales, en el Archivo del General Wenceslao Paunero, actualmente en poder del Dr. Mariano R. Paunero.

Una nueva carta a Paunero —a quien el caudillo llama ahora "querido viejo amigo"— expresa la desconfianza de Peñaloza frente a la actitud de los gobiernos de San Juan y San Luis que siguen persiguiendo a sus antiguos soldados. Para entonces el Chacho había recibido algún dinero del gobierno nacional —aunque no los créditos que se le debían desde 1858— y su amistad con Paunero se había afirmado en el recuerdo de antiguas campañas comunes. Por ello subraya la necesidad de entenderse con lealtad entre viejos soldados y llama la atención de su corresponsal sobre la postura de los gobiernos sanjuanino y puntano. "Nos unamos en una gran familia para el bien y ventura de toda la República" —clama el Chacho. Pero para los liberales "duros", el caudillo es más que un problema: su existencia casi una afrenta...:

El General de la Nación. — Guaja Septiembre 17 de 1862. — Al Sr. General etc... Don Wenceslao Paunero.

Mi querido amigo viejo:

Siempre que tengo ocasión de dirijirme a V.E. siento una viva satisfacción, y creo que nuestra amistad será eterna y sin

revés, mucho más cuanto que comprendo que entre los viejos soldados no hay otro vínculo que la lealtad y armonía en proceder.

Muy satisfecho estaba yo con las papeletas que V. S. me manda para garantía de todos los hombres que me acompañaron en las últimas expediciones que felizmente terminaron con el convenio del 30 de Mayo; pero este papel visto y meditado por mí no encierra otro carácter que una amnistía y no un olvido de lo pasado, que ni el gobierno de San Juan ni el de San Luis han respetado ni el convenio ni las papeletas; en este caso, mi amigo estamos todos expuestos al capricho y a la venganza de los que se llaman nuestros enemigos.

Llamo muy seriamente la atención de V.S. sobre el particular, y sepa que yo no quisiera que alguna vez se me clasifique de desleal a mi palabra, por que estoy muy bien dispuesto a cumplir; mientras tanto se cumpla en todas partes el mandato de la ley, y que calmen todas las persecuciones y nos unamos en una gran familia para el bien y ventura de toda la República.

Con tal motivo tengo la satisfacción de saludar a V. S. con la consideración de mi aprecio y amistad — Dios guarde a V.S. — ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y el Chacho.*) El original, en el Archivo de Paunero.

Una vez empeñada su sumisión a las autoridades nacionales, el general Peñaloza estaba decidido a cumplir lealmente lo pactado. Ello se infiere de su conducta durante esos meses y también de documentos como el que envió a Mitre saludándolo con motivo de haberse recibido de la Presidencia de la Nación:

"Guaja, noviembre 19 de 1862.
Excmo. señor Presidente de la República,
Brigadier General D. Bartolomé Mitre
Señor Presidente:

La noticia del acceso de V.E. me ha llenado de satisfacción y en toda la provincia ha sido un acontecimiento de sumo agrado; yo, señor Presidente, ofrezco a V.E. todo mi valer, no solo como el jefe a que debemos respetar y obedecer, (sino) también a la persona de V.E. a quien debo consideraciones.

El coronel Baltar informará a V.E. de los deseos que me animan hacia la persona de V.E. y la fundada esperanza de que el gobierno de V.E. hará la felicidad de la República.

Es con íntima satisfacción de V.S. su subalterno y amigo sincero Q.B.S.M.

Angel Vicente Peñaloza."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y el Chacho.*) El original, en el Archivo de Mitre.

En noviembre de 1862 una cuadrilla de malhechores asaltó la población sanjuanina de La Laguna y cometió varias depredaciones en las propiedades de sus vecinos. El gobernador Sarmiento hizo tomar declaración a los damnificados y de inmediato pidió al gobierno de La Rioja la extradición de varios gauchos amigos del Chacho, que serían, al tenor de las declaraciones, los autores del hecho. El gobierno riojano pasó la rogatoria a Peñaloza y éste contestó con la siguiente providencia, magnífica expresión de la justicia que no se ajusta a derecho:

"Guaja, diciembre 12, de 1862

El General de la Nación:

En su mérito (la nota del gobierno), quedan disueltas esas fuerzas que hostilizaban la tranquilidad de San Luis y Córdoba. Los jefes han entregado las armas que quedan en mi poder, y ellos están bajo mi vigilancia. Otras medidas más hubiera tomado, señor gobernador, si no estuviera persuadido de que esos hombres aleccionados por la experiencia y mejor aconsejados, podrán ser útiles a la Nación, pues que son soldados valientes y amigos buenos y leales a la causa a que se adhieren; y que de consiguiente, una vez adheridos a la nuestra, nos ayudarán a sostenerla con la decisión que han sostenido la que acaba de expirar. Permítame, señor gobernador, que yo abrigue la convicción que al soldado valiente y al amigo bueno, cuando se desvía, es más prudente de encaminarlo que de destruirlo. — Angel Vicente Peñaloza."

(*Fuente*: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Aldao y el Chacho.*)

En los primeros meses de 1863 la situación de Peñaloza era sumamente difícil. A pesar de sus esfuerzos para evitar actos que pudieran interpretarse como violaciones del tratado de La Banderita, Sarmiento, desde San Juan, veía en cada hecho policial una montonera salida de La Rioja; Barbeito, en San Luis, juzgaba y condenaba a ex combatientes que es-

taban amparados por los convenios; y Posse, en Córdoba, suplicaba al general Paunero la protección de sus armas con el pretexto de invasiones de partidas riojanas, pero en realidad porque su gobierno era enteramente impopular, como se demostró poco después. El general Paunero era el mejor abogado del Chacho ante Mitre: pero eran muy poderosos los intereses que se estaban moviendo para destruir al jefe llanista.

Por su parte, Peñaloza intuía que esa precaria paz no podía durar. En enero el teniente coronel Felipe Varela recorre el norte y oeste de La Rioja recogiendo armas; su gira —proselitista más que pacificadora— debió recoger la impresión predominante en las masas rurales y urbanas y seguramente Varela transmitió al Chacho la sorda irritación que latía en el pueblo. A mediados de marzo Peñaloza asiste a la inauguración de una nueva iglesia en Chepes: entre carreras de caballos y escobilleos de zambas llegan al general las quejas y las urgencias de todos sus capitanejos.

Ni los liberales ni los acosados paisanos quieren la paz. En el espíritu de Peñaloza se está librando una oscura batalla. A fines de marzo ya está decidido a sublevarse. Antes de hacerlo debe efectuar un recuento de fuerzas. En San Luis está el coronel José Iseas, que se formó al lado de Quiroga, anduvo en todas sus campañas y es amigo de los jefes montoneros. A él se dirige con la carta que se transcribe —similar, a buen seguro, de otras que debió enviar el Chacho por esos días a hombres asimilables a su causa— la que no tuvo el fin propuesto, pues Iseas siguió sirviendo a la causa mitrista:

Guaja, Marzo 26 de 1863.

Señor Coronel Iseas

Mi querido y antiguo amigo:

Me es muy placentero este momento que tengo la satisfacción de dirigirme a Vd. deseando que goce de una completa salud á la par de su apreciable familia, quedando por ésta a sus órdenes.

Amigo: después de los terribles acontecimientos que nuestras discusiones políticas nos hicieron sufrir, ha venido a renovarse la época del pasado, á consecuencia de la oposición en que han puesto a los pueblos los malos hijos de la patria. Nunca pude imaginarme que los que nos prometían la fusión se convirtieran en dictadores, y tiranizando á sus mismos hermanos; desterrando al extranjero

y confiscando bienes, hasta dejar las familias en la mendicidad. Estos terribles procedimientos han dado el resultado que ya lo palpará usted. Todos los pueblos se pronuncian clamando por la reacción, todos piden que se les devuelva sus libertades que han sido usurpadas por un puñado de hombres díscolos que no tienen más bandera que el absolutismo; y conociendo por mi parte la justicia que se reclama, no he trepidado apoyar tan sabios pensamientos.

Recordando que Vd. ha sido un antiguo compañero y amigo, he resuelto dirigirle esta carta para demostrarle la situación y que se desprenda de las creencias que lo perderán, yo le garanto, amigo y compañero, que en mí encontrará la buena fe y el apoyo de un verdadero amigo fiel en mi palabra, y no dilate en admitir mis consejos, pues son los más sanos, y porque será lo más sensible para mí que se pierda un amigo de tanta importancia.

Salud, amigo, y cuente con el afecto que le profesa su inolvidable S.S.Q.B.S.M.

Angel Vicente Pañaloza."

(*Fuente*: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Aldao y el Chacho.*) También, con leves variantes, MARCELINO REYES, "Esbozo Histórico de la Provincia de La Rioja", Bs. As. 1913.

A mediados de abril de 1863, el general Angel Vicente Peñaloza alza al estandarte de la rebelión. "No teniendo que perder mas que la existencia", los pueblos que cree representar han resuelto alzarse en armas contra un poder que ha impuesto sobre las provincias la más tremenda sujeción.

La proclama de Peñaloza desde su "campamento en marcha" como "general del tercer cuerpo del Ejército del Centro" y la carta que el 16 de abril envía al presidente Mitre, nutren del motivo del alzamiento. El primer documento afirma el respeto del caudillo por "las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de mayo" (es posible que en las transcripciones posteriores se haya deslizado una errata nunca corregida y el texto original se refiera al "gran día del primero de mayo"). Y también expresa el documento significativamente: "la sangre argentina debe economizarse". ¡Era la sangre de su pueblo la que quería ahorrar el Chacho! Sarmiento, poco antes, había escrito a Mitre: "No trate de economizar sangre de gauchos...". Y por esos mismos días insistía el sanjuanino: "Sandes ha marchado a San Luis. Está saltando por llegar hasta La Rioja y darle una buena tunda

al Chacho... Si vá, déjenlo ir. Si mata gente, cállense la boca..." Ocho días antes de iniciada la insurrección, Mitre había designado a Sarmiento Director de la Guerra. Una guerra de policía...

Dos concepciones de la Patria iban a enfrentarse de nuevo:

> "El general del tercer cuerpo del ejército del centro, a las provincias argentinas. Compatriotas: Es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La Patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras provincias el imperio de la ley, y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo, y se establecieron en Caseros bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, Capitán General Urquiza.
>
> El viejo soldado de la patria os llama en nombre de la ley, y la Nación entera, para combatir y hacer desaparecer los males que aquejan a nuestra patria y para repeler con vuestros nobles esfuerzos a sus tiranos opresores.
>
> Vais a dar un nuevo testimonio de lealtad y valor, combatiendo, si necesario fuera la lucha, y venciendo, porque nuestra es la victoria, desde que tenemos de nuestra parte la justicia de la causa.
>
> Vamos a abrir una campaña y emprender una obra grande en su objeto y sufrimientos; pero llena de gloria al reconquistar nuestros sagrados derechos y libertades, reunir la gran familia argentina y verla toda entera cobijada bajo el mando sagrado de las leyes y bajo de los auspicios del padre común.
>
> Guardias Nacionales de los pueblos todos: al abrir esta campaña no olvidéis que vais en busca de hermanos, que el suelo todo que vais a pisar, es argentino, y que el pendón de la nacionalidad no lleva el lema de la sangre y exterminio: no; la sangre argentina debe economizarse, como los frutos de una paz duradera y benéfica para todos; lleváis la enseña de la ley del venerado código de mayo, ante cuya divinidad haréis postrar a esos hijos perjuros que olvidando sus deberes fueron a servir de instrumento ciego de las miras de sus propios enemigos. Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados; todas las demás provincias responderán a nuestro llamamiento, y con un movimiento simultáneo harán desaparecer a sus opresores.
>
> El feliz resultado que han dado hasta ahora los primeros ensayos ha causado gran impresión en el ánimo de todos nuestros compañeros de causa y movidos del más patriótico entusiasmo se preparan a contribuir con sus esfuerzos, y sacrificar su existencia, si necesario fuese hasta conquistar el fin propuesto.
>
> Adelante, pues, héroes argentinos: no desmintáis la opinión de bravos y leales que siempre habéis tenido; algunos esfuerzos más y habremos llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber.

Contad conmigo, que no os abandonaré; antes, sí, seré el primero en sacrificarme y rendir hasta el último aliento de mi vida en las aras de la patria.

Así os lo asegura vuestro compatriota y amigo. — ANGEL VICENTE PAÑALOZA."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y El Chacho.*)

"El General de la Nación. — Cuartel general en marcha. Bella Vista. Abril 16 de 1863. Al Excmo. señor Presidente de la República Brigadier General D. Bartolomé Mitre. — Exmo. Sr.: No ha podido el que firma dejar de ser tan franco y leal como siempre y es por esto que se dirige a V.E. participándole la penosa situación en que han puesto a estos pueblos desgraciados sus gobernantes, y las consecuencias que han dado sus procedimientos.

Después de la guerra exterminadora por que ha pasado el país, y después de todos los medios puestos en juego para terminar ese malestar de todas las provincias, muy conforme y lleno de fé en el programa de V.E. han esperado los pueblos argentinos una nueva era de ventura y progreso; han esperado ver cumplidas las promesas hechas tantas veces a los hijos de esta desgraciada patria.

Pero, muy lejos de ver realizado su sueño dorado, muy lejos de ver cumplidas sus esperanzas, han tenido que tocar el más amargo desengaño, al ver la conducta arbitraria de sus gobernantes, al ver despedazadas sus leyes y atropelladas sus propiedades y sin garantías para sus misms vidas. Los Gobernadores de estos pueblos convertidos en otros tantos verdugos de las provincias cuya suerte les ha sido confiada, atropellan las propiedades de los vecinos, destierran y mandan matar sin forma de juicio a ciudadanos respetables sin más crimen que haber pertenecido al partido federal y sin averiguar siquiera su conducta como partidarios de esa causa. Yo mismo, que he esperado ver realizadas las promesas hechas a esta provincia y a las demás, según el tratado celebrado conmigo, he sufrido hasta el presente la más tenaz hostilización por parte de los gobiernos circunvecinos, ya tomando y mandando ejecutar a los hombres que me han acompañado, a pesar de la garantía que por ese mismo tratado tenían, ya requiriéndome tales o cuales individuos que estaban asilados a mi lado para evitar la muerte segura que les esperaba si creyendo en esas garantías volvían al seno de sus familias; y, por último, despedazando mi crédito y haciéndome pasar por un hombre más criminal, sin más causa que haber comprendido mi deber y no haber querido prestarme a servirles de agente en sus criminales propósitos.

Mil veces se ha levantado mí voz y elevado súplicas al Gobierno Nacional, pidiendo justicia y el castigo de esos hombres,

sin que haya encontrado justicia, y teniendo que someterme al azote de sus tiranos.

Es por esto, Sr. Presidente, que los pueblos cansados de una dominación despótica y arbitraria, se han propuesto hacerse justicia, y los hombres todos, no teniendo más ya que perder que la existencia, quieren sacrificarla más bien en el campo de batalla, defendiendo sus libertades y sus leyes y sus más caros intereses atropellados vilmente por los perjuros.

Esas mismas razones y el verme rodeado de miles de argentinos que me piden exija el cumplimiento de esas promesas, me han hecho ponerme al frente de mis compatriotas y he ceñido nuevamente la espada, que había colgado, después de los tratados con los agentes de V.E. No creo merecer por esto el título de traidor porque no he faltado a mis promesas, sino cuando a mí se me ha faltado, y cuando se ha burlado la confianza de todos los argentinos.

No es mi propósito reaccionar al país para medrar por la influencia de las armas, ni ganar laureles que no ambiciono. Es mi deber el que me obliga a sostener los principios y corresponder hasta con el sacrificio de mi vida a la confianza depositada en mi, por los pueblos. Es, en una palabra, el amor a la patria, ese sentimiento natural de todos los corazones, y que debiera ser el que dirija la conducta de los primeros mandatarios, para corresponder a la fe con que el pueblo argentino depositara en ellos su suerte.

V.E. como jefe de toda la Nación, es el padre de todos los argentinos, y es de quien deben esperar sus hijos el remedio para estos males, y si desoyendo la voz de ellos no pusiese término a esta terrible situación veremos, con pesar, correr a torrentes la sangre de todos los argentinos y las consecuencias pesarán sobre los que la hicieron verter.

Después de haber cumplido mi deber manifestando a V.E. estas verdades, solo me resta esperar que la penetración y juicio de V.E. no permitirán la continuación de estos males, y pondrán inmediatamente en ejercicio todo su poder e influencia a fin de salvar la República toda del caos en que se va a precipitar, pudiendo aún asegurar, por mi parte que para lo que sea en bien de mí país, y de mis compatriotas, siempre me hallará dispuesto el Gobierno Nacional y quedo esperando su definitiva contestación, que será la norma de mis ulteriores procedimientos.

Con este motivo me hago el honor de ofrecer a Vuecencia mis respetos y alta consideración.

Dios guarde a V.E. — ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y El Chacho.*) Los originales de ambos documentos, en el Archivo Mitre.

El mismo día en que firma su carta al presidente Mitre, el caudillo rebelde envía mensajes a varias personalidades,

exhortándolas a adherir a su causa. La que se transcribe tiene como destinatario el gobernador de Córdoba, don Justiniano Posse.

La carta a Posse tiene dos puntos que merecen señalarse. Uno, la referencia al cumplimiento de "órdenes superiores" y que ha abierto su campaña "obedeciendo órdenes de mi jefe". Obviamente, éste no mencionado jefe del Chacho debe ser Urquiza. Se plantea aquí uno de los interrogantes que quedan todavía abiertos en torno a la trayectoria del jefe riojano: ¿obró en *cumplimiento de órdenes de Urquiza*? La *alusión* a un jefe superior ¿fue una argucia para insinuar a Posse la complicidad de Urquiza sin comprometer al señor de San José? O finalmente ¿abusó alguien de la buena fe del Chacho diciéndole que Urquiza estaba de acuerdo con su insurrección? En esta etapa de la vida del Chacho, juega Urquiza un papel muy misterioso que habrá de elucidarse alguna vez.

El otro punto digno de mención en la carta que se transcribe es la franca y abierta manifestación del caudillo insurrecto en el sentido de que llevará sus jornadas "hasta la capital de la provincia que S.S. preside". Esto demuestra que la invasión a Córdoba no fue un producto episódico de circunstancias tácticas casuales sino un plan que Peñaloza alentaba desde el principio de su rebelión:

> "Bella Vista, Abril 16 de 1863. — A. S. S. el Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, D. Justiniano Posse: No cumpliría mis deseos y mi modo de ser que me caracteriza si no hiciese saber a S. S. como lo hago por la presente, que a objeto de cumplir órdenes superiores, he abierto hace algunos días mi campaña, debiendo llevar mis jornadas conforme a las instrucciones de mi jefe, hasta la capital de la provincia que S. S. preside; pero antes de poner en ejercicio el doloroso recurso de la fuerza, me permito dirigirme a S. S. *proponiéndole alianza de nuestras fuerzas, como único* medio conciliador y eficaz para evitar una lucha fratricida entre dos provincias hermanas, ligadas en sus intereses comerciales que por sus propias conveniencias deben estar siempre unidas. Para lograr un fin tan deseado por el infrascripto, y cohonestar al mismo tiempo la obediencia y su cumplimiento, no menos que evitar un derramamiento de sangre argentina, no vaciló un momento en persuadirme que S. S. robustecerá mis deseos, adhiriéndose a ellos hasta establecer un punto de partida que ponga a cubierto aquellos intereses, armonizándolos con los procomunales de la nación que es

precisamente el pensamiento incrustado en el corazón de la mayoría de las provincias confederadas y de todo argentino amante del país de su nacimiento; de ese modo, S. S. asegurará garantías para la provincia de su mando y los individuos que la componen.

No debemos olvidar Sr. Gobernador que somos argentinos; de consiguiente, hermanos; ni tampoco perder el buen sentido de que *la minoría debe ceder a la mayoría en todo caso y circunstancias*, y mucho menos si se atiende a la justicia que le asiste a ésta.

Confío Sr. Gobernador, que la perspicacia de S. S. no le dará lugar a dudar del estado actual de los pueblos, y que comprendiendo ser una necesidad imperiosa, cederá sin dificultad a la amigable y sana intención insinuada, nacida puramente de un principio de lealtad y especial adhesión a la persona de V.E. y al pueblo cordobés que tantas simpatías merece.

Debo esperar de S. S. que sin pérdida de tiempo se dignará contestarme, rogándole quiera hacerlo por amor a su patria, sin darme el pesar de comprometerme al sacrificio de hacer uso de la fuerza que trato de evitar; debiendo estar seguro V. S. de que en el entretanto ninguna hostilidad se dejará sentir por mi parte en la provincia de su mando, como de que con esta misma fecha me dirijo al Sr. Presidente de la República.

Esta oportunidad aprovecho para reiterarle las promesas de mi profundo respeto y especial adhesión.

Dios guarde a S. S. — ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Mitre y el Chacho.*)
El original, en el Archivo de Gobierno de Córdoba.

El 7 de junio de 1863 el Chacho ha llegado a las cercanías de Cosquín. Está a un paso de Córdoba y de aquí, "a setenta leguas del Paraná" —como dirá después Sarmiento. Hay que avisarle a Urquiza; es urgente que el amado jefe se pronuncie desde Entre Ríos. Peñaloza designa a un oficial para llevar su mensaje y avanza sobre la segunda ciudad de la república. Las tropas nacionales lo estaban buscando por los Llanos, después de haberlo derrotado en Loma Blanca...:

"Excmo. Señor Capitán General Dn. Justo J. de Urquiza
Mi respetado Señor Gral. y amigo:

Hallándome en este punto, he creído conveniente mandar a V.E. a Dn. Enrique Walher de Puck, para dirigirme a U. comunicándole qe. atendiendo las quejas y los intereses de estos pobres pueblos, me he puesto a la cabeza del mobimiento de libertad igual al qe. U. hizo el 1º de Mayo en esa heroica Probincia contra la tiranía de Rosas, si U. estubiese en estos Pueblos vería cuanto han-

sufrido y cuanto los an asesinado y vería también qe. este mobimiento es contra otra tiranía peor qe. la de Rosas. Yo creo Señor General encontrar en esta ocasión al mismo hombre del 1º de Mayo y por lo mismo me dirijo a V.E. para ponerme á sus órdenes seguro de qe. aprobará mi conducta y me dirá lo qe. debo hacer ahora.

Esperando carta de U. me le ofresco como siempre su invariable amigo.

ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: FERMIN CHAVEZ, *Vida del Chacho*, Buenos Aires, 1962.) El original, en el Archivo General de la Nación, legajos de Urquiza.

El general Angel Vicente Peñaloza ha entrado a la ciudad de Córdoba, llamado por el gobierno revolucionario que preside José Pío Achával. Cuando la noticia llega a Buenos Aires, los grandes diarios aseguran que Córdoba está entregada al desorden y al saqueo; en realidad, la ocupación de la segunda ciudad de la República ha sido ordenada y pacífica y durante la estadía de los montoneros no se cometerá un solo acto de pillaje. El gobierno liberal de Santa Fe tomó urgentes medidas para interceptar cualquier comunicación de los insurrectos con los elementos federales del litoral; el 19 de junio fue detenido un teniente coronel de apellido Villarroel, que conducía pliegos para Urquiza firmados por el Chacho. Eran dos cartas; una de carácter oficial, comunicando su entrada a Córdoba y asegurando que en pocos días pondrá en pie de guerra un ejército capaz de desbaratar las fuerzas de los enemigos, y otra carta privada, en la que urge al vencedor de Caseros a que adopte una actitud inequívoca.

Ambas cartas fueron publicadas por la prensa de Buenos Aires, de modo que Urquiza, aunque no tuvo los mensajes del Chacho en su mano, conoció perfectamente su contenido y el angustioso llamamiento que entrañaban:

"El General de la
Nación"

Campamento General en Córdoba,
Junio 14 de 1863.

Al Exmo. Capitán General D. Justo José de Urquiza.

Después de la nota que dirijí a V.E. de la Punilla Provincia

de San Luis, seguí mi marcha á esta capital como se lo he indicado a V.E. y dos días antes de llegar recibí la noticia de que nuestros correligionarios de esta Provincia habían ya efectuado el cambio político que nos proponían, lo que me hizo precipitar la marcha para poner el sello á esa grande obra de los beneméritos cordobeses.

En esos momentos llego á esta Capital y encuentro al Sr. D. Pío Achabal encargado del mando de esta Provincia: me he entendido con él y con los demás beneméritos patriotas que le acompañan y en consecuencia puedo asegurar á V.E. que con la cooperación de ellos pondré en pocos días un ejército no tan solamente para sostenerse, sino para desbaratar todas las fuerzas que pudiesen organizar nuestros enemigos, con el inútil objeto de sostenerse.

Por fin, Exmo. Sr. puedo responder á V.E. de la situación de las Provincias Argentinas, pero es necesario que aparezca al frente de la reacción-política del país V.E. circunstancia sin la que serían estériles todos los sacrificios hechos y la sangre derramada hasta ahora para libertar nuestra patria.

Con bastante fundamento espero que V.E. no solamente se pondrá en pié inmediatamente para llevar á cabo la obra que he iniciado, sino que también no perderá momento en comunicarme sus instrucciones las que serán cumplidas con la lealtad y decisión que V.E. conoce.

Con este motivo tengo la satisfacción de felicitar á V.E. por el feliz éxito de nuestros trabajos, y ofrecerle al mismo tiempo las consideraciones de mi mas distinguido aprecio y respeto.

Dios guarde á V.E.

ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Agenor Pacheco

Secretario en campaña"

"Córdoba, Junio 14 de 1863.

Sr. General D. Justo José de Urquiza.

Mi distinguido general y amigo:

Creo que estará en su poder la que le dirijí de la Punilla con mi enviado el Sr. Puck, y por el estará impuesto de todo cuanto ha ocurrido hasta entonces.

Después de esto seguí mi marcha hasta esta Capital, donde encontré realizado ya el cambio político de esta Provincia; teniendo hasta este momento mil hombres de Infantería y mas de quinientos de caballería; sin embargo de hacer solamente cuatro días á que se efectuó la revolución, por esto verá V. que con muy poco trabajo puedo poner en esta Provincia ocho ó diez mil soldados con lo que nada nos falta, sino que V. monte á caballo para concluir definitivamente la obra de reconquistar nuestros derechos y libertades.

En momentos que dirijo esta, recibo parte de que en el poniente de esta Provincia y en otros puntos mas donde arriban fuerzas enemigas han pegado fuego todas las casas de los hombres que consideran enemigos, como lo han hecho con las mias y las de otros amigos, haciendo con algunos mucho peor, pues que han pegado fuego las casas y las familias.

En una palabra, es necesario que V. mire con los ojos mas benignos á sus servidores, y haga conocer al mundo entero que nuestros enemigos no solo pretenden sostenerse contra la justicia y contra la opinión del país, sino que también para vengarse del patriotismo y valor de los verdaderos argentinos, cometen contra ellos los hechos más barbaros y atroces que no los cometerían los salvajes de las Pampas.

Por fin mi general y amigo, V. conoce mejor la triste situación en que han puesto nuestro país los enemigos y la necesidad que hay de salvar nuestra patria, asegurándole por mi parte, y por la de todos mis subalternos, la mayor decisión y el respeto á todas las órdenes que al efecto me quiera impartir, y espero que sin perder momento me comunicará sus vistas é instrucciones.

Sin mas objeto por ahora, tengo el gusto de saludarlo, repitindome como siempre su mas fiel S. y amigo.

ANGEL VICENTE PEÑALOZA

NOTA. – Como Vd. no debe dudar el elemento más necesario y más escaso acá son las armas, por lo que es necesario, que sin pérdida de tiempo me mande todo el armamento que pueda de infantería y caballería, que solo eso espero para concluir la organización del ejército revolucionario.

Vale.

(*Fuente*: Diario "La Nación Argentina", Nº 231, del 26 de junio de 1863. Se reproducen por primera vez.)

Dos días después de enviar las precedentes cartas a Urquiza, firma el Chacho una proclama en Córdoba. En el documento se hace referencia a una supuesta misión de Urquiza —que Peñaloza descontaba— y se hace una especial dedicación a los extranjeros, lo que demuestra la importancia que empezaba a cobrar el elemento foráneo que hasta entonces había estado ausente en las preocupaciones de los jefes populares —tanto como demasiado presente en el programa liberal. El tono de la proclama da la sensación de que el caudillo aguardaba como inminente el pronunciamiento de Urquiza, el cual, sumado a la ventajosa posición adquirida por la causa federalista en Córdoba, hubiera, creado perspectivas de triunfo nacional al alzamiento iniciado por el Chacho:

Proclama

"El General en Gefe del 3er. cuerpo del
Ejército del Centro á los Pueblos Argentinos.

Compatriotas! La propaganda reaccionaria iniciada en los Llanos de La Rioja, ha recorrido ya la mitad de su carrera.

Incorporadas á las mias las numerosas fuerzas de la Provincia de Córdova vuestro General sabrá reunir los elementos necesarios para terminarla.

Cordobeses! Con la heroica revolución del 10, teneis una gran parte en el movimiento que se me ha encomendado por el ilustre patriota el General Urquiza.

Ella ha evitado la sangre que hubiera precisamente corrido, para tomar un pueblo tan indispensable á mis medidas ulteriores.

Pocas fatigas mas, y habreis cumplido con él el deber que os impone la patria.

Santafecinos! Vuestro orgullo y valor no desmentido en las largas luchas contra las pretensiones monopolistas del pueblo de Buenos Aires, me escusa indicaros la parte que os toca en este movimiento.

Imitad el ejemplo de los Lopes, Goiteas, Cómas y tantos patriotas de que abunda vuestro país.

Ved q'esta es la causa de los pueblos, y que ella hará el porvenir santafesino.

Estranjeros! Mi marcha os probará cuan distante estoy de violar los derechos y garantías públicas, acordadas por los principios constitucionales é internacionales que rijen nuestro suelo.

Siempre sereis mirados y respetados si guardais la posición que os demarcan vuestras leyes y las nuestras.

Soldados todos de la nación!

Pocos esfuerzos me restan. Luchad con entusiasmo, el despotismo es frajil, la gratitud de la historia eterna: decid con migo

Viva el General Urquiza.
Viva la causa de los pueblos
Vivan los valientes que la sostienen!!

ANGEL VICENTE PEÑALOZA

Córdoba 16 de Junio de 1863."

(*Fuente*: Diario "El Nacional", del 25 de Junio de 1863).

La historiografía revisionista —a veces tan pacata en la veneración de sus ídolos como la liberal con los suyos— suele describir a Peñaloza como un buenazo incapaz de matar una mosca. Aunque el Chacho nunca cometió atropellos y fue humano y generoso con sus enemigos, era un caudillo y vivía tiempos de sangre. No podía, por lo tanto, ignorar la violenta realidad que lo asediaba. La breve pregunta y la respuesta

que sigue y se transcribe, demuestran que el caudillo sabía con los bueyes que araba y no ignoraba que a los muertos hay que enterrarlos...

El interrogatorio forma parte de un brevísimo sumario levantado a don Mercedes Chumbita, caudillejo chachista de Arauco —y tío del más famoso Severo Chumbita— por el comandante Melitón Córdoba, catamarqueño, que cuatro años más tarde habría de morir a manos de las fuerzas de Felipe Varela. De resultas de ese sumario —si se lo puede llamar así— Mercedes Chumbita fue mandado ejecutar; el comandante Córdoba lo mató a lanzazos y el cadáver del montonero fue colgado en una horca y exhibido durante varios días "con universal aplauso" según oficia el comandante de Arauco al gobernador de La Rioja, en julio de 1863:

> "Preguntado: ¿qué ordenes le dió Chacho al separarse de el Sebero Chumbita?
> Dijo: que le había ordenado que observase los movimientos políticos de todos los puntos del norte y le diera cuenta. Que del acecinato a los del Moral y Sotomayor le dijo que estaba bien, esos enemigos menos.
>
> Machigasta, junio 12/863.
> (*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Año II, número 4, pág. 50.) El original, en "Papeles de don P. Córdoba", en Santa María, Catamarca.

Después de ser batido en Las Playas, al lado de Córdoba; después de su épica cabalgata por las lindes de La Rioja y rehusar la salvación del exilio, el Chacho vuelve a sus Llanos. Rastreado por todos los rumbos, todavía intenta un último esfuerzo de paz. No acierta en el destinatario: la paz es lo último que desea don Domingo Faustino Sarmiento, que aborrece al Chacho y todo cuanto el Chacho representa.

No ha elegido bien el destinatario de su mensaje de paz este caudillo cándido que le dice ¡a Sarmiento! que "no solo peleando se triunfa" y le sugiere que "con política y tomar las medidas más conciliadoras conseguirá lo que no ha de conseguir del modo que se propone". ¡Al más peleador de los argentinos! Por supuesto, Sarmiento, que en esta guerra ha gastado resmas de papel en proclamas y bravatas, contes-

tará al Chacho con una larguísima y agresiva carta, que puede leerse en su "Aldao y el Chacho".

He aquí la carta del caudillo:

"Campamento general en los Llanos de La Rioja, agosto 26 de 1863.

El General de la Nación:

Al Excimo. señor gobernador don Domingo F. Sarmiento:

El que firma, con el deseo de terminar la incesante lucha en que se ve comprometido con las fuerzas mandadas por V.E. de esa provincia y de las demás, ha dispuesto dirigirse a V.E. para que le manifieste cuál es el verdadero fin que se propone al hacer a estas provincias y la suya misma, una clase de guerra, que no dará otro resultado que el constante derramamiento de sangre argentina, y el exterminio y la destrucción total de las propiedades, porque si el infrascrito se ve en el caso de hacer uso de los intereses de su provincia para sostenerse, las fuerzas de V.E. que expedicionaran a esta provincia con igual o menos derecho no sólo hacen uso de lo que precisan, sino que destruyen todo o cuanto encuentran, sin respetar las propiedades y vidas de los vecinos, haciendo así una guerra enteramente vandálica y destructora, muy indigna de un gobierno culto y civilizado, y que si la nación entera ha puesto en sus manos los recursos con que cuenta, no lo ha autorizado por eso para exterminar a sus habitantes, ni destruir y atropellar las propiedades particulares.

En vista de esta dolorosa situación a que ha quedado reducido el país entero, se dirige el que firma a V.E. pidiéndole una explicación de esta conducta, y de las razones que motivan al Gobierno Nacional a continuar en el tenaz propósito. V.E. sabe muy bien que no sólo peleando se triunfa y que con política y tomar medidas más conciliadoras conseguirá lo que no ha de conseguir del modo que se propone.

Persuadido queda el que firma que V.E. en presentación de ese gobierno pesará estas reflexiones e inmediatamente adoptará el camino que queda para terminar la guerra. No se negará el infrascrito ni se negarán sus compañeros de causa a aceptar un medio que sea prudente y admisible, una vez convencido por V.E. y hecha una proposición justa.

Queda el infrascripto esperando el resultado de ésta y hasta tanto ofrece a V.E. las consideraciones de su aprecio y distinción. Dios guarde a V.E. — Angel Vicente Peñaloza. — Agenor Pacheco, secretario en campaña."

(*Fuente*: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. *Aldao y el Chacho.*)

Después de Caucete, el Chacho, descalabrado y casi solo, llega a Olta. Siete meses lleva ya de lucha; una lucha des-

igual y sin esperanzas. Mientras intenta reorganizar sus fuerzas —ignorante que el mayor Irrazábal lo sigue de cerca— envía un mensaje a Urquiza: el cuarto desde que levantó la bandera de la rebelión. Dos oficiales de su escolta llevarán la misiva a San José, en Entre Ríos.

Esta carta —descubierta y publicada por Fermín Chávez— da la clave de la constancia del caudillo en permanecer en el país después de su derrota en Las Playas: esperaba comunicaciones de Urquiza. Ahora, afligido por la falta de noticias, le previene que si el mensaje que espera no contiene el esperado anuncio de la adhesión de Urquiza a "la reacción" iniciada por Peñaloza, se irá con su gente al exilio. Ha peleado siete meses esperando palabras que no han llegado; que nunca llegarán... Mientras la garúa empieza a pacificar los Llanos, el Chacho piensa que de un momento a otro recibirá la ansiada carta de su jefe... El mayor Irrazábal está a una jornada de Olta.

"Olta, 10 de Nobre. de 1863.

Exmo. Sor Capitán Gral. D. Justo José de Urquiza

Mi digno gral. y amigo:

Después de repetidas veces que me he dirigido a V.E. oficial y particularmente, no he conseguido contestación alguna, mientras tanto he continuado yo con los valientes que me acompañan luchando con la mayor decisión y patriotismo contra el poder del Gobº que si bien algunas veces no he triunfado por la inmensa desventaja de la posición y circunstancia, no por eso ha sufrido menos su Ejército, que ha perdido la mitad de sus mejores jefes y de su tropa de línea.

Todos estos sacrificios y esfuerzos y los que en adelante estoy dispuesto a hacer, han sido y son, Sor. Gral., con el fin de quitar a Buenos Aires los elementos y el Ejército que sin esto habría sacado de las Provincias, y hasta la mitad de su tropa de línea la tiene constantemente ocupada en hacerme la guerra, quedando hasta el presente muchos de esos cuerpos completamente deshechos.

En *una palabra, con la guerra que les* hago, le quité cuanto podía tener para llevar la guerra a Entre Ríos, y a cualquier otro poder que puede servir de inconveniente a las pretensiones funestas que contra nuestra Patria tiene ese Gobº.

En medio de esa asarosa y desigual lucha nada me desalienta si llevase por norte el pensamiento de V.E. de ponerse al frente

de la fácil reacción de nuestro partido; *sin embargo de que cuanto he hecho ha sido fundado en los antecedentes que V.E. me ha dado, es por esto en esta vez me dirijo a V.E., y mando al Teniente Cl. D. Tomás Geli y al de igual clase D. Ricardo Rodríguez, quienes de viva voz manifestarán a V.E. la situación en que nos hallamos y cuanto se puede hacer con que V.E. me dirija una contestación terminante y pronta, que será la que en adelante me servirá para mi resolución, en la inteligencia que si en ella se negase a lo que nos hemos propuesto, tomaré el partido de abandonar la situación retirándome con todo mi ejército fuera de nuestro querido suelo Argentino, pues estos me dicen diariamente que si V.E. se negase, con gusto irán conmigo a mendigar el pan del Extranjero antes que poner la garganta en la cuchilla del enemigo.

Esta es mi invariable resolución de la que quedará V.E. bien instruido por las explicaciones que a mi nombre le darán mis enviados, a las que espero dará entera fe y crédito porque ellos se la comunicarán con toda franqueza, como que me merecen la más plena confianza.

Termino la presente, Señor Gral., reiterándole las seguridades de mi más particular distinción, suscribiéndome S. S. y amigo.

ANGEL VICENTE PEÑALOZA."

(*Fuente*: FERMIN CHAVEZ, *Vida del Chacho*). El original, en el Archivo General de la Nación, legajos *Urquiza*.

III. LOS FINALES DEL CAUDILLO

El asesinato del Chacho alivió grandemente a sus enemigos. Algunos guardaron las formas, condenando el modo bárbaro con que Irrazábal había obrado en Olta —y el mismo matador pidió tiempo después su baja del ejército, consciente de haber manchado el honor militar, baja que no le fue concedida. Otros aplaudieron el hecho "precisamente por la forma", como dijo Sarmiento con su admirable desenfado. Por su parte, Manuel Vicente Bustos, que debía la primera de sus varias gobernaciones de La Rioja al Chacho, y después de la muerte del caudillo ejercía el poder de la provincia por cuarta o quinta vez, se sintió moralmente obligado a expresar su agradecimiento por el servicio prestado por el mayor Irrazábal y tiró el siguiente decreto:

"La Rioja, Mayo 20 de 1864.

El Gobierno de la Provincia

En mi consideración a los reconosidos e importantes serbicios que el Señor Teniente Coronel del Ejército Nacional Don Pablo Irrazábal ha prestado y presta actualmente a la Prova, garantiendo el orden de ella con sus nobles y patrióticos esfuerzos;

No contando con recurso alguno, para en parte al menos recompensar sus fatigas y sacrificios puestos al servicio de la Prova. para atender en lo posible a indemnizar sus gastos personales que le ocasiona su permanencia en los Departamentos de los Llanos al mando de la divición de linea estacionada en aquellos puntos a objeto de alta conveniencia por un deber de estricta Justicia ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Consedese al señor Teniente Coronel Don Pablo Irrazábal, como propiedad legal adquirida con justo título, todos los animales orejanos de las especies bacuno, caballeros y burros siendo de propiedad reconocida y legítima del Estado, en los Departamentos Costa Alta y Baja de los Llanos.

Art. 2º La Comisión de que habla el Art. anterior tendrá sus efectos legales por el término de sinco meses desde la fha.

Art. 3º Comuniquese etc.

De orden de S.E.,
BUSTOS

J. Salustiano del Moral

(*Fuente*: DARDO DE LA VEGA DIAZ, *Cuestiones de Historia Menuda*, La Rioja 1938). El original, en el Archivo de la Legislatura de La Rioja.

Las otras secuelas del asesinato del Chacho tuvieron matices aún más indignantes, porque estuvieron dirigidas contra la mujer que fue su compañera. Tres meses después de la muerte de Peñaloza se presenta ante la justicia don Natal Luna —el destinatario de la oreja del caudillo, exhibida con alborozo a los participantes de un baile que se dio para celebrar la liquidación del jefe popular— reclamando por el valor de mercaderías que le habían sustraído montoneros del Chacho. Se hizo una información sumaria, declararon tres peones que afirmaron ser cierto lo expresado por Luna y sin mayor dilación el juez ordenó entregar al presentante unas prendas del extinto que estaban depositadas en la policía.

Esos objetos eran un par de espuelas y un par de estribos, un freno con copas de plata (los mismos, seguramente, que quedaron grabados en la memoria de Salvador de la Colina), un pretal con once piezas de plata, una onza de oro y un cóndor: las galas del apero del general de los gauchos...

Un mes y medio después se presenta don Pedro Bazán —hermano del Dr. Abel Bazán— y hace una reclamación semejante. Después es un Gregorio Vera; más tarde un José Molina. Todos damnificados. Y todos muy amparados por la justicia. A tal punto que entre ellos litigaron para quedarse con las prendas del difunto en una atropellada pampa. Hasta los bienes propios de doña Victoria Romero cayeron víctimas de la voracidad de los triunfadores; ella tuvo que presentarse a la justicia para defender sus bienes dotales. Y como el ilustre general Urquiza seguía siendo para ella el amigo de su hombre, a él recurrió con la conmovedora carta que se transcribe. Señalemos que los dos mil pesos a que alude la carta le fueron prestados a doña Victoria por Urquiza, en vida del Chacho, para que comprara unas tamberas y poblara una estancia; ese tipo de sociedades que de este modo comprometía la gratitud de sus partidarios, era común en Urquiza. Pero el Chacho, que no entendía de estas sutilezas, anduvo afligido mucho tiempo pensando en la deuda de dos mil pesos que no tenía cómo pagar...:

"Rioja Agosto 12 de 1864.

Excmo. capitán general, don Justo José de Urquiza.

Confiando en su reconocida prudencia y carácter benévolo, me tomo la libertad de recomendar la atención de V.E., con la esperanza de que aliviará en algún tanto mis padecimientos en que la desgracia de la suerte me ha colocado, con la dolorosa pérdida de mi marido desgraciado, que la intriga, el perjurio y la traición, ha hecho que desaparezca de modo más afrentoso, y sin piedad dándole una muerte a usanza de turco, de hombres sin civilización, sin religión; para castigo la muerte, era lo bastante, pero no despedazar a un hombre como lo hace un león; el pulso tiembla, señor general: haber presenciado y visto por mis propios ojos descuartizar a mi marido dejando en la orfandad a mi familia, y a mí en la última miseria, siendo yo la befa y ludibrio de los que antes recibieron de mi marido y de mí, todas las consideraciones y servicios que estaban a nuestros alcances. Me han quitado derechos

de estancia, hacienda, menaje y todo cuanto hemos poseído; los últimos restos me quitan por perjuicios que dicen haber inferido la gente que mandaba mi marido; me exigen pruebas y documentos de haber tenido yo algo; me tomaron dos cargas de petacas por mandato del señor coronel Arredondo, donde estaban todos mis papeles, testamentos, hijuelas, donaciones y cuanto a mi me pertenecía.

Se me volvió la ropa mía de vestir, de donde resultó que no tengo como acreditar ni de los dos mil pesos que V.E. tuvo a bien donarme, por hacerme gracias y buena obra, por lo que suplico a V.E. se digne informar sobre esto al Juez de esta ciudad, para que a cuenta de esto me deje parte del menaje de la casa, siquiera por esta cantidad que expreso. Lo pase bien señor general, sea feliz y dichoso, que yo no cesaré en mis preces de encomendarlo al Supremo Ser lo conserve por dilatados años al lado de su amable familia, con salud, prosperidad y dicha. Y no ofreciéndose otra cosa, soy de V.E. su affma. S. S. que le ofrece el más humilde acatamiento y las mejores consideraciones de aprecio y respeto.

Victoria Romero de Peñaloza."
QBLM de V.E.

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras La Rioja, Año I, Nº 2.) El original, en el archivo del Dr. Fernando Peña.

1. EL TIEMPO DEL CAUDILLO

En los capítulos precedentes se ha podido apreciar el significado que cada caudillo asumió en el momento histórico de su actuación: Artigas, con su ansiedad emancipadora y su cerrado autonomismo; Ramírez, con su democracia rural y su intención antimonarquista; Quiroga, con sus urgencias organizadoras y federales: el Chacho, con su resistencia al centralismo porteño y su repudio al "nuevo orden de cosas". Ahora llegamos a un jefe popular cuya breve e intensa carrera, apoyada en movimientos de masas nunca vistos hasta entonces en las zonas de su actuación, ofrece todavía misteriosos interrogantes y aspectos dignos de señalarse.

Pero Felipe Varela carga todavía con una mala fama que obliga al historiador a acercarse con cautela hasta su fantasma. Todos los caudillos anteriores cuentan con defensores póstumos que han tratado de reivindicarlos, contribuyendo a colocar en su justa apreciación su respectiva trayectoria. Felipe Varela, en cambio, es su nombre asociado con el bandalaje, el saqueo, las ferocidades más injustificables. ¿Puede ser éste un juicio definitivo? Trataremos de esclarecer este aspecto en el presente capítulo para saber si merece semejante condena y para establecer si su acción estuvo nutrida de algún pensamiento político. Una acción que —recordemos— sólo tuvo trascendencia nacional en 1867/68, pues sus años anteriores sólo lo vieron en funciones secundarias y andanzas todavía poco aclaradas.

No es mucho lo que se sabe de Varela hasta el momento de su irrupción en el escenario nacional. Diversos historiadores repiten los mismos datos: que nació en 1821 en Guaycama (departamento de Valle Viejo, Catamarca), hijo de Javier Varela e Isabel Rearte; que desde niño vivió en Guandacol (La Rioja) con su familia; que allí hizo su aprendizaje de armas al lado de un caudillejo lugareño de apellido Castillo, con quien luchó bajo las banderas unitarias en la Coalición del Norte. Agreguemos, por nuestra parte, que Varela casó en Guandacol con una niña Del Castillo —acaso pariente de su mentor militar— y que algunos de sus hijos hicieron posteriormente dignas carreras en la docencia y en la magistratura. Señalemos, en fin, que el pueblo donde vivió el futuro caudillo y al cual se vinculó por su matrimonio, está situado en una comarca que tenía un intenso tráfico con Chile: todavía se ven allí aperos a la usanza trasandina, la tonada de los pobladores tiene un dejo achilenado y se venera en algunos pueblos la Virgen de Andacollo.

Coinciden también las mentas en que Varela, junto con sus camaradas, hubo de pasar la cordillera después de la derrota unitaria de 1841. Tenía 20 años de edad y se dice que sus compañeros de exilio lo ayudaron económicamente, logrando Varela cierta holgura en su posición. Es muy probable que en el destierro haya estrechado amistades con el Chacho, aunque no consta que lo acompañara en las entradas antirrosistas que sabemos. Consta, en cambio, que sirvió durante un tiempo en el ejército chileno; he tenido en mis manos un pasaporte militar del país trasandino expedido a favor del capitán o comandante Felipe Varela, antes de 1850. (Infortunadamente el poseedor del documento no ha permitido su publicación). En esos tiempos eran relativamente corrientes tales cambios de bandera dentro del mapa continental: es de pensar que este paso por las filas chilenas dio a Varela —además de buenas vinculaciones con quienes serían sus compañeros en la empresa de 1866— un vago sentido americanista, una visión política desprendida de limitaciones fronterizas y nacionales.

Después de Caseros vuelve Varela al país y sus andanzas comienzan a ser más detectables. Incorporado al ejército de

la Confederación, hacia 1855, figura como teniente coronel en el Regimiento 7º de línea, asentado en Río IV, en frontera de indios. Allí debió permanecer algunos años, pues hasta 1858 lo nombra con frecuencia el coronel Manuel Baigorria en sus interesantísimas —tanto como injustamente olvidadas— memorias. Pelea en Pavón en las filas del ejército de la Confederación: un año después de la batalla, don Régulo Martínez, amigo de Mitre, escribe a éste que Varela "...fué la única fiel criatura que tuvo Urquiza en Pavón y después de Pavón". Alguna historia afirma que sirvió después a las órdenes del general Paunero en Córdoba, obteniendo allí su coronelato: no es muy probable que ello haya ocurrido, porque nuestro hombre parece haber sido de firmes convicciones federales a la manera del Chacho, es decir, antirrosista y antiporteño.

Lo cierto es que a mediados de 1862 está Varela en La Rioja, funcionando en grado de coronel. Encuentra tiempos de luna de miel entre el Chacho y el gobierno nacional, después del tratado de La Banderita. No se sabe cómo llega ni qué va a hacer allí: pero de todos modos, a principios de julio es designado jefe de policía y virtual comandante de armas de la provincia. El anterior comandante, acérrimo liberal, debía viajar a Buenos Aires; su vacante fue aprovechada por Peñaloza para hacer designar en su puesto a Varela. Ahora tiene el control de las armas y las milicias riojanas —lo cual no era poco decir en aquellos tiempos. Algo después, un enviado de Mitre escribe al presidente: "el coronel Varela, que hace de jefe de policía y de gobernador... Yo lo conozco desde Chile y por más que don Domingo de Oro lo recomienda, es un gaucho malo, corrompido hasta la médula de los huesos".

Por la acritud del juicio del corresponsal de Mitre, se percibe que el futuro caudillo había tomado con firmeza su nuevo cargo: en realidad, muchas acusaciones pesan sobre Felipe Varela menos la de debilidad o falta de condiciones para ejercer el mando. En enero de 1863, es comisionado por Peñaloza para hacer una larga gira que abarca casi toda la provincia: desde los distritos de Chilecito y Famatina, donde late un viejo odio contra las oligarquías lugareñas, y los del

oeste, entre ellos su Guandacol, hasta la región de "la Costa", los Sauces y Aimogasta. Viaja acompañado de una corta partida armada, cuyas expensas —hasta los calzoncillos que gastan y los corderos que carnean— pagará prolijamente el tesoro provincial. Se supone que la marcha tiene por objeto la inspección de la entrega de armas y la pacificación de las milicias alzadas, pero es de descontar que sirvió para que Varela reanudara viejos compadrazgos y palpara el descontento existente en los pueblos.

A fines de febrero del 63, una nueva misión espera a Varela, que por lo visto ya es la mano derecha del Chacho. Debe ir a Catamarca a cobrar una herencia: aprovecha el viaje, naturalmente, para hablar con los simpatizantes del Chacho. Un chismoso anónimo describe así los movimientos de Varela en la ciudad del Valle: "Actualmente se halla acá un coronel Varela, jefe segundo del Chacho y recomendado por este gobierno y según la conducta que dicho Varela observa, ha venido mandado o de acuerdo con el Chacho para trabajar en la plebe y prestigiarse, como lo está haciendo. En las chacras de esta ciudad tiene reuniones constantes con los jefes federales y toda la chusma que se le agrega, donde gritan públicamente contra los liberales y prestigian a los federales; por lo que creo que pronto este Varela podrá contar con muchos adeptos". El gobernador liberal de Catamarca, alarmado por estos bulliciosos conciliábulos —que no debían ser muy diferentes a las concentraciones semiclandestinas de cualquier partido político proscripto— destaca media docena de hombres a la raya de La Rioja, para detener al inquietante activista. Pero éste, acompañado por un grupo de riojanos, ataca a los centinelas, les arrebata los caballos y vuelve a La Rioja, prometiendo al gobernador volver muy pronto. (D. de la Vega Díaz, "Mitre y el Chacho").

Y no demoró Varela en su prometido retorno. Aún antes de la proclamación formal de la insurrección del Chacho, llega Varela a las cercanías de Catamarca, acompañado por Carlos Angel —caudillo chileciteño—, Severo Chumbita —caudillo aimogasteño— y un regular número de hombres. El gobernador no deja que los rebeldes tomen contacto con sus amigos y los dispersa en la Callecita, a dos leguas de la ciu-

dad, el 31 de marzo de 1863. Sin sufrir mayores pérdidas regresan los montoneros a unirse al Chacho. Con él pelean en el desastre de Loma Blanca y luego siguen con el caudillo hacia Córdoba. Varela está al lado de su jefe en Las Playas, escapa con él hacia los Llanos, elude al coronel Arredondo y luego se separan dándose cita en Jagüel, al pie mismo de la cordillera riojana, desde donde pueden subir a Tinogasta y eventualmente a Bolivia, o pasar a Chile si las cosas se ponen muy feas.

En su marcha, Varela, al mando de una pequeña partida, recala primero en Sañogasta, cerca de Chilecito, y se aleja al saber la aproximación del comandante José Linares, gran persecutor de montoneros, borracho e ignorante para colmo de aflicción. El montonero lo espera a pocas leguas de allá, en Vichigasta, le pasa una intimación de rendirse como si estuviera dominando la situación y luego se encamina hacia el punto donde debe reunirse con el Chacho. Pero antes de llegar, el comandante Linares le cae sorpresivamente encima y lo deshace. Suceden unos premiosos días de persecución que Varela habrá de cobrarse cuatro años después. Su compañero de correrías, Carlos Angel, debe marchar a pie cuarenta kilómetros hasta conseguir cabalgaduras y pasar la cordillera. Por su parte, Varela logra una salida más airosa; sus amigos de la zona de Guandacol despistan a Linares con datos falsos y el futuro caudillo consigue llegar a Valle Hermoso y luego a Chile. Aquí se enterará, pocos meses después, del asesinato del Chacho y el virtual sometimiento de sus amigos al "nuevo orden de cosas". Ha quedado muy pobre después de estas correrías pero su espíritu ha crecido en las ansias de desquite. Sigue confiando en Urquiza como jefe del partido federal y le insta, en una carta, a ayudarlo para levantar una división. Pasa algunos meses en el destierro y luego retorna al país, para colocarse al servicio de Urquiza, tal vez como ayudante o edecán. Es probable que haya hecho viajes intermitentes a Chile por motivos de negocios. Cuando en mayo de 1865 se entera que ha estallado la guerra con el Paraguay, se viene desde allá a ponerse a las órdenes de Urquiza. El 6 de junio de ese año anoticia el diario "El Paraná" de Paraná: "Coronel Varela. Este valiente Gefe, que ha servido

como edecán de S. E. el Capitán General en otras campañas, y que se hallaba en Chile, ocupado de negocios particulares, inmediatamente que supo la guerra en que está el país, se ha venido con diez oficiales argentinos, y pasa a donde está su antiguo jefe. Ha pasado la Cordillera en el peor mes, Mayo, haciendo el viaje desde Chile hasta Rosario en catorce días". Y un mes y medio después, en la rendición de cuentas de Urquiza al gobierno nacional por una suma que se le entregó al gobernador de Entre Ríos para equipos militares, figura el recibo de $ 159,25 al coronel Varela "para ayuda de sus gastos desde Chile a Basualdo" [1].

En diciembre del 65 Varela se dirige a Urquiza desde San José pidiéndole permiso para irse "de un galope a Chile" por razones particulares: ya ha estado en los desbandes de Basualdo y Toledo y seguramente le disgusta la ambigüedad de la actitud de su jefe. Luego baja a Buenos Aires en procura de la cobranza de sueldos atrasados: según Francisco Centeno —autor de un libro sobre la invasión de Varela a Salta publicado en 1921— el vicepresidente Marcos Paz le hizo pagar 2.000 patacones sin mayores trámites, ansioso de ganar a su causa al ya bastante conocido coronel. Después, Varela sigue de nuevo a Chile. Está rumiando su gran aventura: la que durante dos años pondrá su nombre en los partes oficiales, en las crónicas provincianas y también en el coplerío de la gente humilde de la tierra. Está preparando su gran entrada a la historia. Tiene 45 años y ha olido pólvora durante veinticinco entre rotos, indios y montoneros. Todo está listo para su destino.

En mayo de 1865 el presidente Mitre declaraba la guerra al Paraguay: el hecho era la culminación de un vasto plan político que importaba la alianza con el Brasil y los sectores colorados orientales. Mitre había presentado la guerra como una fácil empresa a liquidar en tres meses. Su convocatoria al honor nacional logró excitar el entusiasmo patriótico de la juventud porteña. Obtuvo asimismo la definitiva cancelación

[1] Debo ésta y la anterior noticia a la gentileza del historiador Fermín Chávez.

de los compromisos y afinidades de Urquiza, ya asociado incondicionalmente a la repartija de "los frutos de una gran política". Pero en el interior del país la guerra era enteramente impopular. No se entendían los motivos para luchar contra un pueblo hermano que era considerado casi como una segregación circunstancial del argentino. No se admitía (sobre todo en el litoral) la alianza con el imperio esclavócrata y agresivo que siempre había sido enemigo de los estados del Plata y cuyo vandálico bombardeo a Paysandú provocó una general reacción de repudio.

El malestar de las provincias se acentuó en la medida que la guerra contra el Paraguay aparentaba ser una aventura exclusivamente porteña. En mayo de 1865 no había pasado un año y medio desde el asesinato del Chacho: los regimientos de línea seguían ocupando provincias (en La Rioja habían impuesto como gobernador a uno de sus oficiales) y las represiones contra los antiguos insurrectos proseguían silenciosamente. El comandante Diego Wilde, por ejemplo, proponía "desnaturalizar" a los pobladores de una zona especialmente rebelde de La Rioja y trasladarlos en masa a otra: un procedimiento que los españoles habían usado dos siglos antes con algunas tribus calchaquíes y que casi un siglo después emplearía Stalin con los ucranianos.

A estos agravios y a los sangrientos recuerdos de las campañas pacificadoras de Sandes, Rivas, Arredondo e Irrazábal —con su secuela de fusilamientos de prisioneros, incendios de casas y desapoderamientos de bienes— uníase, para acentuar el resentimiento de los pueblos, un estado de indigencia como no se había conocido jamás. Los destrozos de las guerras posteriores a Pavón fueron irremediables: economías precarias como las de La Rioja, Catamarca o San Luis sufrieron pérdidas de bienes que marginaron de los sectores productivos a grandes grupos humanos que antes alcanzaban a llenar sus escasas necesidades. De modo que el malestar prosperaba no sólo en lo ancho de la geografía territorial sino también en lo profundo de la geografía social. Un sólido odio fermentaba contra las clases pudientes, casi invariablemente vinculadas a la ideología gobernante y usufructuarias del poder; sobre todo contra aquellas familias que en diversas pro-

vincias habían montado una red comercial y de intercambio financiero que ahora predominaba sobre los señores rurales, reducidos por la guerra a la miseria.

En realidad, fue milagroso que la reacción federal se hubiera demorado tanto. Cada reclutamiento de contingente para alimentar la carnicería paraguaya era una sublevación potencial. El gobernador de La Rioja, a quien el ministro de Guerra de la Nación le había confiado la formación de "un fuerte y lindo batallón", recibía de uno de sus jefes este informe: "En mi comisión a la sierra se han presentado 40 y tantos hombres, de estos, la mitad buenos y la otra presentados *a bola*. Para infundirles confianza los he ido agregando a la División, fuera de 11 que tengo entramojados". A boleadora limpia y engrillados: de tal suerte iban al Paraguay los pobres voluntarios del interior. Nadie quería servir en esa guerra, como si una oscura intuición les apuntara que a las guerras injustas no hay obligación de concurrir. Eran los mismos hombres que habían ido a los entreveros del Chacho como a una fiesta: pero esta guerra no era la de ellos.

En setiembre de 1866, las armas de la Triple Alianza sufrieron, frente a las fortificaciones de Curupaytí, la más grande derrota de la guerra. La noticia del desastre cundió por todo el país contribuyendo a crear una atmósfera aún más irritada contra el gobierno nacional. El 1º de noviembre ocurrió un hecho minúsculo en Mendoza: se sublevó la policía local, exasperada por el atraso de sus sueldos. Fue un episodio mínimo pero en las condiciones explosivas que se vivían bastó para ser el factor determinante de la reacción popular.

En efecto, los sublevados armaron a los presos, entre ellos el coronel Carlos Juan Rodríguez —dirigente federal encarcelado desde hacía seis años— que de un momento a otro se encontró dueño del poder de la provincia. Al mismo tiempo se sublevó el contingente que estaba listo para ser enviado al frente paraguayo. Los revolucionarios empezaron a llamarse "federales" y a usar el cintillo colorado; y por supuesto se cometieron algunos excesos.

Fue como un estallido. El matador del Chacho, Irrazábal, ya coronel, enfrentó por su cuenta a los sublevados mendoci-

nos y fue deshecho. El gobernador de San Juan, alarmado, llama en su ayuda al de La Rioja —aquel oficial del ejército nacional que con tanto celo había remitido a sus gobernados hacia el frente paraguayo. Pero ambos mandatarios, el auxiliador y el auxiliado, fueron derrotados en la Rinconada del Pocito por los federales de Mendoza y los sublevados a su sombra en San Juan; y Juan de Dios Videla se hizo proclamar gobernador de esta provincia. Mientras se daba esta batalla, el general Paunero, designado comisionado nacional en Mendoza para reponer al anterior gobierno, detenía su avance en San Luis, hostilizado por partidas surgidas al calor de la vecina insurrección, y se retiraba prudentemente a Córdoba, a la espera de refuerzos: días más tarde los revolucionarios entran en la ciudad puntana y hacen designar al coronel Felipe Sáa, gobernnador de San Luis. En apenas dos meses todo Cuyo estaba en poder de la insurrección. Y además, el territorio de La Rioja estaba virtualmente sublevado y en Catamarca el liberalismo gobernante se destrozaba en un enfrentamiento local. Un tercio del país estaba alzado. Y la cosa se puso ya muy seria cuando se confirmó la temida noticia: Felipe Varela había cruzado la cordillera...

Después de la amarga experiencia de Basualdo y Toledo —donde debió sentir a lo vivo el repudio de la gente chica contra la guerra— y de cobrar sus buenos patacones en Buenos Aires, el coronel Varela pasó a Chile hacia la primera mitad de 1866. Quedó allí observando la oportunidad de iniciar el movimiento que venía proyectando desde dos años antes. Puede conjeturarse que recibió estímulo en sus planes de algunas esferas del país andino; los chilenos no podían ver con desagrado una cuña revoltosa metida en la Argentina, que se había negado a solidarizarse con Chile y Perú en el conflicto bélico que ambos países del Pacífico tuvieron por esa época con España. Esa connivencia sería condenable, de haber existido: pero en ese caso Varela podría haberse sentido absuelto por los argumentos con que sus correligionarios unitarios habrían explicado veinticinco años antes por qué es justificable aliarse con el extranjero para derrocar un tirano del propio país... Puede suponerse también que Varela an-

duvo en Bolivia intimando con el presidente Melgarejo, en cuya ayuda mucho confiaría más tarde. Malo sería si tal hubiera hecho: pero Varela recordaría, en tal caso, que Mitre había apoyado a los colorados orientales para liquidar a los blancos... Como en tantos otros aspectos, estos puntos de la trayectoria del caudillo permanecen en la oscuridad hasta que una buena compulsa en los archivos adecuados pueda arrojar luz sobre ellos.

El caso es que Varela consiguió en Chile la colaboración del coronel Estanislao Medina, de esa nacionalidad, que levantó dos batallones bien equipados, casi totalmente compuestos de chilenos y algunos argentinos emigrados. Traían tres cañoncitos y una vistosa bandera blanca y punzó de seda, con estas leyendas: "¡Federación o Muerte! ¡Viva la Unión Americana! ¡Viva el ilustre Cap. Gral. Urquiza! ¡Abajo los negreros traidores á la Patria!".

El 10 de diciembre de 1866 fecha Varela en San Juan su proclama revolucionaria, que tuvo inmediata difusión, pero probablemente todavía estaba en los boquetes de la Cordillera, aguardando el lugar y momento de cruzar. Hasta fines de diciembre no había certeza de su paso. Pero su presumida vecindad bastaba para que en los Llanos y Guandacol se levantaran sendas montoneras y para que fuerzas gubernistas colocadas sobre Jáchal para impedir su entrada, se pasaran "en masse" a los revolucionarios: indudablemente, un consenso popular tácitamente transmitido veía en Varela al sucesor del Chacho.

Por fin, hacia mediados de enero cruza Felipe Varela de Coquimbo a Jáchal con un golpe de gente no mayor del medio millar. Ocupa Jáchal sin lucha y en San Juan mantiene una conferencia con los jefes de la insurrección. Hasta entonces, el movimiento no había sido otra cosa que una cadena de insurgencias espontáneas e inorgánicas, provocadas por los factores que hemos suscintamente expuesto: con la proclama y la dirección de Varela, las sediciones locales, intuitivamente antiporteñas, adquirían un contenido programático concreto sintetizado en el último párrafo de su manifiesto: vigencia de la Constitución del 53 sin reformas, paz con el Paraguay, unión con las repúblicas americanas. Es di-

fícil establecer si estas breves consignas y el sentimiento antiporteño y antimitrista que las sustentaban eran meras fórmulas verbales, aptas para entusiasmar a las masas; o si traducían un pensamiento político vertebrador y combinaciones previas de alta política internacional. Pero lo cierto es que Varela al asumir el comando de la rebelión, trasforma los desórdenes cuyanos en una revolución nacional. Su llegada marcaba el formal comienzo de la última empresa insurreccional de carácter popular que vio el siglo pasado en la Argentina. Y empieza, además, con la característica que singularizará esta campaña: con coplas populares, de larga perduración. Porque las andanzas militares de Varela este año 67 estuvieron acompañadas por el canto del pueblo. Se ha dicho que en el acervo de cantares tradicionales hay un "ciclo Varela". Es cierto: no ha habido nunca en el país un emprendimiento tan floreado en guitarras y bombos, tan metido en el folklore tradicional. Que es como decir, en el alma misma de la gente común...

En San Juan se decidió el plan de lucha: Sáa y Videla operarían hacia el litoral por San Luis y el sur de Córdoba. Varela se dirigiría hacia el norte para destruir, ante todo, el bastión liberal de Santiago. Al terminar las conversaciones, en un impulso de trascendencia histórica, todos se hicieron fotografiar por un tal Aguiar. Existe un daguerrotipo de Varela obtenido cuando era teniente coronel de la Confederación: uniforme oscuro, negros bigotes cortos, lánguida melena, aparenta un oficial sudista de las películas americanas... En estas fotos de San Juan, en cambio, aparece Varela casi viejo aunque sólo tenía 45 años: blancas la melena y el bigote, alto y espigado, rostro charcón, actitud hierática, se lo ve un duro conductor de hombres. Las dos fotografías fueron tomadas el mismo día y la indumentaria del caudillo es la que describe Francisco Centeno: "...era de estatura alta y bizarra; su faz fina, muy enjuto de carnes como todo criollo puro criado sobre el caballo; usaba la barba sin pera pero largas las patillas a la española, ya canosas; de pómulos sobresalientes y de ojos de mirar fuerte, como las aves de rapiña. Vestía pantalón bombacha, chaquetilla militar con alamares y calzaba botas de caballería. Ancho sombrero de

campo..." ("Invasión de Felipe Varela a Salta", en "Revista de Derecho, Historia y Letras", tomo 45, 1921). En una de las fotos aparece el caudillo con un secretario achinado y petizón —Ricardo González— que lee obviamente la proclama revolucionaria. La otra muestra a Varela sentado junto a otros lugartenientes: el caudillo se ha echado un ponchito sobre los hombros, a pesar de estar en San Juan y en enero (puede que ya estuviera enfermo del mal que lo llevaría a la tumba tres años más tarde). Sus compañeros exhiben una abigarrada indumentaria que los asemeja a los barulleros parroquianos de un "saloon" del Far West. Serios todos y rotundos, como corresponde a quienes van a iniciar un juego que se da en resultados drásticos, de triunfo o muerte. Hay una tercera foto, muy poco conocida, de Carlos Juan Rodríguez y Felipe Varela de levita y galera de pelo: propiamente dos lores ingleses... Porque por otra parte, sus amigos no eran aventureros profesionales; eran gente respetada en sus provincias, cada uno con su trayectoria y una posición que debía echarse al ruedo de la apuesta. El doctor Carlos Juan Rodríguez [1] era un distinguido jurisconsulto que ocupó casi todos los cargos judiciales de su provincia, San Luis, fue posteriormente senador nacional por dos veces y elector de Roca. Los hermanos Sáa habían sido oficiales del ejército unitario; cuando Paz cayó prisionero ambos hermanos se refugieron entre los indios ranqueles, viviendo varios años en "tierra adentro" y adquiriendo prestigio de capitanejos entre los salvajes; cuéntase que cuando los indios iban de malón, tenían recomendado traer para los Sáa todos los libros que pillaran. Luego ocuparon cargos militares durante el gobierno de la Confederación y tuvieron —sobre todo Felipe— una notoria actuación en la política urquicista. En cuanto a Juan de Dios Videla Moyano, había sido oficial de Oribe y de la Confederación; cuando Mendoza fue destruida por el terremoto de 1861, fue Videla Moyano quien impuso orden en la ciudad, organizando por la sola autoridad de su prestigio un servicio de defensa que impidió el pillaje.

1 Abuelo del Dr. Carlos J. Zavala Rodríguez, ex ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No eran, pues, bandoleros, los jefes de la reacción federal de 1867. Ni tampoco eran utópicos sus planes.

Contando con la base de Cuyo y sumando La Rioja y Catamarca a la rebelión —objetivos fáciles por la receptividad popular que la beneficiaba en esas provincias— el gobierno de Córdoba no se movería en actitud hostil: sobre esto ya había evidencias. Neutralizados los Taboada, los revolucionarios no encontrarían otras fuerzas adversarias que las de Paunero, inmovilizadas en Río IV y hostigadas por los indios ranqueles— secretamente movidos por los Sáa. De aquí a Buenos Aires había un paso y Urquiza, por comprometido que estuviera con Mitre, difícilmente se resistiría a encabezar una revolución que ponía clamorosamente el país en sus manos... Pero el gobierno nacional también sabía apreciar la situación, después de haber dejado pasar tres preciosos meses sin adoptar medidas importantes. Todavía en enero del 67 el vicepresidente Paz escribía a Mitre: "La montonera (del caudillejo Varela) fue completamente deshecha y extinguida, habiendo probabilidades de que en la fecha esté capturado el cabecilla principal... Parece que Varela venía con algunos pocos aventureros de Chile, contando sólo con el levantamiento de los Llanos; de manera que su plan ha fallado *de todos modos*". Cuando los hechos demostraron que el optimismo de Paz era infundado, Mitre resuelve reforzar a Paunero con una fuerza de 1.000 hombres, al mando del coronel Arredondo, viejo conocido de la montonera, designar un encargado de las fuerzas del Norte —que debió delegar sus poderes en los Taboada por razones de salud— y fulminar como traidores a la Patria a los insurrectos.

Entretanto, mientras Sáa y Videla bajaban a preparar su avance sobre el litoral, Varela se dispone a conquistar su objetivo inmediato: La Rioja. El nuevo gobernador —sustituto del derrotado en Rinconada del Pocito— comete entonces la imprudencia de designar comandante en jefe de las fuerzas provinciales al asesino del Chacho; las milicias riojanas reciben el nombramiento como una provocación y se sublevan. Huye el mandatario y una asamblea de vecinos designa en su reemplazo a un respetable médico, que abriga discretas simpatías por la causa rebelde. La Rioja está a punto,

pues, de caer sin lucha en brazos de la revolución federal. Varela, todavía en Jáchal, destaca a Medina a ocupar Chilecito. El jefe chileno avanza incorporando contingentes de voluntarios, se instala sin lucha en la ciudad del Famatina y aquí recibe aportes de las montoneras del Oeste. En cuanto a Varela, después de completar su remonta en San Juan, se une con su segundo y desde Chilecito se apresta a invadir Catamarca, sabiendo que el gobierno de La Rioja queda neutral a sus espaldas.

Por de pronto, destaca a Medina hacia Tinogasta, llave —como se ha dicho en otro lugar— del oeste catamarqueño, los valles calchaquíes, Salta y Jujuy. Cerca de Tinogasta, celebrando la "chaya" está esperando el comandante general de Catamarca, Melitón Córdoba, uno de los más severos castigadores de la montonera en tiempos del Chacho. En su marcha reciben los revolucionarios la incorporación del caudillo Severo Chumbita y de partidas espontáneas de la zona de Belén. El 4 de marzo frente a Tinogasta, Medina invita a Córdoba a que "salga a los campos de San José a presentar batalla, pues haciéndolo así procederá V. S. como militar y como hombre que se interesa por el bienestar de los pueblos que representa", a fin de evitar "los grandes males que ocasionaría al pueblo una batalla habida en él". No hubo respuesta; Medina entonces dividió su gente en columnas y las metió por las calles del pueblo, dando como única orden la de encontrarse en la plaza. Después de tres horas de lucha intensa, las fuerzas insurrectas llegaron a su objetivo, "pasando por sobre el cadáver del valiente jefe de las fuerzas enemigas —cuenta Medina en el parte elevado a Varela— que cayó al pie de las trincheras muerto por una bala de fusil que le partió la cabeza".

La toma de Tinogasta fue una prueba de fuego para los rebeldes, cuyo feliz éxito exaltó su entusiasmo y su optimismo; varios prisioneros fueron tomados —entre ellos el mayor Barcala, hijo de aquel moreno coronel Barcala que luchó contra Facundo y fue sin embargo ayudante del Tigre de los Llanos— y también el comandante Luis Quiroga, de quien se cuenta que tomaba mate tranquilamente con Medina, cuando éste le dijo: "Apure ese mate, compañero, porque ahurita

no más lo voy a mandar fusilar...". Y lo fusiló nomás, terminado el mate...

Al saber la noticia del triunfo, Varela exacciona a los ricos de Chilecito para aprovisionar sus tropas. Cuando le respondieron que no había suelas para hacer cananas, al caudillo "se le erizó el pelo, se paró con la actitud de una fiera" y les pegó un grito: "¡Felipe Varela sabe cómo hacer cumplir sus órdenes! ¡Que entreguen esas suelas o mandaré hacer cananas con el cuero de cuantos salvajes unitarios hay en este pueblo! (Vicente Almandos Almonacid: "Felipe Varela y sus hordas en la provincia de La Rioja", Córdoba, 1869). Al final, regularmente, abastecido se dispone a avanzar hacia Catamarca.

Pero ocurría que los defensores del gobierno nacional no ignoraban la inestabilidad de la situación riojana. Una columna tucumana pasó a ocupar La Rioja y entró a la ciudad a principios de marzo provocando la huída de casi un millar de simpatizantes de la revolución, que buscaron incorporarse a Varela. Días más tarde llega también Manuel Taboada con sus santiagueños en idénticas funciones libertadoras: desconoce al gobernador nombrado bajo el amparo de las armas tucumanas, se disgusta con los anteriores libertadores y provoca su alejamiento, quedando Taboada dueño de la ciudad y, por supuesto del gobierno que hace elegir.

Varela entretanto, inicia su marcha hacia el Norte (26 de marzo). Mientras Taboada bajaba a La Rioja por la costa occidental del Velasco, el caudillo subía rumbo a Catamarca costeando el faldeo oriental de esta sierra. Se sitúa en Chumbicha, en la frontera riojana-catamarqueña y a mitad de camino entre la ciudad del Valle y la del Velasco. Se reunió allí con la triunfante división de Medina y aguarda el pronunciamiento de Catamarca: pero éste no se produce porque la provincia se encuentra totalmente ocupada por las fuerzas nacionales. Entonces se entera Varela que los santiagueños están en La Rioja y decide bajar para darles batalla y proseguir luego su campaña libre de enemigos en la retaguardia.

La incorporación de diversos caudillejos y partidas sueltas elevaban las fuerzas de Felipe Varela a casi 5.000 hombres: el ejército más numeroso que jamás haya pasado por

esa región. Aunque era una fuerza de origen colecticio, disponía el caudillo de los dos fogueados batallones de Medina y caballerías con buena disposición para la pelea. Tenía tres cañones y a su lado cabalgaban todos los antiguos lugartenientes del Chacho; Severo Chumbita, Carlos Angel, Santos Guayama, Sebastián Elizondo, Pablo Ontiveros, todos gauchos de entero corazón y probado coraje. En tres meses había logrado el caudillo montar un verdadero ejército, demostrando su capacidad organizativa y sus reales condiciones de jefe.

El 8 de abril inicia Varela su contramarcha hacia La Rioja. Y es aquí donde comete el único error táctico de su campaña. Acicateado por su angurria de deshacer a Taboada —a quien sabía en inferioridad numérica— forzó la marcha de su ejército y agotó hombres y bestias en un avance sobrehumano bajo el fervoroso sol de los abriles riojanos. ¡Cómo sería la marcha de esas mesnadas por los escuetos arenales! El 9 de abril llegan a las Mesillas, a cuatro leguas de La Rioja; ese día, como para quemar sus naves y comprometerse del todo con su insurrección, manda degollar al mayor Barcala y tres ciudadanos liberales que traían presos desde Chilecito

Porque ahora Varela es la única fuerza de la revolución: aunque todavía lo ignorara, el coronel Arredondo había deshecho de un solo golpe la reacción cuyana al vencer en San Ignacio (1º de abril), cerca de San Luis, a las fuerzas de Sáa y Videla. Mientras Varela hacía bendecir su tropa por el cura de Arauco y enviaba una intimación a Taboada, sus compañeros de aventuras estaban escapando hacia Chile.

Pero esa mala noticia estaba todavía lejos de los federales. El 10 de abril, exhaustos y muertos de sed, los montoneros avistaron los campanarios de La Rioja. Había dispuesto Taboada sus tropas en torno a un pozo, propiedad de un tal Vargas, a menos de una legua de la ciudad, sobre el camino a Catamarca. Cercos de ramas espinosas formaban trincheras naturales contra la caballería. En La Rioja, casi todas las familias se habían refugiado en los templos: es tradición que para esas eventualidades, algunos linajes tenían reservados determinados huecos en los altares... Era una jornada de calor pesado, insufrible. Cuando el sol se clavó en medio del

cielo, a la una de la tarde, se oyó un cañonazo en las filas montoneras y un gran alarido definió el horizonte. Cuentan que los soldados de Taboada enmudecieron al ver esta vasta horda que enrojecía el paisaje con sus gorros y casacas color punzó.

Fue entonces cuando alguien —tal vez el mismo Taboada, acaso un comandante Brizuela que disponía de una bandita lisa— mandó tocar una zamacueca, esa abuela chilena de nuestra zamba, muy en boga por entonces en el interior. "El efecto fue extraordinario —relataba un testigo cuarenta años más tarde—; las tropas electrizadas con los acentos del baile nacional, prorrumpieron en gritos, en vivas al general y mueras al enemigo. Todos los soldados empezaron a bailar, arremangándose el chiripá y tomando el fusil por el medio...". ¡Increíbles santiagueños que hasta la guerra la hacen con música!

Y comenzó la batalla de Vargas. Los mercenarios de Medina avanzan gallardamente hacia las posiciones nacionales, diezmados por un tremendo fuego. Dos veces atacó Medina y las dos veces debió volver caras. Felipe Varela, con un gran panamá blanco, bramaba órdenes a la vista del enemigo. Las dos caballerías se batían ferozmente: el jefe de los jinetes santiagueños fue muerto y los restos de su columna debieron replegarse, dejando tres cuartas partes de sus compañeros sobre el campo. Desguarnecido el parque por la derrota de la caballería santiagueña, el gaucho Elizondo entró a fondo las líneas enemigas, se alzó con la impedimenta y la caballada de refresco de Taboada. Si hubiera vuelto para atacar por detrás a los infantes, Taboada no hubiera podido nunca más "cargar espada"... Pero Elizondo, guerrillero individualista como eran los montoneros, arreó con la caballada y los efectos que pudo encontrar y se perdió en los Llanos. Y un nuevo ataque contra el núcleo central de la defensa dispuesto entorno al agua —el más desesperado de todos porque los atacantes ya perecían de sed— volvió a fracasar.

Se peleó toda la tarde en feroces ataques y contraataques. Las marcas de las atropelladas federales estaban señaladas en los montones de cadáveres delante de los cercos. Cayendo la oración, grupos sueltos de montoneros pasaron por la

ciudad medrosa, rumbo al sur, mientras los beneficiaba una lluvia providencial. Varela retrocedió hacia Las Mesillas, con lo que pudo salvar, para reorganizarse y volver hacia Chilecito; le habían tomado las banderas, dos cañones y sus mejores tropas estaban muertas o dispersas. Taboada, sin parque y sin caballos, no intentó perseguir a los derrotados. Regresó a la ciudad para recibir los plácemes de los riojanos y preparar su retorno a Santiago: la próxima renovación presidencial lo urgía y después de instalar en La Rioja un gobierno propicio a sus aspiraciones vicepresidenciales y dejar que sus santiagueños se alzaran con todo lo que pudieran, no tenía ya nada que hacer por allá...

Eso fue la batalla del pozo de Vargas, de lírica fama. Su escenario es actualmente un suburbio de La Rioja, enriquecido de higueras y parrones, sede y amparo de clandestinas ficciones de amor. Pero cada vez que se toca o se baila la discutida zamba, se está evocando, aunque no se sepa, aquella tarde violenta y legendaria en que sus arenas pasaron a la historia en un vértigo de atropelladas, tiros y carajazos, en medio de una sed de agua que todavía abrasa...

Hasta entonces, Felipe Varela había logrado comandar algo que tenía apariencia de ejército, con sus partes de guerra reglamentarios, sus banderas, su artillería y sus batallones de "Cazadores Federales", "Capitán General Urquiza", "General Peñaloza", "Constitución" y otros. Después de lo de Vargas sólo podría tener bajo su mando a simples montoneras, integradas por hombres acosados y desesperados, que no omitieron enemigo por degollar cada vez que pudieron. Todos esos "magogos", "collarejos" que representaban el orden constituido, el poder del dinero y la odiada entelequia del poder nacional, tenían que pagar cara su adscripción a las estructuras triunfantes. Era una caza sin cuartel por ambas partes: el coronel Irrazábal, en seguida de Vargas, captura a una partida montonera y a tres de sus jefes los hace morir en el suplicio tremendo del "cepo colombiano". Otro jefe legalista hace una excursión militar por la Costa del Velasco fusilando a todo cabecilla que encuentra. Por su parte, el chileno Medina hace alancear en su casa al comandante Tristán Dávila,

el más capaz, seguramente, de los dirigentes liberales de la provincia; y unos días después, tres próceres de las "familias decentes" de Chilecito son asesinados por una partida suelta. Se había perdido todo control por una y otra parte y ya no estaba el Chacho para llevar un poco de humanidad a los modos guerreros de sus paisanos. Era el momento en que Varela escribía a uno de sus capitanejos: "Con los enemigos se trata como ellos nos tratan a nosotros". Carmelo B. Valdés, cronista riojano de la época, de neta filiación liberal, acertaba bien en el significado profundo de todo esto al subtitular su crónica con este elocuente lema: "Blancos y negros"...

El caudillo había desfilado frente a La Rioja sin ser perseguido y había seguido con sus pocos fieles hasta el pie de la cordillera. Por su parte, Elizondo, después de su épica cuatrereada, andaba por los Llanos eludiendo a las fuerzas gubernistas; un mes después de la batalla se presentaba frente a La Rioja y su sola presencia ponía en fuga al gobierno en pleno. En realidad, todo el territorio de la provincia estaba otra vez infestado de montoneras, que revivían el panorama de la época del Chacho. No lejos de Guandacol se anotició Varela de la adversa suerte de Sáa y Videla. Pudo haberlos imitado en su fuga: la cordillera estaba todavía abierta. Pero el caudillo decidió seguir peleando solo: tenía esperanzas de que en Salta se pronunciara el general Aniceto Latorre y creía que en Catamarca otro militar de antecedentes federales, el general Octaviano Navarro, podía decidirse por la insurrección. Está probado que estas esperanzas tenían su razonable fundamento; pero las noticias casi simultáneas de San Ignacio y Pozo de Vargas hicieron más prudentes a los posibles revolucionarios. Sin embargo, Varela seguía acariciando perspectivas optimistas. Se reorganizaba en los valles precordilleranos y alcanzó a rechazar una columna nacional que vino desde San Juan, obligándola a replegarse después de dos o tres combates. La retirada de los nacionales quedó en los cantares del pueblo con acento de burla: "De que le sirve a ese Charras / que trae gente de línea / si en la Ciénaga Redonda / me lo derrotó Medina...". Y agrega la tradición que en uno de los encuentros Varela llegó

por dos veces frente a las filas enemigas, "ensartando en cada una de ellas un hombre con su lanza".

El regreso del comandante Charras a San Juan dejó, pues, libre de nuevo todo el oeste riojano a la montonera. Cuando el comandante Linares —aquél que el año 63 había corrido a Varela hasta la cordillera— quiso hacerle frente en la Cuesta de Miranda, el caudillo rebelde deshizo su tropa y se dio el gusto de saber que su antiguo perseguidor había sido cazado como una alimaña y muerto de mala muerte por los montoneros.

A todo esto, la hueste de Elizondo había ocupado La Rioja, desguarnecida de toda defensa por la fuga de su gobierno. Y así, a fines de junio de 1867, dos meses y medio después de Vargas, Varela había recuperado Chilecito y se trasladaba luego a la capital, donde permaneció varios días. Pero esta reaparición de la montonera después de haber sido oficialmente declarada extinguida, era demasiado escandalosa para tolerarse. Taboada, que estaba en Catamarca, avanza una vez más sobre La Rioja y dispersa a la retaguardia de Varela en Punta de Agua. Y el coronel Arredondo, frescos aun sus laureles de San Ignacio, sube desde San Juan para combinar con el santiagueño la definitiva liquidación de la insurrección.

Se abre entonces una confusa etapa de acciones militares e intrigas políticas donde muchos personajes juegan un papel muy ambiguo y donde cada hecho debe examinarse con el trasfondo de la inminente elección presidencial. Taboada no demuestra mayor interés en perseguir a la montonera y prefiere afirmar su influencia allí donde los electores pueden ser dudosos para Rufino de Elizalde, su candidato a presidente. El coronel Arredondo, embanderado de años atrás con las facciones riojanas y politiquero hasta la manía, alterna su exitosa campaña con incursiones contra los "taboadistas" riojanos, comprometido como está con la candidatura de Sarmiento. Cabecillas de la montonera se purifican con el agua lustral de la civilización y el orden, volcándose al apoyo de unos u otros. El general Navarro, recién reincorporado al ejército nacional, remolonea en el cumplimiento de su deber y más parece que custodia que persigue a Varela.

Una tormenta de acusaciones, defensas y polémicas se desatará después en torno a este oscuro período.

Ante la temida presencia del coronel Arredondo y sus bizarras tropas del 6 de línea, Varela empieza una larga retirada por los valles precordilleranos. Reúne todas sus fuerzas en Chilecito y sube hacia Tinogasta, donde llega el 29 de julio con la vanguardia enemiga pisándole los talones. En Saujil consigue Arredondo alcanzar parte de la montonera; la dispersa y luego retorna a La Rioja; por su parte, Taboada ni siquiera había intentado empezar a cumplir ni en parte el plan combinado con Arredondo. Ahora Varela debe sacarse de encima al general Navarro, que también lo amaga. Para aligerar su marcha hacia Fiambalá y eventualmente a Bolivia, despide al núcleo más aguerrido de su fuerza y ve partir hacia Chile a Estanislao Medina con sus "cazadores federales", bien forrados con los saqueos de Chilecito y Tinogasta.[1] Del lucido ejército con que había enfrentado a

[1] Esto de los saqueos merece párrafo aparte. Lo cierto es que si los montoneros de Varela no se caracterizaron por su respeto a la propiedad privada, tampoco sus adversarios dejaron de ejercer el pillaje cada vez que los apretó la necesidad. El coronel Irrazábal, por ejemplo, instalado en Chilecito con el comandante Linares para batir unas montoneras del oeste, entendió que la colaboración que le prestaban los chileciteños para la subsistencia de sus tropas era insuficiente; por consiguiente fraguó una subversión y con amenazas de muerte obligó a los ricos del pueblo a entregar recursos a los supuestos sublevados (DOMINGO H. DAVILA, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 1899). Pero en materia de pillaje eran los santiagueños de Taboada quienes podían competir victoriosamente con la más rapaz montonera. Cuando el ejército de Taboada abandonaba La Rioja después de la batalla de Vargas (marzo de 1867), se llevó "todo aquello que fue de fácil transporte hasta su provincia; como animales vacunos, caballares, mulares y yeguarizos; asnal, ovino, cabrío, porcino; trebejos y utensilios en general; como ollas de fierro, planchas, azadores, pavas, teteras, parrillas, trébedes, frazadas, cobijas, lana de colchones y almohadas; y hasta hombres y mujeres que fueron conducidos con esposas y grilletes". Estos detalles los brinda un historiador de insospechable filiación liberal como fue el Tte. Cnel. MARCELINO REYES en su *Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja*, Buenos Aires, 1913.

Cartas riojanas de esa época brindan pintorescos detalles sobre la vocación coleccionista de las tropas santiagueñas. Don Pedro Bazán escribe a su hermano Abel: "... (Taboada) el quiere vacas y mulas más que todo y al que le vé estos dos artículos le vé cara de monto-

Taboada en abril, no le quedaban sino mil hombres. Los acompañaban todavía tres jefes valientes: Elizondo, Chumbita y Santos Guayama. Cantaba el pueblo: "Ese general Varela / es el que juega su juego / porque lleva tres toritos: / Lizondo, Guayama y Cuello". Con ellos y con una tropa raleada por las deserciones, llega hasta Antofagasta después de una terrible marcha atravesando el pleno invierno de la puna. Es —en esa época— territorio boliviano: allí queda

---

nero aunque sea el mismo Laballe..." Un religioso, el padre Laurencio Torres, escribe también al Dr. Bazán días después de la segunda entrada de Taboada a La Rioja: "...las terribles alteraciones qe. hemos sufrido de los montoneros colorados y después de los montoneros celestes del Norte... El comisionado del Norte (Taboada) no hizo otra cosa q. venir y sentarse aquí como lo hizo la otra vez a perseguir hombres y mujeres por q. ya no tenían bacas, caballos, mulas ni burros q. quitarles mientras q. toda la Montonera estaba en Chilesito haciendo atrocidades..." (v. FELIX LUNA, *La Rioja después de la batalla de Vargas*, La Rioja, 1949).

Estas mañas no eran nuevas. Ya en 1863 escribía a Manuel Taboada desde La Rioja aquel Natal Luna que sería el destinatario de la oreja del Chacho, estas líneas muy elocuentes: "No puedo transijir señor, con los mal agradecidos... Porque les han comido unos cuantos sacos de algarroba y otros tantos de pasa ponen el grito en el cielo. ¡Miserables Montoneros!" —arranque que indica que el ejército libertador de Taboada algo "había comido"... Y para no continuar con citas que podrían ser muy largas, nos limitamos a transcribir este párrafo de una carta del gobernador de Salta, Sixto Ovejero, dirigida al vicepresidente Marcos Paz en noviembre de 1867: "La montonera de Santiago, que después de haber faltado al plan combinado en La Rioja se ha lanzado sobre las fronteras de esta provincia, no a prestarle protección sino a saquear y robar, como lo hacen dondequiera que pisan... los pueblos no saben a quien han de temer más: si a las hordas de Varela o a las de Santiago del Estero". (FRANCISCO CENTENO, *Las Montoneras*, Buenos Aires, 1921.)

Agreguemos, por último, un relato de innegable veracidad contado por un testigo presencial y desinteresado, a más de medio siglo de estos sucesos: "...los santiagueños tomaban todo lo que querían; familias enteras dejaban sus casas y se escondían en los cerros, llevando lo que consideraban de más valor y enterrando, antes de salir, todo lo que podían. Entonces se sufrió mucho y algunas familias quedaron pobres porque les llevaron tropas de mulas, hacienda y todo aquello que constituía su fortuna. Mientras los santiagueños hacían el saqueo, yo decía al general (Taboada) que esto me parecía injusto y él me contestaba: —Cállate "shulca", nada hacen los unitarios de La Rioja con darme tres

Varela, enviando a Elizondo y Guayama a tentar suerte en los vecinos valles calchaquíes, jurisdicción salteña, mientras él manda secretamente cartas al general Latorre en Salta y emisarios a San Juan y recibe misteriosas visitas —tal vez agentes del presidente Melgarejo. Su optimismo vuelve a reverdecer; se ha enterado que en Córdoba han hecho una revolución Simón Luenga y Agenor Pacheco, dos antiguos chachistas, junto con el coronel Domingo González (padre de don Elpidio González) aunque pronto deberá saber, también, que el gobierno nacional ha ahogado rápidamente este brote federal.

Anoticiado de estos movimientos, el gobernador de Salta había dispuesto que el comandante de los valles, don Pedro Frías, se situara con 600 hombres en Amaicha para impedirles el paso. Después de una conversación entre Frías y Elizondo, el astuto gaucho riojano realiza una hábil simulación para engañar a los enemigos sobre el número de sus fuerzas y luego ataca a bayoneta limpia: de Frías para abajo, todos los vallistos dispararon frente al furioso ataque de los cuarenta gauchos de Elizondo. Con este inesperado suceso, los montoneros cambiaron la suerte por unos meses más: ahora

---

días de saqueo libre, puesto que yo he hecho mucho más por ellos. (Relación de don Luis Rincón, de 85 años, de Villa Bustos —Sanagasta—, La Rioja, en la Encuesta del Consejo Nacional de Educación levantada en 1921 sobre temas folklóricos. Cit. por OLGA FERNANDEZ LATOUR, *Cantares Históricos de la Tradición Argentina*, Buenos Aires, 1960). Tenía, pues, un real fundamento aquella copla con que solían cantar en La Rioja la Zamba de Vargas: "Los santiagueños vienen / campos de Vargas / tienen cañón y tienen / las uñas largas" (FERMIN ANZALAZ, "Origen Histórico de la Zamba de Vargas", en Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año V, Nº 4).

Después de estos antecedentes no es justo escandalizarse demasiado por los pillajes que signaron la campaña de Felipe Varela, cuyas tropas eran mercenarias en parte y formadas en gran proporción por paisanos indigentes que veían en el saqueo un medio de vida legalizado a cambio de jugarse el pellejo. Sabiendo que la gente rica le era hostil, carente de apoyos exteriores o interiores para subvenir a sus necesidades, presionado muchas veces por su propia tropa y acosado por la carestía del territorio por donde marchaba, Varela practicó un uso reprobable pero desgraciadamente muy común en esa época. Condenarlo sólo por esto, es una actitud históricamente farisaica.

podían disponer a su arbitrio de los bucólicos valles calchaquíes, cuyos pobladores los acogieron cordialmente. Aunque se cometieron algunos atropellos —promovidos por Guayama— Elizondo ordenó a su gente que respetaran a los pobladores de los valles y sus bienes, y casi todos los prisioneros tomados a Frías se incorporaron espontáneamente a la montonera. No obstante, la tradición quiere que el paso de Varela por los valles haya sido de sangre y fuego, lo cual no parece ser totalmente exacto. Y la tradición también dejó consagrada la célebre copla: "En la plaza de Salta / se oyen los ayes / desque don *Peque* Frías / vendió los valles".

Diez días después del suceso de Amaicha, llegaba Varela a reunirse con sus lugartenientes en Huracatao. Ahora, el camino a la ciudad de Salta quedaba expedito para ellos. Un año después, terminada ya la campaña. Varela justificaría su ataque a Salta diciendo que "al ir a aquella ciudad no me llevó el ánimo de ir a apoderarme de un pueblo sin objeto alguno. No; marchaba en busca de pertrechos bélicos porque era todo cuanto necesitaba para triunfar de los enemigos que me amenazaban y obtener una posición ventajosísima sobre el poder de Mitre". De todos modos, el caudillo se demoró casi un mes en los valles, compensando con esa estadía primaveral en sus poblaciones, las escaseces y angustias de la retirada por la puna. Entretanto, el general Navarro, oficialmente encargado de la persecución final de Varela, retrasaba inexplicablemente sus marchas; y el gobernador de Tucumán, convocado a defender la amenazada ciudad cuando se supo la derrota de Frías, quedó atrapado —según se cuenta— por los ojos de las chinitas de Trancas y entre vidalas y chacareras demoró más de un mes su aparición en Salta.

El caso es que el 8 de octubre se supo que las montoneras habían ocupado Rosario de Lerma, después de dispersar en Las Cuevas una pequeña fuerza del ejército de Navarro. Al día siguiente aparecieron en las orillas de la ciudad del San Bernardo las montoneras de Felipe Varela; en su marcha por los valles sólo habían sido hostilizados en Cachí. Se, cambiaron algunos disparos y los montoneros se retiraron a pernoctar al Campo de la Cruz. A la madrugada

del día siguiente el caudillo envió a los defensores la clásica intimación y poco después empezó el ataque.

Los salteños habían dispuesto catorce barricadas rodeando el perímetro de la ciudad. La montonera llevaba ataques por uno u otro costado, probando la vulnerabilidad de los defensores. Hubo actos heroicos por ambas partes y la lucha fue intensa durante toda la mañana. Los defensores de Salta —que al comenzar el combate habían paseado junto a las trincheras el cadáver de un montonero de feroz aspecto, para darse ánimo— empezaron a sentir hacia el mediodía la escasez de municiones. Una de las barricadas debió ceder y entonces se derrumbó todo: la horda de Varela irrumpió en la ciudad con grandes gritos de triunfo, mientras los improvisados defensores y sus familias se encerraban en el convento de San Francisco. Doce muertos tuvieron los salteños y aproximadamente un centenar los atacantes. Como un hecho significativo es de destacar que los montoneros parecían conocer de inmediato cuanto ocurría en el interior de las defensas, como si tuvieran montado un sistema de espionaje dentro de la ciudad.

Los cronistas e historiadores salteños se han hecho lenguas de esa jornada y han abundado en reiteraciones sobre los "asesinatos, saqueos y violaciones" de la montonera. Lo cierto es que los ruegos de los frailes franciscanos sumado a la noticia de la inminente aparición del general Navarro, indujeron a Varela a abandonar la ciudad conquistada, apenas una hora después de obtenido el triunfo. Y convengamos que se necesita gente excepcionalmente diligente y bien dotada para, en ese reducido lapso, saquear, asesinar y sobre todo violar con la copiosidad señalada por la tradición salteña...

Es claro que los montoneros cometieron diversos atropellos al ocupar la ciudad. Necesitaban abastecerse urgentemente para proseguir su marcha en situación de resistir a sus perseguidores y en la lucha habían caído muchos compañeros (y es de suponer que una iniciativa como la de arrastrar el cadáver de aquel montonero de feroz traza, a vista y paciencia de sus camaradas, no debió mejorar el humor de los atacantes). Pero en la información sumaria que el gobierno de Salta mandó levantar inmediatamente no constan otros

hechos que el desvalijamiento de varias tiendas y la botica de un inglés, así como violentas exigencias de dinero. Muertos no hubo, salvo los que habían caído durante la lucha, de uno y otro bando. Además participaron en el saqueo los pobladores de un suburbio de Salta, casi todos bolivianos, que aprovecharon la bolada para robar. Los franciscanos que fueron a ver a Varela para impetrar por los que se habían refugiado en su convento, fueron bien recibidos por el caudillo; el venerable general Alvarado fue respetado en su persona (aunque tuvo que entregar su caballo) y bastó que una señora invocara el nombre del ilustre general Güemes, su padre, para que los intentos de pillaje cesaran en su casa. El natural dramatismo de la jornada salteña del 10 de octubre de 1867 ha sido comprensiblemente exagerado por sus protagonistas, sus descendientes y cronistas. Pero es bueno que las cosas se analicen a la luz del buen sentido para no seguir repitiendo los lugares comunes que envenenan nuestra historia y mantienen mitos carentes de fundamento. En suma: ese día se luchó con alegre corazón por ambas partes; la soldadesca que entró en Salta conquistando duramente el triunfo cometió tropelías contra las propiedades, se alzó con todos los caballos pesebreros que encontró y dio algunos cintarazos a los aterrados vecinos. Eso fue todo y no hay más que examinar los testimonios —provenientes de los mismos defensores— para convencerse de esto.

Al saber la aproximación de Navarro, ordenó Varela desocupar la plaza e hizo tender sus líneas en el Campo de la Cruz —el histórico solar de la batalla de Salta— suponiendo que iban a tener que librar un combate formal: pero el prudente catamarqueño eludió la acción y Varela desfiló tranquilamente hacia el Norte. Aparte del botín obtenido, sus fuerzas llevaban seis cañones arrebatados a la plaza vencida e iban bien montados con el ganado arreado en los valles y en la ciudad. Navarro, en cambio, fuera por falta de cabalgaduras o alguna otra razón, lo seguía de cerca sin alcanzar nunca a la hueste de Varela. En ese juego llegaron los montoneros a Jujuy tres días después; su gobernador había dispuesto evacuar la ciudad por sus habitantes, con todo lo que pudieron llevar. En Jujuy quedaron los montoneros un día, pillan-

do —demás está decirlo— la ciudad vacía. Después, la montonera enfiló por la quebrada de Humahuaca: ya no había ningún motivo para permanecer en territorio argentino. Arrastraban, sin embargo, su "artillería de campaña", compuesta de tres piezas servidas por una cincuentena de hombres.

Pienso que hay que señalar esta gallardía de andar de retirada, sin esperanzas ni otra perspectiva que la del destierro, pero sin abandonar ese pequeño orgullo de los cañones; tal vez el último signo de organización militar de esa caravana greñuda y harapienta que recorría ahora la vieja ruta de la gloria y el destierro: la de Belgrano y Güemes, la de Lamadrid y Lavalle. También hay que señalar que la subordinación de los montoneros a su caudillo se mantenía totalmente, hecho no muy común en este tipo de tropas sometidas a estas circunstancias. Hay cartas de Santos Guayama y de Sebastián Elizondo a Varela, enviándole pequeños obsequios, y transmitiéndole saludos a sus oficiales. El respeto y obediencia que indudablemente suscitaba Varela entre sus lugartenientes —hombres endurecidos en estas guerras a las órdenes de muchos jefes—, indica que el caudillo debía tener una personalidad de esas que convocan la lealtad de sus compañeros, a pesar de las derrotas.

A lo largo de la ruta los montoneros se apoderaban sistemáticamente de caballos y mulas y hacían tirar al río las provisiones de forraje de los pobladores. Se comentó esto como una inútil maldad: en realidad, era un astuto recurso para dificultar la marcha de los perseguidores. Pero en esa marcha, ni Varela trató de presentar lucha ni Navarro de buscarla. Hubo una escaramuza en Tilcara, el 28 de octubre, entre una compañía avanzada de Navarro y una partida de unos 400 montoneros; pero ni en Orán ni en Humahuaca, donde había contingentes rebeldes de consideración se produjeron luchas. Y el 5 de noviembre el general Felipe Varela —a partir del principio de su campaña el caudillo había asumido el generalato por derecho propio, transición comprensible en un jefe que debía conducir semejantes elementos— se dirige al subprefecto de la provincia boliviana de Chichas, comunicándole que ese mismo día habría de pisar territorio del país vecino "en calidad de asilado". Se le ordenó dejar las

armas, incluso los cañones, en Sococha, a tres leguas de Yaví, y luego los exiliados recibieron instrucciones para seguir a Moraya, más al norte, a fin de evitar que Navarro, en un arresto tardío, invadiera territorio boliviano para hacerse de las armas e impedimenta de los derrotados. Luego los montoneros continuaron su peregrinación hasta Tupiza. Una negra fama precedía la columna: se decía que entre las mujeres que la integraban venía una monja robada por Varela en Catamarca y los vecinos de Sucre elevaban al gobierno una petición para que los asilados fueran rápidamente alejados. El funcionario boliviano que se había encargado de la internación y desarme de los montoneros señalaba que Varela seguiría hasta La Paz después de descansar unos días "para restablecerse de la ruina en que llega" y subrayaba con cierta satisfacción burocrática que "el General Varela ha sido sumiso y ciegamente obediente a cuanto se le ha ordenado".

Terminaba así la aventura federal iniciada un año antes en Cuyo. Lo que había empezado como un movimiento revolucionario expresivo de un vigoroso sentimiento popular, concluía tristemente en la altipampa boliviana con un puñado de derrotados en cuyas alternativas el desesperado bandalaje había sido el signo predominante. Los últimos fieles de Varela, conducidos por Guayama, fueron licenciados en Tarija. El caudillo siguió hasta la capital donde —según Centeno— vivió un tiempo obsequiando al presidente Melgarejo con asados hechos a la usanza argentina. Debe haber quedado en Bolivia una buena temporada porque su "Manifiesto del General Varela a los pueblos americanos sobre los acontecimientos políticos en la República Argentina en los años 1866/67" tiene pie de imprenta en Potosí, en 1868.

Y de nuevo entra la vida de Varela en una zona de penumbra. No ha abandonado sus proyectos: se alimenta ahora de falsas ilusiones. Cree que "los pueblos" siguen esperando otra vez su voz para alzarse contra el centralismo porteño, contra la guerra que todavía se arrastra en los fangales paraguayos. Seguramente ya está decepcioado de Urquiza y no ignora que otros muchos federales —entre ellos el general Ricardo López Jordán y el mayor Simón Luengo— también lo están.

Durante la segunda mitad del año 68 la actividad de Varela da mucho que hacer a los gobernadores de las provincias del Noroeste argentino: que si viene, que si está por entrar en Catamarca, que si ha desaparecido... El recuerdo de su montonera crece y se va transformando en un mito. En las provincias cordilleranas aparecen y se desvanecen las partidas de gauchos alzados: algunos, como Elizondo, siguen sublevados. Otros se someten, al menos en apariencia. El santiagueño Taboada, que conoce bien a sus paisanos, le dice a Mitre en enero del 68: "...las montoneras hoi tienen su orijen en esos hombres perseguidos por las autoridades que no pueden volver al seno de su familia ni tienen tampoco medios de subsistir en el destierro". A veces, la reaparición de partidas montoneras es un excelente pretexto para sacar ventajas en la lucha electoral en que está embarcado todo el país...

Entretanto, Varela anda por Bolivia de un lado para otro, a pesar de su tos y su fiebre, buscando gente decidida, mandando cartas a los amigos que están en la Patria... Sigue emperrado en su proyecto. Y al fin, se decide a hacer otra intentona. Es una entrada triste, mísera, indigna del jefe que encabezó 5.000 ferocidades en el Pozo de Vargas. No más de 200 hombres lo siguen. Es una quijotada menor de este orate de la revolución federal, cada vez más flaco y más enfermo. Un militar del cual más tarde se hablará mucho —el coronel Julio A. Roca— lo hace dispersar en las Salinas, en la puna salteña, el 12 de enero de 1869, mandando uno de sus subalternos a correrlo. En realidad, no lo ha vencido Roca: lo han vencido —hace rato— el ferrocarril, el telégrafo, el alambrado, los empréstitos, la inmigración... Varela se va a Atacama y de allí a Copiapó, la ciudad chilena desde donde, mirando hacia el Naciente se puede ver la cordillera riojana. El intendente de Copiapó lo ayuda a tomar el vapor para Santiago. Anda unos meses por la capital chilena: está en la indigencia. Tiene que rebajar su orgullo a pedir unos pesos al ministro argentino en Santiago: al mismísimo representante oficial del gobierno de Sarmiento... En julio del 69 regresa a Copiapó: está enfermo de cuidado pero el cónsul argentino lo vigila celosamente y de tanto en tanto manda informes

tranquilizantes a su jefe diplomático para que éste los transmita a Buenos Aires. "He hablado con el médico q. lo asiste —escribe el ministro Félix Frías al titular de Relaciones Exteriores en Buenos Aires— y me dice q. está en el último estado de la tisis y q. su duración es cuestión de pocos meses". El informativo galeno puede no haber tenido mucho sentido del secreto profesional: pero ojo clínico, sí tenía. El lunes santo del año 70, a tres años justos de la batalla de Vargas, fue asesinado en Entre Ríos el general Urquiza por los federales duros de López Jordán. A principios de mayo la noticia se difundió en Chile. Fue como si Felipe Varela la hubiera estado esperando para irse en paz. El 4 de junio de 1870, en el pueblito de Antoco —cuatro leguas de Copiapó— moría el último montonero.

Concluía con él una era: la de la resistencia de los pueblos a la estructuración del país concebida y conducida por Buenos Aires. Habían personalizado esa línea Artigas, Ramírez, Quiroga, el Chacho y este desterrado, pobre y solitario, que en el invierno chileno miraba largamente hacia el Naciente, como soñando con un nuevo regreso exaltado y feral, festejado por gritos montoneros y volvedoras coplas populares...

II. EL ROSTRO DEL CAUDILLO

A fines de 1862, el coronel Varela desempeña con firmeza su cargo de jefe de policía de La Rioja, como virtual lugarteniente del Chacho. Su vigilancia se extiende desde lo militar a lo político, como lo demuestra esta breve carta enviada a don Miguel Noroña, juez departamental de Famatina, advirtiéndole sobre la forma en que deben efectuarse las elecciones en ese distrito:

"Al señor Juez Depmtal. D. Miguel Noroña

Rioja Diciembre 18 de 1862.

Muy Sr. mio y amigo.

Con mucho placer dirijo a sus manos con el objeto de saludarle; tambien el de decirle que por personas que merecen fé han espuesto que las elecciones que tendran lugar en esa Villa el 21 del corriente, han dispuesto que sea en un solo dia; manera muy

contraria a la ley de elecciones pues que ella asigna tres días para emplearlos en esta forma: el 1º para la instalación de la mesa; el 2º y 3º útiles para la votación escusado es qué me detenga a relacionar lo que no puede suceder sino és, en la forma prescripta; también en el cuidado que de su parte requiere en estos actos a fin de salvar tendencias que hagan contrario el órden que debe llevarse á toda costa.

Como amigo espero de Ud. la mejor observación en mis indicaciones y fio bastante en la buena inteligencia que tomará del sentido en que le hablo.

Sin otro motivo acepte las mejores distinciones de aprecio que le ofrese su compatriota S.S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: El original, en el archivo del profesor Armando Herrera Robledo, en La Rioja, quien ha tenido la gentileza de enviarme su copia. Inédito.)

De la misma época data la carta que sigue, enviada por Varela a Urquiza. El caudillo le reitera su lealtad y le recuerda que se ha comprometido a trabajar en entendimiento con Urquiza:

"Al Exmo. Sor. Capitán General D. Justo J. de Urquiza

Rioja, Diciembre 24 de 1862.

Honrandome altamente al dirijirme a S.E. con el principal objeto de saludarlo, como de consiguiente darle cuenta que hasta esta fecha estoi en esta ciudad aun sin pasar a mi casa, en virtud de creer necesaria mi presencia en esta porque los trabajos politicos eran grandes en oposición a la Ley general del pais y no pudiendo mirar con indiferencia la necesidad a este respecto; y mucho mas cuando mi palabra estaba comprometida con V.E. a trabajar por la felicidad del país entero como es y lo ha sido su programa.

Nada mas justo mi general que sus gefes y amigos no deserten de sus deberes pues que de lo contrario tal vez se desgracie el trabajo que mas importa a la República. Creyendo de buena fe, le hablo con la lealtad de caballero que no debe dudar S.E. que soi grato al libertador de Caseros; y como lo seré siempre por haberme cabido la gloria de acompañarlo algunos años en sus tareas de lo que me felicito como hijo de la patria.

Sin otro motivo quiera V.E. disponer de la alta consideración y aprecio de este subdito que le ama de corazón. S. S.

Felipe Varela."

Mi general, suplico a S.E. salude a mi nombre a la señorita Dolores, Justito y resto de la familia. Vale.

(*Fuente*: El original en el Archivo General de la Nación, legajo "Urquiza". Copia cedida gentilmente por Fermín Chávez. Inédita.)

En la parte final de la semblanza de Chacho dijimos que Urquiza solía afirmar aún más los vínculos de solidaridad que lo unían con sus adictos, mediante negocios y sociedades que su gran fortuna hacían posible. La carta que sigue detalla uno de estos negocios que Varela confía realizar con su admirado jefe. Es notable la expresión del último párrafo de la carta, cuando Varela se define como "un centinela perdido" de Urquiza en La Rioja:

"Al excmo. Señor Capn. Gral. D. Justo J. de Urquiza

Rioja Diciembre 25 de 1862.

Mi querido General:

Después de las infinitas tareas como son hasta lo presente, pero no por perder tiempo a lo sucesivo para ver si Dios me ayuda con el favor de S.E. y según me habló al tiempo de la partida de esa.

He tratado 1.000 mulas de buena calidad al precio de 20 $ a entregarlas en San Juan a fines de Abril y para este cumplimiento debo estar con V.E. en todo el mes de Febrero para marchar de allí en el mes de Marzo; porque de no hacerlo así sufriré una fuerte multa que tenemos ambos contratantes.

Dicho trato es lo siguiente: al tiempo de la entrega doi la mitad del dinero, y la otra mitad a tres meses de plazo; con tal motivo en todo el mes indicado tendré el placer de estar con V.E. en esa de San José para remediar esa necesidad o determinar lo que estime conveniente.

Por esta parte escusado sería decirle que tiene un centinela perdido en cuanto se ofrezca a su persona. Esta prov^a^ va marchando según las miras de V.E.

Sin otro motivo, quiera V.E. disponer de la alta confianza y aprecio de este S. S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: El original en el Archivo General de la Nación, legajo "Urquiza". Copia gentilmente cedida por Fermín Chávez.)

El primer documento que firma el coronel Felipe Varela como jefe con mando es la intimación que se transcribe a continuación. La formuló el caudillo cuando se lanzó hacia Catamarca, secundando al alzamiento del Chacho en 1863;

esa entrada fracasó en la escaramuza de la Callecita. Años más tarde, Varela dirigirá intimaciones semejantes a los defensores de La Rioja y de Salta y su lugarteniente Medina haría lo mismo antes de la toma de Tinogasta; con lo que se comprueba que en las reglas de juego de la montonera, la intimación previa al ataque era una caballeresca práctica usual.

El periódico de la época del que hemos extraído el documento que se transcribe acompañaba el texto de la noticia de que "el bandido Felipe Varela... espera la reunión del asesino del malogrado Carlos Mayer, el indio Chumbita, con sus beduinos". Esta acotación merece un comentario.

El "indio Chumbita" era el coronel montonero don Severo Chumbita, caudillo de Aimogasta, donde poseía grandes estancias. No tenía nada de indio: la fotografía que se halla en poder de sus descendientes lo presenta como un hermoso hombre de barbas castañas, despejada frente y ojos notables. Fue abuelo del doctor Héctor de la Fuente, destacado hombre público de La Rioja, senador nacional por dos veces y gobernador de su provincia. Tampoco era Chumbita "el asesino de Carlos Mayer". Este mozo Mayer, porteño, estudiante de Derecho y capitán del Regimiento 6 de línea, andaba pacificando la zona de Aimogasta por mandato del coronel Arredondo. En esas andanzas lo encontró Chumbita; los nacionales y los montoneros pelearon y el caudillo rebelde mató al oficial porteño en lucha singular, del mismo modo que podía haber salido al revés la cosa. Pero en el concepto de los pacificadores, el insurrecto que mataba a un porteño era un asesino: una ley muy cómoda para hacer la guerra...

Agreguemos que Severo Chumbita sufrió tremendas persecuciones por su adhesión invariable a la causa popular, primero con el Chacho y luego con Varela. El coronel Arredondo hizo pegar fuego a su casa de Aimogasta; luego repitió la hazaña un comandante Quiroga —que sería fusilado por los montoneros después de la toma de Tinogasta. Todavía pueden verse en Machigasta los restos calcinados de la casa que fue de Severo Chumbita. Debió emigrar a Chile llevando a sus hijas en ancas, en pleno invierno, por temor a las vejaciones de los liberales. Quedó en la miseria después de haber sido uno de los estancieros más ricos de La Rioja y

todavía tuvo que soportar un largo juicio criminal a su regreso. El sistema para expoliar a Chumbita —y otros jefes populares como él— se objetivaba en esquelas como la que se reproduce: "El Teniente Coronel Gefe de la Expedición al Depto. de Arauco. El ciudadano Sebastián Fuentes entregará y conducirá por sí mismo hasta Machigasta cuatro yuntas de reses y todos los caballos de que pueda disponer a la mayor brevedad, en la inteligencia que de no hacerlo le seguirá perjuicio. Además, el dicho Fuentes se presentará a hablar conmigo en Machigasta, antes de cuarenta horas. Las reses que lleve debe ser de la estancia de Chumbita. Aminga, Abril 4 de 1862 (firmado) Carlos Lezica" (JUAN AURELIO ORTIZ, "El coronel Montonero Don Severo Chumbita", en el diario "El Zonda" de La Rioja, 6/X/1953). Señalemos que este despojo se habría de legalizar con un recibo otorgado por el capitán Carlos Mayer, segundo jefe del teniente coronel Lezica, en el que se hacen figurar las reses entregadas por Fuentes —que era capataz de Chumbita— como "auxilios para la expedición", es decir, contribución voluntaria no sujeta a indemnización. ¡Como para no matarlo al porteño leguleyo, tan prolijo en disimular la pequeña canallada!

La tradición afirma que Chumbita tenía poderes extraños; en las fogatas de los campamentos adivinaba si el enemigo estaba cerca o lejos y alguno de sus hombres se dejó torturar hasta la muerte antes de confesar su paradero. Personajes como éste abundan en la crónica de la montonera, esperando ser salvados del olvido y del vilipendio en que están sepultados.

"Del Gefe Expedicionario
Al Exmo. Gobernador D. Ramon Correa

Chumbicha, abril 5 de 1863.

Son las ocho de la mañana, día en que tengo el placer de dirijirme a V.E. con el objeto primordial de evitar los mallores males á nuestro país. Con tal motivo le despacho a D. Manuel González, á quien lo he encontrado en la marcha á esta. Este Sr. lo impondrá de un todo y espero le de entera fé y crédito a este Sr. de mi modo de pensar y cumplir las órdenes que tengo de mis superiores.

La reacción es un hecho; le hablo como Gefe de honor; si V.E. quiere que nuestro país sufra, recístase y si quiere el vien de esta pobre provincia entriegue la plaza que quedará garanti-

zado V.E. y todo el pueblo. Sr., piense bien estas pocas palabras que le habló, que son de buena fé.

Como de consiguiente jamás me hará ningun cargo de los males que en adelante sufra V.E. y aun la provincia entera, de esto de mi parte quedo sin responsabilidad alguna. Solo sí se la haré a V.E. cuando convenga, aqui y ante los ojos de la patria y los hombres. En fín espero su contesto para los fines que mejor convenga á la patria; y esto será hasta el 6 á las doce del día.

Sin otro motivo quiera disponer de la alta consideración de aprecio.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Felipe Varela."

(*Fuente*: Diario "El Nacional", del 24 de abril de 1863. Se reproduce por primera vez.)

Dos meses y medio después del asesinato del Chacho, el coronel Varela está en Copiapó, vencido, pobre y lleno de ganas de pelear. Le escribe a Urquiza de su puño y letra, la carta que se transcribe, que tiene un gran interés histórico. En primer lugar porque su tono es mucho más directo y conminatorio que el de los mensajes que el Chacho enviara al señor de San José: Varela indica a su jefe que todo el país clama para que "monte a caballo a libertar de nuevo la República" y le señala que "como único salvador de la Patria y sus derechos, todo habitante clava sus ojos en S. S.". Describe la política de represión ejercida por los liberales y se manifiesta en disposición de armar "una División de valer", siempre que tengan la orden que impetra y los medios económicos para levantarla: "tengo buenos compañeros para entrar en operaciones secundando sus marchas" le dice. Los saludos finales de la carta indican que Varela gozaba de cierta intimidad en la familia Urquiza.

Varela escribía con caligrafía, y una sintaxis pasable; su ortografía era la muy arbitraria de la época.El estilo y el tono de los documentos que le pertenecen directamente, revelan una personalidad recia, casi arbitraria: una auténtica pasta de caudillo. Esta carta y el dinero que le costó enviarla con un "propio" desde Chile hasta Entre Ríos deben haber sido de las cosas más inútiles que hizo en su vida: el vencedor de Caseros la archivó sin contestarla...:

"'Coppº Enº 23 de 1864.
Al Exmo. Sor. Capn. Gral D. Justo José de Urquiza.

Muy Sor. mio.

Hasiéndose mui necesario según el estado de nuestro paiz, tengo ha vien mandar un esprofeso ante S.E. con el objeto de dar cuenta el miserable estado en qe. estan estas provas. del interior.

Con respecto a la Administración del Gral. Mitre, toda la mayor parte de la jente claman al Altísimo qe. S.E. monte á cavallo álivertar de nuebo a la Repca. pr.qe. de lo contrario cae en un Avismo i sus abitantes seran victimas i tal ves S.E. tenga parte en esto pr. qe. como unico salvador de la patria i sus derechº todo abitante clava sus ojos en S.E. pidiendo justicia, pr. no poder soportar pr. mas tiempo las tiranias porteñas, escusado sería decir las razones minuciosamente pr.qe. toda la Repca. i á un la vecina están sufriendo el pesado llugo de la tiranía porteña, i del Sor. Mitre, quien con tanta amavilidad prometió areglar el paíz, presentando la mejor garantía al ciudadano i a la ley, i segun se ve hasta hoi todo es a lo contràrio;

Claro es mi querido Gral. qe. tengo presente su programa en él que estaba yo como los de mas de perfecto acuerdo, qe. si el Gobrno. del Sor. Mitre cumplía su promesa todos nosotros heramos unos fieles guardianes de la persona i sus instituciones, pero siendo esto todo a lo contrario, nada tendra qe. esperar de los hijos de nuestra cara patria, i vajo esta intelijencia lo creo ya á S.E. con mucho travajo á delantado pa. sostener los derechos. del orden público q. hoi como nunca estan tiranisados;

Los asesinatos de los porteños en las probincias, de dia se hacen mas inauditos en la Rioja han degollado niños de siete i ocho años, i han orcado mujeres, cosas qe. no sea visto ni el año 40 qe. fue el mas asiago qe. se conoce entre la guerra, i estos son los que van hacer feliz al paiz, no lo creo pr. qe. de reliebe estan los hechos peores qe. los de D. Juan Manuel de Rosas, en fin;

El portador es de mi confianza dele entera fe i credictó, q. lo es D. Domº Pairobo chileno, este lo impondra del motibo de mis marchas.

En el momento de llegar á esta, trate de verme con los S. S. corls. Videla, Díaz i Rios i otros varios que se hallavan en este paiz, con quienes estamos de perfecto acuerdo, solo sí nos faltan dos Elementos pa. formar una Dibn. de valer, primero la orden de S.E. segundo algunos fondos pr. no tener recursos los emigrados Argnos, pero sí prontos á cooperar con sus personas en todo cuanto nos sea posible, con tal motibo creo que formaremos una vonita divn. pa. llamar la atención a las probas, y ebitar qe. esas fuerzas se reconsentren al Rosario ó Bs. As. qe. siempre sera un mal a las miras políticas, ó si fuese necesario otro punto sera él qe. S.E. ordene.

Mi permanencia sera en esta donde espero a qe. mando, ya

con las ordenes necesarias al caso, como igualmente. alguna Letra pa. remediar dhas. necesidades, hasta qe. nosotros puedamos proporcionar los fondos precisos pa, segir la marcha;

Mi Gral. yo estoi completamente escaso de recursos, con la campaña que hemos tenido del finado Gral. Peñaloza, ami familia la han dejado ala calle los porteñistas, no guardan consideracion alguna, ni con sus amos. mal podían dejarme amí, esto me motiba á mandar, ante S.E. manifestandole la grande necesidad de salbar *estas pobres provas. qe. están esclavisadas, si no puede mandar* Letra pa. remediar lo ya dho. i si hubiese tiempo me manda 500 mulas vuenas como para hacer un negocio pronto i salvar esta necesidad, el que va como chileno puede pasar mui bien i lejero. S.E. le dara recursos pa. estos gastos, pues no los lleva.

Armamento tengo tratado el nº qe. necesite, jente hai pa, formar un Ejercito. si S.E. me manda fondos como lo creo tenga total confianza qe. pr. esta parte haremos mucho en osequio de sus miras, tengo vuenos compañeros pa. dentrar en operaciones segundando sus marchas como ya mui conocidas;

Hai que lamentar la perdidá de nuestro Gral. Peñaloza, aun cuando el mesmo tiene la mayor parte de culpa pr. mas qe. he travajado en arreglar sus jentes pa. livrarlo del peligro i á un livrarnos todos, no se conseguía cosa de valor, i pa. qe. se desengañe mejor le recordaré una circunstancia mui necesaria, pues S.E. á habra visto qe. él peliaba pr. no cumplir las ordenes de Mitre i qe. no tenia más que respectar sino la orden de S.E. qe. no tenia otro gefe, i vajo esa intelijencia no formaba ningun programa, razon qe, sea perdido otro travajo, i solo males sean visto en las provas. pr. qe. los porteñistas se an hecho peor qe. tigres la umanidad perdida.

Si por alguna casualidad S.E. no montase á cavallo á campaña, en ese caso yo tambien me retiro ala vida pribada, i necesito me sirba con el nº de mulas ya indicado pa. hacer un negocito i ver si gano algunos pesos, i dejarle ami familia i marcharme á esa a pagarle i seguir travajando como Dios me allude, esperando la proteccion de S.E. este es mi modo de pensar mi querido Gral. dispuesto siempre a sus ordenes en todo cuanto fuese necesario.

Sin otro motibo tenga la vondad de saludar ala Sa Dolores i Justito, (...) de familia, de parte de este su subdito qe. le ama con el mejor respecto;

Su S. S. q. b. S. M.

Felipe Varela."

(*Fuente*: FERMIN CHAVEZ, *Vida del Chacho.*) El original en el archivo General de la Nación, legajos Urquiza.

En diciembre de 1865, Varela está en San José, la residencia de Urquiza. Ya ha pasado los bochornos de Basualdo y

Toledo y por alguna razón quiere pasar a Chile. Eleva a su jefe la carta que se transcribe, en la que es digno de notar el último párrafo, donde afirma que lo alcanzará dondequiera esté Urquiza, para acompañarlo:

"San José, 11 de diciembre de 1865.

Exmo. Sor. Capt. Gral. D. Justo J. de Urquiza

Mui Sor. mio

Hallandome hoi completamente vien de salud, suplico me permita lisencia para conversar en esa con S.E. manifestandole me acompañan siertas razones para irme de un galope a Chile, y volver en 50 ó 60 dias, donde S.E. me ordene, pues en virtud de estar hoi aquel país en guerra con España, i teniendo siertos vinculos que enlazan de negocios recibo grabe perjuicio al no estar alli en estos dias.

Si antes de estos dias indicados ubiese marcha, debe estar seguro V.E. que lo alcanzaré en cualquier distancia que fuese, prometiendole que no tengo más que mi palabra como cosa de valer. Y sin otro motibo me honro en saludar a S.E.

Su affmo. SS. Q.B.S.M.

Felipe Varela."

(*Fuente*: JUAN CRUZ ROMERO (Fermin Chavez), "Caudillos Populares", en Revista Mayoria.) El original en el Archivo General de la Nación, legajos Urquiza.

Después de las andanzas que hemos relatado someramente en el capítulo anterior, llega a fines de 1866 el momento histórico del coronel Felipe Varela: va a cruzar los Andes para apoyar la reacción federal que han iniciado en Cuyo los Sáa, Videla Moyano y Rodríguez. Se habrá advertido en un documento anterior que Varela reprochaba al finado general Peñaloza su negativa a firmar un programa. En vísperas de su marcha, Varela lanza un manifiesto que explica perfectamente los motivos de la reacción federal. El documento circuló profusamente por las provincias del Noroeste en diciembre del 66 y principios del 67 y su contenido —agravios contra el centralismo porteño, y contra la guerra al Paraguay— debe haber sido saludado con un íntimo regocijo por los pueblos que hasta entonces habían manifestado esos mismos sentimientos a través de las sublevaciones de contingentes y las huídas en masa hacia las sierras para no servir una política que repudiaban:

PROCLAMA

¡Argentinos!

El hermoso pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria incólume, ha sido vilmente enlodado por el general Mitre. Gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta carta constitucional democrática republicana federal que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espúreos hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno y hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.

El pabellón de Mayo, que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho, y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre —orgullosa autonomía política de partido rebelde— ha sido cobardemente arrastrado por los fangales de Estero Bellaco, Tuyutí, Curuzú y Curupaytí.

Nuestra nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada de glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre á la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño que después de la derrota en Cepeda, lacrimando, juró respetarla

Compatriotas: Desde que "aquel" usurpó el Gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron á ser patrimonio de los porteños, condenando al provinciano á cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derecho. Esta es la política del Gobierno Mitre.

Tal es el odio que aquellos fratricidas tienen a los provincianos, que muchos de nuestro pueblos han sido desolados, saqueados y guillotinados por los aleves puñales de los degolladores de oficio: Sarmiento, Sandes, Paunero, Campos, Irrazábal y otros varios oficiales dignos de Mitre.

Empero; basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. ¡Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificada, dan testimonio flagrante de la triste e insoportable situación que atravesamos y que es tiempo ya de contener!

¡Valientes entrerrianos! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan; vuestro ilustre jefe y compañero de armas, el magnánimo Capitán general Urquiza os acompañará; y bajo sus órdenes venceremos todos una vez más a los enemigos de la causa na-

cional.

A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros, de cuya memorable jornada surgió nuestra redención política, consignada en las paginas de nuestra hermosa Constitución que en aquel campo de honor escribisteis con vuestra sangre.

¡Argentinos todos! ¡Llegó el día de mejor porvenir para la Patria; a vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el pabellón de Belgrano, para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos!

Compatriotas; ¡á las armas!... es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos!

¡Abajo los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores a la patria! ¡Abajo los mercaderes de cruces en la Uruguayana, á precio de oro, de lágrimas y de sangre argentina y oriental!

¡Atrás los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias, en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente!

¡Soldados federales! Nuestro programa es la práctica estricta de la constitución jurada, y el orden común, la paz y amistad con el Paraguay, y la unión con las demás Repúblicas americanas. ¡Ay de aquél que infrinja este programa!

¡Compatriotas nacionalistas! El campo de la lid nos mostrará el enemigo; allá os invita á recoger los laureles de triunfo ó la muerte, vuestro coronel y amigo. — Felipe Varela.

Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866
San Juan Dbre. 10 de 1866."

(*Fuente*: Archivo del General Mitre - Tomo VI.)

El gobierno de Salta interceptó esta comunicación de Varela al teniente coronel Rufino Castro Boedo, y el contenido de la nota de Varela motivó una reclamación al gobierno boliviano por la ayuda que aparentemente prestarían al caudillo rebelde algunas autoridades del país vecino. La carta de Varela está fechada en un punto vecino a la cordillera; está preparándose para pasar a la Argentina y convoca a sus partidarios, indicándoles —como experto baquiano— las rutas que conviene tomar. Uno de los párrafos contiene una sugestiva picardía que hoy llamaríamos "acción psicológica": aconseja al destinatario que cuando mande un mensajero para anunciar su llegada, "si le ha ido mal, dígale al propio que me diga verbal que le ha ido muy bien y que viene mucha gente; así conviene cuando llega algún chasqui a diligencias como éstas". Pero Castro Boedo no pudo recibir el mensaje porque el día anterior desapareció de Salta, donde vivía:

"Matancilla, Diciembre 25 de 1866.

Señor Teniente Coronel D. Rufino Castro Boedo.

Querido amigo voi en marcha á S. Guillermo, donde haré campamento hasta saber de Vd. con esta fecha le dirijo otra al comandante Argüello, donde le digo que me habise de V. si sabe algo, en el momento de saber con seguridad la marcha de V. donde se encuentra, le haré un propio, mandandole animales, vestimento, hoi no lo hago por no saber nada de V. donde se encontrará.

En Antofagasta, el corregidor, le dará vaquiano para que siga el camino que a traído el comandante Argüello.

Yo dentro de cuatro días debo resibir un no. de animales i le mandaré algunos, como quien lo hago vuscar ha ver donde viene, i que nesesita, pero si viene con Jente como lo creo, me hace un propio a la lijera saber pronto, lo que necesita i mandarle en el momento.

Si se determina mandar propio que se venga por varrancas vlancas, i tomar el camino a salir al Rio de la sal, que es el pie de Cordilleras de esta, de halli siga al Sud de S. Guillermo, donde me encontrara aqui ó en Jachal.

El señor dr. su hermano, está conmigo —la familia de V. sé que está muy vuena.

La reserba se necesita si la haido mal, digale al propio V. que me diga verbal que le haido mui vien i que viene mucha Jente haci combiene cuando llega algun chasque a deligencias como estas.

Si viene solo o con Jente, lo esperamos en el punto indicado —la vrevebad se necesita mucho.

Y sin otro motibo saludo a V. su affmo. S. S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: FRANCISCO CENTENO, *Las Montoneras — Invasión a Salta y Jujuy por el célebre montonero Felipe Varela.*)

Mientras su ejército marcha a revientacaballos sobre La Rioja, ocupada por Antonino Taboada, destaca Varela un propio con un mensaje dirigido "al señor Jefe de la Plaza de La Rioja". Se trata de una invitación para pelear fuera de la ciudad, "lo menos a tres leguas", para evitar los horrores de la guerra a una sociedad indefensa.

El oficio de Varela tiene innegablemente, grandeza y señorío: evoca la mejor tradición española de hidalguía, hasta en el cortés saludo final "por mí y a nombre de todos los S.S. Gefes, oficiales y tropa que me acompañan". Los lugares comunes históricos sobre el vandalismo y la barbarie de Va-

rela, vacilan ante un documento como éste, expresión de una criolla caballerosidad que debe anotarse a favor del vilipendiado caudillo:

"El Jefe Expedicionario del Norte.
Cuartel Gral. en marcha, Salado, abril 9 de 1867.
Al Señor Jefe de la plaza de La Rioja:

El que suscribe tiene el honor de dirigirse a V. S. con el objeto que se expresará en la presente en cumplimiento del deber que Dios y la patria le impone.

El día de la mañana, a las tres de la tarde, paso con mi Ejército a ocupar esa plaza en defensa de la constitución de mi patria, la República Argentina, pisoteada por el poder tirano que la oprime.

Como V. S. con sus armas sostiene ese poder que yo vengo combatiendo en mi expedición, la gloria del soldado en el Campo de Batalla, debe precisamente decidir del derecho y de la suerte de ambos.

Buscando ese fin vengo, y como V. S. ocupa ese pueblo, decía que mi deber me impulsa a llamar a V. S. al campo de batalla, que será lo menos a tres leguas, a fin de evitar el que esa sociedad infeliz sea víctima de los horrores consiguientes a la guerra y el teatro de excesos que ni yo ni V. S. podremos evitar.

Ni V. S. ni yo obtendremos más galardón en el triunfo, inmolando una sociedad indefensa ocupada por los hombres que no tienen en ella ni familia ni raíz alguna: antes al contrario el derecho de la guerra nos impone el deber de evitar víctimas *hermanas*, mayormente en este caso, en que se trata de un pueblo hermano.

Recuerdo a V. S. este deber tan sagrado, llamándolo al campo que V. S. designe pa. que en el decidan nuestras armas de nuestra suerte, en lucha leal y honrosa.

Si a pesar de esta advertencia insiste V. S. en no desalojar esa ciudad para evitar los horrores de la guerra, debo manifestarle, como es mi objeto al dirigirle esta, que hago a V. S. responsable ante Dios y la patria de las consecuencias del combate.

Dejando así cumplido el deber sagrado que mi patria y los principios que por ella defiendo me imponen, me es grato ofrecer a V. S. mi particular aprecio, saludándole cordialmente por mí y a nombre de todos los SS. Gefes; oficiales y tropa que me acompañan.

Dios guarde a S. S. ms. as. FELIPE VARELA — Ricardo González."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año V, Nos. 1 y 2.)

La derrota de Vargas no abate el ardimiento guerrero de Varelá. Acuartelado en Chilecito, dispone la reorganiza-

ción de sus fuerzas, después de rechazar victoriosamente a las tropas de línea mandadas por Charras y los guardias nacionales de Linares. En La Rioja se ha instalado tranquilamente Aurelio Zalazar con su montonera, después de correr, por acción de presencia, al gobernador que Taboada había dejado allí. Varela se dispone a marchar a la capital de la provincia y envía previamente la carta que se transcribe.

La guerra se había endurecido por entonces: varios jefes montoneros habían sido muertos en el "cepo colombiano" —dos fusiles paralelos atados con tientos al máximo, colocados el uno sobre los hombros y el otro bajo las corvas de la víctima, lo que les producía una horrible muerte por asfixia en pocos minutos— y los montoneros, por su parte, tampoco habían quedado con las ganas de cobrarse sus cuentas con los "collarejos". De aquí las directivas de Varela a Zalazar y su resignado y terrible mandato: "con los enemigos se trata como ellos nos tratan a nosotros"...

"El Jefe Expedicionario del Norte
Chilesito, junio 22, 1867

Al Sor. Teniente Coronel D. Aurelio Zalazar

Ha sido en mis manos la de Vd. fecha 20 del presente condusida por Pavón. Impuesto de su contenido diré a Vd. que en tres o cuatro días mas tendre el placer de estar con Vd. en esa Ciudad, por ahora me es sumamente. imposible por varios quehaceres que tengo hacer.

Con respecto a la Prova. de Catamarca y Santiago V. está más serca mande saber la verdad de los movimiento de dichas Provas. con hombres de confianza que deben haber en esa Ciudad hasta la misma Ciudad de Catamarca pueden ir y hasta la Orqueta en la Prova. de Santiago para saber la verdad porque esto interesa mucho para nuestras operaciones.

Mañana despacho para Salta a un Comisionado que a venido del Gral. La Torres.

Estamos arreglando un ataque al Fraile Campos. Anoche he resibido la noticia que Videla y Chavero entraron a Mendoza y creo será sierto por que la Banguardia a pasado de Chile en numero de 2.000 hombres, y por hoy mismo despacho un chasque para el sud a saber la verdad al Sor. Coronel Lisondo ya que le he dado las ordenes necesarias para que organise todas las fuerzas que pertenecen a la Ciudad de la Rioja tanto en infantería como de caballería.

En los momentos de resibir esta pondrá Vd. presos a todos los enemigos de la causa qe. esten en esa Ciudad sin distincion de persona.

Nadie saldrá de esa Prova. para otro Departamento sin el pasaporte de Vd. y será dado al que conbenga, menos a los enemigos.

El que no se presente al servicio de las armas para defender nuestra causa se reconoserá como enemigo y como a tal se le tratará. Consideraciones con los amigos es muy justo; con los enemigos se trata como ellos nos tratan a nosotros.

Sin otro motivo tengo a bien saludar a Vd. a los Gefes oficiales y tropas que lo acompañan.

Dios gue. a Vd. FELIPE VARELA."

(*Fuente*: GASPAR TABOADA, *Los Taboada*, tomo III).

Pocos días después llegaba Varela a La Rioja. Muchos liberales habían huído, temiendo las tropelías de los montoneros; otros se quedaron, haciendo de la necesidad virtud, y después Taboada los arreó engrillados al presidio santiagueño del Bracho, acusándolos de haber colaborado con los insurrectos... En La Rioja se impusieron contribuciones forzosas para aprovisionar la hueste de Varela. Aurelio Zalazar, con el pomposo título de "comandante en jefe de la División Auxiliar", se dirigía por esos días al comandante Gabriel Martínez —llamado por mal nombre "el Mazorca Martínez"— diciéndole: "Vista ésta se pondrá en marcha con todo lo reunido, de conformidad á las instrucciones que se le dieron para su misión. Con respecto al preso, le toma todo lo que pueda sacarle y lo fusila inmediatamente al ponerse en marcha á esta ciudad con la brevedad posible, con todo lo que hubiere reunido en recursos como gente, trayéndolo en ancas los que no pudieran cabalgar". ("Los Taboada", tomo III.)

Así nomás se hacían las cosas en esos tiempos. Por su parte, Varela succionaba todo lo posible a los escuálidos riojanos, ya bastante expoliados por Taboada unos meses antes. Las tres notas que se transcriben dan cuenta de los métodos que se usaban. Al padre guardián de los franciscanos lo conmina a que desocupe el convento de las familias que allí estaban refugiadas; al cura a cargo del convento de Santo Domingo le comunica que ha accedido a conmutar penas capitales a cambio de que los reos compren su vida con di-

nero; y a la Comitiva Piadosa que se le presentó para pedir alivio a los males de la guerra, le contesta que también sus soldados son feligreses y necesitan ser vestidos y pagados... Conviene agregar que no hay noticias de asesinatos durante la ocupación de La Rioja por Felipe Varela: se ve que la plata, finalmente, tuvo que aparecer...

Rioja, junio 29 de 1867

A su paternidad el Padre, Guardian del Convento de San Francisco, Frai Jeraldo Molína.

El que suscribe previene á su paternidad que en término de tres horas vuelvan á sus casas las familias que se hallen en ese Convento; previniéndole á V. S. haga quedar las que á los señores frailes pertenezcan.

Dios guarde á V.

F. VARELA.

Jefe espedicionario del Norte.
Rioja, junio 30 de 1867

A su paternidad, fray Padre Laurencio Torres, en el Convento de Santo Domingo.

En atención á la suplica que hizo su paternidad, con toda la corporación de señoras que le acompañaban; he venido en acordar lo siguiente; por cuyo motivo hago saber á su paternidad para que haga saber á la corporación.

Quedan conmutados los reos de la pena Capital, á Adolfo Jimenez daran seis mil pesos plazo cuarenta y ocho horas. Carballo dos mil pesos en el mismo término, Rivas la misma suma en el mismo término.

Esta orden se le ordena al Jefe de la plaza, Señor Teniente Coronel la haga efectiva, y en caso de no verificarse esa conmutación, se tomarán las medidas que antes debian tomarse.

Aviso á su Paternidad para los fines consiguientes.

Dios guarde á su Paternidad.

FELIPE VARELA.

Jefe espedicionario del Norte.
Rioja, Julio 1º de 1867

A la H. Comitiva Piadosa

El infrascripto tiene el honor de acusar recibo a la nota fecha de hoy en contestación diré que la proposición que en ella se base no confronta con el honor con que se presentó anoche la corporación manifestando tanta humanidad á sus feligreses. Y como los soldados que defienden la Causa justa a la livertad de su pais tambien son feligreses, espero la Comision piadosa haga todo lo posible

para llenar la necesidad que hay de vestir y pagar al ejército que hay en Campaña.

Dios gue. a Vd.s.

F. VARELA."

(*Fuente*: GASPAR TABOADA, *Los Taboada*, tomo III.)

Estaba el comandante de los Valles, don Pedro José Frías un mediodía de agosto de 1867 gozando de la placidez del invierno salteño, cuando le trajeron un individuo sospechoso. Dijo llamarse Eugenio Vázquez y venir de Chile, donde le habían decomisado un contrabando de tabaco; aseguraba que viajaba para comprar bastimento para sus peones. Pero el astuto comandante empezó a apurarlo con sus preguntas: por qué no traía dinero para esas compras, qué itinerario había hecho, por qué las mulas que traía llevaban herraduras nuevas, por qué las tenía cortadas al ras del rabo. Y de pregunta en pregunta vino el tal Vázquez a incurrir en contradicciones —como suelen decir las crónicas policiales— hasta que pidió a Frías conversar a solas con él. Hecho lo cual se descosió la suela de la bota y entregó la carta que se transcribe.

Era una carta fechada diez días antes en Antofagasta y dirigida por Felipe Varela al general Aniceto Latorre, jefe federal de Salta con cuya adhesión contaba el caudillo. De su contenido se desprende que Varela no estaba mal informado sobre las disensiones de los liberales de Tucumán y Santiago, y que había mandado pedir ayuda (o simulaba hacerlo) al presidente de Bolivia.

El chasque de Varela agregó que el caudillo había enviado desde Antofagasta mensajeros a San Juan y que estaba enterado de la revolución de Córdoba.

Todo lo cual fue prolijamente atestado por el comandante Frías en oficio a su gobernador, relatando sus intuiciones de detective. Intuiciones que no comprendían sus propias peripecias, pues tres días después de la captura del "propio" de Varela, el comandante Frías ponía pies en polvorosa frente al ataque de Elisondo y Guayama, para no parar hasta la misma plaza de Salta...

"Antofagasta, Agosto 16 de 1867.

Sr. General D. Aniceto Latorre.

Querido compatriota:

Como prometí á V.E. allegarme hácia la parte del Norte, buscando nuestra incorporación entre ambos, no me ha sido posible tomar otro camino por muchas razones que á nuestra vista le manifestaré, solo sí le diré que estoy en este punto dispuesto á marchar donde V.E. me indique; la posición que ocupo no puede ser mejor para entrar en operaciones sobre... no espero mas que su contesto.

El número de fuerzas que tengo en este punto son mil y tantos hombres, todos dispuestos á seguir nuestra Campaña.

Espero de S. E. no demore un momento lo que haya que trabajar á este respecto, por que el número de hombres que tengo se hace mucho gasto y aun no hay de donde sacarlos, como V.E. sabe lo que son estos lugares.

Si le parece mejor mándeme una persona de su confianza para llevar el camino que mejor le convenga y este mismo debe traer todas las órdenes que sean necesarias hasta nuestra incorporación.

El portador de esta lo es el mayor Dn. Eugenio Vasquez militar acreditado en nuestra causa; él le hablará algo verbal del estado en que están las provincias del Sud.

Solo sí le diré que el poder enemigo no está fuerte; con un pequeño esfuerzo de los hijos de la patria se salvará nuestro país: la provincia de Tucumán no tiene poder, por el fraile Campos y Taboada están peleados completamente; quiere decir que tomando una Provincia tenemos dos, y en esta época dos provincias valen mucha plata en sus manos.

Ayer despaché al Gefe de Estado Mayor ante S. E. el Señor Presidente D. Mariano Melgarejo, dando cuenta de mi arribo á este punto, y á mas buscando fusiles que tengo muy pocos; tendo dos batallones mal armados, si S.E. tubiera por casualidad esta arma, y le fuese facil mandarla, hágalo a la brevedad de un rayo.

En fin, deseo saber su resolución para así seguir nuestra política.

En los Valles de Salta, me avisará cuales son nuestros enemigos para lo que convenga. ....

Sin otro motivo disponga de la alta consideración de simpatía y aprecio con que lo distingue éste su compatriota y amigo.

Felipe Varela."

Fuente: FRANCISCO CENTENO, *Las Montoneras - Invasión a Salta y Jujuy por el célebre montonero Felipe Varela.*)

Son las ocho de la mañana del 10 de octubre de 1867. La ciudad de Salta se prepara a resistir el ataque de los mon-

toneros que han llegado el día anterior a sus proximidades. Antes de que se inicie el ataque, llega un chasque de Varela. Trae un mensaje del caudillo: es la intimación a deponer las armas. Los salteños rechazan unánimemente la intimación y la contestan con alguna nota sin duda llena de levantadas palabras, que se ha perdido:

"Salta, Octubre 10 de 1867.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, don Sisto Ovejero.

Excmo. Señor:

Debiendo á toda costa ocupar militarmente con mi ejército esa plaza, en servicio de la libertad de mi patria, y deseoso de evitar á esa población las desastrosas consecuencias de la guerra, tengo el honor de dirigir á V.E. la presente, con el objeto de manifestarle, que si tiene a bien ordenar en el término de dos horas la deposición de las armas á sus órdenes, serán garantida su persona y las de todos los suyos; previniéndole, que en caso contrario, hago á V.E. responsable ante Dios y la Patria de los perjuicios consiguientes y de la sangre que se derrame en los momentos del combate.

Dios guarde a V.E.

Felipe Varela.

Antonio Esquivel Yañez (Ayudante Secretario en campaña)."

(*Fuente: MANIFIESTO del Jeneral Felipe Varela a los pueblos americanos*...)

Las tres cartas que siguen apuntan a uno de los aspectos todavía oscuros de la trayectoria de Varela: su connivencia con el general Mariano Melgarejo, presidente a la sazón de Bolivia. Las tres fueron dirigidas por Varela a autoridades de la región fronteriza y como se advertirá, todas están escritas en tono de orden. Frente a estos documentos hay que concluir que el caudillo era un fabulador inveterado o que realmente existían compromisos previos entre él y el presidente boliviano. La primera carta está transcripta de la obra de Taboada, varias veces citada; las dos últimas se publicaron en algunos diarios de la época y se reproducen aquí por primera vez. Conviene recordar que cuando las escribió Varela había triunfado ya en Salta, había ocupado Jujuy sin resistencia y se encontraba cerca de la línea con Bolivia, sin que se supiera si se disponía a pasarla o a contramarchar hacia el sur:

"El Gefe Espedicionario
del Norte

Tilcara, Octubre. 17 de 1867.

Sor. Suprefecto Don José Manuel Sambrano.

Mui Sor. mio:

En días pasados al tiempo de mi marcha desde Antofaya á la Ciudad de Salta, me dirijí á V. dandose cuenta qe. me dirijía á dicho Pueblo y la prueba de ello es que he tomado dicha Plaza con los pocos balientes que me acompañaban qe. alguna vez el tiempo nos permitirá que conosca dichos hombres; Desde que pise los valles de la Prova de Salta dentre peleando asta dicha Plaza, donde tomé seis piesas de artillería y varios peltrechos de guerra que aun no los tenía y en seguida atropelle la Plaza de Jujui donde estaba el Sor. Gobnor. con un exercito reunido, tome dicha plaza á los tres días de haber tomado la Prova. de Salta pero los jujeños fueron más cobardes que los Salteños porque no me formaron vatalla á la presencia de las armas que defienden la libertad.

El Gobernador de Jujui se presentó en montonera con su exercito rrazon qe. no recibieron la lección qe. rresibieron los Salteños por que fueron más cobardes, pero sin embargo Jujui nos ha dado algunos rrecursos para la guerra.

Con esta misma fha. ordeno al correjidor de pastos grandes qe. 270, docientos setenta buelles que mandé á dicho punto se los haga marchar á V. y le rrinda cuenta de la falta qe. haiga y para andar mejor digo á V. qe. en los momento de recibir esta mandé un chasque á rrecibir dicho ganado en días pasados.

El portador de esta lo es Abila hombre de mi confianza, este le dirá el punto qe. debo ocupar cuando V. me conteste suplicándole qe. no me demore éste propio porque así conviene á nuestros intereses generales de nuestra causa aviseme con la libertad del caballero lo que suceda de política en su Depto. que está á sus ordenes y aun en el Cobija porque esta es mi derecha para mis operaciones porque yo ocupo el centro asta reunirme con las fuerzas qe. me manda S.E. el sor. Presidente Melgarejo de todo esto qe. su amigo le habla tiene una fé viva como así espera el vuen resultado.

Recomiendo mucho á V. que el Sor. Gefe del Estado Mayor el Teniente Coronel Don Miguel Rodrigues la de orden á mi nombre que cuando pise su Depto. de V. se marche á incorporarse con el qe. suscrive en Umaguaca ó así el norte ó que pregunte donde yo me alle para su incorporación esta es la orden qe. le da á dho. Gefe y U. le proporcionará todos los recursos que sean necesarios para cumplir todo lo que queda ordenado.

U. recordará lo que le tengo escrito en mi anterior para así queda arreglado con V. el rresto qe. le mando en buelles quedará á las órdenes del sor. Presidente Melgarejo ó del qe. suscribe para cuando sea necesario.

Sin otro motivo me onrro altamente en saludar á V.
Dios gue. á V.
Conforme.

F. Varela.

(*Fuente*: GASPAR TABOADA, *Los Taboada*, tomo IV. También en el diario "La Nación Argentina" del 22 de marzo de 1868, con diferencias en la ortografía.)

"El Gefe espedicionario del Norte.
Sr. Correjidor D. José Leon Salvatierra

Compatriota y amigo:

Con esta fecha me dirijo al Sr. Presidente de la República D. Mariano Melgarejo manifestandole los acontecimientos que se han desenbuelto, desde que salí de antolles hasta la fecha, prometí a U. venir a la plaza de Salta verifiqué tomarla el 10 del presente, donde saqueé seis piezas de cañones de las trincheras donde se atrincheró el gobernador de la Provincia de Salta con 200 infantes, y sacando otros pertrechos de guerra que nos eran necesarios, el 11 marché á la plaza de Jujuy donde estaba el gobernador de dicha Provincia, con 400 infantes y 300 de caballería, el cual no presentó batalla, dejó el pueblo libre y se constituyó en montoneras no haciendo frente á las armas de la libertad, razon que con la mayor facilidad se tomó la Provincia de Jujuy, en la que permanezco hasta hoy, retirandome así el norte á refrescar mi columna de sus grandes tareas que han tenido estos días pasados, y no por miedo de los salvajes que me vienen de atrás, luego verá V. las operaciones que se desarrollen en nuestro favor. Como ya le ordené más antes que todas las fuerzas que qe daban en Antofagasta y las que venían de Chile quedaban a sus órdenes razón que espero el buen cumplimiento de lo que queda ordenado.

Todo individuo que pertenezca á mi exército está a sus órdenes, y el que así no lo cumpla lo tomará preso y lo mandará al Superfecto de Atacama, y que el sabrá cumplir con su deber por que el es el Gefe de la derecha y sabrá castigar todo crimen y desórden.

Umaguaca será mi cuartel General allí me buscará las comunicaciones de vd. como las de los demas amigos. Esta misma órden le servirá al comandante Quijeno y al capitán Lescano para que en ninguna de sus partes con la gente que tienen a sus mandos pongan embarazo alguno. El ganado que llevó al Sr. Capitan Lescano este servirá para sosten de dicha gente que están en el Departamento de vd. como así ya le tengo ordenado á uno y á otro cuando me interné á la Provincia de Salta.

En pocos días mas devo incorporarme con una columna de infanteria y de artillería que me manda el Señor Presidente D.

Mariano Melgarejo, entonces me marcharé con una bonita columna sobre el Pueblo de Salta ó Tucumán hacer pie allí hasta hacer un ejército y hasta irme sobre las Provincia del Sud.

U. no debe descuidarse del flanco de lo que le ablo á observar mis movimientos que estos le servirán á U. de partida á sus operaciones y á toda costa debe U. aserme buscar con sus comunicacione á donde yo esté para segun eso saber lo necesario para yo ordenar.

Sin otro motivo recomiendo á U. la prontitud de mis operaciones porque son preciosas.

Dios guarde á U.V.

FelipeVarela."

(*Fuente* de este documento y el que sigue: Diario "La Nación Argentina" del 23 de abril de 1868. Se reproducen por primera vez.)

"El Gefe Expedicionario del Norte.

Tilcara, Octubre 17 1867.

Al Sr. Comisionado de pastos grandes.

Compatriota:

Con esta fecha me dirijo al Superfecto de Atacama para que ordene á U. que el ganado que quedó á ordenes de U. el número de 270 dosciento setenta bueyes, rendirá cuenta al dicho Superfecto de los animales que haiga gastado en el consumo del cuidado y el resto se lo haga marchar en el momento de recibir esta á Atacama conchabando los hombres que sean necesarios para dicho arreo y U. responderá á dicho Superfecto por que así con esta fecha le ordeno á él lo que á U. le ordeno todo esto será sin perder un minuto de tiempo en trabajar todo lo que sea necesario por que así necesita nuestra Santa causa no perder un momento de tiempo los ago responsables ante Dios y la patria porque el que suscribe marcha de acuerdo con su presidente el Sr. D. Mariano Melgarejo esta es la razon que me obliga hablarle á U. con la claridad del hombre que defiende los derechos de Sud-América, esto le ablo mi amigo porque creo que U. comprende nuestra cuestion que no es para un día, sino para triunfar.

Ase mucho tiempo que he sacado la cara no representando la República Argentina; sino su América para así no ser humillados de los malditos godos que á Uds. quieren mandarles y mucho mas los Salvajes Unitarios de Buenos Aires quieren ponerse á la par de dichos godos para undir todo el continente americano, de este debe U. dar cuenta á su superior por si el que suscribe le abla á lo contrario, si hay columna que trabaje por el bien nuestros paises es la que manda el que suscribe como vanguardia.

Espero de U. que cumplirá todo lo ordenado tanto por el que suscribe como de S.E. el Sr. Presidente D. Mariano Melgarejo.

Dios guarde á U.
firmado F. Varela.

Nota. — Le recomiendo mucho que en los momentos de recibir la comunicación del Correjidor de Antofagasta se la mande."

El general Octaviano Navarro, catamarqueño, primer gobernador constitucional de su provincia y uno de los puntales de la política urquicista en el interior, protagoniza otro de los puntos ambiguos en la carrera de Varela. Podía haber sido Navarro uno de los hombres claves de la reacción federal de 1866, como lo fueron en sus respectivas provincias Rodríguez, Videla Moyano y los Sáa; todos sus antecedentes así lo hacían presumir. Sin embargo, Navarro "se quedó quieto" y aceptó del gobierno nacional la designación de General en Jefe del Ejército del Norte, encargado de hacer con Varela lo que Taboada dejó de hacer: es decir, liquidarlo hasta su completa extinción.

Pero —como ya se ha visto— Navarro tomó su misión con parsimonia y se limitó a custodiar la marcha de Varela desde Antofagasta hasta su salida del país, pasando por Salta y Jujuy. El gobernador de Salta formuló a Navarro acres reproches, acusándolo de haber sido responsable del saqueo de su ciudad por no haber sido más rápido en sus marchas; Navarro contestó con una documentada relación de su itinerario, demostrando que había exigido de su tropa el máximo esfuerzo para llegar a Salta en el momento adecuado. De todos modos, flota en el espíritu de quien analiza estos hechos, la sensación de que Navarro no quiso pelear con Varela y consideró suficiente asegurarse de su abandono del país.

La carta que se transcribe habría sido escrita por Varela a Navarro unos diez días antes de exiliarse. Y lo decimos en tiempo condicional porque el documento huele a falso; da la impresión que fue enviado por Varela para ser interceptado y ahondar las rencillas entre los jefes nacionales. Sea cual sea la verdad de este documento, lo cierto es que abre un interrogante más sobre esta etapa de la vida política del país, tan abundante en intrigas, enigmas y ambigüedades, todas ellas en función de la renovación presidencial que complicaba los ya complejos sucesos:

"Humaguaca, Octubre 23 de 1867.

A S.E. el Señor Gral. D. Octaviano Navarro.

Compatriota y amigo:

Extraño me es, que hasen vastantes dias que V.E. no me haya escrito cuando está comprometido en hacerlo, yo sino lo hago todos los días es por no comprometer a V.E. por que está a la par de los salvajes.

Doy cuenta a V.E. que en pocos días mas, se incorporan las fuerzas que vienen de Bolivia con el que suscribe, y es tiempo que vaya trabajando todo lo que le sea posible para cumplir su promesa; porque de lo contrario V.E. queda mal en lo que ha escrito, todo nuestro partido está contando siempre con V.E.

Poco tiempo hace que he recibido comunicaciones del Capitán Gral. Urquiza y me encarga que no tenga desconfianzas en V.E. por que está comprometido con él en favor de nuestra causa.

Así que llegen las fuerzas de Bolivia contramarcharé al Sud, y en este tiempo debe V.E. asegurar algunos salvajes, y particular a los cabecillas.

El contesto de V.E. lo espero lo mas pronto posible como de consiguiente le suplico salude a mi nombre a los S.S. oficiales que estan de acuerdo con V.E. en favor de nuestra causa, y muy en particular a los belenistas.

Sin otro motivo disponga V. E. de la alta consideración de simpatía y aprecio de este su compañero y amigo.

Dios guie a V. E.

Felipe Varela.

La columna que viene de Bolivia trae dose piezas de artillería, y seis que les quité en Salta, tengo una vuena columna de artillería y dos Batallones de beteranos de 500 plazas cada uno, esto le aviso para los fines que mejor conbenga."

(*Fuente*: *GASPAR TABOADA*, *Los Taboada*, tomo V.)

Ultimos días de octubre del 67. Si Varela tiene ya decidido pasar a Bolivia, no ha dejado traslucir su intención a quienes lo acompañan. Santos Guayama y Sebastián Elizondo andan por Orán juntando elementos al modo acostumbrado. Aquí adquieren relevancia las personalidades de estos dos paisanos, sanjuanino el primero, llanisto el último que, como se recordará, fue el que se alzó con la caballería de Taboada en Vargas.

Guayama escribe varias esquelas a Varela en esos días. En una le avisa que han llegado a Orán "completamente a

pie y aun sin hallar que mudar porque todas las haciendas las han retirado". Le dice que encontró al pueblo acéfalo: "solo he encontrado a los Sres. Cura Frisoni y un padre franciscano". Le hace saber que despachó un chasque para el general Aniceto Latorre, "que me dicen está en el Tartagal"; probablemente Varela insistía en atraer a su partido a este dirigente federal, cuya posición era semejante a la de Navarro. Y termina Guayama anoticiando a su jefe: "Respecto de recursos de plata y efectos hasta ahora no se ha hecho nada, pero nos aseguran los frailes que se presentarán tres o cuatro de los ricos y les he puesto plazo para que se presenten y de allí ha de salir algo y le avisaré el resultado". El mismo día Guayama amplía su comunicación informando a Varela que una columna que se dijo había aparecido no era paraguaya, como se creía y que debía ser "alguna fuercita del enemigo". Aprovecha para su jefe "una carga de naranjas que es todo lo que puedo mandarle por ahora".

Santos Guayama y Sebastián Elizondo todavía tendrían algunas aventuras que correr. El primero fue un insumiso hasta el final: hacia 1870 se mantenía todavía correteando las zonas de los Llanos riojanos, la travesía puntana, el desierto sanjuanino, las sierras cordobesas, al frente de una reducida partida de hombres que ni con la mejor voluntad puede dejarse de calificarse de bandoleros; el cura Gabriel Brochero lo instó a que se entregara al gobierno. Guayama se negó y continuó sus correrías hasta que fue detenido y ejecutado en la cárcel de San Juan "por intentar fugarse". (El Ing. Juan Siri ha escrito un buen trabajo sobre Guayama en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de San Juan). En cuanto a Elizondo, el destino le sería menos fiero: en 1868 sitió la ciudad de La Rioja con una reducida fuerza y las cosas se dieron en tal forma que por un tratado con el gobierno local se convirtió automáticamente en jefe de policía...

Pero estamos en Jujuy a fines de octubre de 1867. Y Varela continúa echando mano de todos los recursos posibles para sostenerse, enviando notas como las que se transcribe:

"El Gefe Expedrio.
del Norte.

Negra Muerta, Octubre 28 de 1867.

Al Señor Comandante D. Eusebio Uraya.

El portador de esta, es el Sor. Sarjento Mayor Don José Gonzalez quien va a hacerse cargo de esta frontera y espero que U. como autoridad militar se pondrá a las ordenes de dicho mayor hasta que yo llegue a ese punto.

Espero su cooperación como buen hijo de la patria, que no hara lo contrario de lo que queda ordenado.

Hará reunir el auxilio que crea U. necesario para un ejercito, por ejemplo ganados para el consumo y caballos para el serbicio.

Sin otro motivo me es grato saludar a V. como a los S.S. oficiales que le acompañan que a todos los reconozco como amigos de la causa.

Dios gue. V.

F. Varela."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año V, Nº 1 y 2.) El original, en el archivo del profesor Dardo de la Vega Díaz.

A principios de noviembre —a un año cabal de la inauguración de la reacción federal— Felipe Varela comprende que sólo le queda el camino del exilio. Navarro está sobre sus talones, Latorre no se ha pronunciado, los auxilios que Melgarejo debía enviarle no han llegado, la comarca donde está asentado es pobre en recursos. No hay más que dar por terminada la aventura y abandonar el territorio argentino.

Entonces Varela escribe al subprefecto de la provincia de Chichas este breve oficio, con la precisión indispensable para colocarse en condición de asilado político:

"Yaví, Noviembre 5 de 1867.

A S.S. el Sub Prefecto de la Provincia Sud Chichas.
Señor.

Pongo en conocimiento de V.S. que he resuelto terminar la guerra que hacía en mi país y en su consecuencia marcharé en este mismo día á pisar territorio boliviano y al hacerlo me someto á las autoridades, en calidad de asilado, ofreciendo que observaré todas las prescripciones del derecho internacional.

Con tal motivo ofresco á V.S. mis consideraciones de estimación.

Dios gue. á V.S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: *MANIFIESTO del Jeneral Felipe Varela a los pueblos americanos*. . .)

En su condición de asilado, Varela anuncia su viaje a la capital de Bolivia y aprovecha para deslizar amables palabras al pueblo hermano:

"Tupiza, noviembre 7 de 1867.

A S.S. el General Comandante del Departamento de Potosí.

Señor:

En este día he arribado á esta villa, asilado en el territorio de la República, después de haber depuesto las armas que traía en el vicecantón de Socochа, el día 5 del corriente ante la autoridad del Sub-Prefecto de esta provincia y de haberlas conducido al siguiente día hasta Moraya, á depositarlas en aquel punto, donde hallé al Jefe superior de estas provincias.

Empleando los dias necesarios para descansar, continué mi marcha al departamento de La Paz, á presentarme ante S.E. el presidente de la República, llevando en mi corazón un recuerdo de gratitud por la hospitalidad que he merecido de las buenas gentes de este país.

Con tal motivo, me cabe la honra de decir á S.S., que me congratulo en ponerme a sus órdenes. — Dios guarde a U.S.S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: FRANCISCO CENTENO, Virutas históricas.)

A principios de diciembre de 1868, una patrulla perteneciente a las fuerzas que comandaba el general Octaviano Navarro detuvo en Tinogasta a un tal Isauro Argüello, cordobés, titulado teniente coronel, compañero de Varela en la campaña del año anterior. Argüello conducía la carta de Varela a Navarro que se transcribe a continuación y había escrito al mismo Navarro una justificación, alegando que el caudillo lo había obligado en Atacama a convertirse en mensajero y que él, Argüello, había aceptado por miedo de ser asesinado si se negaba. Sometido a interrogatorio, Argüello informó que Varela se encontraba en Atacama con 76 hombres, armados de 9 lanzas, 2 fusiles, un rifle y dos pistolas. ¡Con este magro armámento pensaba Varela lanzarse de nuevo a hacer la guerra! También contó Argüello que el coronel Sáa estaba disgustado con Varela y que el presidente Melgarejo —al que el caudillo había acompañado durante algunos meses— se había negado a dar de baja a 60 antiguos montoneros que servían ahora en la escolta presidencial boliviana.

Las declaraciones del cordobés tienen visos de verosimilitud y dan cuenta de la escasez de recursos con que el empecinado Varela contaba para esta segunda entrada. En cuanto a la carta dirigida al general Navarro es evidente que era sólo un tiro al aire de Varela, empeñado en volcar a su causa al militar catamarqueño que en esos momento era subinspector de armas de La Rioja y Catamarca:

"Exmo. Sor. Gral. Dn. Octaviano Navarro

Anillaco

De Atacama - Octubre 26 de 1868."

Estimado Gral.

Con fecha de ayer he arribado a este punto desde el interior de esta República. Después de tener largas conferencias con S.E. el Gral. Dn. Juan Saá, que se marchó a Chile y resultando de dichas conferencias el acuerdo entre los dhos. de mandar ante V.E. el Sor. Coronel D. Isauro S. Argüello con el fin de manifestarle a V.E. por conducto de dho. Comisionado los propósitos que los ya citados tenemos acordados con respecto a la política que debemos trazarnos para las ulterioridades; V.E. que sabe tan bien apreciar estos actos dará entero crédito a cuanto le esponga dho. Comisionado.

No estrañará mi Gral. que me dirija a V.E. como siempre lo he hecho y espero acepte la distinción de su mas obsecuente y afmo. S.S.S.

Felipe Varela."

(*Fuente*: Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja, Año V, Nº 4. "Segundo Repertorio de Documentos relativos a la batalla de Vargas", por Héctor A. Barrionuevo).

Y si la convocatoria a personajes dudosos como Navarro no podía surtir efecto, tampoco podrían tener andamiento mensajes como el que se transcribe, enviado a fines de diciembre del 68 por Varela a Santos Guayama, su antiguo lugarteniente. El plan del caudillo era, por lo visto, atraer a sus partidarios de La Rioja hacia Tinogasta o Fiambalá, en Catamarca, para reunirse con ellos desde Atacama y San Antonio de los Cobres. El optimismo incurable de Varela se revela en todo el mensaje: sin saber si Guayama tiene o no gente a su disposición, le envía "a toda la columna que está a sus órdenes los mejores recuerdos de amistad".

Pero a los pocos días de ser enviada esta carta a Guayama, el caudillo es derrotado apenas pone pie en tierra argen-

tina. Empiezan sus finales; la polvareda que levantan sus escasos fieles en la retirada por esos paisajes lunares, prefigura lo que quedará de Varela: un medroso recuerdo, una imagen oscurecida por el mito:

"Atacama, Diciembre 25 de 1868.

Señor Teniente Coronel Don Santos Guayama.

Mi querido amigo:

En esos momentos monto a caballo, y sigo la marcha á Salta, y con tal motivo necesito de Vd. que haga un movimiento militar, y es el siguiente:

Se marchará Vd. con toda la gente que tenga á sus órdenes y con todas las demás que pueda reunir, con dirisión á Vinchina y de allí pasará a Tinogasta o Fiambala que tiene buenos pastos para sus caballadas.

El portador de ésta que lo es Serda, uno de mis asistentes á quien Vd. conoce, le hablará mejor de mi plan de la entera Fé y crédito á lo que le diga, lo que deseo es que no pierda un momento en hacer su marcha al punto indicado porque cuento con Vd. para nuestros trabajos como berdadero amigo de la patria y para combinar mejor en el momento de recibir esta me hará un propio por la Frontera de Antofagasta á Salta ó adonde Yo me hallo, ó visándome el tiempo en que debe estar mas ó menos en Fiambala, para según eso protegerlo en lo que puedo y sea necesario, importa mucho que V. haga este trabajo que le suplico y tengo Fé que lo hará que más tarde Dios y la patria se lo pagará.

Esta mis le serbirá a los demás Jefes i amigos de suficiente documento para los fines que mejor conbenga.

Yo y los Jefes que me acompañan que son los siguientes, el Coronel Rodriguez, el Comandante Gonzalez y el Mayor Giroga, les mandan á todos la Coluna que está á sus órdenes los mejores recuerdos de amistad deseosos de que podamos en días darnos un juerte abraso.

Con tal motivo disponga de la alta consideración con que los distiguen es sus amigos.

Su affmo. S.S.

Felipe Varela.
Miguel Acio Rodríguez."

Fuente: *FRANCISCO CENTENO, Las Montoneras - Invasión a Salta y Jujuy por el célebre montonero Felipe Varela.*)

A poco de estar en Bolivia, difundió Varela un documento expositivo de los fundamentos políticos de su campaña y de las peripecias de la misma, en un folleto de una treintena de páginas datado en Potosí, el 1º de enero de 1868.

La cubierta de este rarísimo folleto reza: "*¡Viva la Unión Americana! Manifiesto del Jeneral Felipe Varela a los pueblos americanos, sobre los acontecimientos políticos* (sic) *de la República Argentina, en los años de* 1866 *y* 67". Es una publicación de dificilísima existencia; no está en ninguna de las bibliotecas importantes de Buenos Aires y el único ejemplar que había en la Biblioteca Nacional fue hurtado hace pocos años. Debo una copia de esta publicación a la generosidad del R. P. Ramón Rosa Olmos, ilustre historiador catamarqueño y presidente de la Junta de Estudios Históricos de su provincia.

El Manifiesto de Felipe Varela es una pieza de interés dentro del enigma histórico que presenta este personaje. Sus cinco primeros capítulos expresan los agravios de los sectores federales provincianos contra la política de Buenos Aires en general y contra Mitre en particular. El análisis que se hace de las mismas es claro y vigoroso y no se diferencia —ni siquiera en la virulencia de la diatriba— con los escritos antimitristas que en esa misma época difundían Juan Bautista Alberdi, José Hernández, Carlos Guido Spano, Miguel Navarro Viola y otros. Los cinco capítulos restantes detallan las alternativas de la campaña militar y ofrecen explicaciones bastante admisibles sobre los movimientos de Varela, transcribiendo algunos partes de guerra y oficios diversos. Una nota final aclara que "por no ser demasiado estenso y fastidiar la atención del lector" no se incluyen los partes de varias acciones militares.

La preocupación por justificarse públicamente y las razones que aduce Varela en apoyo de su insurrección, demuestran, por lo menos, un hecho: que el caudillo no era ese jefe de bandoleros que la historia oficial y el folklore mal entendido han descripto. Un simple bandolero no se afana en publicar documentos explicativos de su conducta ni fundamenta con antecedentes históricos o análisis de tipo económico (y hasta con citas en inglés) la crónica de sus andanzas. Había algo más en Varela que un jefe de hordas: el caudillo se sentía fiel a una línea política coherente y sabía exponer razonablemente sus fundamentos. Podrán refutarse algunos de sus argumentos podrán tildarse algunos de sus párrafos de excesivamente apasionados o simplistas. Pero es indiscutible

que la proclama inicial de su campaña y este documento del destierro conforman una base ideológica que no puede desconocerse, mucho menos cuando fue compartida por millares de argentinos —entre ellos algunos que hoy tienen estatuas.

Sin entrar al análisis detallado del Manifiesto, es importante señalar que en sus casi treinta páginas no se menciona una sola vez el nombre de Urquiza ni se lo alude para nada.

Por razones de espacio nos limitamos a transcribir los párrafos más significativos del Manifiesto. Su reproducción importa una tercera parte, aproximadamente, del texto total:

> "El desarollo de los sucesos políticos de la República Arjentina, en los años de 1866 y 67, han sido objeto de la atención de los demás pueblos americanos, como que ellos envolvían una alta significación para los grandes destinos de la América Unida.
>
> Cuando el actual Presidente de la República Boliviana inició al Continente el medio de ser fuerte, invensible, grande, glorioso, es decir, la Alianza de las Repúblicas para repeler las ambiciones monárquicas de Europa, los ojos americanos se fijaron allá en la márjen del Atlántico, en las costas Uruguayas y Arjentinas, como la llave principal de todos los pueblos que se estienden desde esas costas hasta la del Pacífico.
>
> Aquel pensamiento fué acojido con todo el entusiasmo y acatamiento de su magna importancia, por todos los hombres patriotas del Sud del Nuevo Mundo, no habiendo uno solo de todo éllos que dudase de la aquiescencia del Gobierno Arjentino a estos grandes principios, renuevo de los que ligaron á todas las Repúblicas, cuando se trató de su libertad contra el Poder de la España que las subyugaba.
>
> No era, pues, una idea enteramente nueva en la sociedad Sud-Americana, la de la alianza de sus poderes democráticos, cuando el antiguo dominador golpeaba ya sus puertas con las armas esclavócratas en la mano.
>
> Los pueblos jenerosos de la América, como se ha dicho, acojieron llenos de entuciasmo la iniciación de esta grande idea, por que ella es el escudo de la garantía de su órden social, de sus derechos adquiridos con su sangre.
>
> Hai un gran principio social innegable que dice: LA UNION ES LA FUERZA; pero nó es la verdad lójica desprendida de él, lo que movió á los pueblos á formar la liga, sinó la evidencia práctica desprendida de los hechos mismos que han tenido lugar en nuestro jóven Continente, en los primeros años de este siglo, cuando las ideas de democracia y de República, comenzaban á jerminar en nuestro corazón, oprimido por un yugo monárquico.
>
> 'El Gobierno de Buenos Aires, sin embargo, por miras que se pondrán luego de relieve, negó solapadamente la justicia de

esta grande idea, negándose también a tomar parte en la Union que se consolidaba por medio de un Congreso Americano en Lima, só pretesto de ser inconveniente á los intereses arjentinos, comprometidos en una alianza con la corona Brasilera.

A los hombres que habían conseguido penetrar á fondo la política del vencedor de Pavon, no les era estraña la negtiva de éste á abrazar el mas santo y eficaz de los principios republicanos, cuando el iba á herir de muerte los atrevidos planes que acariciaban su insensata codicia.

Decía que, segun la política de Mitre, el compromiso con la corona del Brasil en que su Gobierno se hallaba, hacía inconveniente á los intereses arjentinos la Alianza con las Repúblicas Americanas."...

....

"En efecto, la guerra con el Paraguai era un acontecimiento ya calculado, premeditado por el Jeneral Mitre.

Cuando los ejércitos imperiales atraídos por él, sin causa alguna justificable, sin pretesto alguno razonable, fueron á dominar la débil República del Uruguai, aliándose con el poder rebelde de Flores en guerra civil abierta con el poder de aquella República, comprendió el Gobierno del Paraguai que la independencia Uruguaya peligraba de un modo sério, que el derecho del mas fuerte era la causa de su muerte, y que por consiguiente las garantías de su propia libertad quedaban á merced del capricho de una potencia mas poderosa.

Pesaron estas razones en la conciencia del Jeneral Presidente Lopez de la República Paraguaya, y buscando una garantía sólida á la conservación de sus propias instituciones, desenvainó su espada para defender al Uruguai de la dominación brasilera á que Mitre lo había entregado.

Fué entonces que aquel Gobierno se dirijió al Arjentino solicitando el paso inocente de sus ejércitos por Misiones, para llevar la guerra que formalmente había declarado al Brasil.

Este paso del Presidente Lopez, era una gota de rocio derramada sobre el corazón ambicioso de Mitre, por que le enseñaba en perspectiva el camino mas corto para hallar una máscara de legalidad con que disfrazarse, y poder llevar pomposamente una guerra nacional al Paraguai, guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio, contraria á los santos principios de la Unión Americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberania de cada República.

El Jeneral Mitre, invocando los principios de la mas estricta neutralidad, negaba de todo punto al Presidente del Paraguai su solicitud, mientras con la otra mano firmaba el permiso para que el Brasil hiciera su cuartel jeneral en la Provincia Arjentina de Corrientes, para llevar el ataque desde allí á las huestes paraguayas.

Esa politica injustificable fué conocida ante el parlamento de Londres, por una correspondencia leída en él del Ministro ingles

en Buenos Aires, a quien Mitre había confesado los secretos de sus grandes crímenes politicos.

Testualmente dice el Ministro Ingles citado: "Tanto el Pre- "sidente Mitre como el Ministro Elizalde, me han declarado varias "veces, que aun que por ahora no pensaban en anexar el Paraguai "á la República Arjentina, no querían contraer sobre este com- "promiso alguno con el Brasil, pues cualesquiera que sean al "presente sus vistas, las circunstancias podrían cambiarlas en "otro sentido.[1]

He aquí cuatro palabras que envuelven en un todo la verdad innegable de que la guerra contra el Paraguai jamas ha sido guerra nacional, desde que, como se vé no es una mera reparación lo que se busca en ella, sino que, lejos de eso, los destinos de esa desgraciada República están amenazados de ser juguete de las cavilosidades de Mitre."

....

"Las provincias arjentinas, empero, no han participado jamas de estos sentimientos; por el contrario, esos pueblos han contemplado jimiendo la desercion de su Presidente, impuesto por las bayonetas sobre la sangre arjentina, de los grandes principios de la Union Americana, en los que han mirado siempre la salvaguardia de sus derechos y de su libertad, arrebatada en nombre de la justicia y de la lei".

Cuando los pueblos arjentinos penetraban la politica del Jeneral Mitre al travez del humo y de las llamas en que se abrasaba la heroica Paisandú, derraman lágrimas de indignacion, aguardando con ansiedad el desenlace de ese sangriento drama, y estaban todas sus simpatías del lado de los mártires que se sacrificaban defendiendo su suelo patrio y su libertad.

Cuando la sangre de Leandro Gomez caía derramada por las armas del crimen, y el Jeneral Mitre pregonaba desde los balcones de su palacio, su gran política de en tres meses á la Asunción, la indignación de las provincias llegaba ya á su colmo, y el espíritu reaccionario jerminaba en todos los corazones arjentinos.

Se llevo la guerra al Paraguai: miles de ciudadanos fueron llevados atados de cada provincia, al teatro de aquella escena de sangre: ese número considerable de hombres honrados perecieron víctimas de las funestas ambiciones del Jeneral Mitre, y un nuevo continjente de víctimas pedido por segunda vez á esos pueblos infelices, fue toda la cuenta que aquel mandatario les dió de los llevados primeramente."

....

"Así andaban las cosas en la República Arjentina, cuando otro traidor vendía por un pacto infame la República Peruana á las

[1] Correspondence of April 24th of 1865, respecting Hostilities in the River Plate, del Ministro Inglés en Buenos Aires a Lord Russell miembro del Parlamento de Londres.

aspiraciones mezquinas de la corona Española, después de la piratería inmensa de las islas de Chinchas.

A pesar de los males profundos que acongojaban mi patria, los ojos del patriotismo arjentino tendieron su vista al Perú, y maldijeron á su gran traidor, al criminal Pezet.

No tardaron los nobles hijos de ese pueblo en arrojarlo á balazos, rompiendo de un solo golpe sus perversos tratados y prefiriendo todos los horrores de la guerra, antes que pasar por la mas vil de las infamias.

Fue entonces que se formó el Gran Congreso Americano, se hizo un hecho real la Unión inciada por el Jeneral Melgarejo, siendo invitada especialmente á tomar parte en ella la República del Plata.

La asombrosa negativa del Jeneral Mitre, en nombre de la nacion, burlando asi todas las esperanzas del país, exasperó hasta el infinito el patriotismo de los ciudadanos, que vestian luto á la presencia de la horrible carniceria que tenía lugar al pié de los eternos muros de Humaita."

....

"Los pueblos se conmovían, se ajitaban tumultuosos pero sordamente, llorando su libertad perdida y dispuestos á hacer un esfuerzo para reconquistarla.

El Jeneral Mitre, entre tanto, redoblaba su presion y su enerjia, infundiendo el terror y el pánico donde quiera, lanceando por centenares á ciudadanos pacíficos, y cometiendo toda clase de excesos en las personas de aquellos que creía no partidarios de su politica.

Entonces, llevado del amor á mi Patria y á los grandes intereses de la América, amenazada por la corona de España creí un deber mío, como soldado de la libertad, unir mis esfuerzos á los de mis compatriotas, invitándolos á empuñar la espada para combatir al tirano que así jugaba con nuestros derechos y nuestras instituciones, desertando sus deberes de hombre honrado, y burlando la voluntad de la Nacion."

....

"En efecto: la Nación Arjentina goza de una renta de diez millones de duros, que producen las provincias con el sudor de su frente. I sinembargo, desde la época en que el Gobierno libre se organizó en el país, Buenos-Aires á titulo de Capital, es la provincia única que ha gozado del enorme producto del país entero, mientras en los demas pueblos, pobres y arruinados, se hacía imposible el buen quicio de las administraciones provinciales, por la falta de recursos y por la pequeñez de sus entradas municipales para subvenir los gastos indispensables de su gobierno local.

A la vez que los pueblos jemían en esta miseria, sin poder dar un paso por la via del progreso, á causa de su propia escasez, la orgullosa Buenos-Aires botaba injentes sumas en embellecer sus

paseos públicos, en construir teatros, en erijir estatuas y en elementos de puro lujo.

De modo que las provincias eran desgraciados países sirvientes, pueblos tributarios de Buenos-Aires, que perdian la nacionalidad de sus derechos, cuando se trataba del tesoro Nacional.

En esta verdad está el orijen de la guerra de cincuenta años en que las provincias han estado en lucha abierta con Buenos-Aires, dando por resultado esta contienda, la preponderancia despótica del porteño sobre el provinciano, hasta el punto de tratarlo como á un ser de escala inferior y de mas limitados derechos.

Buenos-Aires es la metrópoli de la República Arjentina, como España, lo fué de la América. Ser partidario de Buenos-Aires, es ser ciudadano amante á su patria; pero ser amigo de la libertad de las provincias y de que entren en el goce de sus derechos, ¡oh! eso es ser traidor á la patria, y es por consiguiente un delito que pone á los ciudadanos fuera de la lei!

Hé ahí, pues, los tiempos del coloniaje existentes en miniatura en la República, y la guerra de 1810 reproducía en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos-Aires (España) y las provincias del Plata (Colonias americanas).

Sin embargo, esa guerra eterna dió á fines de 1859 por resultado la victoria de los pueblos arjentinos sobre el poder dominante de la Capital. - Sus diez millones de renta estaban, por consiguiente, recobrados; pero como no era posible despojar a Buenos-Aires de un solo golpe de tan injente cantidad, arreglada á la cual, había creado sus necesidades, pues eso hubiera sido sepultarla en una ruina completa, tuvieron todavía la jenerosidad los provincianos, de celebrar un pacto, por el cual concedían á Buenos-Aires el goce por cinco años mas de las entradas nacionales, mientras esta provincia podía crearse nuevas entradas locales para llenar su pomposo presupuesto."

....

"Es por estas incontestables razones que los arjentinos de corazón, y sobre todo los que no somos hijos de la Capital, hemos estado siempre del lado del Paraguai en la guerra que, por debilitarnos, por desarmarnos, por arruinarnos, le ha llevado Mitre á fuerza de intrigas y de infamias, contra la voluntad de toda la Nación entera, á escepción de la egoista Buenos-Aires.

Es por esto mismo que es uno de nuestros propósitos manifestado en la invitación citada, la paz y la amistad con el Paraguai."

....

"Expuestas ya las razones que pesaron en mi corazón para empuñar mi espada invitando á mis conciudadanos á empuñarla contra el poder malvado de Buenos-Aires, paso ahora á dar cuenta de mi campaña.

Cuando en 9 de Diciembre de 1866 lancé mi proclama á los pueblos arjentinos desde el corazón de los Andes, encontrábame

pasando la línea con cuarenta individuos por todo ejército, quince de ellos chilenos y el resto arjentinos.

En el Departamento de Guandacol, en un punto llamado Nacimientos, aun al pié de la Cordillera, encontré ya las fuerzas enemigas en número de 400 hombres al mando del Coronel José Maria Linares, que venía á cerrarme el paso é impedir mi entrada á los pueblos arjentinos.

Ora sea por la estrechez del terreno, ora por que la tropa que me atacaba me pertenecía y peleaban contra su voluntad, ello es que el Coronel Linares sufrió una completa derrota en la batalla que empeñamos en el punto mencionado, en 2 de Enero de 1867.

Las fuerzas mías que allí peleaban componían mi vanguardia, y cuando ellas en tan reducido número, entraban en persecución de Linares á Guandacal y luego á Hornillos, entrába yo á Jáchal con 50 hombres, donde no hallé resistencia alguna, pues ese Departamento se pronunció en mi favor, corriendo á balazos al Sarjento Mayor Arístides Coria, que lo ocupaba con fuerzas de línea.

En ese punto se me incorporaron los cuarenta hombres que habían ido hasta Hornillos, en persecución del enemigo.

Allí en Jáchal, comencé á organizar ya mi ejército para lanzarme en mi espedición al Norte, mientras el Sur estaba ya ocupado por el Jeneral Don Juan de Dios Videla, que se había colocado á la cabeza del levantamiento de Mendoza, contando con un respetable ejército."

....

"El 10 de Abril á las tres de la mañana llegue á las "Mesillas" á tres leguas y media del enemigo, cuyas avanzadas se batieron ese dia, y fue terrible mi sorpresa al no hallar en las represas una gota de agua para mi jente ni para las caballadas, cuando todos venían ya acosados por la sed.

Contramarchar al frente del enemigo no me era posible, pues otra columna me acechaba desde Catamarca, y me esponía á que el enemigo que dejába me picase la retaguardia y me tomasen entre dos fuegos.

Tuve indispensablemente que presentar batalla en ese día, só pena de arruinar por completo mi ejército.

Así fué que a la una de la tarde desplegué la columna en batalla sobre el enemigo, que ocupaba una posición ventajosa, parapetado tras de cercos y en un terreno sumamente fragoso, de modo que no podían obrar las caballerías sobre las infanterías enemigas.

Tres soldados chilenos, sofocados por el calor, por el polvo y por el cansancio, espiraron de sed antes del combate.

Al segundo disparo de mis cañones, huyeron las caballerías enemigas, yendo en su persecución las mías de tal modo enceguecidas, que cuando mis infanterías necesitaron protección, apenas había un pequeño rejimiento de reserva con que dársela, el que no podía obrar por los inconvenientes del terreno.

El campo y las filas enemigas, sin embargo, habían sido cor-

tadas por todas partes por mis valientes, de manera que el convoi del Jeneral Taboada, Jefe de las fuerzas enemigas, fué sacado por mis soldados del centro mismo de sus infanterías.

El fuego, mientras tanto, era vivísimo, hasta que á las oraciones, mi ejército estaba deshecho, como el del enemigo, y si bien no había sufrido una derrota, comprendí que el triunfo por mi parte en esos momentos era imposible.

En esta circunstancia, al anochecer, los ecos de las trompas enemigas rasgaban el aire tocando reunion jeneral, porque sus ejércitos estaban desorganizados, y sus voces se confundian con mis cornetas que también tocaban reunion.

Los fuegos pararon, solo se oían los jemidos de los heridos, cuando emprendí mi retirada de nuevo al campo de "Mesillas" con 800 y pico de hombres, dispuesto á dar una tentativa al día siguiente, pues el fuerte aguacero que se desarrollaba en esos momentos, me facilitaba el agua para refrescar mi tropa.

La noche fué crudísima, el agua caia á torrentes y los tiros de los dispersos se oían por todas partes.

Algunos jefes cobardes que huyeron á Chile, esparcieron el terror en mis soldados durante la noche, diciéndoles que el enemigo nos perseguía.

Cuando amaneció el día siguiente me hallaba rodeado de 180 hombres, unos sin armas, otros con armas inutilizadas, y ya toda tentativa de ataque por mi parte se hizo imposible, absolutamente imposible.

Sin embargo, envié algunos jefes de mi confianza á ciertos puntos, con orden de reunir los dispersos, indicándoles Jáchal como punto de reunion, para volver á reorganizarnos.

Tal fue el desenlace de la batalla del Pozo de Vargas, en la Rioja, en diez de Abril de 1867, que costó a los belijerantes 700 muertos."

....

"Las fatigas de esa penosa retirada, la escasez de recursos de vida en esos campos desiertos, el hambre, todo hacía redoblar la aspereza de nuestros padecimientos.

Por fin, á los tres días de marcha, por suerte mis soldados hallaron carne con que alimentarse, teniendo que hacer alto por hora y media, á menos de 30 cuadras de una columna de 350 infantes montados, que había salido en nuestra persecución, sabedora de que solo me acompañaban unos cuantos hombres mal armados.

En esa circunstancia aciaga, los enemigos no se atrevieron á cargarme, y pude continuar mi marcha sin novedad.

Cuatro días después, al llegar á un punto llamado Aguango, cayó en mi poder un esprofeso de los enemigos venido de Jáchal, para el Jeneral Taboada.

Por las comunicaciones que portaba, me impuse del descalabro tremendo sufrido por el Jeneral Don Juan Saa, en Rio 5º; de que éste pasaba á Chile en derrota con una columna de mas de 600

hombres; de que el Gobernador de San Juan, Coronel Don Bernardo Molina, había abandonado cobardemente su puesto, dejando acéfalo el pueblo, una vez que supo la derrota del Rio 5º, y huído también en dirección á Chile; y finalmente, de que el partido enemigo se había puesto en armas en Jáchal y fusilado al mencionado Coronel Molina, Gobernador de San Juan, y al Coronel Don José María Belomo, Jefe de Policia de la misma, que habían caído en poder de ellos en su fuga á Chile.

En esa virtud, hice marchar mi puñado de hombres hácia el Valle Fertil, Provincia de San Juan, á fin de que llamasen la atencion al enemigo por ese lado, marchando yo á Jáchal con 50 hombres escojidos de las dos armas, á sofocar el movimiento de los enemigos."

....

"Acosado despues por una columna fuerte de línea con que el Jeneral Arredondo me perseguía por la costa de las cordilleras; por el ejército del Jeneral Taboada, que, á 25 leguas distante del primero, me perseguía en línea paralela hacia el Norte, mientras otra columna al mando del Jeneral Navarro salia de Catamarca á tomarme el flanco, apresuré mi marcha hacia el Norte siempre, de modo que pude alejar todas las fuerzas enemigas á retaguardia.

Al emprender esta marcha rápida hácia el Norte, tomando ya los despoblados, si se quiere, no lo hacía especialmente impulsado por la persecución de tan grueso número de enemigos; razones más poderosas me obligaron á ello:

Mi columna, por su estado de escasez y pobreza, necesitaba una reparación formal de todas sus necesidades, para entrar de nuevo en pelea, y por otra parte, á mi modo de entender, las provincias del Norte ofrecían á mis propósitos toda clase de recursos, no solo para duplicar mi ejército, sinó para proveerme de un parque copioso en toda clase de elementos bélicos.

Además, yo tenía mis acuerdos con el Señor Jeneral Don Aniceto Latorre de Salta, el que debía mover la provincia, una vez que mi columna se aproximara á ella y pudiese protejerlo.

Continué, pues, por estos motivos, mi marcha hácia el Norte, hasta las inmediaciones de la raya que divide á Bolivia de aquella República, por los lados de Antofagasta.

Terrible fué la estación que tuve que soportar allí; largas travesías, los hielos crudísimos del invierno, la escasez de pastos, todos eran elementos que se declaraban en mi contra del modo más cruel.

En esa retirada fué que perdí doce soldados que se me helaron en una noche, todos los recursos de hacienda para carne, que perecieron de frío, lo mismo que mis caballadas, hasta el punto de quedar á pies y sin elementos de mantención.

A pesar de todo, me detuve tres días á inmediaciones de la raya, aguardando la llegada de ciertos elementos que yo había mandado comprar á Chile.

Verdad es que en ese punto, era imposible que enemigo alguno pudiera atacarme, tanto por los rigores de la estación, cuanto por la falta completa de recursos para un ejército, que allí se notaba.

Pero también mi permanencia en ese lugar por mas tiempo, me presajiaba la muerte de hambre y de miseria de todos los míos.

Iban ya doce días que se mantenían con carne de asnos, y comenzaban ya á comerse una que otra mula que quedaba, cuando resolví abandonar esas rejiones é irme sobre los enemigos en dirección á Salta. Asi lo verifiqué, en efecto, marchando hácia los Molinos, donde me aguardaba una columna enemiga de 700 hombres de las dos armas, al mando del Coronel Don José Frias.

Mis soldados marchaban la mayor parte á pies ó en burros, por que todas las caballadas del ejército habian perecido, como se ha dicho.

Sin embargo, elijiendo lo mejor de la tropa, desplegué mi vanguardia compuesta de 250 hombres de las dos armas, al mando del Coronel Don Sebastian Elizondo, en busca del enemigo.

El 29 de Agosto de 1867 avistaron mis soldados la columna de Frías en la cuesta de Tacuil, y á pesar de su doble número, cargaron sobre ella, exasperados por la larga serie de sufrimientos que habían pasado!

Su exesiva intrepidez, su descomunal arrojo, los llevó por el camino de la gloria, pues el enemigo fué completamente batido por ese puñado de valientes, no pudiendo hacer persecución larga á los derrotados por hallarse de á pies.

Esta acción fué para mí demasiado fecunda, no solo por la grande influencia moral que daba á mis soldados en esas provincias, sino por que se consiguieron tomar algunos recursos de guerra al enemigo, que aliviaron en mucho mi situacion.

Recibido que fué por mí parte de esta gloriosa jornada, continué con toda la columna mi marcha hacia Salta, con la resolucion de apoderarme á toda costa de esa plaza".

....

"Terminada la acción de Salta, sin embargo de ser yo sabedor de que Jujui estaba guarnecida con seiscientos hombres, emprendí mi marcha en dirección á esa Ciudad, resuelto á tomarla á sangre y fuego, si era necesario, con el objeto de buscar en ella el elemento que me faltaba, la pólvora, para regresar inmediatamente sobre las fuerzos enemigas del Jeneral Navarro, y luego sobre las de Taboada."

....

"Entré pues en órden batiendo marcha, á la plaza de Jujui, sin desprender un solo hombre de la columna, que hice formar en batalla dentro de la plaza misma, estando yo á su cabeza.

Acto continuo hice llamar á dos vecinos, a quienes comisioné para que, acompañados de un Jefe de mi confianza, practicase el

rejistro de ciertas casas, en busca de pólvora y todo elemento de guerra.

Practicado el allanamiento de dos ó tres domicilios, me hicieron comprender que no hallaría un solo grano de ese artículo, por haberlos monopolizado el Gobierno y traspuéstodo de la población.

Así fue que, obrando en mi conciencia esta razón, y ademas el temor de que mis enemigos me atribuyesen á un saqueo tan razonable paso suspendí la órden anteriormente citada, haciendo batir marcha en seguida con dirección a la Tablada, donde permanecí dos dias.

La columna de Navarro, sin embargo, me perseguía á cierta distancia, sin atreverse á atacarme á pesar de que yo marchaba tan despacio, que me demoré veintiocho días en llegar á Llavi, sin embargo de haber sido seis ú ocho dias de camino desde el mismo Salta.

En aquel punto permanecí dos días con la columna de Navarro á poca distancia, no queriendo yo echarme sobre ella, por no hacer sacrificar sin fruto á mis fieles soldados, que, por falta absoluta de municion, no estaban en estado de presentar batalla haciéndose matar estérilmente.

En cuanto pisé Humahuaca, despaché esprofesos hácia el Norte en busca siquiera de algunas libras de pólvora, pues tenía fabricados hasta los cartuchos con sus balas, y solo me faltaba aquel artículo para disponerme á una batalla.

Pero todos mis esfuerzos fueron infecundos: me fué imposible proporcionarme lo que tanto necesitaba.

I no queriendo continuar una guerra que ya pasaba á ser de recursos y por consiguiente perjudicial al país é infructuosa á mis propósitos, por que me faltaban los elementos necesarios para ello, resolví entonces pasar á asilarme en la hermana República de Bolivia, bajos los auspicios de su cultura y la magnanimidad de su Gobierno, cuya política sábia y eminentemente americana, había merecido siempre mis aplausos y los de todos mis compañeros.

....

"Tal ha sido, pues, mi campaña, tales mis marchas en la guerra que he hecho al tirano de mi patria durante un año, combatiendo por los santos principios que dejo consignados en mi proclama inserta en este cuaderno.

Los que no han conocido aquella, han encontrado siempre á mis soldados muertos en el campo de batalla, publicando su lema político en un cintillo moldoré puesto sobre su frente: ese cintillo dice:

¡FEDERACION O MUERTE! ¡VIVA LA UNION AMERICANA!
¡ABAJO LOS NEGREROS TRAIDORES A LA PATRIA!

La palabra FEDERACION, tiene aquí una significación especial. Es un vocablo que envuelve un significado opuesto al de CENTRALISMO, que hemos combatido siempre en las provincias,

para recuperarnos las rentas de la Nación confiscadas, centralizadas en Buenos-Aires, como ya lo dejo demostrado de un modo ostensible en este manifiesto.

He dado cuenta de mis actos políticos, de los motivos que me impulsaron á empuñar la espada contra el tirano de mi patria, y de las razones que me dispusieron á abandonar el campo, entrando á asilarme en Bolivia. Ahora pido á la Jenerosidad de los pueblos Americanos, la severidad de su fallo sobre todos mis procedimientos.

Con conciencia tranquila lo aguardo, porque jamas he obrado de mala fé, ni pesa en mi conciencia una sola razon, ni liviana, por que pueda yo arrepetirme.

Mui lejos de eso, siempre que la suerte quiera ayudarme, siempre que el cielo quiera protejerme, combatiré hasta derramar mi última gota de sangre por mi bandera y los principios que ella ha simbolizado, no arrebatandome en manera alguna las detracciones de mis enemigos, por que el mundo republicano me hará siempre justicia.

Potosí, Enero 1º de 1868."

III. LOS FINALES DEL CAUDILLO

Ahora, el destierro y la pobreza. El año anterior, en Bolivia, había percibido un subsidio del gobierno de Melgarejo; ahora, la indigencia más completa lo acompañaba en Chile, como un perro tan fiel como cargoso. Tres meses después de la frustrada entrada por Atacama, enfermo y acosado por la miseria, Varela se ve obligado a usar un sable menos glorioso que el de sus campañas: escribe al ministro plenipotenciario de la República Argentina en Santiago la primera de las cartas que se transcriben a continuación, con feliz resultado a juzgar por el tenor de la segunda. ¡Cómo se le deben haber revuelto las entrañas al antiguo montonero al tener que echar mano de los convencionales recursos de un viaje y una cobranza para justificar el pechazo!:

"Sr. Ministro
Dr. D. Félix Frías
Presente

Santiago, Abril 21/69

Muy Señor mío:

Teniendo entremanos una imperiosa necesidad i no encontrando otra persona de quien valerme en esta ciudad, me tomo la

libertad de suplicar a S. Sa. que me haga el gran servicio de facilitarme la cantidad de *trescientos* pesos que en el término de dos meses le será cubierta dicha suma.

Necesitando mandar a mi pais, una persona caracterizada para recibir allí unos fondos que tengo, i no hallando otro medio como saldar esta dificultad, debido a la escasés de recursos, le molesto a S. Sa. valiéndome de su réconocida jenerosidad, como paisano, seguro de que no se negará a hacerme este servicio.

Con este motivo aguardo la contestación con el portador para según esto entregar a S. Sa. el documento respectivo.

Soi de S. Sa. S.S.Q.S.M.B.

Felipe Varela."

"Sr. Ministro
Dr. D. Félix Frías
Presente

Santiago, Abril 22/69

Muy Señor mío:

En virtud de la atenta contestación de S. Sa. á mi carta fecha de ayer, remito el documento respectivo para su seguridad, agradeciendo á S. Sa. el importante servicio que tan jenerosamente se ha servido prestarme.

Personalmente mañana tendré el placer de saludarle.

Me suscribo atento i S.S.Q.S.M.B.

Felipe. Varela."

Fuente: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, tomo XX. Ambas inéditas.)

Un mes después, Varela, ya en Copiapó, escribe a su mujer. Es una carta patética: la del hombre vencido que no puede mantener a su familia: "Nada puedo mandar —dice Varela—; dispénseme, estoy pobre, no se agravien conmigo. Respeto mucho mi familia y le deseo la mejor felicidad del mundo y cada momento pienso en ustedes y sufro callado como hombre, sin poder remediar ciertas cosas que no están en mi mano". Es el reverso de la medalla ecuestre del caudillo de un año atrás... Pero en la adversidad Varela recomienda que su hijo Javier no ande de balde, "si no hay que hacer allí más, que se ocupe de sembrar trigo, todo lo que pueda; al año ya irá a un colegio para que se forme hombre".

¡Ay, la hosca miseria del exiliado...!:

"Copiapó Mayo de 1865

Sor. Da. Trinidad C. de Varela

Guandl.

Querida compañera.

Hasen tres días aq. he llegado de Santiago, sin la menor novedad, he hecho unas diligencias con respecto ami país, dispuesto *estoi alludarlo al presidente Sarmiento, si es qe. marcha con la* Ley del país, veremos en otros meses mas qe. es lo qe. hase i segun eso me resolvere lo qe. he de haser yo.

Con respecto del viaje de Javierito, a Catamca. no ira hasta qe. me conteste una persona qe. he mandado allí i ha salido haller, segun lo qe. me diga te havisare qe. entonses veremos si combiene qe. tu vallas como me dises, hoi no se puede hacer viajes porqe. se va á gastar talvez loqe. no hai, i mucho mas la familia, conquien queda, mi Madre dentra en el numero de los niños por su estado, me ha precido mas propio mandar de aquí una persona por estar mas serca este no va por Guandacol, va dreho.

Entre los qe. van va Cofré el qe. vino con Lobo, me dise qu. allí en Guandl. está su familia se llama la mujer Ubenselada Lisarda— Te la recomiendo en lo posible qe. puedas— se sirbe. tambien o recomiendo ad. Ruben para qe. le dé un poco de trigo para la mantención hasta qe. valla Cofré es preciso alludarles á esta pobre familia, es forastera de allí no conose.

Resibí los quesos qe. trajo el sor. Ossa, tamvien resibí la manta qe. mando Da. Brígida, es vuena clase i dele las gracias ami Nombre.

Yono he hecho ningun negocio todavía espero una resolucion para ver si me quedo por algun tiempo todavía en este país ó me voi pronto á esa en poco tiempo mas lo sabre i te havisare mi pensamiento.

Nada puedo mandar dispensemen estoi pobre no sé agrabien conmigo, respecto mucho mi familia i le deseo la mejor felicidad del mundo i cada momento pienso en Uds. i sufro callado como hombre sin poder remediar siertas cosas qe. no estan en mi mano.

Si Nicolas Lobo te ocupa en algo servilo él me ha dado animales para mandar a Catamca. i amas de esto lo mando traer unos animales qe. un amo. melos manda si puedes darle vastimento te agradesere, lleva orden si puede venir en el mes de Junio viene él te havisara, i sino sera de los primeros qe. pase.

Apelegrino le repicto te de animales para carne por qe. debe tener, i ci no lo hase mas tarde Nos arrelaremos, i si puedes darle ala mujer de Cofré algun animal para carne de estos qe. tiene pelegrino haserle dar.

Javierito, qe. se ocupe de algo qe. no hande devalde sino hai qe. haser alli mas qe. se ocupe de sembrar trigo, todo lo qe. pue-

da al año ya ira á un colejio para qe. se forme hombre, mis circunstancias no me han permitido hoi de haserlo.

Le dirijo una carta a Javier para qe. la estime como yo lo estimo á él.

Sin otro motibo esta misma carta le servira ami Madre de un todo cuanto sea necesario, como de consiguiente al resto de familia, quienes resibiran un fuerte habrazo de parte de este su padre qe. los ama de corazon-

Sus affmo SS.

F. Varela."

(*Fuente*: El original, en el archivo del profesor Armando Herrera Robledo, en La Rioja, quien ha tenido la deferencia de enviarme una copia. Inédito.)

Mientras la tuberculosis y la miseria siguen devastando al antiguo jefe montonero, los agentes diplomáticos argentinos acreditados en Chile le van organizando un cuidadoso réquiem. Vigilar a un caudillo popular en el destierro es una de las gabelas que nuestros diplomáticos deben sufrir, compensatoriamente, de tanto en tanto. Los de aquella época constataban prolijamente la decadencia de Felipe Varela y con toda regularidad transmitían a Buenos Aires sus alivios. Los fragmentos que siguen detallan el burocrático ajetreo que rodeó los últimos días del caudillo:

"...Puesto que le hablo de Varela, le dire q. he recibido de él la carta q. le incluyo copia y q. no pienso contestar. Espero las instrucciones q. he pedido al gobierno sobre la conducta q. debo observar con el y con los de su clase. Entretanto he encargado al cónsul interino en Copiapó la vigilancia necesaria de esos asilados, aunque no es esta la estación en q. puedan hacer sus incursiones vandálicas en nuestro país..."

(Del ministro argentino en Santiago de Chile, doctor Félix Frías, al ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Argentina, doctor Mariano Varela, Santiago, junio 9 de 1869. Doc. Nº 12.956.)

"...He recibido orden de S.E. el señor Ministro Plenipotenciario de la Rep. Argentina, de comunicar a V. q. acaba de saber q. Felipe Varela se halla en esa ciudad. El Sr. Ministro espera q. V. vigile la conducta de éste y demás cabecillas asilados en Copiapó y q. dé cuenta de la actividad q. asuman, para proceder como ella le requiera en el caso de q. fuera hostil al Gobierno Argentino..."

(Del funcionario Santiago Estrada al cónsul interino de la República en Copiapó don Manuel Ruiz Santiago, junio 8 de 1869. Doc. Nº 12.957.) "...Ya me ha dicho Lamarca q. Varela sehallaba enfermo. Aunque no medite ninguna invasión formal, no sería extraño q. enviara a los pasos de la cordillera algunas partidas con el objeto de robar los ganados q. se traen para bender en este país. Acabo de estar con el Sr. Amunategui, ministros de R. E. Le he dado cuenta de la nota del gobernador de San Juan y le he dicho q. aunque he recibido el parte de V. en q. me dice q. nada hay de invasiones de Varela por ahora, como es este el momento en que abren paso las cordilleras y hay tantos malhechores de nuestro país refugiados en Chile en este momento, no sería extraño q. mandados por Varela ó por su cuenta salgan a los caminos a saquear ganados; q. me parecía conveniente por lo mismo se recomendaira mayor vigilancia a las autoridades de esos lugares. El Sr. Ministro dió la orden en mi presencia a uno de sus empleados para q. escribiera en ese sentido al intendente de Atacama, orden q. llevará el vapor q. sale mañana de Valparaíso. Además de esta vigilancia, cuento con la de V. y con q. hará cuanto pueda para cumplir las instrucciones de mi nota oficial..."

(Del Dr. Félix Frías al cónsul en Copiapó Gervasio Bar. Santiago, noviembre 2 de 1869. Doc. Nº 12.969.)

"Oficialmente hablo a V. de q. hay respecto de una nueva tentativa de Varela, segun el denuncio del gobernador de La Rioja, transmitido a esta Legación por el de San Juan. Aún no sé si será esa una falsa alarma como lo fué poco después de mi arribo a este país, la producida en las mismas provincias por la noticia de una invasión del mismo Varela, en el momento en q. se encontraba en Santiago. De todos modos estaré vigilante y cuidaré q. lo esté nuestro cónsul en Copiapó. Es indispensable, por lo q. pueda acontecer, q. V. me autorice para hacer los gastos de q. hablo en mi nota oficial..."

(Del Dr. Félix Frías al Dr. Mariano Varela. Santiago, noviembre 4 de 1869, Doc. Nº 12.970.)

'Con respecto a q. Varela puede mandar algunos hombres a los boquetes de cordillera con el objeto de apoderarse de los ganados q. vienen a esta provincia, no creo q. tenga dificultad para hacerlo; pero hasta ahora no hay nada de eso. He hablado con un sujeto q. tiene relación inmediata con Varela y me ha dicho q. no le ha oido decir nada en este sentido, y dice tambien q. está enfermo y q. es cierto q. el general Taboada lo ha hecho llamar y q. ha contestado q. por ahora no puede ir. No tenga V. cuidado q. yo vigilaré y encargaré q. me avisen en cuanto haya cualquier clase de movimientos producidos por el salteador Varela..."

(Del cónsul en Copiapó Gervasio Bar al Dr. Félix Frías. Copiapó, 8 de noviembre de 1869.)

"...Después q. tuve noticia del cobarde asesinato del Gral.

Urquiza he encomendado a los cónsules en Copiapó y Sta. Rosa redoblen su vigilancia respecto de los refugiados. El último, q. tiene cerca a Juan Saa, me dice q. nada intentará por ahora. Por Copiapó espero q. sucederá lo mismo..."

(Del Dr. Félix Frías al Dr. Mariano Varela. Santiago, mayo 4 de 1870. Doc. Nº 12.993.)

"...Los refugiados estan quietos y el principal de ellos cuenta con pocos días de vida. Con fecha 8 del presente me escribe don Belisario López, cónsul en Copiapó, lo siguiente: "Pienso como V. q. este acontecimiento (el asesinato de Urquiza) no sería extraño apareciera para muchos malvados, asilados en Chile, como una ocasión favorable para nuevas vandálicas incursiones. Confíe V. q. tendré una entera vigilancia sobre ellos. En prevención de esto he escrito a un argentino, amigo mío, de Vallenar, recomendándole vigile a los residentes allí, por que aquel punto fue en otro tiempo teatro de la organización de la gavilla de Varela. Felipe Varela está realmente gravemente enfermo. He hablado con el médico q. lo asiste y me dice q. está en el último estado de tisis, y q. su duración es cuestión de pocos meses. En días pasados solicitó de nosotros una limosna q. se la acordamos con lástima, pues me dicen q. está enteramente arrepentido. Por esta parte no hay nada q. temer"(sigue la carta de Frías).

(Del Dr. Félix Frías al Dr. Mariano Varela, Santiago, mayo 19 de 1870. Doc. Nº 12.998.

"...En carta del 5 de este mes de Copiapó me anuncia nuestro cónsul, el Sr. Belisario López, la muerte de Felipe Varela, ocurrida el día anterior en Nantoco, lugar distante cuatro leguas de aquella ciudad. "Este caudillo, me dice el cónsul, de triste memoria para la República Argentina, ha muerto en la última miseria, legando solo sus fatales antecedentes a su desgraciada familia, q. reside en Guandacol, provincia de La Rioja..."

(Del Dr. Félix Frías al Dr. Mariano Varela. Santiago, junio 12 de 1870. Doc. Nº 13.004.)

"...Comuniqué inmediatamente a nuestro gobierno la noticia del fallecimiento de Felipe Varela, á quien Dios haya perdonado todo el mal q. hizo a sus paisanos..."

(Del Dr. Félix Frías al cónsul en Copiapó Belisario López. Santiago, junio 25 de 1870. Doc. Nº 13.006.)

(*Fuente*: Todos los documentos, del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Inéditos.) Debo mencionar la labor de investigación que realizó sobre este aspecto de la vida de Felipe Varela mi querido y malogrado amigo Alejandro Castellanos, a cuya diligencia se debe la transcripción de estos documentos.

INDICE